

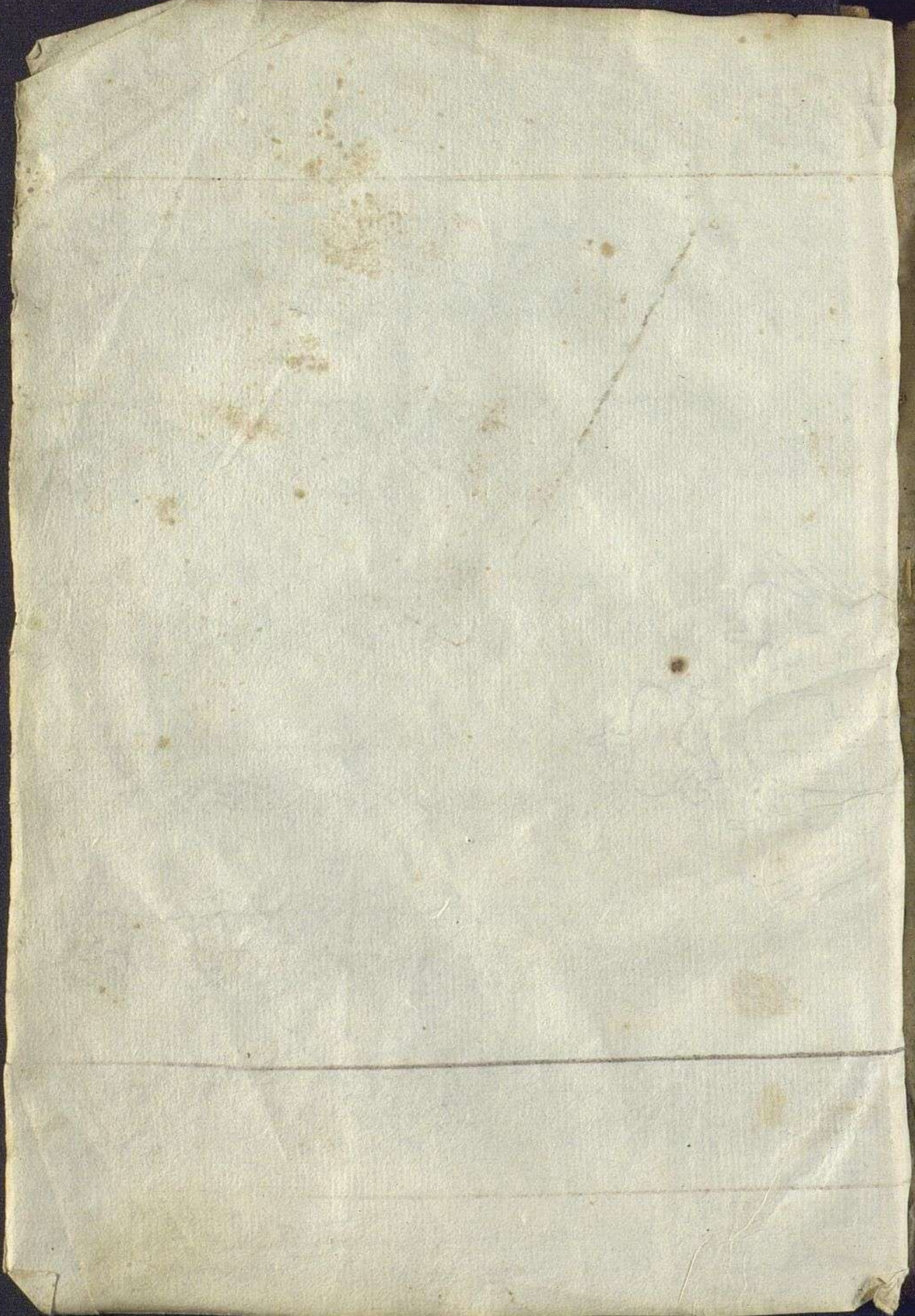
D_n

van toorn





R^o 150447
D



EL GRANDE
LIBRO DE DAVID
CRISTO SEÑOR NUESTRO.
ISTORIA EVANGELICA, MORAL,
Politica, y Predicable, adornada con tales ejemplos, y
prodigiosos casos.

DEDICADA,
A LA REYNA NUESTRA SEÑORA
DOÑA MARIANA DE AVSTRIA GOVERNADORA
DE ESTOS REYNOS,

CONPUESTA,
POR EL P. PRESENTADO FR. ANTONIO DE
Loreá, Coronista General de la Orden de Pre-
dicadores.

DADA A LA ESTANPA,
Por el Lic. Don Bernardo de Loreá Amescua su hermano, Cleri-
go Presbytero, Comendario de la Santa Cruzada, en la villa
de Almagro, y su Partido.

TOMO PRIMERO.

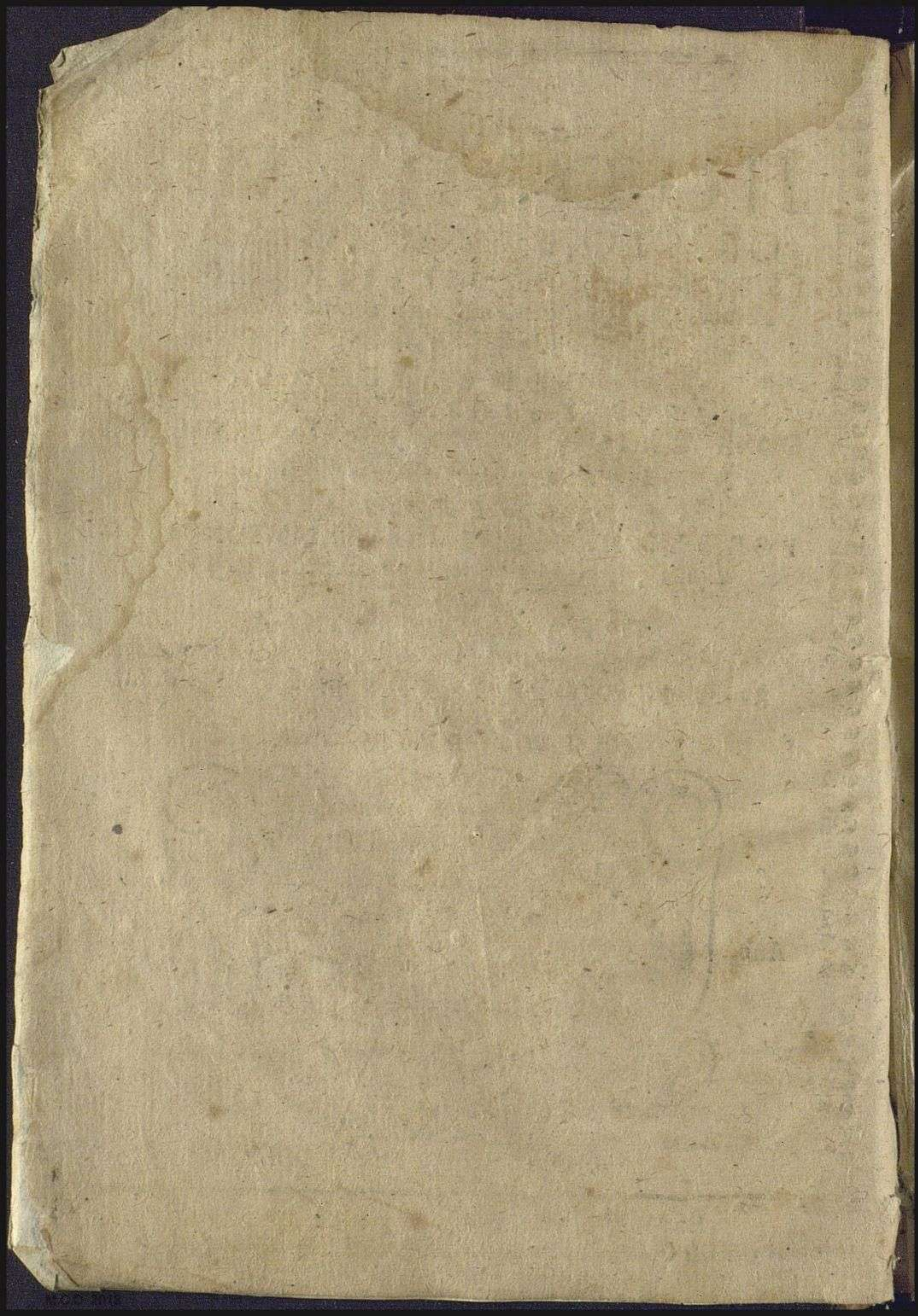


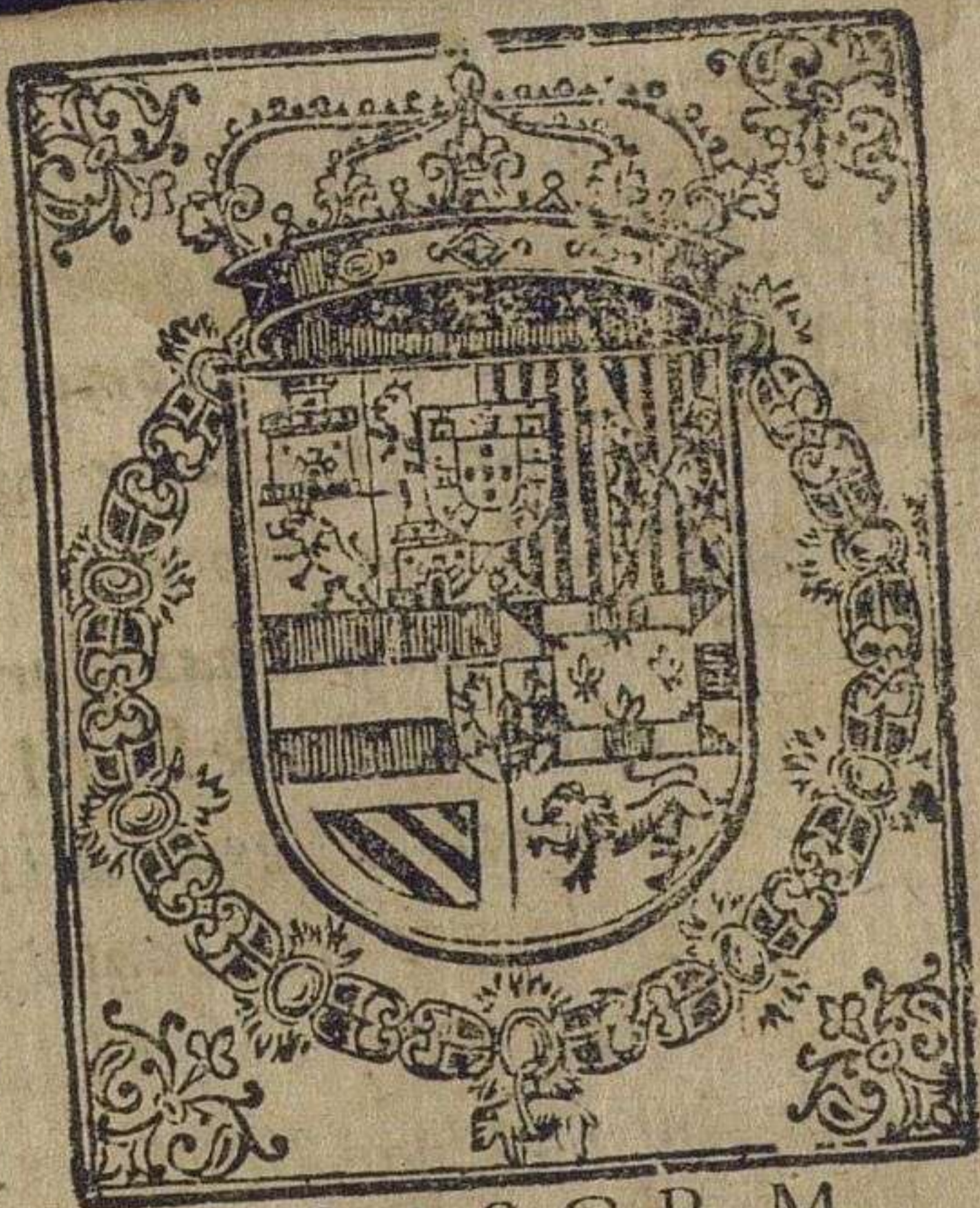
Año.

1673

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Francisco Sanz. Año de 1673.
A costa de Gabriel de León Mercader de Libros Verdese en su casa





A L A S . C . R . M .

DE LA REYNA NUESTRA
Señora Doña Maria Ana de Austria,
Gouernadora de estos
Reynos.

SEÑORA:



E seis tomos de que se conpone esta obra, que contienen en si la vida de Cristo nuestro Señor, con el titulo del Grande Ijo de David: Este que es el primero pongo a la proteccion de V. M. y le sobreescriuo con su Au-

gusto nombre, por dos cosas. La primera, porque
en si contiene assi la infancia de aquel Soberano
Rey de Reyes, y Señor de Señores: como tambien
los cuidados de aquella Reyna Madre, que lo es
de Dios, y de los ombres Maria Señora nuestra. La
segunda, porque en el se tocan muchas historias, que
tocan a los gloriosos ascendientes de V. M. Ya veo
que este libro por mio no merece llegar à las ma-
nos de V. M. pero por lo que en si contiene ser à
motivo à la deuocion en que gasta V. M. los ratos
que la dexan desenbarazada la ocupacion, y des-
pacho de los negocios de tan dilatados Reynos. Su-
plico à V. M. le reciba con aquel amor q̄ sabe aten-
der à sus vassallos; y con esso quedar à mi deseo con
nuevos alientos à correr la pluma en seruicio de
V. M. que guarde Dios los muchos años que esta
Monarquia à menester, &c.

B. L. R. M. de V. M.

Su mas vnilde vassallo.

Fray Antonio de Lorca,
de la Ord. de Predic.

APRO.

APROBACION DEL REVERENDIS-
simo Padre Maestro Fray Joseph Xento de
Ribera, de la Orden de nuestra Señora del
Carmen, antes Prior de su Conuento de Se-
villa la Casa grande, Predicador de su
Magestad, y residente en
esta Corte.

DE orden de el señor Doctor Don Francisco Forteza,
Abad de San Vicente, Dignidad en la Santa Iglesia
de Toledo, y Vicario en esta Villa de Madrid, y su parti-
do, &c. E visto dos libros, primera, y segunda parte, cu-
yo titulo son *el grande Ijo de David Cristo Señor nuestro.*
Istoria Euangelica, Moral, y Politica, compuestos por el
P. Presentado Fray Antonio de Lorea que saca à luz el Li-
cenciado D. Bernardo de Lorea Amescua su hermano. Aca-
belos de leer y me è obligado à aprobarlos. Luego que el
señor puso punto a la vltima linea de este volumen grande
del vniuerso, que encuadernò en solas seis ojas, para que
en sus letras (que son las criaturas) estadie el ombre los
desvelos de la diuina prouidencia: boluidò à ver su libro el
señor, parece que para la censura, y fue para la aproba-
cion: *Et erant valde bona.* Para esto solo se atienden las
diuinas obras, aunque para la censura las à mirado mas de
vna vez la barbara inpiedad del ombre: Considerè, aun mas
que lei, con atencion este libro, y imaginè que para la cen-
sura, y le allè benemerito de la aprobacion. *Et erant valde
bona, valde pulchra,* dize otra letra. A todo dà lugar en el
texto Hebreo, el *Tabla* que corresponde à el *Bona* de nues-
tro Texto. Eran muy ermosas las obras de Dios. La ermo-
sura consiste en la variedad con proporcion. Que ermosa

es esta obra? Pues siendo discreta la variedad, es la propor-
cion admirable. *Valde pulchra.*

Llamò Tertuliano a la censura *Malleus*, & *Lima*,
Martillo, y Lima. Mas adviértase, que templada la obra, se
essenta de la juridicion de estos instrumentos. Templò el
Autor su obra. No necessita de extraño pulimiento.

Al leer estos libros me parecia gustar vn panal, y imagi-
naua à su Autor sabia aueja, ijo de padre (cuya sabiduria
indicò entre sus primeros gorgeos en la cuna discreta co-
munidad de auejas) estas de la cremosa variedad de las flo-
res componen fragrante nectar, gustosa medicina al onbre.
Regala, y aprouecha. Como el Autor *miscuit vtile dulci*. Bus-
can las auejas en la miel, no el interese proprio, à la utili-
dad atienden de los onbres, dixolo Virgilio: *Sic vos, non
vobis mellificatis apes*. Expone el Autor a la luz comun este
su trabajo en que entiende, no al interese proprio, si no
à la conocida utilidad de los que le leyeren. Parece se tan-
bien al panal, en que en este es natural la dulçura, como en
esta Istoria natural el estilo. Suponese lo dulce. Tambien tie-
ne el panal cera. Esta sirue a la luz. Mucha de buena ense-
ñança resplandece en estos libros, y à ella, y a la corta de
mi razon examinandole no allo cosa contra la Fè, ni bue-
nas costumbres, con que merecen la publica que desca.
Assi lo siento. En este Conuento de Nuestra Señora del
Carmen de Madrid, à 27. de Agosto de 1673.

*Fray Ioseph Xento
y Ribera.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Francisco Forteza,
Abad de San Vicente, Dignidad en
la Santa Iglesia de Toledo, y Vicario en esta
Villa de Madrid, y su partido. Damos licen-
cia por lo que à este Tribunal toca, al Licen-
ciado Don Bernardo de Lorea Amescua,
Clerigo Presbitero, vezino de la Villa de Al-
magro, para que pueda dar a la estampa
dos libros, primera, y segunda parte, *del*
Grande Ijo de David Cristo Señor nuestro, y
à qualquiera Inpressor de esta Corte los
pueda inprimir sin incurrir en pena alguna,
por quanto de nuestro orden an sido vistos,
y aprobados. Dada en Madrid à veinte y
nueue de Agosto de mil y seiscientos y se-
tenta y tres años.

*D. Francisco
Forteza.*

Por su mandado

Juan Baptista Saez Bravo.

AP

APROBACION DEL M. R. P. M.
Fray Vitorio Sarmiento, de la Orden
de Predicadores.

M. P. S.

POR mandado de V. A. è leydo con particular
cuydado estos dos tomos, intitutados, *El gran
de Iho de David Cristo nuestro Senor*, que parece à con-
puesto el R. P. Presentado Fr. Antonio de Borca, de la
Orden de Predicadores. Con afecto los è leydo por lo
que me an enseñado sus obras, que antes de esta à dado
la estampa: y desde los primeros renglones conceci lo q
mi concepto avia formado: pues no con menor erudi-
cion, estilo, y sutileza que los antecedentes trabajò es-
tos. Potencias organizadas de su alma, rindiendo gra-
cias al azedor supremo, siguiendo a nuestro Angelico
Maestro, que dize sobre el Psalm. 9. *Gratiarum actio
fit ore, corde, & opere*, y todo lo allará el que leyere
estos libros. En ellos à fuerza de su mo trabajo, y des-
velo, en sus elegantes clausulas saca à luz muchas du-
das, enseñando à las almas el camino que nos dirige à
la Bienaventurança. Muestra en esta obra su Autor
ser Maestro en lo Escolastico, auentajado Escritura-
rio, y noticiosísimo de Santos Padres, y Autores
antiguos: pues su incesante trabajo en el estudio, y es-
criuir, de que soy testigo de vista, producen frutos tan
sa-

fabrosos como estos que tratan de la vida de Cristo:
pues lo que dixo San Geronimo de Nepociano. *Lectione assidue, et meditatione continua pectus suam Bibliam bene-
cum fecerat Christi*, que el continuo trabajo en leer, y
meditacion continua le auian adquirido ser vna libreria
viua de Cristo, y conseruaua viuamente en su
corazon, lo que con letras muertas està escrito en los
libros. De donde se conoce, que lo que dixo Vicen-
cio Lirinense de vn gran Escritor de su tiempo, esto se
alla en el Autor de estos libros. *Per te exponente intel-
ligitur illustrus, quod ante obscurius credebatur. Per
te posteritas gratuletur, quod ante vetustas non intel-
lectum verebatur. Eadem tamen quae didicisti, ita dicis,
ut cum noua dicas, non dicas noua.* Por esto, por no con-
tener cosa contra nuestra Santa Fe Catolica, y buenas
costumbres, antes si muchos prouechos en estos li-
bros para todos los fieles, puede V. A. darle la licen-
cia que pide. Este es mi parecer. Madrid en este Con-
uento de la Passion, Ospe deria de la Orden de Pre-
dicadores, à 14. de Setiembre de 1673.

Fray Vitorio Sarmiento.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

Tiene privilegio el Lic.D. Iuan Bernardo de Loréa Amescua Clerigo Presbitero, Comissario de la Santa Cruzada en la Villa de Almagro, por diez años, para imprimir este primero, y segundo tomo, intitulado, *El Grande Ijo de David Cristo Señor nuestro*, con prohibicion à qualquier otra persona no le imprima sin su licencia, como parece por su original, firmado de la Reyna N.S. Gobernadora de estos Reynos, despachado ante Iuan de Acipreste, Escriuano de Camara. En Madrid à 18. de Setiembre de 1673.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 7. col. 1. lib. 15, pidõdo, lee pidiendo. col. 2. lin. 17. dignidad, lee la dignidad, col. 2. lin. 22. denion, lee deuccion, pag. 8. col. 2. lin. 3. tados, lee todos, pag. 12. col. 1. lin. 21. etro, lee entrõ, col. 2. lin. 19. capitulo, lee capitulos, pag. 15. col. 1. lin. 21. oblarle, lee ablarle, pag. 29. col. 1. lin. 3. Reyda, lee Reyva, pag. 38. col. 2. pones, lee ponese pag. 48. col. 2. lin. 2. ni, lee mi señor, pag. 50. col. 2. lin. 1. vua, lee vna, lin. 30. encarnation, lee con aduertencia encantacion, lin. 31. Apocaplisim, lee Apocalipsim pag. 60. col. 2. lin. 25. deseade, lee deseado, lin. 28. mendo, lee mundo, pag. 61. col. 2. lin. 31. Magesta, lee Magestad, fol. 64. col. 2. lin. 20. ibran, lee iban, pag. 63, lin. 27. Venencia, lee Venecia.

Si acaso alguna otra errata se allare, disimulela el lector, porque será alguna equiuocacion.

Con estas erratas corresponde con su original. Madrid 20. de Nouiembre de 1673.

Lic.D. Francisco Forero
de Torres.

SVMA DE LA TASSA.

LOS Señores del Consejo tassaron este libro à seis maravedis cada pliego, como consta de la certificacion que de ello diõ Iuan de Acipreste, Escriuano de Camara. Madrid à 24. de Nouiembre de 1673.

PROTESTACION DEL Autor de este libro.

EN cumplimiento de los decretos Apostolicos de nuestro Santissimo Padre Urbano Otavo, y demàs que ablan en la forma que se à de tener en escriuir las vidas de aquellas personas que murieron con opinion de virtud, cuya Santidad no està aprobada Canonicamente por el Romano Pontifice, digo, que escriuiendo en este libro las vidas de algunos que no està Canonizados, ni Beatificados, es mi intencion que à su Istoria no se dè mas credito que lo que permite la Fè vmana, y en las demàs se està a la veneracion que la Iglesia nuestra Madre les vbriere dado, y en estos que no està Beatificados se entienda que su noticia no quiero q̄ conduzca para su culto, ni en orden à su Santidad, asta que el Romano Pontifice la declare. Y sujatandome con toda obediencia, y deuocion à sus decretos Apostolicos, es mi intento obedecerlos en todo, como alli se ordena, y como deue vn ijo obediente de la Iglesia Catolica, y de su Suprema Cabeça: Assi lo digo, y lo protesto, &c.

*Presentado Fray Antonio de Lorea,
de la Orden de Predicadores.*

DEUS CONVERTIT IN BONUM. Genes. 50

DEUS CONVERTIT IN BONUM. Genes. 50



DEUS CONVERTIT IN BONUM. Genes. 50

DEUS CONVERTIT IN BONUM. Genes. 50

DEUS CONVERTIT IN BONUM. Genes. 50

CAPITULO PRIMERO.

*Quiere el Verbo Eterno unir à si nuestra umana
naturaleza. Saluda el Arcangel San Gabriel à
Maria Santissima, y en sus purissimas
entrañas se aze Ombre
Dios.*

TESTO, Y MORALIDAD.

Luc. I.



ROGASE El tiempo deseado del linage umano, suspirado de los Patriarcas, y Profetas, rogado de los Angeles, y tanto mas precuenido del amoroso fuego, y coraçon amante de Dios, quanto es mayor el afecto que nos tiene, que el mas ardiente, con que nosotros le buscamos. Aquella repeticiou con que le llamauan que viniесе, ya como Cordero, lluvia, rocio, vara, y flor, cesò

aora, porque sus ojos merecieron ver al deseado de todas las gentes, y conuersar echo ombre con el que antes allauan Dios invisible, y retirado. Las suplicas de los Coros Angelicos, dize San Leon Papa, fueron aora mas instantes, y con afectos mas viuos rogaron al Verbo Eterno encarnase, de que tantas promesas auia echo al linage umano, y le redimiese, así de las prisiones q̄ padecia, como que iziese patentes las puertas del Cielo, que por la culpa original es-

El Grande Ijo de David.

tauan cerradas. Estando, pues, Maria Santissima desposada con el Patriarca San Iosef, en la Ciudad de Nazaret, embiò el Consistorio de la Santissima Trinidad, por Embaxador al Arcangel San Gabriel, para anunciarla q̄ en su vientre purissimo auia de encarnar el Verbo. Dios te salue, le dize, llena de gracia, el Señor es contigo. Turbòse la Virgen al oir, y ver al Angel, y enpezò a pensar la calidad de esta salutacion. Muchas vezes estaua su Magestad enseñada a ver Angeles, y ablarlos; en ninguna ocasion sabemos le causase nouedad sus visitas, siendo tan frequentes en el Tèplo, como muchos Autores grauisimos sienten: y agora quando se le apareçe S. Gabriel, se turba, y de oirle sus palabras toma motiuo para discursos. De que os turbais, Señora? Apareciòse en forma de onbre el Angel, porque a Dios que se auia de azer Onbre, anunciaua.

A dos consideraciones nos abre puerta el sucefo. O a considerar a la Virgen Sã-

tissima en quanto al cumplimiento de las obligaciones de muger casada, ò al recogimiento de Virgen: y a vna, y otra corresponde su recogimiento, y turbacion. Aprendan las mugeres, dize San Beda, a imitar los propósitos de la onestidad. Miren à Maria Santissima recogida en su casa, y tanto, que nunca los ojos de los onbres la registraron. Sola en su aposento, sola, y sin compañía vmana. De alli aprendan las Virgenes a serlo en el cuerpo, alma, en las costumbres, y verguença. Pondera el Santo el encerramiento de la solterana Reyna. Alaba la turbacion que vee en ella. Si su Magestad estuuiera enseñada a conuersar con onbres, no le causara nouedad el verlos: y en su retiro enseña, que el mejor medio para conseguir de Dios fauores, y visitas suyas, es huir las conuersaciones de los mundanos. Todo lo que es apartamiento en vna donzella, es tanto mayor estimacion à su onra. Es en ellas la comunicacion con los onbres el

añuelo de donde prenden las mayores ruinas. Las fiestas, paseos, olgaras, las musicas, y festines, an causado daños irreparables, que como an sido escandalo a los pueblos, an buscado total ruina a sus onras. La madre que quiere ver celebrada à su ija, que todos admiren su hermosura, y su gala, que aplaudan sus abidades en el cantar, tocar vn instrumento, dançar, y baylar, y que no le quede regozijo, ni concurso que no vea, y en que no sea vista, como falta a la Cristiana educacion que deue guardar en la ija, la saca a bolar, para que buele su fama cruel, como el Auestruz en el desirto, llorò Gerasias a Ierusalen; y quando esta bestia no tiene vñas, dientes, colmillos, ni puntas, como los Leones, Tigres, jaulies, toros, sierpes, ni dragones, admira mucho el que en ella allase crueldad el Profeta. Si, y mucha tiene, dize Nicolò de Lira. Esctael con sus hijos. Pone los hueuos en la arena, y es tan bestia, que saliendo fuera de

las reglas de madre, cõ que todas cuidan sus ijos, ella los dexa. Si enpollan a beneficio del Sol, se logran: y expuestos a que todos los pisen, si acaso los quiebran, no se entristece. Los saca à vista de todos, y tanpoco es su gozo de que salgan buenos como su dolor de que salgan malos. Aora se conoçerà la crueldad, que con aquel olvido, y disimulo sobrepuja à la de esta fiera mas cruel. Qualquiera por mucho que lo sea, cuyda de sus ijos, los defiende a costa de su vida, y los sustenta: Esta los dexa para, y se le da nada de que los quiebren, y destrocen: y quando las fieras buscan sus cuevas para guardar sus ijos, y las aues cuidan del nido mas bien guardado para su eriança, el Auestruz los dexa en medio del campo, para que tope con ellos quien quisiere. La madre que con sus ijas es mas piadosa, trata con mayor atencion su recogimiento, la encierra con mas cuidado, y solamente le permite para su diuertimiento el tiempo que logra con

Dios en la oracion. No ay rigor que lo sea en orden a este fin, la mala condicion, el desvelo, cuidado, y fatigas son murallas con que mas fortifica su onra, procurando azerla que sea ciega, y forda a las cosas del mundo, y abra los oidos, y los ojos a las de Dios, que la llama, y la dize: *Audi filia, & vide.* Descuidarse con ella, no querer disgustarla en cosa de quantas se le antojan, sacarla a vistas, y procurar que la celebren, quitan el officio a los Auestruzes, pues en esta flor edad son crueles, pues sin dolerse de prendas tan de su coracon, y de sus entrañas, las exponen a que todos las vean, que ande arrastrada su onra, que todos la den con el pie, la quiebren, y pisen.

Turbòse Maria Santissima, oyendo las palabras de el Angel, el qual la consuela en su turbacion, diziendola: no temas Señora, porque cõ Dios as allado gracia, concebiràs en tu vientre, pariràs vn Ijo, a quien as de llamar Iesvs. Este sera Grande,

y sera llamado Ijo de el Altissimo, y el Señor Dios le darà la filla de su Padre Dauid, y en la Casa de Iacob reynarà para siempre, y no tendrà fin su Reyno. Dificultades propuso la Reyna de los Angeles al caso, pues el voto que auia echo de virginidad, no podia compadecerse con el ser Madre. Aclarò el Angel la duda, diziendola, concebiria por obra, y gracia de el Espiritu Santo. Y para que entendiese ser facil a Dios este prodigio, le puso el exemplo en su prima santa Isabel, pues siendo esteril, auia concebido, y en su edad anciana estaua preñada de seis meses. Persuadida con este exemplo la Reyna de los Angeles, se confiesa esclaua del Señor, ofreciendose a su santissima voluntad, y dando el si, concibió al Verbo Eterno. Que gozos tan inmenfos llenarõ aquella purissima alma. Qualquiera rayo de aquella luz inmensa de Dios, qualquiera centella de aquel amoroso fuego sabe azer tan poderosos efectos, como vemos en los Santos, pues asis-

tiendo no vn rayo solo, sino toda la luz, todo el bolcan de fuego, no sola vna centella, como no conuertirian en soberano faego a Maria Santissima, quando a Dios le tenia ya en sus entrañas purissimas echo ombre?

Para nazer Iesu Cristo, primero preuiene el Cielo con anuncios; y para vnirse a nuestra naturaleza vmana, viene enbajador de el Cielo a saludar a la soberana Reyna Maria, para que se entiēda, que siendo Dios el que naze, tales prodigios an de preceder que le anuncien. Queria ya el Señor aliuar a su pueblo del duro cautiuo en que Satanàs le tenia por la culpa original cautiuo; y deseoso de vestir el trage de vmano, de que tantos siglos antes se le auian conocido, y su Magestad auia dado muestras de executar-lo, aora se llegò el tiempo de cunplirlo, para que las voces de los Patriarcas, y Profetas, y los deseos de todos los ijos de Adan, se viesen aora cunplidos en su Encarnacion.

EXENPLO I.

Damos principio a los exenplos que azen alu-
sio al Texto: y aunq̄ la Con-
cepcion del Verbo Eterno
en las purissimas entrañas
de la Reyna de los Angeles,
es sin exēplo, ni antes de ella
ni despues a auido, ni abrà
otra como ella: por quanto
fue decender de el Cielo a
la tierra a vestir nuestra na-
turaleza vmana siendo Dios,
para comunicar al ombre la
vestidura diuina de la gra-
cia, y en el vientre purissimo
de la Reyna de los Angeles
se izieron las pazes entre
Dios, y el ombre, las quales
cantaron los Angeles la no-
che de su nacimiento; se nos
ofrece luego al punto el a-
uer baxado la Reyna de los
Angeles Maria Santissima a
la Santa Iglesia de Toledo a
dar la vestidura a San Ille-
fonso su Arçobispo, y el mo-
tiuo de celebrar la Iglesia
de España esta fiesta con ri-
tulo de nuestra Señora de
la Paz.

El principio de todas es-

tas solemnidades fue, como dize el Conde de Mora en su *Historia de Toledo* 2. part. lib. 3. cap. 26. fue la defensa que azia de la pureza virginal de Maria Santissima su deuotissimo Capellan San Ildefonso, contra los torpes ereges de aquel tiempo, que con sus sacrilegas lenguas tirauan a manchar a aquella Señora, a quien Dios izo tan limpia cō los afeos de la gracia. Auia escrito vn libro de Sermones, en su defensa, y otro de Soliloquios con la Bienaventurada Virgen Maria, que se dezia *sinonomos*. Acabò este libro, probando con grandes autoridades, con Santos, y razones muy fuertes, amorosas, y pias ser de Fè Catolica lo que defendia, y contra ella lo que los ereges impugnan. Diuulgòse por España este libro, y con su lecciõ sacò a muchos de sus errores. Vin eren con lagrimas pidiendo penitencia, y misericordia de sus pecados, no solo seculares, sino tambien Ecclesiasticos.

Diòse su Magestad por tan seruida de lo que su Ca-

pellan auia trabajado, q̄ vino a darle las gracias, trayendo en sus benditas manos el libro que en defensa de su pureza virginal auia escrito el Santo Arçobispo.

Siempre en favor q̄ azen los Principes à vn animo agradecido, es nuevo empeño à proseguir en seruirles mas; y en el de Ildefonso obrò este tan poderosamente, que jamás descansaua pensando como podria emplearse mejor en el culto, y reuerencia de la Soberana Virgen Maria. Antes de sentarse en su Silla Primada de las Españas, asistiò entre los demas Abades que interuinieron al dezimo Concilio Toledano, y alcançò se decretase la celebracion de vna Festiuidad en cada vn año a diez y ocho de Diziembre, ocho dias antes del Nacimiento del Ijo de Dios. la qual fuese de la Encarnacion, porq̄ en este dia tuuiese sin cōtingencia de traslacion su solemnidad, q̄ muchas vezes no tiene, segun los tiempos de la Semana Santa, la dexan desocupada, ò la impiden. Estaua notablemente

gustoso de ver sentada esta
silla con título de la Expec-
tacion del Parto.

Desde q̄ el Santo instituyó
esta solénidad, es singular la
ceremonia con q̄ en aquella
Santa Iglesia se celebra. Pues
dicha la Oracion del dia, el
Arçobispo desde su silla en-
tona la Antifona q̄ en pieza, ò
luego en acabando, todo el
Coro con voces confusas, y
desentonadas, repiten O, O.
O. Aze se esta Santa ceremo-
nia con vozeria tan confusa,
q̄ representa propriamente
los llantos de los Santos Pa-
dres del Limbo, pidiendo al
Verbo Eterno encarnase, pa-
ra redimirlos del destierro q̄
padecian, y los lleuase a su
gloria: y en estas siete Anti-
fonas, que repite la Iglesia en
estos dias, se representa lo
mismo. Y desta Santa Iglesia,
y su Arçobispado se difundió
esta deuociõ a toda la Iglesia
Catolica el primer dia, co-
mo se à dicho, la entona el
Prelado; y si està ausente, su-
be a su silla à azer la entona-
cion el Canonigo mas anti-
guo del Coro del Arçobis-
po, teniendo en la mano el

Cetro. El segundo dia la en-
tona el Dean desde su silla, à
quien conbiadan los Sochan-
tres, como a todos los de-
mas. El tercero buelue al
Coro del Arçobispo, y ento-
na desde su silla el Arçedia-
no de Toledo. El quarto en-
tona el Arçediano de Ma-
drid, q̄ es del Coro del Dean,
y no entonã mas los deste Co-
ro, sino los del Arçobispo. El
quinto dia el Arçediano de
Talavera; el sexto, el Tesore-
ro; el septimo, el Arçediano
de Calatraba en ausencia del
Dignidad q̄ se sigue, entona
un Canonigo de su Coro, po-
niendose en la silla del ausen-
te. Deste modo procuran el
Santo imprimir en los cora-
çones de todos la deniõ de la
Virgẽ Maria, y así q̄ sus Cato-
licos la celebrafen, como el
que los ereges descaeciefen
de su perfida obstinacion.

Con estas deuociones, cõ
estos escritos, y con el feruo-
roso cuydado de S. Ileon-
so, iban cobrando brios los
Catolicos, y descaeciẽdo los
ereges, de suerte q̄ por tales
eran conocidos los q̄ no cõ-
fesauan, y sentia cerca de la

pareza virginal de nuestra Señora, lo mismo que Ilefonso confesaua, y defendia. Quiso el Cielo certificarle de quanto agrado le erã sus trabajos, y izo manifestaciõ de ellos con vn milagro nunca visto. Baxò el Santo a celebrar la fiesta de Santa Leocadia en su día nueue de Diciembre del año de seiscientos y sesenta y siete, acompañado del Rey Recesuindo, y de nueue Obispos sufraganeos de su Metropoli Toledana (que parece los auia juntado Dios para que fuesen testigos de este suceso) el Cabildo Eclesiastico, y leglar, la Corte, Nobleza Goda, y pueblo de Toledo, y de la Santa Iglesia fueron en procesion a la Vega a la Iglesia Pretoriense, donde estaua el cuerpo de la Santa. Alazer oracion el Santo Prelado junto al sepulcro, èl, y los demas vieron, que la piedra que le cubria se iba leuantando en alto, y quando no fuera milagro, pudiera acreditarse por tal, segun es de grande, y gruesa, aunque de piedra tosca, y de

ninguna labor, la qual oy fue de Altar en vna Capilla de la misma Iglesia. Vieron todos asimesmo, que Santa Leocadia se leuantò del sepulcro, y mirando a Ilefonso, le dixo: Ilefonso, por ti viue mi Señora. Vmilde oyò palabras de tal fauor, y para que pudiese el suceso referirse a la posteridad con verdad, tomò el velo con que la Santa estaua cubierta, y el cuchillo que el Rey tenia en la cinta, y con èl cortò vn pedazo, que despues puso en buena custodia. El qual pedazo, y cuchillo se guarda oy entre las demas reliquias de aquella Santa Iglesia. La Santa se boluiò a su sepulcro, y la losa del se cerrò con el mesmo mi'agro que se auia abierto. Cantòse la Misa de Santa Leocadia, que el Santo Doctor auia compuesto; que con gozo espiritual estaua absorto, considerando tan soberano fauo: con que corriendo la voz por toda España, fue el suceso para los Catolicos nueva confirmacion de lo que su Santo Prelado les auia enseñado.

do, y confusión para los Ereges.

Entendido ya el valimiento en que San Ildefonso estaba con la Soberana Reyna del Cielo, y el maternal afecto con que se auia dado por seruida de su deuocion, y diligencias, passaremos agora a referir el milagro mas portentoso que jamás à sucedido. Desde este dia empezó el Santo a preuenirse asta los diez y siete del mismo mes con ayunos, disciplinas, y oraciones, para la celebracion de la solemnisima Fiesta q̄ auia instituido, y parece pronosticaua el bien que le auia de suceder. Llegòse la vispera, y el Santo asistiò a las visperas solemnes de ella. A la media noche baxò a la Santa Iglesia a celebrar los Maytines, como lo acostumbraua todas las noches, llevando consigo grande acompañamiento. Al entrar en la Iglesia por la puerta del Perdon, vieron los circunstantes tanta claridad en ella, que con facilidad presumieron ser cosa celestial, y asonbrados boluieron las espaldas, y hu-

yeron, sin poder esperar el bien que les auia venido. Estaua el Santo muy enseñado a ver semejantes luzes, y recibir del Cielo tales fauores, y así no estrañò que podria ser esto. Entrò en la Iglesia, y se puso à fazer oracion, puso se de rodillas, y viò junto así a la Virgen Maria N. Señora, acompañada de Coros de Angeles, Virgenes, y Ciudadanos Celestiales, sentada en vna silla de marfil, donde el Santo solia sentarse, y predicar al Pueblo. Prostròse el Santo a sus diuinos pies, y la celestial Reyna le dixo: Amado seruo de Dios, llega, y toma de mi mano este don que te traigo de los tesoros de mi Ijo, porque así conuiene que uses deste vestido solamente en mi dia. Y porque con firmes ojos de la Fè perseueraste en mi seruiçio, y con la gracia de tus palabras que se derramò en tus labios, imprimiste en los coraçones de los Fieles mis alabanças; seràs en esta vida adornado con vestiduras de gloria, y en la venidera te alegraràs en mi recamara

con los demas siervos de mi Ijo. Vistióse el Santo los ornamentos Pontificales, y dixo la Misa, la qual oyó la Virgen Santissima, y oficiaron los coros de los Angeles, y acabada se bolvió su Magestad al Cielo, dexando onrada aquella Iglesia con su presencia corporal, y a su Arçobispo tan fauorecido, por lo qual mereció el renombre de Capellan de Maria Santissima.

Era en este tiempo Sumo Pontifice el Papa Vitaliano: y divulgandose por todo el orbe la fama de este prodigioso suceso, y de auer descendido Corporalmente del Cielo Nuestra Señora a la Iglesia de Toledo, dudóse de el credito de él; enbió à dos Cardenales, que se llamauán Deodato, y Donnion, para que averiguasen el milagro. Y allando ser cierto, venerasen en su nombre la vestidura, y así a él, como a sus sucesores, y à los Enperadores (queriendolo, y pidiendolo el que vivia entonces) los dexasen escritos por Canonigos, y hermanos de

tan portentosa Iglesia. De aqui enpezó, y tuuo origen la antiquissima costumbre que desde aquel tiempo se à observado asta el presente, que estableció el Rey Recesvindo, pues siguiendo al Romano Pontifice, y al Enperador, quiso como ellos ser Canonigo de aquella Santa Iglesia, y que lo fuesen los demas Reyes de España sus sucesores. Por eso tuuo origen la costumbre observada asta oy de multar al Sumo Pontifice, al Enperador, y a nuestro Rey Catolico en la noche de Nauidad, y las de S. Estevan Protomartir, y S. Iuan Euangeliista, si no se allá à los Maytines, y a las Visperas, y Misas destas solemnidades. En ellas, como Canonigos desta Santa Iglesia, deuen asistir estos Principes. En ellas salen el Dean, y los Prebendados señalados para esto, y los buscan por la Iglesia. Y si faltan (que es de continuo) los multan como a los Canonigos ausentes: y la pena se saca de la mesa Capitular, y se reparte entre los que an estado presentes.

Este mesmo dia de la Descension de Nuestra Señora se celebra con el titulo de la Paz, no porque el auer baxado de los Cielos a la Iglesia de Toledo, diese ocasion al nuevo titulo, sino por vn caso que en tal dia muchos años despues sucedió, de donde se le originò este renombre a esta solemnidad. Y fue, que ganando el Rey Don Alonso el Sexto la Ciudad de Toledo à los Moros, vno de los pactos con que la entregaron, fue, que se les auia de quedar para Mezquita suya el principal Templo de la Ciudad. Pactos que Cristianos, y Moros todos azen para conseruat su Religion; pero los guarda, ò quebranta la barbaridad, ò piedad de los vencedores. y quando ellos tomando la Ciudad, violaron en Mezquita suya la mesma Iglesia, no era para olvidarse esta injuria, ni para que a vista de los Cristianos vencedores conseruasen en Mezquita aquel Templo, que ellos auian tan feamente manchado, des-

pues de auerle ilustrado la Sobetana Virgen Maria. Despues de tomada la Ciudad, y ordenadas las cosas de ella, dexò el Rey por su Governadora a la Reyna Doña Constança, y de alli partiò a la Villa de Sagun. Asistia à la Reyna el Arçobispo Don Bernardo, y doliafe mucho de ver en poder de los Moros vna joya tan rica como aquella; lastimauase con la Reyna, de que el Rey vbiese admitido por capitulo de la entrega el dexar cautiuu su Iglesia, pues en ella estaua el culto endemoniado de Maoma à vista de los Cristianos, tan sosegado como si fuera en Argel, ò en Tunez. No azia menos operacion el caso en el piadoso coraçon de la Reyna, pues como tan Cristiana, y como quien trabajaua tanto por recobrar para la Ley de Cristo lo que sus enemigos ocupauae, no podia sufrir tener a la vista vna afrenta tan escandalosa de España, y de la Cristiandad. Alentò Dios sus coraçones, y resol-

uieron a echar de ella a los Moros: pues aunque era que quebrantar la palabra Real, y los capitulos de la entrega, por ser la causa tan piadosa firmen de Dios les sacaria biẽ de qualquier turbacion que vdiere con el Rey. El Arçobispo auiendo meditado bien la accion, y preuenido Imagenes, para colocar en los Altares, vasos sagrados para el seruicio, y culto diuino, vna noche, que fue Vispera de S. Crispin, y Crispiniano, acompañado de soldados, y gente de guarniciõ, fue allà, ardiendo en todos el zelo de la onra de Dios, y exaltacion de su santa fee, quebrantaron las puertas Entrò en ellas con su jente, purificò la de la inmudicia Maometana, limpiò la de los instrumentos de su torpescera, y culto de su falso Profeta Maoma, puso la en forma de Iglesia, bendijola con los Ritos Eclesiasticos, puso campanas, y Imajenes, erigiò el Altar Mayor, colocãdo en el à la de la Reyna de el Cielo, a cuyo nombre consagrò, y dedicò el templo, y al dia siguiente veinte y cinco de Oc-

tubre, segundo año despues de recuperada de los Moros, gozò aquella Ciudad con increíble cõsuelo de los Cristianos, esta dicha dando gracias a nuestro Señor por ver que podian libremente cantar a Dios alabanças, en el lugar que por tantos tiempos no se auian oido sino blasfemias, y abominaciones.

Amaneciò, y quanto era la alegria de los Cristianos, tanta fue la rabia mortal de los Moros, que con algazaras confusas llorauan perdida su Mezquita, blasfemando de que contra la palabra del Rey y los capitulos de la entrega, les auian quitado lo principal que auian pactado se les concediese. Enbiaron al Rey sus Embaxadores, no solo que xandose de la Reyna, y Arçobispo, sino pidiendo se les diese satisfacion de este agrauio. Sintió el Rey muy en el coraçon esta nueua, por auer quebrãtado su Real palabra, y lleno de ira, y enojo les prometió restituirles a su antigua posesion en que se auian conseruado; despidiò los con

buenas esperanças, prometiéndoles ir luego en su seguimiento. Dispuso su jornada luego al punto, y salió de Saagun donde a la sazón estava, para venir a Toledo, con intento de quitar la vida, así a la Reyna, como al Arçobispo; tanto como esto estimauan su palabra los Reyes antiguos, tanto las condiciones de sus pactos, y promesas echas aun a enemigos, a infieles, y barbaros. Llegò el Rey cerca de Toledo, y fallieron a recibirle algunos Moros principales, a un lugar que se llama Magan, que està de aqueila Ciudad tres leguas. Al verle se pusieron de rodillas para oblarle. Conociò el Rey, que forçados de la necesidad venian, y zelosos de los Cristianos querian con suplicas estorbar su enojo; y antes de ablar palabra les dixo: Amigos, esta injusticia no a vos otros, a mi se a echo, pues se a violado mi Real palabra. Arè el castigo que merece tal atrevimiento, y os darè la satisfacion que pide vuestra injusticia. Todo el enojo del

Rey considerauan avia de redundar despues còtra ellos, pues cada gota de sangre que derramase en vengança del echo, la avia de pagar luego muy crecidamente. Poco importara restituírles la Iglesia, quedándose entre enemigos, en quien el temor de la presencia del Rey los mantendria en seguridad, y en bolviendo las espaldas, lo padecerian todo junto. Miraronlo los Moros cò cordura, y allarò por su cuenta, que el mejor remedio seria el que no se innouase en lo echo. Entonces con grandes alaridos le suplicaron les oyese, y tomando la mano el mas principal de ellos, que era Alfaqui, dixo: Bièn reconocemos, señor, que nos desagraviaràs, y castigaràs a los culpados; pero de que vril nos serà despojes de su vida a la Reyna, ni priues de la fuya al Arçobispo? No servirán estas muertes sino de azernos odiosos a los tuyos, con que serà dificultoso viuir entre ellos. Por eso, señor, te suplicamos los perdones, y en esta parte te alcanzamos tu

Real juramento, con que en lo demas nos guardes. No atendió el Rey a sus voces; sentia mucho que se dixese de él no guardava su Real palabra, y tenia intento de que se entendiese era Religioso, y Cristiano, aun a costa de la vida de la Reyna.

No se les ocultò a los de Toledo el enojo con que el Rey venia, y para aplacarle, despues de auer encomendado lo a nuestro Señor, salieron en procesion a recibirle. Inuitòse la Clerecia, Nobleza, y Pueblo, y llevando en medio à vn aija vnica del Rey, vestida de vn sacro, cubierta la cabeça de ceniza, salieron fuera de la Ciudad. Llegò el Rey a cierto termino, donde se desmontò del cauallo para adorar la S. Cruz, que estaua alli, donde llegò la procesiõ. Vio el Rey a su ija, y cõ el rostro leuero y la voz airada le dixo. Apartate de mi presencia, no te vean mis ojos, que te enpeño mi palabra de no conceder cosa alguna de las que me pidieres: antes pienso azerte partícipe en la pena de muer

te con tu Madre, por el delito.

La palabra de el Rey fue que no la cõcederia cosa alguna que pidiese: y mouiendo Dios su lengua, como abia mouido los coraçones para quitar a los Moros la Iglesia, le dixo: Padre, y Señor mio, lo que yo suplico a V. A. es, que pues la Reyna mi Madre os fue desobediente, cometiendo semejante delito, mãde V. A. quitarle la vida, y tambien al Arçobispo Bernardo. Pasmò al Rey la respuesta, viendose cojido en lo mesmo q̄ avia negado, pues enpeñando su palabra en no concederla vida, con pedirle la muerte para ambos, les librò de ella. Respondiò la el Rey, tu madre no morirà, mas tampoco viuirà mucho tiempo. A este tiempo llegaron los Moros otra vez, y boluieron con el Rey a instar en el perdõ, pues esto mesmo era cuydar de su salud, porque de no azerlo el Rey, y a se rezelauan los daños que se les auian de seguir. Alegre sobremanera agradeciò à los Moros su fineza, y dio orden

para que la procesion camina-
nase a la Iglesia, fue en ella el
el Rey a pie, asta el Tenplo
nueuamente consagrado,
conuirtiendo se ya la musica
de la Clerecia, y voces de el
pueblo en canticos de ala-
banças, y gracias a Nuestro
Señor, por auer aplacado al
Rey en aquel enojo, de don-
de se rezelauan muchos ma-
les.

A la entrada de la Igle-
sia estaua en la puerta la bue-
na Doña Constança, vestida
de vn saco aspero, y el Arçobis-
po de Pontifical. El qual
le ablo desta manera: Señor,
si pecamos contra V. Alte-
za, feliz se puede llamar la
culpa, pues ocasionò que los
Christianos gozassen de este
ingfine Templo. Abraçò en-
tonces el Rey a la Reyna, y
despues al Arçobispo, y to-
dos juntos fueron al Altar
Mayor a dar gracias a nuel-
tro Señor. El mayor regozi-
jo del Rey era el que los Mo-
ros auian sido los interceso-
res en el negocio, fueren
forçados, ò no lo fue en,
ellos auian pedido con inf-
ancia el perdon de la Rey-

na, y Arçobispo; y auiendo-
le alçado la palabra Real, y
juramēto en quanto a la Igle-
sia, graciosamente se despo-
scian de ella, con que ya no
quedaua el Rey obligado a
darles satisfaciō, pues ellos
no la querian. Solemnizò se
el caso, y la venida de el Rey
aquellos dias con muchas
fiestas, y regozijos, recono-
ciendo todos auer nuestro
Señor dispuesto milagrosa-
mente las cosas, para que no
corriesen con el riesgo que
amenazaua: pues todo el ri-
gor que se temia, se auia cō-
uertido en paz. El Rey ad-
uirtiendo en ello con con-
sulta del Arçobispo, y algu-
nos Prelados que se allaron
presentes, viendo que aquel
Templo donde auia decen-
dido la Virgen Santissima,
se auia quitado a los Moros,
quiso se celebrase fiesta de
la Descension de esta Seño-
ra vn dia despues de S. Ile-
tonso, y aziendo relacion a
esta Paz que se auia conse-
guido, se llamase Nuestra Se-
ñora de la Paz. Desde en-
tonces así quedò resuelto, y
enpeçò a celebrarse. Porque

como el Verbo Eterno descendió al vientre purísimo de su Madre, y quiso conflagrar aquel virginal Templo con su presencia, vistiendo en él nuestra naturaleza humana, y aziendo las Pazes entre Dios, y el hombre, como la cantaron los Angeles así mismo en esta ocasión al descender la Virgen Santísima a su Iglesia de Toledo, dio la vestidura a San Ildefonso, y en su festiuidad se izieron las pazes, que estorbaron tanto disgusto. como de vn Rey enojado se esperaba en todos.

EXENPLO II.

A Este prodigio nunca visto de auer baxado personalmente la Reyna de los Cielos a la santa Iglesia de Toledo a traer la casulla a San Ildefonso, se ofrese luego a acompañar el que su Magestad obrò, trayendo a la Villa de Suriano, en Calabria, la Imagen de el glorioso Patriarca Santo Domingo. Istoria es esta que se venera en todos los Conuē-

tos de la Orden de Predicadores, maravillas encierra, que no en todos se saben, y aun la deuocion de muchos solo se contenta con saber que la Virgen Santísima le trajo, sin pasar su curiosidad a inuestigar el quando, y como, y los sucesos del caso.

Ardíase Europa en eregias, que auia bomitrado a quel cruel enemigo de Dios, y de su Iglesia Lutero; y como si fuera sierpe de siete cabeças, de él nacieron otros, que dicipulos de su infernal escuela, que tuuo en Vuitenberga, en Alemania, se comunicaron a Flandes, Francia, Vngria, Boemia, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, y a todo el Setentrion. Vno de sus principales errores era desterrar el culto de las sagradas Imagenes, resucitando en estos tiempos las eregias de los Emperadores Orientales, Iconoclastas, que tan ciegos anduieron con este error, destruyendo Altares, retablos, y pinturas, y derramando la sangre de los Catolicos, que las mirauan, y venerauan, y

no querian cegar como ellos. A este mesmo tiempo, y para aplicar la triaca à este veneno, quiso la providencia divina resucitar la Imagē del glorioso Patriarca S. Domingo de Guzman, para que pues estando en esta vida, auia sido cruel aco- te de ereges, amparo de los Catolicos, defensa de la Iglesia, fundando el Santo Tribunal de la Inquisicion para su freno, y castigo, dexando a sus ijos en el Oficio de Inquisidores, para que sucediesen en este zelo, y cuydado: assi agora con su retrato fuele Fiscal q̄ acusa las eregias, freno que reprimiese la osadia de los ereges, y les desmintiese en sus errores, al punto que ellos negauan la veneracion a las Sagradas Imagenes.

Por los años de mil y quinientos y diez se apareció el glorioso Padre à un Religioso ijo suyo, llamado Fr. Vicente Cataranzano, de la Prouincia de Calabria en el Reyno de Napoles, onbre de singular vir-

tud, y exemplo, y entre las teneblas de la noche, quando los mortales pagan a la naturaleza el tributo del descanso: cercado de inmensa luz se le muestra, y le manda que vaya a la Villa de Suriano a fundar vn conuento de su Orden. Dixole que la execucion aconpañase a su mandato, pues en la villa allaria dispuestos los animos al intento. Gustoso despertò Fr. Vicēte con el fauor que su Santo Padre le azia, y presuroso deseaua amaneciese para seguir con los pasos las señas que le dauan las palabras. Llegò el dia, y suspendiose en el proposito. Quizà fue vniuersidad, considerando poco para obrar tan grande. Efecto de vn coraçon, ò muy cuerdo en irse de espacio a dar credito a relaciones, ò poco confiado en no enprenderlas con brio. Asi pasó el dia, y a la siguiente noche desvelado en meditar el suceso de la pasada, batallando entre encontrados pensamientos, vio clarificarse la celda como antes, y entre resplandores de

gloria à su Santissimo Padre, que le animò segunda vez, y le dixo: Ijo Fr. Vicente, date prisa, y no tardes en ir à poner en execucion lo que te è mandado. No te detenga la consideracion de que eres poco para cosa tan grande: pues las cosas de Dios no se miden con las fuerças ymanas, antes para las empresas mayores sabe su Magestad valerse de los instrumentos mas flacos. Azia el sueño su officio en Fr. Vicente, y quando deuiera estar mas dispuesto a fauores tan celestiales, y con vigilancia atēder à las palabras: casi vencido del letargo no oia. O pensión de los onores, y floxedad de nuestro espíritu, que quando mas deue reconocer los fauores de Dios y leuātarse en pie para oirlos, entonces descaecido mas se rinde à los achaques de ymano. Y si el Señor no ahuyenta de nuestros sentidos la torpeza, entonces nos quedamos atras, quando deuieramos auer caminado muy adelante! Leuantòse de la cama, pidió a su Pre-

lado licencia: y el pedir la fue para no executarla, y èl tenia tanto espacio en partir como prisa le daua el glorioso Padre. Otro dia se detuvo, y la noche siguiente la acompañò con el sueño, como la primera, y segunda. Boluìò en esta à aparecersele, y tan ayrado agora en el rostro, quanto antes amoroso, y apacible. Cò el semblāte como enojado le mandò tercera vez obedeciese su precepto, amenazandole castigos, si a su voz no acompañaua la obediencia. Regularmente en los ombres es mas eficaz para obrar el miedo, q̄ el amor: y es necesario intimarle mucho para que se obedezca en algo. Tuuole agora tanto Fray Vicente, que al punto dio prisa à su jornada. Muchas vezes leemos de los Santos auer amenazado castigos. No sè que se tiene Santo Domingo entre todos, que como si sus palabras en esta parte fueran mas eficazes, se aze mas de temer que todos. Cosas se leen en las Cronicas

de su Orden, en que sin auer llegado a defenbavnar el agote, ni a executar castigo alguno en susijos, vn solo mirar seверо, vna palabra sola, vn ceño melancolico à echo prodigiosos efectos. Mucha operacion izieron en Fr. Vicente, pues luego al instante partiò de alli a Suriano, defengañado de sus rezelos de si era verdad lo que auia visto, y animado aazer aquel seruicio a su gran Pradre, que con tan repetidas apariciones le auia intimado. Entrò en Suriano, ablò con los principales de el lugar, y aunque los allò inclinados a la piedad, los viò poco resueltos al efecto. Deteniales la cortedad de la tierra, y la consideracion de que no consistia toda la fundacion en el edificio material: pues era necesario, ò consignar rentas para sus Religiosos, ò sustentarlos de limosnas, y estas eran pocas, por el poco posible de los moradores. Inconueniente que auia atrasado los propósitos de vnos Religiosos de el Serafin vmano San

Francisco, que auiendolo intentado, desistieron de ello, por la vezindad de otro Conuento, y no tener la tierra caudal para tanto sustento. Pudo ser disposicion de el Serafico Padre, retirando su fundacion para que la lograrse su querido amigo, y compañero Santo Domingo. Propuso Fray Vicente à los vezinos de el lugar, que su venida auia nacido de impulsos superiores a lo que ellos juzgauan diligencia vmana, y que el Señor que lo disponia, abriria caminos para el socorro de los Religiosos, como cuyda del alimento de los pajaros del ayre, los brutos de la tierra, y los pezes de el agua: y que fiaua en Dios, que el Conuento no solo les descuydaria de esos gastos, antes si les feria de mucho aliuio en sus aprietos. Era Dios quien lo disponia, y las perplexidades que se las ofrecieron, quedaron vencidas aora con tanta breuedad, que luego al punto admitieron la proposicion de Fray Vicente, y en

su cabildo votaron la fundacion del Conuento. Luego al punto, sin dar dilacion al negocio, le señalaron sitio en vn llano, que aze cabeza a dos barrios, en que se diuide el lugar, que como era el beneficio para todos, dispusieron que igualmente todos pudiesen gozarle.

Para tomar posesion, y señalar el campo para la fabrica, pusieron vna Cruz en este espacioso llano. Pero el Señor, que disponia la fabrica, quiso que se entendiese que corria por su cuenta, y no auia de estar atendida a socorros vmanos, sino a asistencias diuinas, enpezando desde aquella ora à obrar maravillas, y prodigios en su Conuento. Preueniale para relicario de la Imagen celestial de Santo Domingo, y quiso, que así la reliquia, como la casa en que se auia de guardar, fuese correspondiente la vna à la otra en portentos, y milagros. Al siguiente dia de como pusieron la Cruz

en el llano, ella se leuantò milagrosamente, y se subió à lo alto de vn montecillo, escabroso por el terreno, y poco acomodado por la vezindad de vna roca, que demas de su estorbo, era poco a proposito su vezindad, por la mucha agua que continuamente despide de sí. Inconueniente que por todos lados era estorbofo à la execucion, y a sus deseos.

Al dia siguiente, que los de la Villa vieron mudada la Cruz, pensaron auia sido diligencia de los del barrio alto, à quien se arrima el monte, y que querrian gozar mas de cerca la vezindad de los santos Religiosos. Y pasando à zelos de deuocion, boluieron a bajar la Cruz al puesto que antes: de forma que como se ha dicho, estuuiese en medio de ambos barrios, y con igualdad se repartiessen. Pusieron guardas para preuenir otra mudança, y que estorbassen el intento de quien presumian lo auia echo la noche antecedente.

Pero el Señor, que sin estorbo de las del sepulcro supo penetrar la piedra, y resucitado, y glorioso salió de él aora, sin que la asistencia de las centinelas impidiesen la mudança: bolvió a colocar la Cruz en el mismo lugar que el dia antes auia amancido. Echa aueriguacion de el caso, allaron que aquella mas era disposición diuina, que diligencia vmana: y allando frustradas sus esperanças, y deseos, sugetaron sus volúntades a lo que Dios ordenaua. Persuadidos a q̄ el Cielo señalaua, y escogia aquel puestto, abrieron las zanjias para la fabrica de el Conuento.

Muchas vezes vemos, q̄ vna marauilla que obra el Señor, es principio à otras muchas que se le figuen; y enpezando con tan felizes principios el Conuento, fue milagroso en ellos, en los medios, y en el fin para que se fundaua. Sucedianse las marauillas vnas à otras tan continuadas, que la multitud quitaua el lugar a la admiracion. Las canteras, que

de su naturaleza producian piedras durísimas, incapazes de azer cal, se viao no solo cortadas, leuantadas las piedras, y dispuestas, sino q̄ à pocos impulsos del fuego se rendian. Muchas vezes auian probado a esto los vezinos de Suriano, jamás lo consiguieron: y aora allaua lo que nunca pudieron conseguir. Sin trabajo de picos, ni azadones se rendia su dureza à las manos de los artifices, pues al llegar a ellas, las mouian de la cantera, como si fueran vellones de lana. Al pie de la obra se allauan milagrosamente traídas, y labradas otras, cō sus molduras, filetes, y medias cañas, no sabiendo antes a que boluer la admiracion, ò al verlas puestas en aquel lugar, sin auer interuenido manos de ombres, ò à verlas labradas como por manos de Angeles. Que dixera el Enperador Apostata Iuliano, si viera esto? Pues quando auiendo buuelto las espaldas al Bautismo, y Ley de Cristo, que auia profesado: en odio de su Santa Ley pro-

curaua restaurar el Templo de los Iudios en Ierusalen; y quando sus artifices se dauan mas prisa a la fabrica, vna Cruz, que resplandeciẽte se aparecia en el ayre, destrua las piedras, ladrillos, y argamasa, aniquilando sus cimientos, columnas, arcos, Louedas, y edificios. Si viera estos prodigios, y en cada piedra destas muchos milagros, que respuesta allara à su obstinacion, y malicia?

A cabò se la fabrica de la Iglesia, y dispuesta la abitacion vnilde para los Religiosos, vinieron a poblarle tres Sacerdotes, dos ermanos Legos, y vn Donado. Pocos obreros para la mucha mies que auia; pero su virtud, y asistencia suplia el numero crecido de otros muchos. Vialse en ellos vn perpetuo coro, vn recogimiento continuo, vn silencio grande, vn estudio incesable, vna abstinencia rigurosa, vna pobreza estrecha, vnos Maytines à media noche, que empezando en ella, casi llegaua el fin adonde enpezaua el dia: y sin q̄ el perpetuo exer-

cicio del pulpito, y confesionario les estorbasse sus rigores. Con estos pedian al Señor el prouecho para si, y con aquellos le sollicitauan à los proximos. No podia la imaginacion discernir en si el glorioso Patriarca auia labrado casa para susijos, ò ellos la auian edificado para su Padre; pero en su modo de vida se daua à entender, que viuian como en su casa, amoldados à aquellas reglas, espiritu, y modo que el Santo escriuiò a susijos, y tan perfectos imitadores de su instituto, que parecia auerlos fundado de nueuo, y bebido de la fuente el agua saludable de la Regular Observancia. Conociase el fruto, y deuocion en el pueblo, y sus vezinos advertian, que no sin misterio auian sucedido aquellos prodigios en la fundacion del Conuento.

De este modo pasaron los Religiosos veinte años en aquel Cõuento, y el de 1530. à quinze de Setiembre, en que la Iglesia celebra el dia octauo de la Natiuidad de la

la Virgen Maria Nuestra Señora, quiso su Magestad enriquezer aquel pobre Convento, y Villa, onrar a la Orden de Predicadores, y favorecer al mundo con la Imagen de el glorioso Patriarca, ijo deuotissimo suyo Santo Domingo. Lebantandose los Religiosos a Matines, baxò el Sacristan a poner luzes en el Altar mayor y apenas entrò en la Iglesia, quando vio a tres mugeres ermosissimas, en quien su modestia, y grauedad se ermanaua con su ermosura. Turbado con lo repentino del suceso, pensò que la entrada de estas vbiese sido descuydo suyo en cerrar la puerta de la Iglesia, y presuroso, sin preguntarlas cosa alguna, fue a registrar las cerraduras. Allandolas bien acondicionadas, creció en el la admiracion, pues no auia parte por donde pudiesen auer entrado. Quedose perplexo entre discursos, y cuydado, sin saber q̄ azerse, ni dezir. Y de las tres la principal, en quien aduertia mayor ermosura, y adorno, cõ

la voz graue, y dulcissima le preguntò al turbado Religioso: Que nombre tiene este Templo? Que Imagen venerais como a Patron de esta Iglesia? Turbado, y cõbatido de temores la respondiò: Señora, la Iglesia se llama S. Domingo, cuyo ijo soy, y de quien visto, aunque indigno, el abito. No ay otra Imagen de el Santo sino vna pintada en la pared, al rēple, de pincel muy toscó. Aqui se dice Misa, y se frequentan los Sacramentos, aunque con pobreza, pero con el aliño, y el aseo posible. Pues toma esta, respondiò la Señora que le ablaua, y dile a tu Prelado que la ponga en lugar de aquella, y la veneres como a Imagen de su Padre, y tuyo. Sacò debaxo de el brazo vn lienço arrollado, y se le dio. Tomole el Religioso tan turbado, que sin preguntarle quien era, ni que recaudo auia de acõpañar, de parte de quien le daua, se apartò de su presencia, boluiò las espaldas sin despedirse agradezido, y se fue al Prior, que con los demas Religio-

los venia ya al Coro a can-
 rar los Maytines; a quiẽ mas
 por señas, que por palabras
 hizo relacion de el suceso,
 dandoles el lienço. Poco
 credito dieron a el, presu-
 miendo que su descuydo en
 cerrar las puertas queria
 aora rebozarle con capa de
 milagro. Fueronse de espa-
 cio en persuadirse a que se-
 ria así como dezia: pues en
 materia de reuelaciones ay
 à cada paso tanto que exa-
 minar, y saber. Desenbol-
 uieron el lienço, y allaron
 en el vn retrato de su dicho
 so Padre, tan magestuoso
 en el pincel, la pintura tan
 sin afectacion de los primo-
 res que inuenta el arte, tan
 natural la viueza del colo-
 rido, que a la primera vista
 entrò por los ojos al cora-
 çon vn dulce fuego, que ma-
 nifestaua ser verdadero lo
 que el Sacristan dezia. Baxa-
 ron à la Iglesia, presurosos
 a reconocer al instrumento
 de tanto bien, darle las gra-
 cias por el regalo, y saber
 quien era la que les azia tal
 fauor. Pero como eran del
 Cielo las bienechoras, no es-

peraron auiso de la tierra
 el recibir luego la recon-
 pensa. Desaparecieron luc-
 go al punto. Abrieron las
 puertas para ver si parecian
 y certificarse mas, y no allã
 do à persona alguna creciẽ
 do su confusion al paso que
 mas pensauan en ello, se
 fueron à Maytines, a dar
 gracias a nuestro Señor por
 merced tan singular.

Confusos ablauan los Re-
 ligiosos en el suceso, que pa-
 ra atribuirle a cosa vmana,
 no allauan rastro por don-
 de pudiese caminar la ima-
 giaaciõ: y para entender era
 cosa celestial, la considera-
 cion de su propia ymildad
 no les daua lugar a este dis-
 curso. Resoluieronse a en-
 comendarlo a Dios en la o-
 racion, y pedirle a su Mage-
 tad con instantes suplicas se
 siruiese de reuelarles el mo-
 do con que aquella pintura
 auia venido, y aclararles las
 confusiones en que fluctua-
 uan. Quiere Dios que en
 nuestras dudas recurramos
 à su Magestad, y que la ora-
 cion sea el instrumento por
 donde se encaminen nuel-

arás suplicas. En ella las oye Dios, abla al alma, le responde a sus dudas, y sin ruido, ni estrepito de voces en vn instante enseña, mas que el mas docto Maestro en muchos dias. Todo aquel dia gastarō aquellos santos Religiosos en encomendarlo à nuestro Señor, y la noche siguiente, quedándose despues de Maytines en el Coro vno de ellos, deuotissimo de la gloriosa Virgen Santa Catalina Martyr, la ponía por intercesora con su diuina Magestad para que se firmiese de sacarlos de esta duda. Pues si era como presumiã, era para que se publicase al mundo el nuevo favor que su Magestad le auia echo. Para esto no tenían cosa cierta, y esparcir esta voz sin fundamento, era tropezar cada instante en muchos inconvenientes. Si no lo manifestauan era ocultar la luz que el Señor auia pnesto, y manifestado a su Iglesia: pues si fuera solamente atendiendo a dar aquel retrato a aquel Conuento, sobrauan tantas diligencias como las

que presumian. En medio de estos feruorosos afectos estava el Santo Religioso, quando se le apareció Santa Catalina Martyr su deuota, y le dixo: Cesen ya vuestras dudas, y sabed, que la Imagen que anoche vino à vuestro poder, no es pintura echada en la tierra, sino obra milagrosa del Cielo. El original de quien se sacò este retrato, es Santo Domingo vuestro Padre, ijo cariñoso de mi Reyna, y Señora de los Cielos, y tierra, la Virgē Maria, que le baxò del Cielo, asistida como Princesa soberana de espíritus Angelicos, cuya Magestad acompañamos como siervas suyas Santa Maria Madalena, y yo, singulares correspondientes de vuestro Padre, y especiales Patronas de tu Orden, a cuyos hijos fauorecemos. Con esto se desapareció la gloriosa Virgē, y Martyr, dexando a su deuoto triste con su ausencia, si consolado con la noticia del tesoro que tenían en su poder. Con este auiso bueluegozoso a mirarla, y a esta luz

no allò cosa en ella que no fuese milagrosa, que no fuese celestial. Con prudencia diò auiso a los Religiosos ser así como el Sacristan auia dicho. Declarò el misterio que èl no auia alcançado, ni sabido explicar: y certificándolos a todos del caso, les diò a entender el prodigioso suceso.

Tenia la Iglesia antigua arrimado à la pared de la Capilla mayor la roca que hemos ya dicho, tan copiosa en los manantiales de agua, que no solo la publicaua el edificio por la vezindad, sino penetrandose por ella, desaguaua por la puerta de la Iglesia. No pudieron negarse a ponerla sobre el Altar mayor los Religiosos. Bien conocian el daño que la vmedad podria causar en la pintura, pero el ser orden de la Reyna de el Cielo el que se pusiese allí, les executaua a la obediencia, y azia atropellar por el riesgo. Allí estuuò algunos dias. Parecióle al Prelado, que dexarla allí era pedir al Cielo vn milagro continuado,

los quales no se an de pedir quando con fuerças y manas se puede remediar. Pensò quitar de allí la Imagen, y colocarla en otra parte donde estuuiese con menos peligro, y mas adorno. Tenia el Sacristan muy en la memoria las palabras que le auia dicho la soberana Virgen Maria, mandandole que el retrato se pusiese en el Altar mayor: y en virtud de esto repugnaua quãto le era posible el que se colocase en otra parte. No pudo estoruarlo. No es bastante la instancia de vn subdito al poder de vn Superior. Obran con dominio absoluto en todas sus cosas, y executan su gusto sin resistencia, porque la vengança es quien luego al instante derriba qualquiera estorbo aunque sea ajustado a razon, y segun Dios. Solo a su Magestad queda para que sea consuelo contra semejantes impulsos: y si se visten con capa de honestidad, y deuocion, son las execuciones mas desafortadas, el padecer mas penoso, y el recurso à quien lo re-

medie, por todas partes imposible. Buen animo lleuaua en esto el Prior; pero podia abrir los oidos a las voces de aquel Religioso, que cōfessaua claro auerlo así dispuesto nuestra Señora. Pues para que el Santo estuuiera en Capilla particular, no era necesario decir quien era el Patron del Conuento, y su aduocacion, ni mandar que en el Altar mayor se pusiese el lienço en lugar de la pintura tosca que estaua en la pared.

Como el Prior lo pensò, así lo executò, quitando la Santa Imagen del Altar mayor, poniendola en otra parte. Algunas vezes sabe el Cielo mostrar que no están los aciertos vinculados a las Prelacias. Pues aunque los que las gozan tienen dos Angeles de guarda, en muchas ocasiones aze su officio el ser ombres, y de ordinario face de quando se rigen por su dictamen (que con voz mas tosca, aunque de mayor significacion, se llama capricho) se cierran a los consejos, los desprecian, y a

quien se los dà. Juzgan de si mas entedimiento, mas prudencia en las cosas: y en todo, y por todo se presumen vnicos para el acierto, y entōces quiere Dios q̄ se manifiestē vnicos en el yerro. Por la mañana, luego que amaneciò, fue el Prior a la Iglesia, y allò desecho todo su intento, y reprobada su accion, y al glorioso Padre en su lugar primero. No atribuyò el suceso a cosa del Cielo, sino a que era tenacidad del subdito. O valgame Dios, y que dificultoso es de persuadir vn animo obstinado! No le bastaua a este onbre cotejar este suceso con las relaciones que azia el Sacristan, para entender que aquella era la voluntad del Señor? Pues eso mismo que deuia serle luz para sacarle de aquella ceguedad, eso le siruiò de nueva colera que le cegase los ojos. Llamo al subdito, reprehendiòle la culpa, como si la rauiera, y le dio castigo como si la vbiera merecido. O señor, dize Santa Teresa, y q̄ cierto es en vos azer

vn favor, y dar luego vn trabajo! El caso es, que gouier na su Magestad nuestro le ue natural, al modo que el piloto avn baxel. Este ò à de estar cargado, ò à de correr peligro. En las aguas el mayor peso le asegura. Si està aligerado, tanto mas està cercano a su perdicion, quã to menos tiene de peso que le gouierne: y si le faltan las mercaderias que le agan tener alicento, es necesario meterle lastre, para que con èl tēga mas quietud, para que así tenga mas seguridad, y no dè al traste. Vna reuelacion del Cielo, vn favor soberano, como son cosas de tãta monta, si el onbre no sabe gouernarse en ellas, sabe el demonio aprouecharse de la ocasion para conuertirlas en su daño, y procura soplarlas con el viento de la vanidad, para dar al traste con el que las recibe: y entõ ces el Señor, como diestro piloto, conociendo que en esta tormenta puede correr peligro la corta batquilla del iuzio vmano, la carga, permitiendola vn descon-

suelo, y vna tribulacion, para que con este peso, y pesadumbre no camine inconstante, y no se pierda inchadas las velas de la vanidad, y soberuia. Este favor le auia echo la soberana Virgē Maria al Sacristan, apareciendosele, y dandole el retrato de su glorioso Padre Santo Domingo, pudiera ser correr riesgo si acaso caminara sin cuydado; y para que no viuiese sin èl, se le juntò aora esta pesadumbre, originada de el piadoso zelo del Prior, para que tuuiese nuevo merito en la accion, para que se vnila se mas à vista de aquel favor soberano, y seria especial prouidencia de el Señor lo que à las primeras luzes, y en lo exterior parece gouierno vmano. Segunda vez tomò el Prior el milagroso retrato, y feruorizado mas que la primera, le mudò à parte mas decēte por lo enjuto. Luchauan en esta accion la prouidēcia limitada de vn onbre, con la determinaciõ siempre firme de Dios, y llegando la noche segun da

da vez se buelue al lugar que auia eligido primero. Este le auia destinado la Reyna de los Angeles, aquel le señalaua vn ombre, y subdito suyo: y el glorioso Padre, como en su persona mostrò siempre la obediencia, amor, y deuocion a la Virgē Santissima, quiso que en su retrato se manifestase esta deuocion, amor, y obediencia, boluiendose al mesmo lugar que nuestra Señora le auia señalado.

Vna de las mayores desdichas que à vn ombre pueden suceder en este mundo, es caer en desgracia de vn superior. No ay culpa que no presuma de èl, no ay presuncion que no castigue. Allò el Prior, que la milagrosa Imagen de el glorioso Patriarca se auia buuelto à su lugar, y asimesmo le le fue aora el pesamiento, como antes, a que era porfia de el Sacristan, y azer oposicion à su dictamen. Pagaua la pena como si tuuiera la culpa, tãto mas grave aora, quanto el Prior ya juzgò tosgaua en rebeldia, y inobe-

diencia. Quitòle el oficio de Sacristan, y las llaues, y para asegurarse en sus rezelos, èl mesmo con sus manos trasladò el quadro, tercera vez, y cerrò las puertas, dexandole en el pueffto que antes, auicndole quitado de el Altar mayor. Gozoso cerrò la puerta, pareciendole que el tener las llaues en su poder, aseguraua la perpetuidad del Santo en esta capilla, y que aora no corria riesgo de mudança quanto menos podia obrar en ella el Sacristan. Pero auicndole allí dexado tercera vez, asimesmo se boluiò el Santo a su primer pueffto de el Altar mayor. Pudo ser enojado, de q̄tan cerrado tuuiese aquel Prior el entendimiẽto, q̄ no discurre vna vez, y otra fer volũtad de Dios la firmeza, y contra ella todo quanto èl intentaua. A la mañana boluiò a ver con el mesmo prodigio, de fecho su intẽro, y el quadro pueffto en su antiguo lugar. Aora q̄ viò no podia auer entrado a èl el Sacristan, conociò que era voluntad de Dios aquella, y

que antes lo auia sido, lo que juzgaua culpa en el Religioso. Restituyòle las llaves, y su credito. Quedò a sonbrado de el prodigio, alabò à Nuestro Señor ser admirable en sus Santos, y tanto en este quadro en quien boluia a renouar la memoria de su querido, y Apostolico Predicador Santo Domingo. Con que de alli adelante no boluiò mas a tratar de mudança alguna, cautiuiò su entendimiento, y voluntad à las disposiciones de Dios. Diòle gracias por sus profundos juizios, y secretos. Diuulgòse el milagro, y izose publico lo que auia pasado tan en secreto, y con la experiencia que todos teniã de los milagros que N. Señor obraba por aquella prodigiosa Imagen, aora confirmaron quantos ante-

cedentemente auian visto, y oydo.

En muchas Imagenes de esta Imagen prodigiosa de Suriano, se allan pintadas algunas estrellas repartidas por el abito, y para saber el fundamento con que se pintan, se a de suponer, que entre las misericordias que Dios à vsado en el mundo por esta Imagen celestial, vna es auer puesto remedio a los temblores de tierra horrendos que padecia la Calabria. En vna Ocasion fueron mas terribles, vizieron estragos notables en la tierra, y se reconocieron en el Santo prodigios nunca vistos. Dio noticia de ellos el Prior de el conuento de Suriano al Reuerendissimo Padre General de su Orden de Predicadores por carta, cuyo tenor es este.

REVERENDISSIMO P. N.

E dexado de dar quenta a V. Reuerendissima de los milagros de esta Sagrada Imagen, que cada dia

se van sucediendo unos à otros, por tener intento de sacar tercer tomo, en que se aga mención de ellos, si bien aqui por la mucha continuacion de verlos, aunque tan grandiosos, causan ya menos maravillas, y se azen ordinarios. Para mostrarse, pues, en sus mesmos milagros diverso, nuestro gloriosissimo Padre à querido azerse maravilloso en su mesmo retrato.

En el asombro causado de aquel temeroso temblor de tierra que sucedió el Sabado de Ramos veinte y siete de Março de este año de 1638 tan violento, y terrible como muestran las ruinas que sucedieron: acudió el pueblo à anpararse del glorioso Santo en la presencia de esta Santissima Imagen, la qual izo luego descubrir. Los gritos, y alaridos de la gente afligida causan no menos espanto que los temblores, y parecia un juicio final. Fixaron todos los ojos en el Santo, de quien venian à valerse, y se les mostró con el rostro como ayrado, y severo, que causó en todos gran desconuelo. No cesó aquel día la tempesta, antes se fue aumentando por los lugares circunvezinos, arruinando à muchos de ellos.

El Domingo despues de aver descubierto el Santissimo Sacramento, y la Virgen N. Señora del Rosario, ordené que saliesse en procesion por la Villa def-

calcos los Religiosos, y cubiertas de ceniza las cabeças, pidiendo à Dios misericordia, à quienes seguia gran numero de personas de todas edades, sexo, y calidad, y dieron la buelta à la Iglesia con las mayores demonstraciones de penitencia que jamas se vieron, llorando todos à gritos, y rogando al Santo que mudase el semblante de severo, y aspero en piadoso, y benigno.

De alli à dos oras, acabadas las Completas, y Salve, bolviendo yo al Coro, vien el rostro del Santo luzir una Estrella con nunca visto resplandor, cuya vista absorto me arrodille. Y queriendo certificar me de tan grande prodigio, oí de repente dar gritos el pueblo. Todos afirmavan que vián la Estrella acompañada con otras luzidissimas, en el cuerpo del Santo. Levanteme en pie, y vi adornado aquel Santissimo retrato con tres Estrellas, una en e' pecho, y dos en las rodillas, y que ya tenia el aspecto apacible, y sereno. Allòse à la sazón en el Convento una persona de mucha autoridad, que oyendo tales gritos en la Iglesia, baxò à ella. Y aunque el prodigio era manifesto para desterrar qualquiera duda, izò apagar todas las velas, y lanparas, cerrar las puertas, y ventanas: y mirando por una, y otra parte, averiguò, que lo que tenia tan lustroso al San-

io, eran Estrellas, y celestiales resplandores.

Despues izo yo que cubriesen la imagen, y cerrasen las puertas de plata de la caja del retrato: mas no se pudo ocultar esta divina luz, porque por los resquicios del marco, y junturas de las puertas se manifestava tanto resplandor, que parecia aver dentro muchas luzes encendidas. Levantò el pueblo la voz, pidiendo con mucha instancia, y devocion que no les privasen de aquel gran favor que el Cielo les azia: y asi se abrió la caja, y se abrieron los velos para el consuelo de todos.

El Lunes siguiente creciendo el concurso de la gente, pareció conveniente dexar descubierta el Santísimo, el qual de la misma manera fue visto rodeado de Estrellas, y tal vez adornado de luzes, como yo lo vi con mis propios ojos.

Despues por espacio de muchos dias conseruò una Estrella en el pecho; pero no era vista de todos, sino de algunas personas de santa vida, y niños de tierna edad. Viola tambien el señor Conde de Soriano, y publicamente lo afirmó: y de todo lo dicho se guarda legitimo, y autorizado testimonio.

Por tan grandes señales, y prodigios me persuado a creer con certeza (Reverendísimo Padre)

que por la intercesion de nuestro gloriosissimo Padre, mediante esta milagrosa Imagen, emos sido saluos de tan orrenda tempestad, y este lugar, y Conuento an quedado en pie. Y asimismo la nueva fabrica que agora voy aziendo, fuera imposible dexar de auer caydo (siendo tan reciente, que aun los arcos de los lados de piedra muy grandes no estan acabados de cerrar) si Dios por los meritos de su Santo no los guardara: y puedo afirmarlo, porque me allé presente. Y al tiempo de aquellos espantosos temblores, estan encima de las cinbras del mesmo arco, las quales, y las vigas que las sustentauan, azian estrordinarios movimientos, y parecian que se desencajauan, y meneauan, como si fueran unas cañas combatidas del viento. Dixome en secreto en aquel mesmo punto un Religioso mio, de mucha virtud, que no temiese, porque él auia visto à dos mugeres de hermosura mas que natural, sustentan con las manos la fabrica.

Finalmente, yo me persuado con mucha certeza, y todos conuienen en lo mismo, que la Villa de Suriano à quedado libre de estos terremotos, y daños, por la intercesion de nuestro gran Padre, y asi lo reconocen todos sus vezinos.

Todo este tiempo (que avrá sido un mes) vienen de

diferentes partes proxiimas con numero increíble de gente, con grandisimas muestras de penitencia, y devocion, dando en esto mucho exenp'o los señores a los vasallos. Y entre todos à causa de admirable conpuncion, ver al señor Obispo de Mileto venir descalço, y cubierto de sacco, con todo su Cabildo, y Clero, seguido de innumerable multitud de gente, de toda calidad.

Parece verdaderamente (Padre Reverendissimo) que esta Sagrada Imagen es el consuelo, y refugio que à quedado a Calabria, afligida, y lastimada con la perdida de tantas personas, sepultadas en las ruinas de sus propias casas, y edificios. Nosotros debaxo de la proteccion de tan Santo, y poderoso Padre vivimos seguros, y con la de V. Paternidad Reverendissima nos alentamos mucho, viendo que con tanto amor anpara à sus hijos V. Reverendissima. A quien guarde Dios muchos años, &c.

Con esto concluye la carta del Prior del Conuento de Suriano, en que da noticia al Reverendissimo Padre General de Predicadores de este memorable suceso, y las maravillas que nuestro Señor obrò en esta ocasion por aquel celestial Retra-

to. Las que cada dia obra la Divina Omnipotencia por su Santo, dize el Prior, son tantas, que por muchas no se admiran. Al principio se aplicaron algunos Religiosos de aquel Conuento a poner en Catalogo los milagros que Dios obraua

por su seruicio en aquel celestial prodigio: del mayaron de el intento, viēdo que ni su memoria conpreendia tantos millares, ni era facil reducirlos à numero: siendo lo mas admirable, que en quanto se conoce necesidad en esta vida, en tanto allan los fieles el remedio. Señales de esto son los trofeos que ocupan toda la Iglesia, y Conuento, de mortajas, muletas, cirios, cadenas, nauios, y galeras. Solamente de cabelleras de doncellas, que su hermosura, y gala an confragrado a Dios, que por los meritos de el glorioso Patriarca en aquella portentosa Imagen consiguieron salud de varias enfermedades. El año de seisientos y treinta, se contauan dos mil madexas de ermoso pelo. A echo el Señor tan celebre aquel Santuario, que la frecuencia, y deuocion de los Fieles le asiste como à los de mayor deuocion de la Cristiandad, y cada dia se veen en èl Principes Eclesiasticos, y Segla-

res, Caualleros de todo parte, Peregrinos, que de las partes mas remotas de la Cristiandad vienen a ver vna cosa baxada de el Cielo, y vn retrato de el glorioso Patriarca São Domingode Guzman, con tan exquisitas circunstancias, prodigio que solo se pondera este caso con el silencio, y encogiendo los ombres alabar à Dios, y darle gracias por ser admirable en sus Santos.

Luego que esta Celestial Imagen baxò a la tierra por medio de la Soberana Virgen Maria Nuestra Señora, así se diuulgo por toda la Cristiandad, y así abraçaron esta noticia los coraçones Catolicos, con tanto gusto, y tan sin violencia al credito, que se conocia obraua el Señor en esto como auia obrado su prouidencia en enbiar la almundo. No ay Conuento de la Orden de Predicadores, donde no procurasen sus ijos dar à conocer este prodigio, ni Ciudad, ni pueblo, que con jubilos del alma no le aya venerado. Conocense los faouores de la

poderosa mano del Señor tan à manos llenas en ello, que no solo obra à millares los milagros por aquella Celestial Imagen que baxò de el Cielo a Suriano, sino por qualquiera, y en qualquiera parte que estè, se veen tantos como en el original de estas Imagenes: y en cada vna allan los desvalidos el aliuio en sus congojas, la salud en sus enfermedades, la alegria en sus tristezas, el efecto de sus peticiones, tan seguro como su deuocion, y fee les podia prometer de la que baxò de el Cielo à la tierra.

De este modo sabe el Señor glorificar a sus Santos, para que los oabres sepan como onra en los Cielos à los que fielmente le siruieron en la tierra. Así la Reyna de los Angeles Maria Santissima fauorece à sus hijo queridos. Emos visto el singular fauor que izo à San Ildefonso, baxando a la Santa Iglesia de Toledo a vestirle la Casulla, la qual se guarda oy en la Camara Santa de la Ciudad de Ouedo, co-

mo mas largamente aze- mos relacion de esto en los libros siguientes, y asimesmo como quiso fauorecer a su querido Ijo Santo Domingo, baxando à la tierra su retrato. Ambos la siruieron, y onraron en esta vida. S. Ildefonso defendiendo su virginal pureza, contra los ereges de aquellos tiempos, en la Ciudad de Toledo; Santo Domingo asimesmo defendiendola con Sermones, disputas, persuasiones, y trabajos contra los ereges de el Condado de Albi en Francia, que como auian aprendido de estos el error. Y despues de tantos años, boluieron a reboluer, y encender el fago que ya estava apagado entre las cenizas del oluido, en lugar de San Ildefonso en España, puso Dios à Santo Domingo en Francia, para que asta en esto se conozca la deuocion de los Españoles a la Virgen Santissima, y quando coraçon corresponde su Magestad a todas estas finezas.

Baxò el Verbo Eterno à vestir nuestra vnaua naturala al vientre purissimo de su Madre, y abitò entre nosotros, echo onbre, para participarnos su diuinidad. Y como ama tanto a los ijos de Adan, para añadir fauores, y mercedes à los que nos izo, y cada dia aze como Madre de tal Ijo, baxò corporalmente Maria Santissima à la Iglesia de Toledo, caso tan portentoso, que despues de la Encarnacion del Verbo Eterno, es el que dignamente arrebatara nuestra atencion, y afectos. Y no olvidandose de sus misericordias, repite esta merced, trayendo del Cielo à la tierra la portentosa Imagen de Santo Domingo, para consolar con ella al mundo, y confundir nueuamente a los eretiges.



CAPITULO II.

Pones en camino, Maria Santissima para las montañas de Iudea; va à visitar à Santa Isabel, y Cristo nuestro Señor Santifica al Bautista en el vientre de su Madre.

Texto, y Moralidad.

Luc. I.

L Vego que Maria Santissima concibió en sus purissimas entrañas al Verbo Eterno, vistiendole de nuestra carne mortal, con la noticia que el Angel la auia dado, trata de ponerse en camino para visitar à su prima Santa Isabel. El camino era largo, y segun algunos Autores graues, dista tres jornadas desde Nazared a la casa de Zacarias, en las montañas de Iudea. A prieta aprieta camina la delicada Virgen, no repara en los rigores del tiempo, ni aspereza del camino. Todo lo véce el amor, y la caridad, que es Dios, quando abita en vn alma,

ma, los mismos inconvenientes le sirven de incentivos. El obrar los ombres con remision, y floxedad en las cosas del servicio de Dios, naze de el poco fuego de amor de Dios que les asiste. El considerar inconvenientes el prevenir reparos, la poca resoluciõ, el no obrar con eficacia, todo lo obra la ausencia de el amor divino. Si no asistiera Dios à Maria Santissima, y su viaje se viera de mirar segun las reglas, que le mitara otra que no fuera su Magestad, se le propusiera el viaje largo, el poco posible en los gastos, la mucha costa para las jornadas, el cansancio que consigo trae el camino, las inclemencias de el tiempo, el riesgo por estar preñada, las leyes, y duelos de mundo. En si à de visitar primero à su prima, ò su prima la avia de visitar antes, y en cada passo, en cada accion, y en cada palabra se le ofrecierã mil dudas, mil estorbos, y achaques. Pero como las reglas de la caridad se oponen à las de la vanidad, con fa-

ciudad atropellan à estas aquellas. Si los Santos miraran los reparos del mundo, pocas fièzas vberan obrado por el amor, y servicio de Dios. Si S. Domingo atendiera al punto, y vanidad humana, no deseara ir a Carcasona en Francia, donde le corrian por las calles, le tirava los muchachos lodo, y piedras, y tratauan como al ombre mas vil de el mundo. Si el Serafin humano San Francisco, miètra esos respetos, no se quedara desnudo, y se acostara sobre una piedra fria para buscar su mayor vmildad, al paso que mas se mostrava su desnudez. Si San Juan de Dios quisiera que el mundo le estimara, no se arrojara en Granada en medio del lodo, y solicitara el que le trataren como à vn loco. Si Santa Catalina desena atender al mundo y à su comodidad, no se desnudara, y se quitara su saya, y sus abitos para darlos a Iesu Cristo en traje de pobre, que le pedia limosna. Los Santos como tienen mucho calor del fue-

go de la caridad, que abita en sus almas, con facilidad echan ropa fuera, para cubrir con ella al necesitado. Como no azen caso de las vanidades de el mundo, las olvidan, las pisan, y atropellan, y sin reparar en su desestimacion, solo atiendē al amor de Dios, que les anima, con esto la necesidad, y hambre se les convierte en artura, el cansancio en descanso, los trabajos en aliuita de fuera en credito, y corona Dios en la otra vida con preciosa corona de inmensos premios aun los minimos trabajos que por su Santo Nombre se padecen. Y los que en este mundo vivieron abatidos, desonrados, perseguidos, pobres, y sin estimacion, oy los veneramos, y adoramos compañeros de los Angeles, Correfanos de el Cielo, reynando con Dios, y si podemos auer a las manos el baculo a que se animaron, el Vaso en que bebieron, los trapos cō que se cubrieron, los estimamos mas que el oro, perlas, diamantes, y riquezas de

este mundo. Y dura su memoria entre nosotros, con veneracion, y estimacion, porque así quiere el Señor premiar a sus amigos: y de los que vivieron en este mundo con estimacion, vanidad, fausto, y grandeza, ni sabemos que se izo su oro, sus brocados, y sedas no se estiman, de su nombre nadie se acuerda, y así confunde Dios la memoria de quiē tanto procurò eternizarla, y eterniza la de aquellos que tanto estudiaron confundirla.

Llegò, pues, la soberana Virgen a casa de Zacarias, y saludò à Santa Isabel. Considerò que estaua preñada, y va presurosa à visitarla. Aprended, mugeres Santas, dice S. Ambrosio, el cuydado, carida, y sollicitud que debeis tener con las parientas q̄ viereis en tal necesidad. Aprended de Maria Santissima, que antes estaua recojida en los retiros de su casa, y al punto que tiene noticia de la preñez de su prima, va presurosa à socorrerla, sin que sean bastantes à retardar.

darla, ni el recogimiento, ni retiró en que deue estar vna muger, quitada de la publicidad, ni la consideraciõ de la aspereza de las montañas, ni las incomodidades de el camino. Aprended asimesmo en la vmildad de Maria Santissima. Viene a visitar à su paricnta, la mas moza viene à visitar à la anciana, y no solo viene, sino que ella es la primera q̄ saluda, sin esperar, ni reparar en q̄ la saluden siẽdo la recién venida. Es conueniente que las Virgines acompañen à su castidad su vmildad, y que quãto mas onettas son, tanto mas sean vmildes, aprendan la reuerencia, y veneracion que an de tener à las mayores, y que sean maestras de la vmildad al paso que azen profesiõ de castidad, y pureza, pues Maria siendo superior, viene a su inferior, que es Santa Isabel, para que tenga consuelo, ayuda, y asistencia en su compañía, y viene, no solo Maria à Isabel, sino Cristo viene asimesmo a saludar à Juan.

Al punto que Santa Isabel oye las palabras de Maria Santissima, se enpezò el Bautista a alegrarse, y la madre a recibir los gozos de el Espiritu Santo. Y levantando la voz, exclamandiziendo: Bendita eres entre todas las mugeres, y bẽdito el fruto de tu vientre Santissimo. De donde à mi tanta dicha? Donde, ò quando è merecido yo tal favor, que la Madre de mi Señor, y mi Dios venga a visitarme à mi! Desde el punto que oí tu voz, enpezò el Infante que està en mi vientre, à mostrar en su regozijo la presençia de el Señor, que viene en tus entrañas. Oye nuestra Señora las voces de su Prima, y prorrunpe en alabanças de Dios, dando à su Magestad gracias por las misericordias que con ella vsaura. Es proprio del vmilde referir a Dios todas sus cosas. Como tienen los ojos claros, miran bien quãto ay en si, y conociendo quã poco ay bueno de nuestra cosecha, sabẽ que lo que ay

en ellos es de Dios, à èl refieren sus acciones, le confiesan por Autor, le dan gracias por los beneficios, y en todo, y por todo incesantemente le miran como à Norte de donde penden sus aciertos. Los soberbios aze la vista gruesa à todas las cosas, de nada se allan desmerecedores, para todo se allan capaces; sola la boca aze el oficio de vmilde en las palabras, pero el coraçon altiuo de todo se piẽsa dueño: por eso sabe su Magestad sentarles la mano, y darles a conocer su engaño, ya con la desestimacion de todos, con la torpeza de sus sentidos, con la turbacion de sus acciones; y con la ignorancia, que es ija legitima de la soberuia.

Muchas dudas rebueluẽ en este punto, muchos Sagrados Escritores, contruiriendo si Maria Santissima se detuvo con su prima hasta el nacimiento del Bautista. Fundante en lo que dice el Euangelista, que se detuvo casi tres meses con ella; y siẽdo ya el sexto mes

despues de concebido el Bautista, y auiendo de tan iexos, juzgan se allò à su nacimiento, y tuuo al niño en sus purissimas manos, y despues de auer nacido, se boluio a Nazared: y añadẽ, que no faltaria à esto auiendo ido camino tan largo, y dexado ya en dias de parir a su Santa Prima. La piedad, y deuocion aqui se inclina. Otros sienten que no. Porque vna Virgen, y tan pura, que auia concebido à Dios, no querria allarse à los dolores, y penalidades del parto, que es comun a las mugeres. La duda no la resueluo, dexando la puerta abierta a la deuocion, y consideracion que se ofrece por ambas partes.

EXENPLO I.

Vino Cristo Señor nuestro à Santificar al Bautista, y à ontarle con su presencia. En sus jubilos, y regozijos mostrò, y diò a conocer el fauor que auia recibido con vna visita tal como la de su Dios, y Señor, para

cuyo Precursor nacia. A esto se nos ofrece vna historia notable, que refieren diferentes Autores, cerca de Don Alonso Enriquez; primer Rey de Portugal; y antes de referirla, es menester saber quien fue este Principe. Y segun dize Zurita en sus Anales de Aragon, tom. i. lib. 2. cap. 7. escriue asi, que en la Region de Portugal, vezina al mar Oceano, se fue fundado vn nuevo Reyno, despues de la muerte de el Rey Don Alonso, que gano a Toledo. Era, como siempre fue, aquella Provincia de los Reyes de Castilla, y con titulo de Condado la dio Don Alonso en dote con su ija Doña Teresa a vn gran Cauallero de la casa de Lorena, que se llamo Enrique. El qual, segun parece por las Historias de los Principes de aquella casa, fue ijo de Guillermo, Baron de Ianvila, que fue hermano de aquellos valerosissimos Principes Godofre, y Balduino, primeros Reyes de Ierusalen;ijos de Estacio, Conde de Bolonia. Este Enrique, que fue el tercero de aquella casa, y hermano menor de los dos, vino a España a seruir al Rey Don Alonso en la guerra contra los Moros, al qual le hizo Capitan General por la parte de Portugal, y le dio aquella conquista, al tiempo que el buen Rey andaua por acá ocupado, apretandolos por el Reyno de Toledo, Calatraba, Alarcos, y la Mancha. Murio el Rey Don Alonso, y el agradecimiento que tuvo a auerle casado con su ija, y heredado en su tierra, fue quererla toda para si, apoderandose de muchas Villas del Reyno de Leon, a que allaua facil el paso, por la confusion que auia entre los Leoneses, y la Reyna Doña Vrraca, y como dizen, que a rio rebuelto ganancia de pescadores, entre tanto que ellos ardian en guerras, iba el con silencio, y paso largo a apoderarse de Leon, y coronarse Rey. Pasole sitio, pero Dios que castiga a ingratos, y mas no contentandose con la tierra que venia desde Astorga

asta Coimbra, citando gozo. lo con la esperanza de que la Ciudad de Leon se le rendiria; en el año de 1112. le quitò Dios la vida, con que no viò logrado lo que tanto deseaua su codicia.

Muerto este Conde, le sucediò su ijo Don Alonso, que por llamarse Enrique su Padre, se llamò Enriquez. Estilo de aquellos tiempos, y así vemos muchos apellidos en Castilla de esos nombres Patronimicos, de Juan Jañez, de Pedro Perez, de Sancho Sanchez, de Lope Lopez, y otros muchos a este modo. Entrò gobernando sus vasallos siendo de diez y siete años, y como heredero de su Padre en la sangre, le fue en los bríos, y deseos de ensanchar su estado, echando de él à los Moros. Al'ò se señor de toda la tierra que està entre los rios Duero, y Miño, y no contentandose con esto, prosigió la conquista asta Guadiana, llamandose Duque de Portugal. Tomò por blason, insignia, y Armas de su Estado en campo de plata cinco Ecu-

dos azules puestos en Cruz, y encada vno cinco monedas, à sí mesmo en Cruz. La causa de esto fue vna gran batalla que venciò à los Moros en el año de 1137. Juntaronse en el campo de Vrique cinco Reyes de Portugal, q' cada vno por su parte entendia no solo destruir à D. Alòso, sino quitarle las tierras que tenia: y juntando vn exercito de quatrocientos mil onbres, les parecia poca tierra la de España para tragarla su infernal rabia cõtra Cristianos. Venciò los en esta batalla, y cortò las cabeças à todos cinco, y por eso tomò el Escudo con esas insignias. La noche antes que sucediera la batalla, dicen que tuuo vna reuelacion notable, la qual refiere D. Iosel Pellizer Osau y Tobar, mi amigo, Cronista mayor de su Magestad, esclarecido Escritor destos tiempos, Cauallero de la Orden de Santiago, y onbre insigne en todo genero de erudicion. Traela en los Comentarios à las soledades de D. Luis de Gongora, y el Obispo Simon Ma-

Mayolo en sus dias Caniculares, y otros muchos Autores. Cuyo original dicen se guarda en el Monasterio de Alcobaza, en Portugal, entierro de sus Reyes, el qual traslado le enbiaron al gran Monarca Don Felipe Segundo de España: y traducido de Latin es este.

Yo Alfonso Rey de Portugal, ijo del illustre Conde Enrique, y nieto del gran Rey Don Alonso, en presencia de vosotros mis buenos Obispos de Braga, y Coimbra, y Tenorio, y los demás Caualleros, y Oficiales, vasallos de mi Reyno, sobre esta Cruz de metal, y sobre este libro de los Evangelios juro, poniendo mis manos sobre ellos, que yo miserable pecador vi con mis indignos ojos a nuestro Señor Iesu Cristo estendido, y clauado en la Cruz, que se me apareció en esta forma.

Estando afrontado cō mi exercito para pelear cō mis enemigos los Moros, junto al rio Tajo, en el campo Augisque, contra el Rey Ismael,

y otros quatro Reyes Moros que se le auian juntado, y tenían consigo infinitos millares de gentes: la mia estaua temerosa por la multitud q̄ via delante, y su angustia, y tristeza la publicauan à voces, diciendo era temeridad ponerse à batalla con aquel exercito, donde el morir era cierto, y el vencer dificultoso. Las voces de los soldados, que llegauan a mis oidos, pasauan como saetas al coraçon, y en èl causaron los mismos efectos, sino de cobardia, por lo menos de tristeza, no sabièdo a que resolverme: pues por todas partes me combatian cuydados, y fatigas. Tenia en mi tienda el Sagrado Libro de la Biblia, abri le, y lei la victoria que tubo Gedeon de sus enemigos, y lo q̄ ayudò Dios à conseguirla. Leuantè entonces a Dios mi coraçon, y en lo intimo de èl dixè à su Magestad: Señor mio Iesu Cristo, bien sabeis que por vuestro amor, y seruicio è intentado esta guerra cōtra estos enemigos de tu S. Nōbre; en tu mano està darme

à mi, y a los míos fortaleza para vencer a estos que te blasfeman. Diciendo esto, me quedè dormido sobre el libro, y entre sueños vi à vn venerable anciano, que llegando se a mi me dixo: Alfonso, ten cōfiança en Dios, que saldràs cō vitoria, venceras a estos Reyes, y destruiràs su poder, y soberaia. Estando en esto se llegó à mi Juan Fernandez de Sosa, mi Camarero, y me dixo: Señor despertad, y leuantaos, porque està aquí vn onbre venerable, que pide audiencia para ablaros. Entre, respondi, si es amigo fiel. Luego que entrò reconocí que era el mesmo que en la vision se me auia representado, y me dixo: Señor, tened buen animo, venceràs, y no seràs vencido. Eres agradable à Dios, que à puesto en ti, y en tus descendientes despues de ti los ojos de su misericordia asta la dezimasesta generacion, en que se atenuará tu linage; pero aun en los que quedaren pondrá sus ojos, y no apartará su vista de ellos. El me

manda que te diga, que quando en la noche siguiente oyeres la campana de mi celda, en la qual è viuido se seta y seis años entre infieles, guardado, y defendido con la proteccion del Altissimo, salgas de entre tus soldados solo, sin llevar testigos contigo, que quiere mostrar contigo su piedad, que es mucha. Entonces puesto en tierra venerè à aquel Embaxador de Dios, y di gracias al Señor q̄ le enbiaua. Y la noche siguiente obedeciendo segun el orden que me auia dado, puesto en oracion en la segunda vigilia de la noche, oí la campana, tomè mi espada, y rodela, y salí fuera de el Real. Y à mi mano derecha, àzia el Oriente, repentinamente vi vn rayo de luz que resplandecia, y poco a poco iba creciendo. Puse en èl con atencion los ojos, y clarificandose la luz mas que la del Sol, ví entre ella la señal de la Santa Cruz, y en ella à nuestro Señor Iesu Cristo crucificado, y de anbas partes vna multitud de ermosos man-

cebos, que creo eran Angeles, Santos que le acompañan. Luego al punto que reconocí a quien venia allí, arrojé la rodela, y la espada, y quitandome el vestido, y calzado, me postre en tierra derramando muchas lagrimas, y enpezé a rogar a su Magestad se siruiese de dar esfuerzo a mis soldados y vasallos. Y prorrunpiendo en voces sin turbacion alguna, dixé a su Magestad: Señor como azeis esto conmigo? A quien cree en vos quereis aumentar la fee? Mejores que os vean los infieles, y se conuertan a vos, y crean; que yo pues por vuestro Santo Bautismo os creo, y confieso Dios verdadero, Iho de Dios, y de la Virgen Maria. Era la Cruz de admirable grandeza, y estaba elevada de tierra como diez codos. Y el Señor desde ella, con vna suauissima voz me ablo, y me dixo: No me è aparecido a ti para aumentar tu fee, sino para esforçar tu coraçon en este conflicto, y establecer con firmeza tu Reyno. Ten confiança Al-

fonso, que no solo vencerás esta batalla, sino todas aquellas en que peleares contra los enemigos de mi Santa Cruz. A tu gente quando buelvas, la allarás alegre, y con animo, esforçada, y con deseos de entrar en la batalla, y que a vezes te pidan, que con titulo, y officio de Rey los gouernes para entrar en la pelea. No dudes en ello, y qualquiera cosa que te pidan concede felo libremente: yo te lo digo, que soy quien dà, y quita los Imperios, y los Reynos, quien los aniquila, y los leuanta. Quiero en ti, y en los tuyos fundar vn Reyno para mi, para que publiquen los tuyos mi nonbre entre las gentes estrañas. Y para que tus sucesores conozcan a quien deuen el Reyno, y quien se le à dado, tu Escudo, y Armas conpondrás del numero de mis llagas, con que yo redimí el genero vmano: y del numero del precio en que fui vendido a los Iudios, y ellos me conpraron: será tu Reyno santificado, puro en la

fee, y mi querido por la piedad. Oyendo estas cosas prostrandome mas en tierra adorè a su Magestad, diziendole: Por què merecimientos mios, Señor, me prometes tanto favor? Prometo vna milde de executar quanto V. Magestad me manda. Pero Señor os ruego, que en la decendencia mía que me prometeis, pongais vuestros benignos ojos, y guardéis, y defendais a esta gente de Portugal. Y si dispusiereis castigo alguno por sus culpas contra ellos, antes venga sobre mi, y sobre mis sucesores, y a este pueblo, y vasallos, a quien amo como a hijos, absoluedle, y libradle.

Concediendo el Señor, y inclinado a mis ruegos, y peticion, me dixo: Jamàs apartarè de ellos, ni de ti mi misericordia: porque por ellos tengo preuenida para mi mucha mies, y para tiegras lejas, los è escojido por

mis ministros de almas. Diciendo esto desapareció N. Señor. Y yo lleno el coraçõ de dulzura, y cõfiança, beui al Real. Y de auer sucedido asi, y ser verdad, yo Alfonso, Rey, lo juro por estos Santissimos Euangelios de Iesu Cristo que toco con mis manos. Y asi mando a todos mis sucesores quantos para sienpre fueren, que traigan por Armas cinco Escudos partidos en Cruz, por la memoria de la Cruz, y de las cinco llagas de Iesu Cristo, y en ellos las treinta monedas. Y en la parte superior la serpiente de Moyses, en representacion de Cristo, y este sea nuestro blason, y memorial en nuestra generacion. Y si alguno intente alguna cosa en contrario, sea maldito de Dios, y con el traydor Judas castigado en el infierno. Dada esta carta en Coimbra a veinte y ocho de Octubre. Era de M.C.LII.

Yo Alfonso,

I. Obispo de
Coimbra.

I. Metropolitano
de Braga.

T. Prior.

Fernãdo Pedro, Pro-
ueedor de la Corte.

Velasco Sanchez.

Mendez Pedro, por el Maestro Alberto, Canciller del
Rey.



Rey de Portugal.

Gonçalo de Sosa,
Procurador de
Guimaraes.

Pelayo Meneses Pro-
curador de Braga.

Suc. Martin, Procu-
rador de Coimbra.

Pedro Pelaez, Alfe-
rez de la Corte.

Alfonso Meneses, Go-
uernad. de Lisboa.

Vencida la batalla, le die-
ron los Portugueses a Don
Alonso la obediencia, como
a Rey, y assi le juraron. Pi-
diò confirmacion del Ti-
tulo al Sumo Pontifice Eu-
genio Tercero, el qual se le
diò, aunque con enojo, y
sentimiento de el Empera-
dor, pretendiendo, que este
de recho de dar investidura
de Reyes, le toca priua-
tiuamente assi por la Digni-
dad Imperial. Despues puso
sitio a Lisboa, y se la quitò a
los Moros. Su animo esfor-

çado no se quietaua dentro
de sus limites, y quiso esten-
derlos por la parte de Casti-
lla, poniendo sitio a Bada-
joz, para quitarla a los Mo-
ros, y el derecho al Rey de
Castilla, que era de su con-
quista: però el Rey de Leon
D. Fernando con vn grueso
exercito le salió al en-
cuetro, diòle vna cruel ba-
talla, y despues de auerle
vencido, le izo su prisione-
ro. A juntandose despues
las pazes, le puso en liber-
tad, dexando, aunque con-

tra su gusto, toda la tierra, que ay desde el rio Miño asta Lisboa.

Al punto que el Bautista siente estar Cristo S. nuestro en su presencia, dà saltos de gozo en el vientre de su Madre, y muestra su regocijo: Con la vista de este Señor se muestra esforçado el Rey D. Alonso, y sus soldados nuevo aliento para vencer a los Moros.

EXEMPLO I.

Viendo Santa Isabel tan alegre visita, y milde, y admitada pregunta, que quando pudo merecer tanto fauor, que la Madre de su Señor vinieste a visitar la? En pieça a echarla mil bendiciones, y Maria Santissima exclama con voz de alabanga el Cantico de la Magnificat, dando al Señor gracias, por la misericordia, que vsaua cō aquella ymilde esclaua suya. Ahora verèmos juntar España a estas las voces de agradecimiento a Dios, auiendo de su Magestad recebido vn beneficio, que

siempre auia deseado.

Fue el glorioso S. Eugenio primer Arçobispo de Toledo, Griego de nacion, Discipulo de San Dionisio Areopagita, el qual auiendo Cole Consagrado Obispo, le embiò a España a predicar, y auiendo reducido en Toledo a muchos a la Fè de Christo, boluiò a Francia, y los criados de Sisinio Gouetnador Romano le quitaron la vida por la Fè de Christo, a 15. de Noviembre del año de 96. arrojando su Santo Cuerpo en el lago Marcasio, donde se conseruò muchos años sin corrupcion, asta q̄ el Santo se apareció a vn deuoto suyo, dándole salud de vna enfermedad, y le mandò le sacasse: quiso llevarle al Monasterio de San Dionisio de Paris, y los bueyes que tirauan el carro, en que iba la caja, pararon milagrosamente en Diolio, lugar pequeño, y alli le labraron Iglesia, y sepulcro de cete: muchos años estauo alli, asta que aziendo vna procesion con èl, en tiempo de grande necesi-

lidad lleuaron los de Dolio el cuerpo a San Dionisio: colocaronle junto a su Santo Maestro al Discipulo: y acabada su rogatiua, nunca pudieron mouer de alli el arca; y aunque con lagrimas de los de Diolio, alli se quedò siempre.

Mucho deseaua la Santa Iglesia de Toledo tener las reliquias de su primer Prelado; encendiòse mas en este deseo, visitandolas en San Dionysio, Raimundo Arçobispo de Toledo, que fue a Francia a vn Concilio, q̄ juntò el Papa Eugenio: A los deseos de aquel grauissimo Cabildo se juntaron los del Emperador Don Alonso el Septimo, q̄ con la noticia que tuuo, embiò al Rey de Francia a pedirle vna reliquia: tiene se por cierto era Luis VII. que estaua casado con ija de D. Alonso, al qual embiò el braço derecho, el qual el Emperador riquissimamente engastado, recibió con muestras de toda deuocion, y llegado a Toledo, le recibió en sus om-

bras, y lleuando las andas el, y sus ijos, le entraron en la Santa Iglesia, donde oy se vè con las demás reliquias del Sagrario.

El tener vn braço solo, no fue para que con esso se quietasse la deuocion de la Santa Iglesia; antes desde entonces empeçò a suspirar por lo restate del cuerpo, y en todos tiempos, y edades continuò diligencias, para recobrarle, asta que el Rey D. Felipe Segundo de las Españas, le pidió al Rey de Francia Carlos IX. era Embaxador cerca de su persona, por el Rey de España, Don Francès de Alaba, el qual en nombre de su Rey, propuso su petición, con tan buena fortuna, que aora quiso nuestro Señor inuiesse efecto este deseo, para esto non brò la Santa Iglesia a vna persona, que fuesse por el: diò el Rey Carlos vna prouision, para el Presidente del Parlamento de Paris, para que iziesse la entrega del Santo cuerpo, en compañía de dos Oidores, y del Vicario del

Obispo: con todas las solemnidades para su verificación, mandò se entregasse, poniendo grauissimas penas a qualquiera vassallo suyo, que intentasseazer alguna resistencia, queriendo mostrar en esta liberalidad, en quanto estimaua la amistad del Rey Catolico, concediendole, lo q̄ su deuocion pedia, y sus antecessores tanto siempre auia deseado. Auiedo acomodado las santas reliquias con toda decencia, caminaron por toda Francia, asta entrar en la Villa de San-Sebastiã, puerto de mar de España, y de alli a la Ciudad de Vitoria. Con el auiso, que tuuo el Rey, de q̄ auia llegado, despachò orden para los Lugares por dõde se auia de disponer el transito, para que le recibiesen al Santo Arçobispo, con la reuerencia, q̄ se merece, lo que trabajò por los Españoles. Conmieronse los pueblos con todas las demostraciones de deuocion, q̄ les fueron posibles; y antes de llegar a Tordelaguna (patria de el

Santo Cardenal D. Fr. Frãcisco Ximenez de Cisneros, de la Orden de S. Francisco) le salieron a recibir los Canonigos de la Santa Iglesia de Toledo, q̄ el Cabildo auia embiado; jũtòse la Clerecia de aquel Arçiprestazgo, y en procession con mas de 90. Cruces, y Pendones, y multitud de gente de todos estados, entrò el Santo cuerpo en ombros de los Canonigos de su Santa Iglesia, asta la de Tordelaguna, donde descansò algunos dias, asta dar forma el Rey, y Arçobispo en la entrada.

Dispuesto ya en la forma que se auia de tener, caminaron para la Villa de Alcalà de Enrres, celebre en Europa por su Vniuersidad: despues de auer salido de Talamanca, a media legua de Alcalà le salierõ a recibir todas las Cruces, Pendones, y Cofradias de la comarca: iban 92. Cruces Parroquiales, 120. Pendones de la Villa, y Lugares circunvezinos, grã numero de achasencẽ di das, muchas dã

ças, y moriuos de regocijo, y deuocion; todos los Religiosos, y Clerecia, los Colegios, y Doctores de la Vniuersidad: estauã los campos tan llenos de gente, que fue cosa espantosa de ver. Llevaua la procession este orden; al principio iba mucha gente de regocijo, causando a todos: seguianse en dos Coros los Pēdones, y Cruces, que de seis leguas en contorno auian venido al recibimiento, y los Concejos de las Villas cō achas en las manos, iban cada vno acompañado a sus Cruces: en medio iban muchas danças, costosamente adereçadas, y con vistosas galas; seguia se luego los Ministros de la Vniuersidad, y a ellos nouenta Maestros en Artes, con borlas azules; luego iban veinte Doctores en Medicina, con borlas, y muceras amarillas, todos con achas en las manos; a estos seguian seis Doctores en Canones, con borlas, y mucetas coloradas: seguianse a estos cinquenta Doctores en Teologia, con borlas blancas; y

por vitimos el Cabildo de la Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor, todos los Canonigos con borlas en los bonetes, por ser graduados en la Vniuersidad, singular excelēcia de aquella Iglesia q̄ no se alla en otra: pues no vemos aya Cabildo tenga estatuto de que todos sus Prebendados, assi Dignidades, como Canonigos, y Racioneros ayau de ser graduados. De esta suerte salieron a recebir el cuerpo Santo a la puerta de Guadaluara, incorporandole con la procession, le acompañaron a la Iglesia Mayor. Estauan las calles adereçadas con ricas colgaduras, y Altares, mostrando en los festejos exteriores, el gozo, que todos tenian en las coraçones, de ver entrar en su Arçobispado a su primer Arçobispo, que por tantos siglos antes auian carecido de su amable presencia; fueron grandes los festejos, de musica, y instrumentos, como que celebraron su venida, y dandose esta las manos

con las campañas, aquella armoniosa confusión, sacaba a los ojos lagrimas de deuocion, y ternura: así le lleuaron a la Iglesia Colegial, donde se continuaron los jubilos, y solemnidad.

De Alcalá caminaron para Xetafe, y de allí a Illescas, donde le recibieron con diez y ocho Cruces, y treinta Pendones, danças, musica, y mucha Clerecia, que concurrió de los lugares comarcanos: de allí fueron a Toledo, que estaua en su Santa Iglesia, calles, y plazas preuenida, como Esposa, para recebir al Esposo: Domingo diez y ocho de Nouiembre a las nueue de la mañana dió vista a la Ciudad, por la parte de los molinos de Lázaro Buey; empezaron de la Ciudad àazer salua, disparando la artillería, que estaua en la plaza de la puerta del Cambron, y la de Vifagra, y al mesmo tiempo las campanas de la Santa Iglesia, y de toda la Ciudad, con sus lenguas, y voces dieron aviso del conuuelo de los

coraçones de los Toledanos, en el recibimiento de su Padre, y Pastor: salieron a recibirle con ciento y quarenta Pendones, y ciento y veinte y cinco Cruces, siguiendoles todas las Comunidades de Religiosos, y por corona de todos, el Cabildo de la Santa Iglesia, que es corona de las Españas: los Arcos triunfales, Altares, Colgaduras, y adornos con que estauan las calles, eran en esta ocasion vn bosquejo de los adornos con que a la Celestial Ierusalén, vió San Iuan en su Apocalypsi, preuenida para celebrar las bodas del Cordero. Echadas las calles vn Cielo, en los adornos, musica, olores, deuocion, y gozo, caminó la procesion a la plaza, donde el Catolico Monarca estaua esperando al Santo, con aquella deuocion, y magestad, que siempre se vió en él, y en los gloriosos Principes Austriacos. A su Magestad quitada la gorra, así mismo acompañauan el Principe Don Carlos, y sus sobrinos

los Principes de Boemia. Passando las Cruces, Comunidades, y Clerecia, auiendo parado la caja, la incensò el Obispo de Cordoba, como mas antiguo. El Rey nuestro Señor, con fusión de los crejes, q̄ tanto persiguen a los Santos, y burlan como condenados la veneracion de sus reliquias, quiso llevar las andas con su ijo, y sus sobrinos, hasta entrarlas en la Santa Iglesia, para que en todo se conociera su deuocion, pues de todos modos traia ella a su Santo Prelado; quiso imitar en esto al Rey Don Alonso el Septimo, que con dos ijos suyos, y vn Grande deste Reino, entrò el brazo del glorioso Santo, en sus ombros, quatrocientos y diez años antes. Por tantos siglos, y en tanto numero de Reyes, se continuò esta deuocion al glorioso Arçobispo primero de Toledo, y Primado destos Reinos, sin que el decurso de los tiempos, la variedad de los sugetos, pudiesse causar olvido a la

memoria, tibiçca en la deuocion, floxedad en la sollicitud, ni descuido en el feruor; y asta que España boluì a recobrar el Cuerpo de este Santo Prelado, estubo como huérfana, por carecer de quien recibì muchos rasgos de la luz del Euangelio. Siguiéronse grandes regocijos, y fiestas en accion de gracias, por el gozo. Colocaron su Santo Cuerpo en aquella Santa Iglesia, con grande magestad, y deuocion, donde està fauoreciendo a su esposa, y desde el Cielo su dichosa alma intercediendo por las ouejas de su rebaño. Oyeronse voces de alabança, y cançicos de consuelo, dando gracias al Señor, por auer querido visitar a su pueblo, por medio de las reliquias deste Santo Martyr, y primer Arçobispo. Así las diò Maria Santissima, auiendo visitado a su prima Santa Isabel, por auer recebido en su Purissimo Vientre a su Dios, y nuestro Redemptor; y agradeçida a tantos fauores pro-

nuncia el Cantico, *Magnificat anima mea Dominum.*

CAPITULO II.

Nacimiento feliz de el Bautista, y su Circuncision. Restituye nuestro Señor la abla a Zacarias, y prorrumpe en voces, dando gracia a su Magestad.

Texto, y moralidad.

Luc. 1.

LEgòsele a Santa Isabel el tiempo deseado de su feliz parto: modo es de hablar en nuestra España, quando ponderamos vna cosa, ò azemos relacion de que se cumplió lo que mucho se deseaua, dezir: Gracias a nuestro Señor, que llegó esta ora: ya llegó la la ocasion. Esto pa-

rece, que quiere significar el Euangelista Sagrado: nacia San Iuan de madre estéril: su padre auia quedado: mudo: todos eran prodigios: su concepcion y nacimiento le auia anunciado vn Angel; nacia para Precursor de Iesu Christo: antes que naciesse, auia sentido en si, y publicado con demostraciones la presencia de su Salvador: nacia prodigio, nacia assombro, nacia portentoso, y milagro, y como cosa deseada, que se llegó la ora, y como cosa esperada, y preuenida con tantos prodigios, dà noticia de ella con euidencias. Al punto que sus vezinos, y parientes la tuieron de las misericordias, que Dios nuestro Señor auia visitado prodigamente con Santa Isabel, dando muestras del gozo, que auian recebido, vinieron a dar los placemes, y parabienes. Auia nacido vnijo en su casa, en ocasion, que menos esperauan, por sus muchos años,

años, y esterilidad, conociã
era misericordia que el Se-
ñor vsava con ella.

No ay causa porque seã
mas justificados los gozos
de los padres, que los pla-
cemes mas bien recibidos,
que quando les da Dios vn
ijo de su mano, y quando en
sus costumbres, y vida se ma-
nifiesta que es dado de la ma-
no del Señor. Es natural à
los padres desear ijos: Si no
los tienen, con suplicas, y
oraciones ruegan al Cielo
se los dè, y entre muchos q̃
le piden, no todos pidẽ que
sean como dados de su ma-
no. Quieren que Dios se atẽ
pere à su deseo, y si no les
da ijo, ò les da muchos, ò les
da ijas, que tienen algunos
por carga pesada, la poca
conformidad con la volun-
tad diuina los aze tener tan-
tas melancolias como ijos
tienen, y si el Señor no se los
dà, viuen de el mesmo modo
tristes, y no saben que pue-
de eso conuenirles a su sal-
uacion.

Llegòse el dia orauo del
Nacimiento, y vinieron
à Circuncidar al Niño, y en

esta ocasion le ponian el nõ-
bre. Llamauanle Zacarias,
como a su Padre, costumbre
dize Nicolao de Lira, que
obseruaron los antiguos, y
deriuada à nuestros tiempos,
principalmente en los gran-
des señores, poner al ijo
mayorazgo el nonbre de su
Padre. Al oir Santa Isabel,
que le llamauan como à su
Padre, Zacarias, replica,
presurosa: Es nono, es nono.
Iuan se à de llamar, y no así.
Este es otro prodigio entre
los demas que aquí sucedie-
ron, dize Lyra, porque à
Santa Isabel le reuelò Dios
el nonbre de su ijo, que auia
de ser Iuan. No se lo pudo
reuelar su Esposo, pues
apareciendosele el Angel
en el Templo, quando le
anunciò su concecion, que-
dò mudo. Aunque San Iuan
Crisostomo, in Encomio. S.
Miletij tom. 5. dize, que anti-
guamente tocaba à las Ma-
dres inponer nonbre à los
ijos, y por esto aora se ofre-
ciò la duda. Así estuuò todos
los nueue meses, y quando
en esta ocasion llegò a escri-
uir el nonbre como se auia

de llamar su ijo, todavia no se le auia quitado el impedimento de la lengua. Repliquaron a esta voz, diziendo era nouedad llamarle asi, quando en toda su parentela no auia ninguno que asi se llamase: y que su nonbre auia de ser Zacarias como su Padre, y que asi era conforme à razon.

Son las razones de mundo muy distintas de las de Dios. En su Magestad todo es sabiduria en el mundo todo ignorancia. Da Dios vn ijo à vn Padre: y entonces juzga el mundo va mejor encaminado si sigue las sendas de la vanidad, y ostentacion. Tanto mas errado le juzgan, quanto mas se retira de los nonbres, y apellidos del siglo. Pareceles que su nobleza consiste, en que continuen el faulto que heredaron, y si se dedican à Dios siguiendo la voz con que los llama, no lo tienen por cosa decente à su calidad, y como cosa estraña lo repugnan. Llorò la Condesa de Aquino, viendo que su ijo Tomas se inclinò à ser Religioso, y sus

hermanos afrentados le rompieron el abito, como si fuera sanbenito, y como si viera à frentado a su casa, asi procuraron diuertirle su deuocion. Mucha onra dà vn gran señor à vna Religion, quando viste su abito: mucho mas se ensalza èl en su grandeza, quando aparta à vn lado sus riquezas, estados, oro, y sedas, y abraça la pobreza de Iesu Cristo, y su vmildad, y trueca sus olindas, y vestidos, por vna tunica gruesa de lana, y vn abito pobre, y remendado. Miranlo con ojos de mundo, y les parece à sus deudos, que alli enpieza à perezer su nombre, quando dexando el de seglar toma el de Religioso. Y las experiencias no son bastantes à azerles abrir los ojos para que conozcan que entonces aze Dios, que su fama buele con distinta estimacion, quanto es mayor la vmildad à que se posturan. Quantos Reyes, Principes, y Señores venera la Iglesia, vestidos el saco aspero de las Religiones, que en ellas merecieron con el ayuda de

Dios la Bienaventurança del Cielo, y immortal fama en la tierra; y se vbieran quedado en el siglo, murieran aogados entre el polvo de la vanidad, y su memoria quedara tan confusa como las de los demas de quien nola ay entre los onbres. Veen que la naue se va à pique, que solamente se saluan los que en vna tabla se recojen al puerto seguro, que en las Religiones se goza perfecta quietud, y procuran impedirles el paso, y entonces les parece que se conseruan conforme à su grandeza si viuen debaxo de las velas inchadas de la vanidad, padeciendo las tormentas de el mar, las furiosas olas de el mundo, donde si el baxel no està aferrado con todas las amarras, ya da en vn escollo, ya las aguas se le tragan, y se va a pique, donde se pierden de vn golpe, vidas, aziendas, y quizá las almas.

Iuan se ha de llamar, di- ze Santa Ifabel, ese es nonbre que Dios le ha puestro, y el que Dios gusta. No se-

à de llamar Zacarias, que esas obseruancias de siglo no las admite Dios en su casa, y como a ministro que quiere suyo en este mi ijo, asì le pone Celestial nonbre.

Señas le azian à Zacarias para que decidiese la duda. Tomò vna pluma (recado de escriuir que traian en la mano, como los tintorillos pequeños que oy se vsan, otras vezes traian librillos de memoria, como los que se suelen señalar sus ojos con vn puntero de plata, ò metal) escriuiò, diciendo: Iuan es su nonbre. Dando a entender era nonbre que Dios le auia señalado. Considerauan todos las circunstancias prodigiosas que vian, y dando ponderacion a ellas, crecian a ese passo sus admiraciones. De lo que aora vian, de las maravillas de Dios que considerauan, inferian auia nacido en Iuan vn prodigio, y que le gouernaua su mano con especial cuidado.

Sucedido el caso, y feruorizado Zacarias con la a-

litencia del Espiritu Santo, que le desató la lengua, empieza à prorrunpir en alabanças suyas, con el cantico *Benedictus Dominus Deus Israel*, dando gracias à Dios por sus misericordias que vsaua, visitando à su pueblo para la redencion del linage humano. Profetizó en estas palabras de Cristo nuestro Señor, y de su Ijo Iuan, que nacia para Precursor suyo, y para anunciarle. Quiso el Señor consolar su tristeza quando mayor era, por no tenerijos, y diole el Señor al Bautista, que en él solo encerrò los meritos, y el gozo de muchos. Diuulgòse por todas las montañas de Iudea la noticia de el nacimiento del Niño, cõ la relacion de sus prodigiosas circunstancias, con que no solo su nacimiento auia sido celebre, sino su Circuncision festina. Y considerando en Zacarias, así el que daa mudo, como la milagrosa reititacion de la abla, temiendo, y alabando à Dios, le daa gracias por sus profundos juizios. Era en todos

general el gozo: como para todos era de admiracion el prodigio, aziendolo plausible mas lo milagroso, que lo que en ellos se allaua aplaudido.

EXENPLO I.

FVe en la ley escrita la Circuncision sonbra del Sagrado Bautismo de la ley de Gracia, y las solemnidades que en ellas se azian, demonstraciones del jubilo que recibian las almas, representado la gracia que el Espiritu Santo causa en las de susijos, quando en aquellas sacratissimas aguas nos lauamos de las manchas de la culpa original. Los jubilos, y fiestas espirituales, placemes, y regozijos que vbo en el Nacimiento, y Circuncision del Bautista, fueron grandes, pues ijo tan deseado, y dado tan de la mano de Dios, no podia dexar de celebrarse mucho su venida al mendo. Y como sus padres celebraron tanto su recibimiento, festejando con alborozo su

dicha, se nos representa
aora vna celebridad del sa-
grado Bautismo, nacida de
la Cristiandad de la Cato-
lica España, y de su gran
Monarca Don Felipe Quar-
to, que Dios tiene, mostran-
do en ella à vn mesmo tien-
po su fee, y su Cristiandad, su
exemplo para confusion de
los eteges, y su gozo en el
nacimiento de el Principe
Don Felipe Prospero, à
quien en sus tiernos años
lleuò el Señor à su gloria,
como à prenda que criaua
para ella. Pondré aqui su re-
lacion, abreuada de la que
entonces izo vn Coronista
de su Magestad, para que se
vea el gozo que tuuieron
nuestros Catolicos Monar-
cas en el nacimiento de su
ijo, parecido al que tuuierò
los del Bautista en el suyo,
los regozijos desta Catoli-
ca Corte, pues tambien los
tuuierò las montañas de Ju-
dea, quando nació S. Iuan; y
siendo la Circuncision son-
bra del Bautismo, la solem-
nidad que vbo en este, para
aumento, y confirmacion de
los Catolicos, que por ser

tan ostentoso como siempre
usan los siempre Catolicos
Reyes de España, se aumen-
tarà su noticia por esta bre-
ue relacion.

A fligida se allaua Espa-
ña, por saltarle varon que
sucediese en su Catolica Mo-
narquia. Repetia instan-
tes oraciones à nuestro Se-
ñor para que diese consue-
lo à su angustia: y el que es
Padre de misericordia, y
noniega sus oydos à quien
le llama con fee, y vmildad,
concediò el efecto de nues-
tras peticiones, dando feliz
parto a la Reyna nuestra Se-
ñora Doña Maria Ana de
Austria, y en èi vn ermoso
Principe, Miercoles veinte
y ocho de Nouiembre, dia de
San Prospero, à las once, y
media de la mañana de el
año de 1657.

Luego que se publicò
tã alegre nucia, se llenò el
Palacio de Grandes, Titu-
los, y Caualleros, que vinie-
ron à besar la mano à su
Magesta, llenandose las ca-
lles, plaza, y patios de Pala-
cio de inmensa multitud de
pueblo, que como amoro-

los vasallos concurrían todos a participar el gozo de tener Principe, y asegurada su dicha. Por la tarde asistió su Magestad a las Visperas solemnes en su Capilla, que cantò el *Te Deum laudamus*. Y aquella noche, y las dos siguientes de Lunes, y Viernes, ostentò la corte su gozo, con generales aplausos, poniendo luminaria en sus ventanas, rejas, y balcones.

Domingo dos de Diciembre a las tres de la tarde fueron à besar la mano a su Magestad los Consejos. El Real de Castilla. El de Aragon, el de Inquisicion, el de Italia, el de Flandes, y Borgoña, el de Indias, el de Ordenes, el de Azienda, y el de Cruzada.

Lunes tres de Diciembre, tambien à las tres de la tarde salió la Villa de Madrid à lo mesmo. Iban todos sus Capitulares acauallo, y delante quatro maderos vestidos de damasco carmesi, cò maças de plata, acompañados de Alguaciles. Su Corregidor Don Alvaro Quey-

po de Llano, del Abito de Santiago,

Martes quatro de Diciembre fue el Reyno, que a la ocasión estava junto en Cortes. Y de las Ciudades que tienen voto en ellas los Procuradores. Las que se allarò allí, fueron Burgos, Leon, Granada, Seuilla, Cordoua, Murcia, Jaen, Madrid, Estremadura, Galicia, Segouia, Auila, Zamora, Valladolid, Salamanca, Guadalajara, Soria, Cuenca; faltò la Ciudad de Toro, y ultimamente la Ciudad de Toledo, por la competencia que sobre la primacia tiene con Burgos. La mesma noche, y el Miercoles vbo en la plaza de Palacio grandes fuegos de pólvora, que animauan al gozo, y ayudauan al regozijo. Lunes seis de Diciembre, dia de San Nicolas Obispo, fue su Magestad à dar gracias a nuestra Señora de Atocha, insigne Santuario de aquella Corte, y celebre Conuento de la Orden de Predicadores. No vbo balcon, ni ventana este dia, ni pared ninguna de el transi-

to que con vistosas tapize-
rias, y ricos damascos, y se-
das no mostrase el gozo de
sus dueños, y para recibir
à su Rey, no diese a enten-
der como le acompañauan
en su alegría: que se publi-
cava en la multitud de co-
ches, que ocupauan las ca-
lles, y infinita gente en los
balcones, y ventanas. Junto
a las rejas de Palacio en vn
tablado, representando vna
Comedia, arrimado à la
Iglesia de Santa María de la
Almudena otro tablado, y
otra compañía. Los balco-
nes dorados de el Ayunta-
miento, donde se tocauan
variedad de instrumentos,
ocupaua el Consejo Real de
Castilla. Aua en el tablado
de la plaçuela de la Villa,
diuidos diferentes coros de
Musica, que eran dulce re-
medo de las sirenas que fin-
gieron los Poetas; la plate-
ria curiosa, y ricamente
adornada con las costosas
baxillas, y preciosos aparado-
res, donde parece quedauan
agotadas las minas del Po-
tosi. En la Plaça mayor so-
bre vn tablado se jugaua vna

ingeniosa Dança de espa-
das, à que acompañauan otros
diuertimientos. Enfrente de
la carcel de Corte, sobre
otro tablado, vn bayle de Gi-
tanos. En el Colegio de San-
to Tomas, que era Prior el
Maestro Fray Diego Rami-
rez, puso dos fuentes de vi-
no, vna tinto, y otra blanco,
que tuuo el pueblo en abun-
dancia para aumentar su
alegría. Para la noche tuuo
encendidas ochenta y qua-
tro achas de cera blanca, en
las ventanas de las celdas.
En la esquina del Conuen-
to de la Santissima Trinidad
dancauan sobre vn tablado
diestras niñas. En la plaçue-
la de Anton Martin se for-
mauan en tab'ados varias
danças de zapateadores; y en
el Ospital General espera-
uan sesenta platicantes su-
yos con disfrazes, y juegos
de diferentes inuenciones.
De modo que desde Palacio
asta Atocha, en qualquiera
parte que se passera la vista,
aua cosas que la diuirtie-
sen, festejando esta salida de
su Magestad en publico, y
acompañandole en su gozo,

y contento à dar gracias à Dios, y à su Santissima Madre.

A las dos, y media de la tarde salió el acompañamiento desde Palacio, en esta forma. Delante acauallo iban Don Pedro Navarro Teniente de la Villa, del Abito de Santiago, Don Iuã Diaz de la Mora, del mesmo Abito, Alguacil mayor del Consejo de Acienda, y Don Alvaro Manuel Aleman Velazquez, de la mesma Orden, Regidores de Madrid, Comisarios de esta fiesta, acompañados de Alguaciles.

Entre las dos guardas Española, y Tudésca, venia acauallo su Capitan de la Española Don Luis de Guzman Ponce de Leon, Comendador de Zeclauin en la Orden de Alcántara, Gentilombre de la Camara, y del Consejo de Guerra, vestido de rizo verde, guarnecido de azero, plumage blanco, cadena de oro, y joya de Diamantes, con doze lacayos de librea amarilla, y colorada. Don Tomas de Valdes, y Don

Antonio de Vidania del Abito de Santiago, Alcaides de casa, y Corte, también acauallo, por ser del acompañamiento. Seguianse à las guardas los Gentilesombres de la casa de su Magestad, los Capitanes ordinarios entretenidos cerca de la persona, los Gentilesombres de la boca, y en medio de los Condes de Albaterra, y Villafranca, Don Fernando Ruiz de Contreras, de la Orden de Santiago, Marques de la Lapilla, Secretario de Estado, y del despacho vniuersal, Don Pedro Coloma, y Don Geronimo de la Torre, este de Calatraua, y aquel de Santiago, Secretarios de Estado. A estos se seguian quatro Mayordomos del Rey, que eran el Marques de Malpica, el Conde de Castro, Marques de San Leonardo, el Conde de Barajas, y el Conde de Puzos.

Despues iban los Grandes de España, el Almirante de Castilla, Duque de Fernandina, Marques de Mondejar, Duque de Abrantes,

Marq

Marques de Santa Cruz, Duque de Peñaranda, Duque de Villahermosa, Conde de Monterrey, Conde de Medellin, Marques de Aytón, Conde de Aranda, Principe de Attilano, Marques de Priego, y Duque de Feria, Duque de Bejar, Duque de Terranova. Los del Orden del Tufon, el Condestable de Castilla, Conde de Oñate, Duque de Medina de las Torres, Duque de Sesa, y Duque de Alva, todos con preciosas joyas, y costosísimas galas.

Iban a pie los oficiales de la Caualleriza, Palafrenero mayor, furriel mayor, guardanés, Armero mayor, Veedor, Contador, Sobreestante de coches, y sus ayudas. Luego iban los quatro maceros, despues los quatro Reyes de armas, los costilleros, pajes de el Rey, y sus Cauallerizos con cadenas riquísimas al cuello.

La mediamente venia la Magestad de el gran Monarca Felipe Quarto vestido de Felpa corta negra, bordada, capa de limiste de Se-

govia, espada dorada, botones, y cintillo de diamantes, sobre vn ermoso cauallomorçillo con gualdrapa de terciopelo negro, y estribos de oro mazizo. Al derecho iba a pie Don Diego de Silua y Mendoza, Marques de Orani, primer Cauallerizo, y a izquierda tambien a pie Don Carlos de Gabre, Conde de Perè, del Abito de Calatrava, y Teniente de la guarda de Archeros.

Seguiase a su Magestad, en mula con gualdrapa morada el Ilustris. Camilo de Maximis, Patriarca de Ierusalò, Nuncio en España por la Santidad de Aleandro VII. A su mano derecha el Excel. Iuan Maximiliano, Conde de Lanberg, del Tufon de oro, Embaxador de Alemania, iba vestido de rizo negro, y a la mano izquierda el Excel. Domingo Zane, Embaxador de la Señoria de Venencia, con vestido, y ropón de terciopelo negro, y ambos a cauallo, lleuado cada vno de los tres sus lacayos de diferentes libreas, guarnecidas de oro y plata.

A los Embaxadores se seguia el Excelent. Don Luis de Aro, Cauallerizo Mayor de su Magestad, vestido de felpa corta sin guarnición en vn cauallo morcillo, con gualdrapa de terciopelo negro.

Rematavan el acompañamiento los Titulos, y Caualleros de la Camara, el Marques de Tarazona, Marques de Almazan, Conde de Lerma, Almirante de Aragon, Conde de Chinchon, Marques de la Guardia, Marques de Salinas, Marques de Almenara, Marques de Pobar, Conde de Talara, Marques de Tarazona, Marques de Iodar, Marques de Osera, Marques de la Liseda, Marques de Malagon, Conde del Castellar, Marques de la Puebla. Don Diego Sarmiento y Sotomayor, Comendador de las Casas, en la Orden de Calatrava, del Consejo de Guerra, y Comisario General de la gente de España, y Don Pedro de Velasco, ijo primogenito del Marques del Fresno.

Ultimamente iban dos

cauallos de respeto con sus terlizos, y el coche de la persona Real, de tela verde, que tirauan seis cauallos melados.

Con este orden fue su Magestad caminando, y con este numeroso, y vistoso acompañamiento que salió de Palacio llegó a Nuestra Señora de Arocha, donde le esperaba el Ilustrísimo señor Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, Patriarca de las Indias, Arçobispo de Tiro, y Capellan, y Limosnero mayor, y la Musica de Capilla Real, que en dulces ecos cantaron el *Te Deum laudamus*. Y auiendo su Magestad echo oracion, y dado gracias, boluió en su carroza a Palacio, donde la guarda de la Lancilla, vestidos de oro, plata, plumages blancos, y achas encendidas, y vistosamente adornados, feltejaron a su Magestad con vna mascara, a que se siguió el arder vn castillo de muchas inuenciones de poluora vistosísimas, y de ingenio.

Llegó su Magestad a Pa-

lacio à las seis y media de la noche, desechando sus obscuridades Madrid con nuevas luzes, achas, y faroles en balcones, y ventanas, que parecia continuarse el dia, viendose ausentado el Sol.

Viernes siete de Diciembre, usando el Rey de su gran clemencia izo vna publica demonstracion de el contento, concediendo indulto general à los delinquentes. Señalò para la execucion à Don Antonio de Contreras, del Abito de Calatraua, de los Consejos Real, y Camara de Castilla, y à Don Antonio de

Valdès, de la Orden de Alcántara, del mesmo Real Consejo, y del de Cruzaya, obrando en esta accion con la piedad, y justicia que se requeria,

Señalòse para el Bautismo el Iueves treze de Diciembre, festiuidad de Santa Lucia Virgen, y Martir. Auisòlo su Magestad al Eminentissimo Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del titulo de Santa Cruz en Ierusalen, Arçobispo de Toledo, del Consejo de Estado, con esta carta.

¶ Don Felipe, &c. Muy Reuerendo en Cristo, Padre Cardenal Sandoval, mi muy caro, y muy amado amigo, Arçobispo de Toledo, de mi Consejo de Estado. Ayer Miercoles à las onze y media de la mañana fue nuestro Señor seruido de dar à la Reyna feliz suceso con el parto de un ijo. Y aunque despues de el la sobrenizron algunos accidentes, con remedios que se an aplicado, se alla muy mejorada, y yo muy

contento por este favor tan singular que Dios me ha echo. Y para reconocerlo mas dignamente de su poder, y mano, os pido me ayudeis à darle las devidas gracias. Y auiendo sido beneficio de tan general consuelo, y alegria para mi, y para mis Reynos, è querido que vos la acompañeis, bautizando al Principe, y tengo resuelto se aga es a funcion à treze de Dizienbre, de que me à parecido auisaros, para que os alleis aqui este dia à celebrarla: con que no faltará circunstantia ninguna de decencia, ni adorno à satisfacion mia. Y sea muy Reuerendo en Cristo Padre Cardenal Sandoval, mi muy caro, y muy amado amigo, nuestro Señor en vuestra continua guarda. De Madrid à veinte de Nouiembre de mil y seiscientos y cinquenta y siete.

YO EL REY.

Don Fernando de Fonseca
Ruiz de Contreras.

Vino el Cardenal à la Corte acompañado de quatro Prebendados de su Catedral, señalados por el Cabildo. Don Pasqual de Aragón, del Abito de Alcantara, del Consejo de Aragón, Arcediano de Talavera, y Canonigo; oy Cardenal, Arçobispo de Toledo, y Gouvernador de España. Don Francisco de Moscoso Vrtado de Mendoza, Sumiller de Cortina de su Magestad, Arcediano de Madrid, y Canonigo, ijo del Conde de Almirante, hermano del Cardenal. Don Antonio de Benavides, de la Orden de Alcantara, Sumiller de Cortina, del Consejo de Ordenes, Arcediano de Alcaraz, y Canonigo, ijo del Conde de Santistevan, oy Presidente del Consejo de Cruzada. Y Don Josef de la Cueva, Vicario de Coro, y Canonigo, ijo del Duque de Alburquerque.

Entrò, pues, su Eminencia el lueves en vna hermosissima carroza blanca a las dos de la tarde en Palacio, seruido de sus pajes, y trein

ta y seis lacayos, vestidos de escarlata fina, llevando delante el Guion, y detras vna silla de cristal, y armiños cò puntas de oro, cuya costosissima librea diò despues a la Ilustre Ermandad del Refugio, para que se repartièse a pobres. Accion en que se mostrò el ser Principe, y padre de pobres.

Para esta solemnidad se adornaron todos los corredores de Palacio, por donde auia de pasar el acompañamiento, con las mas ricas tapizarias de oro, plata, y seda, que tiene la Europa, en que con admirable primor se ve el arte imitar à la naturaleza. La Capilla Real estaua con la misma ostentacion. En medio vna cama con dosel de plata, colgada de tela verde. En ella la pila en que fue bautizado el Gloriosissimo Patriarca Santo Domingo de Guzmán, con quien los Reyes de España reconocen la descendencia, y veneran, como à Español tan esclarecido, Poco distante de esta auia otra cama muy rica, para

enboluer, y desenboluer al Principe. Concurrieron los Consejos, cada vno con folo el Presidente, dos Oydores de los mas antiguos, y vn Secretario. Asistencia que ordenò el Rey D. Felipe Segundo, quando en la Iglesia de San Gil, año de 1571. se bautizò su ijo el deseado. Principe D. Fernando, la qual se continua asta oy. Para cuyo efecto los llamò su Magestad con este decreto.

El Iueves treze del corriente por la tarde se à de celebrar con el fauor de Dios el Bautismo del Principe mi ijo en mi Real Capilla: y siendo este dia de tal solemnidad, y auiendo en otros semejantes interuenido mis Consejos à esta fiancia, è resuelto que por no poder executarse agora, el que concurren los Consejeros todos de dichos Consejos, por la estrechura del sitio de la Capilla, asistan los Presidentes, y dos Consejeros los mas antiguos, y el Secretario mas antiguo de cada vno de ellos, y así lo tendreis entendido. Madrid. a 17 de

de Diciembre de 1657.

- Así dispuesto concurrieron los Consejos en la conformidad que se les auia ordenado. Y dispuesto el acompañamiento con muchas galas, plumas, joyas, cintillos, y cadenas, salió del quarto de la Reyna nuestra señora a las dos y media de la tarde al son de chirimias, clarines, y repique de campanas, q̄ con su alegre confusión dauan gozo, y veneración a la ceremonia. Iba delante Don Luis de Guzman Ponce de Leon, Capitan de la Guarda Española. Luego los Gentilesombres de la Casa Real, que por otro nonbre se llaman Arcobys. A estos seguian los Gentilesombres de la boca, y quatro Mizeros, vestidos de terciopelo negro, con cadenas, y mazas doradas en forma de Cetro, y Corona. Despues se seguian los Mayordomos del Rey, y Reyna con sus bastones. A estos los Graudes de España, y en su seguimiento los quatro Reves de Armas con sus cotas de Armas Reales bordadas.

Seguianse seis Grandes de España descubiertos, cada vno con su fuente dorada. Don Gaspar Enriquez de Cabrera, Almirante de Castilla, con el salero. Ramiro Nuñez Felipez de Guzman, Duque de Medina de las Torres, con la toalla. Don Antonio Fernandez de Cordoua, Duque de Sesa, con el aguamanil. Don Luis Ignacio Fernandez de Cordoua, Marques de Priego, de la Orden del Tufon, con la vela. Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alua, con el capillo. Don Iñigo Fernandez de Velasco Velez de Guenara, Conde de Oñate, con otra ofrenda, que era vn mizapan alto en forma de castillo, dorado, y de ingenioso artificio.

Iba despues el Conde Duque de Oliuares, Marques del Carpio descubier- to, con vna ropa talar de brocado blanco, y al cuello vna vanda de tafetan carmesi, con puntas de oro, delante la silla de cristal trasparente, guarnecida de coral, y oro, la qual lleuauan qua-

tro respoiteros de Camas, vestidos de terciopelo con uandas coloradas, y en ella traia al Principe en sus brazos su Aya Doña Leonor de Luna Enriquez, Condesa de Saluatierra.

Despues de la silla venia la Serenissima Infanta Doña Maria Teresa, oy Reyna de Francia, en cuerpo, con tanta hermosura, y afabilidad, que suspendia la vista, y coraçones de todos, vestida de vna tela nueua riquissima, encarnada y blanca, a quien lleuaua la falda Doña Eluira Ponce de Leon, Marquesa de Valduesa, Camarera mayor de su Magestad. Seguianse las señoras de Onor, y a estas las Meniras en cuerpo.

Llegò el acompañamiento à la Capilla donde estaua esperando los pajes del Rey con Achas. Abrió la silla el Marques de Castrosuerte, Mayor domo que era de semana de su Alteza, y recibió el Excelentissimo Don Luis de Aro en su vanda al Principe, y lo entregò à la señora Infanta su ermana, y

madrina, q̄ le facò de pila, y à quien esperaua junto à ella vestido de Pontifical el Eminentissimo Cardenal Moscoso, asistido de los Ilustrissimos Don Diego de Arce Reynoso, Obispo, Inquisidor General, y Don Antonio de Luna y Sarmiento, Obispo de Siguença, vestidos asimesmo de Pontifical de tela blanca. Bautizòle el Cardenal, y con el agua de el Santo Bautismo renaciò de la culpa original à la vida de la gracia, poniendole por nonbre Felipe, Prospero, Iosef, Ignacio, Francisco, Antonio, Luis, Isidro, Ilesonfo, Buena Ventura, Domingo, Ramon, Diego, Victor de Austria, para que tuuiese tantos Patronos en el Cielo, como nonbres de Santos le ponian en la tierra. Despues de auer cantado el *Te Deum laudamus*, se entraron sus Altezas por el cancel al quarto del Rey, dando fin con el dia a tan Magestuosa solemnidad.

Aquella noche vbo dos castillos de fuego en la pla-

ça de Palacio: y el lueues 20. de Dizenbre vbo vna ingeniosa mascara de los officiales de la caualleriza, que enpezò a las siete, y acabò à las ocho y media de la noche, q̄ dexò, demàs de admirados a quien la viò, con sentimiento de que se acabase.

Lunes siete de Enero de mil seiscientos y cinquenta y ocho, à las onze y media del dia, cumplidos cabal mē e quarēta dias del parto, saliò la Reyna à Misa de parida en su Capilla, que estaua toda ricamente alfonbrada. Vinieron juntos desde su Camara el Rey, la Reyna, el Principe, y las Infantas, la Camarera mayor, señoras de Onor, y las Damas vestidas con las misma gala que al Bautismo; à quien en el Salon dorado esperauan los Grandes de España, Gentilesombres de la Camara, y Mayordomos de las dos Casas, trayendo en brazos al Principe D. Maria Agustina Sarmiento, Dama Menina, ija de D. Diego Sarmiento. Entraron à la Capilla por los cancelles, donde

esperaua el Patriarca de las Indias, vestido de Pontifical. Para azer la ceremonia acostunbrada en tales ocasiones, tomó la Reyna en brazos a su ijo. Pasando al Altar, se iacaron de rodillas sus Magestades, y Altezas en vn sitial que tenian preuenido. Luego entregò la Reyna el Principe à la Condesa de Saluatierra su Aya, y enpezò el Patriarca la Misa rezada, y los Musicos de la Capilla Real dulces motetes, y villãcicos, cuyas letras se auian conpuesto, siendo el asunto la ocasion presente.

Al Euangelio boluiò la Reyna a tomar al Principe en los brazos, y al tiempo del Ofertorio le izo con la vela. Acabada la Misa, y el vltimo Euangelio, se enerraron por los meñros cancelles à sus quartos. Llegando al Salon dorado, se apartaron los Reyes; entonces besaron la mano a la Reyna, y a las Infantas todos los del acompañamiento.

Lueues diez de Enero a las dos de la tarde, salieron de Palacio los Reyes, y las

Infantas en coche a dar gracias à nuestra Señora de Atocha, con el acostunbrado acompañamiento, llevando delante vna ermosa carroza de respeto, bordada de oro sobre morado, y guarnecida de coral. Boluieron à vestirse las calles todas las riquezas, colgaduras, sedas, y brocados, que ocultauan en las casas, y en los puestos que de antes boluiò el amor de los vasallos a repetir los juegos, danças, musicas, enretenimientos, pues desde Palacio asta Atocha era vn dulce laberinto cada calle, a quien azian confuso tanta multitud de gallas, gente, y coches, que ni se podia andar vn paso, ni la vista podia pasar delante por tanta graudeza como la embargaua, pidiendola sus atenciones. Al boluer sus Magestades a Palacio, que fue al Ponerse el Sol, se via en la Plaçuela vn mar fugido, y vn puerto, vn castillo, en èl despidiendo tãta poluora, que parecia artilleria, siendo las tramoyas desta ocasion rã vistosas, q quitatò el

el lucimiento à todas las antecedentes, y dado quarta poluora se auia quemado aqui, se conociò ser cosa de vno en comparacion desta, y que respeto de las demas, esta era de fuego, batallando con las olas de agua.

Sabado, que se contaron doze de Enero, quiso la Coronada Villa de Madrid mostrar en publico el sumo contento que tenia; por ver logrado el deseado nacimiento de el Principe Don Felipe Prospero, disponiendo para ello la mas pòposa muestra que se vio jamás en Madrid. Conponiase de nouenta y quatro personas, formada de ocho cuadrillas, à doze las siete, y diez la vna, vestidos todos de encarnado, bordado de velillo de plata en curiosos lazos, mantos de lo mesmo, plumajes blancos, varas plateadas, sobre hermosos cauallos, ijos de el Betis, como ijos de el viento, llevando mas de trecientos lacayos, vestido de librea colorada, y plata. Salieron de la Plaza de la Villa a la vna

y media de la tarde, y llegaron à las dos a Palacio, donde esperauan sus Magestades.

Iban delante acauallo quatro atabales, cinco clarines, y otros tantos ministriles, de colorado, y blanco. Seguiale Don Luiz de Guzman Ponce de Leon, Comendador de Ceclauin en la Orden de Alcantara, Capitan de las Guardas Españolas, del Consejo de Guerra, Gentilonbre de la Camara, ijo segundo del Duque de Arcos, oy Duque de Abero: y Don Pedro de Aragon, Clauero de la mesma Orden, Gentilonbre de la Camara, Capitan de la Guarda Tudésca, ijo segundo del Duque de Cardona, con bastones, en cauallos esmofamente enjaezados, y con gran numero de lacayos, vistosamente lucidos. Seguianse los Padrinos, el Excelentissimo Don Luis de Aro, Conde duque de Oliuares, y Juan Maximiliano, Conde de Lamberg, Embaxador de Alemania ambos de terciopelo negro bordado

de talco, con vngarinas, bastones en las manos, y penachos carmesies, mosqueados de blanco, sobre dos biazarros cauallos.

Las ocho quadrillas son estas, en q̄ se aze relacion como salieron, sin atēder à dar precendencia, sino noticia: pues en orden à festejar à su Rey, como señores, y vassallos tan leales, y mostrar el regozijo à tal merced como nuestro Señor izo à España, dando le Principe heredero, tomaron los puestos en que mas bien padiesen mostrar à España el gozo de sus coraçones.

*QUADRILLAS DE
la Villa.*

Su Corregidor Don Martin de Arres Gigon, de la Orden de Calatrava.

Don Gaspar de Valdès.

Don Diego de la Torre.

Don Iuan Cerratón.

Don Alonso de la Peña.

Don Iuan Diaz de la Mora, del Abito de Santiago.

Don Rafael Sanguineto.

Don Alvaro Mauuel Aleman Velazquez, de la Orden de Santiago.

Don Gaspar Rodriguez de Monray, de la misma Orden.

Don Francisco de Medina Laço de la Vega, del mismo Abito.

Don Francisco Yañez de Montenegro.

Don Iosel Reynalte, del Abito de Santiago, todos Regidores de Madrid. Llevaua esta quadrilla à quien gouernaua su Corregidor, marlotas, y capellares de nacar, bordado en diferentes laços de plata, tocado de plumas del mesmo color, y blanco. Diò librea cada vno de sus quadrilleros à quatro lacayos de encarnado, con guarnicion de plata, y plumas blancas.

*QUADRILLA DEL
Almirante de Castilla.*

El Almirante.

El Marques de Villafranca, Duque de Fernandina.

El Conde de Lerma.

El Marques del Villar.

El Marques de Montalvan.

El Conde de Castelmendo.

Don Manuel Enriquez, ijo primogenito del Conde de Alvaldeliste.

Don Antonio Rodriguez de las Varillas, del Abito de Alcantara, señor de Pasqual Lobo.

Don Francisco Lasso de Castilla, de la Orden de Santiago, señor de Villamanrique de Tajo, Cauallerizo del señor Don Iuan de Austria, y Gentil hombre de su Camara.

D. Alonso Lasso de Castilla, del mesmo Abito, su ijo.

Don Alonso de Paz, del de Santiago, Cauallerizo de su Magestad, y Regidor de Salamanca.

Don Francisco de Paz su hermano, del mesmo Abito, Cauallerizo de el Rey. Llevauan marlotas, y capellares de cabellado, bordado de plata, y tocado de plumas de lo propio.

QUADRILLA DEL
Conde de Monterrey.

El Conde de Monterrey.

El Marques de Orani.

El Duque de Abrantes.

El Conde de Linares.

El Marques de Almazan.

El Marques de Malagon.

Don Pedro de Leyva, ijo primogenito del Marques de Ladrada, y Leyva, Conde de Baños.

Don Diego Bonifaz, del Abito de Santiago, Cauallerizo del Rey.

Don Antonio Ortiz de Zuñiga y Leyva, de la mesma Orden, Tesorero General de su Magestad.

Don Iuan Manuel de Leon y Lando, Veintiquatro de Cordoua.

Don Francisco de Lira, del Abito de Santiago, Cauallerizo del Rey.

Don Diego de Cardenas y Guzman, de la Orden de Alcantara, Veintiquatro de Cordoua. Llevauan marlotas, y capellares de azul, bor-

Por la ſo de plata, y tocado
de plumas blancas,

*QVADRILLA DEL
Duque de Bejar.*

El Duque de Bejar.

El Conde de Fuensalida.

El Duque de Ciudad.
Real.

El Marques de la Pue-
bla, y Loriano.

El Conde de Villanue-
ua de Cañedo.

El Conde de Montalvo.

El Conde de Ornachue-
los.

Don Manuel de Solis, de
la Orden de Calatrava.

Don Francisco de Ere-
dia, del Abito de Santiago.

Don Diego de Errera,
de la mesma Orden, Caua-
llerizo de ſu Mageſtad.

Don Manuel Arriaran,
de la Orden de Alcantara.

Don Fernando Queypo
de Llano y Valdès, ijo pri-
mogenito del Conde de To-
reno. Lleuauan marlotas, y
capellares de verde claro,
bordado de plata, y tocado
de plumas del mesmo co-
lor.

*QVADRILLA DEL
Marques de Priego.*

El Marques de Priego,
Duque de Feria.

El Almirante de Aragón.

El Conde de los Arcos.

Don Francisco Arias
Dauila y Bobadilla, ijo pri-
mogenito de el Conde de
Puñonrostro.

Don Luis de la Cueva
Mendoza y Benavides, ijo
primogenito del Marques
de Bedmar.

Don Alonso Carrillo.

D. Gaspar de Medrano,
del Abito de Santiago.

D. Francisco Montecce,
de la mesma Orden.

D. Tamas Melgarejo, de
la mesma Orden.

Don Fernando Abarca.

D. Iuan de Cordoua, de
la mesma Orden, Gentilom-
bre de la boca.

Don Diego Gabriel del
Aguila, ſeñor de Villau-
ciosa, Procurador de Cor-
tes por Auila. Lleuauā mar-
lotas, y capellares de antea-
do, bordado de plata, y toca-
do de plumas blancas.

*QUADRILLA DEL
Principe de Astillano.*

El Principe de Astillano.

El Marques de Villanueva del Rio.

El Conde de Medellin,
Duque de Camiña.

El Conde de Cabra.

El Marques de la Liseda.

El Conde de Pere.

El Conde de Talara.

El Marques de Palacios.

D. Diego Ramo de Contreras, de la Orden de Santiago.

Don Diego Rubin de Celis, de la de Alcantara, Procurador de Cortes por Leõ, y Cavallerizo de su Magestad. Llevava esta quadrilla mariotas, y capellares de plata, bordado de negro, y tocado de plumas blancas.

*QUADRILLA DEL
Conde de Chinchon.*

El Conde de Chinchon.

El Marques de Nauamolque.

El Marques de Oñera.

El Marques de Ocellana.

El Marques de Villamayor.

El Marques de Robledo de Chaucla.

El Conde de Pliego.

El Marques de Villa-Isidro.

El Vizconde de Barrantes, ijo primogenito de el Marques de Villagarcia.

Don Garcia de Brizuela y Cardenas, Governador de Aranjuez, Cavallerizo de su Magestad, de la Ordẽ de Santiago.

Don Fernando de Prado, del mismo Abito.

Don Francisco de Vrrera, Governador de Aragõ. Llevava un mardo, y capellares de blanco, bordado de plata, y tocado de plumas blancas.

*QUADRILLA DEL
Condestable de Castilla.*

El Marques de Iodar, por su hermano el Condestable.

El Marques de Salinas.

El

El Marques de Almena-
ra.

El Marques de la Guar-
dia.

El Marques de Flores.
Davilla.

Don Pedro de Velasco,
Gentilombre de la Camara,
ijo primogenito de el Mar-
ques del Fresno.

Don Diego de Roxas, de
la Orden de Santiago, Ca-
uallerizo de su Magestad.

Don Pedro Vicente de
Borja, del mesmo Abito, Re-
gidor de Madrid,

Don Geronimo Valle de
la Cerda, del Abito de Ca-
latraua.

Don Diego de Vianco,
de la misma Orden.

Don Lope de Meneses,
Comendador en la Orden
de Anis.

D. Bernardo de Meneses
su hermano, Comendador en
la de Santiago. Llevauan
matlotas, y capellares de
pagizo, bordado de plata, y
rocado de plumas blancas.

A la vna y media de la
tarde entraron sus Mage-
tades, y Altezas en la plaza,
y puestos en su Real balcon,

tomaro en los suyos sus as-
tos los Consejos, Embaxa-
dores, Titulos, y multitud
de gente en ventanas, y ta-
blados. Despejaron en vn
instante las guardas. Enpe-
zose la fiesta con seistoros,
y despues se diò principio a
las cañas. Entraron preui-
niendo la fiesta los atabales,
chirimas, y clarines, q̄entres
tropas tocauan 14. ombres
acauallo, vestidos de encar-
nado y blanco. Siguieron se-
doze azemilas, en que veniã
las cañas cubiertas con re-
posteros de terciopelo car-
mesi, bordados de oro, y las
Armas de la Villa de Ma-
drid, en escudo plateado vn
Oio, leuantado sobre los
pies a vn madroño verde,
ornado de siete estrellas de
oro en campo azul, con vna
corona por tinbre. Los ga-
rrotes, medallones, y bic-
rtos de la enfiadura eran
de plata, adornadas las cabe-
ças de soberuios penachos
blancos, y colorados. Lleua-
uanias de diestro doze aze-
mileros vestidos en traje de
Turcos, de carmesi guarne-
zido de palta. Fueron Pa-
dri-

drinos de las cañas el Duque de Alua, y el Duque de Medina de las Torres à la gineta, à quienes seruian veinte y quatro lacayos vestidos de terciopelo liso negro, cabos, y plumas blancas, corrieron todos parejas quatro carreras, con lanças en las manos, y diuidiendose luego en dos pueitos, que giauan el Corregidor, y D. Pedro de Velasco, trocaron las lanças en cañas, y adargas, aziendo vistosos caracoles, escaramuzas, y tornos, con tres carreras cada quadrilla, dando remate à la fiesta otros dos toros, cõ q̄ acabò de regozijares la Plaza.

Sabado naue de Febrero à las tres y media de la tarde faeron sus Magestades, y Altezas desde su Real Palacio al del Retiro, para asistir en èl a la Carnestolendas. Donde en la primera plaza los recibieron en quatro tablados, danzas, y representaciones diferentes, como asimismo en la segunda plaza. Subiendo al saloacillo les festejaron dos compañías con vna loa, dan-

doles los parabienes del nacimiento de su Alteza. Después vbo vn vistoso farao de mugeres, y dos graciosos entremeses, à que se siguiò vn torneo de ocho enanos, q̄ con lanças en las manos jugaron diestramente.

Lunes onze de Febrero à la vna de la tarde llegaron sus Magestades, y Altezas à la plaza mayor del Retiro, y à las dos se enpezaron à correr los toros, en quiẽ mostraron su destreza, como su generosidad en el lucimiento de este dia el Almirante de Castilla, con cien lacayos de librea carmesí, y plata. El Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, con cien lacayos, de verde, y armiños. El Almirante de Aragon con otros ciento de verde, y oro. El Conde de Cabra con otros ciento de lana naranjada, bordada de plata. El Marques de Almazan, con cinquenta lacayos de blanco, y oro. Don Antonio de las Infantas de la orden de Santiago, con cinquenta de verde, y plata. Doña Diego de Cardenas y

min, del Abito de Alcantra, Veintiquatro de Cordoua, con dos lacayos, de terciopelo liso verde, guarnecido de puntas de oro. Don Tomas Melgarejo, de la Orden de Santiago, con otros dos, vestidos de terciopelo azul, y plata, adornados de varios plumajes. Vieronse maravillosa destreza, y muchas suertes con la ferocidad de veinte y quatro fieras, cuyo fuego templò el Cielo con la niene que cayò, con que puso fin à la fiesta.

Quiso dilatar mas su piedad, y estender su clemencia, el clemente, y piadoso coraçon de el gran Monarca, para que quando todos se alegrauan en el nacimiento de su ijo, no vbiese quien derramase lagrimas, y suspiros, en las duras prisiones de la carcel. Y así baxò nuevo Decreto de la Realmano, à todos los Consejos, para que cada vno indultase à los de linquentes de su juridiccion, aumentando los regozijos con la clemencia duplicada de su piedad, y Real animo.

Martes veinte y seis de Febrero, auiendo estado oculto el Sol entre obscuros nublados, salió claro, y sereno para que la Plaça mayor del Retiro, que estava ricamente colgada, se corriesen à vista de sus Magestades, y Altezas seis toros, à quien quitaron las vidas con vara larga el Duque de Abrantes, el Marques de la Guardia, el Marques de la Puebla, y Lorigana, Don Pedro de Azcona, del Abito de Santiago, Don Francisco Lasso de Castilla, de el mesmo Abito, y Don Iuan de Miranda. Y a las dos de la tarde asistiendo sus Magestades, y Altezas, se prosiguiò la fiesta a las cinco y media con veinte y quatro toros, cuya fiereza postraron Don Diego de Cardenas y Guzman, Veintiquatro de Cordoua, llevando dos lacayos vestidos de felpa corta, color amusco, guarnecido de puntas de plata. D. Antonio de las Infantas, del Abito de Santiago, con seis, vestidos de lama azul celeste, y plata,

guarnecida de puntas de oro. Don Antonio Rodriguez de las varillas, de la Orden de Alcántara, señor de Pasqualcobo, con dos lacayos vestidos de verde mar guarnecido con puntas de plata. Don Fernando Giron Ceron, del Abito de Calatrava, con dos lacayos de color rosado, cubierto de velillo de peso de plata; y D. Miguel Ogicondo, de la Orden de Santiago, Alguazil mayor del Consejo de Ordenes, con dos lacayos vestidos de escarlata, guarnecida de puntas de plata, brillando aquella tarde al cōpas de la destreza, y valor de los caualleros, la multitud de plumas, vistoso de las libreas, y riqueza de los lacayos.

Miercoles siguiente veinte y siete, se representò à sus Magestades, y Altezas la Comedia mas portentosa q̄ asta entonces viò Europa de las dos Fabulas de Psiquis, y Cupido Endimion, y la Luna, donde lució el raro ingenio de su Autor Don Antonio de Solis, Secreta-

rio de su Magestad, y Oficial de Estado. Por otra parte D. Antonio Maria Antonnozi Romano, celebre ingeniero, ostentò el suyo en la disposicion de innumerables tramoyas, mudandose à la luz de infinitos faroles diuersas vezes el teatro à diuersas perspectiuas, y peregrinas representaciones de el Cielo, Sol, Luna, Estrellas, ligeras nubes, fingidos mares, vistosos baxeles, encunbradas peñas, frondosos bosques, floridos prados, cristalinas fuentes, notables edificios, ricos Palacios, deliciosos jardines, y transformaciones increíbles de figuras diferentes, que bolando de repente, con artificiosos bayles, suaves musicas, y gustosos entremeses dexaron suspensa à la admiracion.

Viernes primero de Março, como tambien el Sabado, se representò à los Conlejos, y Reynos juntos en Cortes, y Villa de Madrid, empezandose à las quatro de la tarde, se acabò à las nueue de la noche.

Dió el Miercoles de Zeniza fin à estos regozijos, boluiendo sus Magestades, y Altezas à Palacio, à que correspondió toda España, y los Reynos sujetos à esta Corona, acompañando à las festiuas exterioridades, las del coraçon, dando gracias à nuestro Señor por auer mirado por esta Monarquia Catolica en darla Principe heredero, ijo del Gran Monarca Don Felipe Quarto. Pero aunque quando mas se continuauan nuestros gozos, nos le quitò la muerte de esta vida para colocarle el Señor en la eterna, y mejorarle de Corona, donde se goza sin espinas, donde se reyna sin zozobras, y se descansa sin los sobresaltos de esta vida, y boluieron los ojos de los Españoles à llorar con mayor desconuelo, quiso la misericordia de Dios que no pasase adelante, y por la falta de Prospero nos dió à Don Carlos Segundo, que Dios guarde, en cuyos dibujos se conocen los espiritus de su glorioso abue-

lo Carlos Quinto.

De este modo, pues, celebrò la Catolica Corte, y los Catolicos Reyes el nacimiento, y Bautismo de su ijo, mostrando en cada accion su Cristiandad, y piedad, repitiendo gracias à nuestro Señor cada instante, venerando las ceremonias Ecclesiasticas con tanta deuocion, y ternura, dando con su deuocion, y culto exenplo à sus Catolicos vasallos, y tacita repreension à los Ereges, y enemigos de el Nombre de Cristo. Y aziendose ecos estas deuociones, y alegrías en el nacimiento, y Bautismo de el Principe, con las que tuieron los parientes, deudos, vezinos, y conocidos de Zacarias, y Santa Isabel, quando nació su Ijo, como a ellos quiso nuestro Señor consolarlos en su tristeza, y ahuiarlos en su soledad, por no tenerle, así quiso la Diuina Magestad obrar con los Catolicos Reyes Don Felipe Quarto, y Doña Maria Ana de Austria, para que se vea co-

mo el Señor no desampara à los que ponen sus esperanças en su Diuina Magestad, antes si acude à su consuelo, quando mas parece que ha de faltar el remedio.

CAPITULO IV.

Llegase el tiempo de nacer Cristo nuestro Señor. La Virgen Santissima va con San Iosef à pagar el tributo à Belen. y allí nació Nuestro Salvador.

Texto, y Moralidad.

LUC. I.

Saliò vn edicto, dize el Euangelista, de el Cesar Augusto, que se enca-

becase todo el orbe. Y esta descripcion primeramente puso en practica Cirino, Presidente de Siria. Subiò Iosef de Nazared, que està en Galilea, à Iudea, à la Ciudad de David, que se llama Belen, porque era de la Casa, y Familia de David, para reconocer este tributo, con su esposa Maria, que estava para Parir.

Estas palabras del Texto piden largas noticias de explicacion; y siguiendo à Ludolfo de Saxonia en su libro de Vita Christi, 1. part. capit. 9. se à de suponer, que el primer Emperador de Romanos fue Iulio Cesar. Llamòse asi, dize San Isidoro, porque fue necesario abrir el vientre de su madre, ya difunta, para que èl saliese à la luz de esta vida, y porque aquella accion fue lo mesmo que criarla; y esto se llama en el Latino *Cædo*, dis. de ay tomò el renombre de Cesar. O porque nació en Cesaria, ò porque fue cruel guerre-

ro contra los enemigos, *quos cædebat*. Muerto este, le sucedió en el Imperio Otaviano Augusto, su nieto, que fue segundo Emperador, que se llamó Augusto, por el aumento grande que con su gouierno tuuo el Imperio Romano, deriuandose este renombre del verbo Augco, es. que significa aumentar. De donde los Emperadores que le siguieron se llamaron Augustos, el qual juntando este renombre al de su predecesor, se llamó Cesar Augusto. De quiẽ quiso tambien se deriuase al mes de Agosto, que antes se llamaua Sextil, porque es el sexto enpezando à contar desde Março, segun cõtauan los Ebreos, segun les mandò Diospor Moyses al cap. 12. del Exodo: *Mensis iste vobis principium mensium: primus erit in mensibus anni*, y así al setimo mes le dexaron con su nombre de Setiembre, al octauo, nono, y dezimo de Otobor, Nouember, December. En su tiempo enpezò primeramente à ponerse en forma el gouier.

no, segun el Griego le llama Monarquia, en que reynò cinquenta y siete años y medio; y antes que naciera Cristo nuestro bien doze años, enpezò à descansar de las armas, y las guerras; de suerte que auia vna paz por todas partes, sin rezelos de inquietudes, por lo qual se llamó *Paz Otaviana*. Y auiendo de nacer al mundo vn Rey pacifico, era conueniente que vna paz vniuersal le precediese, la qual enseñò viuiendo, y saliendo de este mundo la dexò encargada à sus dicipulos. Auiedo, pues, ajustado Augusto el gouierno en todo su Imperio, y tomando quietud de las turbaciones, y confusion que trae consigo la guerra, deseando dar leyes pacificas à sus vassallos, pronanciò vn edito, vn vando ò prematisa, para que se matriculasen todos sus Reynos, para saber de camino el numero de Regiones, y Prouincias que tenia sujetas a su juridiccion, las Ciudades que en cada vna auia, el numero de personas en cada Ciudad, la can-

tud de sus haciendas, y co-
 nocer que tributos podian
 pagar, y no grauarles con
 mas carga que la que pudie-
 sen: pues es cierto, que el no
 tener conocimiento del nu-
 mero, y posible de los vasa-
 llos, suele ser ocasion de
 grauales con mas tributos
 de los que pueden pagar,
 pues se reduce a pocos, y fla-
 cos lo que se presume repar-
 tir entre muchos, y bien
 puestos. Para mejor enta-
 blar este modo de gouier-
 no, y tener estas noticias,
 auia maneado que cada vno
 concurriese a matricularse
 a la Ciudad de donde traia
 su origen, y en ella pagase
 cada vno vn denario, que
 era moneda, del valor de
 diez dineros vsuales, en pla-
 ra, con lo qual reconocian
 el Imperio Romano, y se
 obligauan a pagar los tribu-
 tos que demas se les impu-
 siesen: pues aun en el mesmo
 dinero se azia la profesion
 de esta obediencia al Cesar,
 porque en vna parte tenia
 pintado su rostro, y su non-
 bre en el reuerso. Llama-

uase profesion, porque quã-
 do llegauan à pagar este di-
 nero al Presidente, le ponian
 sobre su cabeza, y confesa-
 nan entonces ser vasallos
 sujetos al Imperio Roma-
 no. Llamauase descripciõ,
 porque puestto el Presidente
 à la mesa con sus secreta-
 rios, y cobradores, despues
 de auer echo la profesion, y
 pagado el dinero, y tributo,
 tomauan la razon de su non-
 bre de cada vno de sus hijos,
 y familia, y todos pagauan,
 y todos quedauan matricu-
 lados; y así de tres modos
 profesauan. Lo primero, cõ
 la obra, porque pagauan al
 Enperador el censo por ca-
 da persona. Lo segundo,
 porque con la voz explica-
 uan confesandose vasallos
 del Imperio; y lo tercero,
 porque en los escritos que
 dauan anotados por tales.

Esta descripciõ se izo
 primeramente por el Presi-
 dente de Siria Cirino, el
 qual fue enbiado por el En-
 perador à gouernarla como
 su Presidente. Judea no te-
 nia Presidente proprio, ò par-

tiular, y entrara a la parte
 con las demas Provincias
 de Siria. Primera descrip-
 cion se puede llamar en quã
 to a Cirino, pues a el se le
 mandò que la enpezase por
 Judea personalmente, y pa-
 ra las demas Regiones cir-
 cunstantes enbiase Minis-
 tros. O puede llamarse pri-
 mera vniuersal, pues en este
 tiempo ya auian procedido
 otras particulares. La mejor
 forma que en esto se tomò,
 fue, que el Presidente azia
 esta descripcion por cabe-
 ças en cada Ciudad. Las de
 las Ciudades, Villas, y Lu-
 gares, se azia delante del
 Juez, ò Ministro que para
 esto enbiaua el Cesar con
 esta comision. De forma que
 esta segunda pendia de la
 primera. Pues con las ma-
 triculas que este reconociã
 por cabeças, conosciã en el
 ajuste de Ciudades el aumẽ-
 to, ò falta que auia de vasa-
 llos, si el numero se aumen-
 tava, ò disminuia, si los pue-
 blòs estauan destruidos, ò
 mejorados, y segun su sa-
 lud, ò enfermedad, asi eran
 los tributos, pues si a vn pue-

blo pobre, y descaecido e-
 sacauan la sangre, que auia
 ya q̄azer con el fino echar-
 lo en la sepultura. La terce-
 ra descripcion, que era de
 las Prouincias, y Reynos, esa
 se azia en presencia del Ce-
 ser. Azia se esta todos los
 años, y con este conocimien-
 to no solo tenian los Gouver-
 nadores conocimiento de
 todas las Prouincias, Rey-
 nos, Lugares, Pueblos, y Al-
 deas, sino tambien de los su-
 jetos, de sus condiciones, ca-
 lidad, edad, azienda, y ijos,
 con que facilmente rigien-
 dose por las listas de cada
 Reyno, Ciudad, ò persona,
 conociã asi la gente de gue-
 rra que se podia sacar de
 ellos, como los tributos
 que se les podian inponer.

Siendo, pues, como eran
 San Iosef, y Maria nuestra
 Señora de la Real Casa de
 Dauid, y la cabeça desta era
 Belen, para auer de enpadro-
 narse faeron allã desde Na-
 zared, donde viuiã, que ay
 de distancia treinta y cinco
 millas, y contando segun el
 ordinario computo de a tres
 millas cada legua, son casi

doze leguas. Siente Ludolfo, que lo que el vulgo juzga mula en el portal, ò cueva de Belen, fue vn jumentillo en que la Virgen Santissima fue aquel viage. Pues vna Virgen delicada, ni por la decencia, ni por la incomodidad iria à pie: y el buey pudo ser lleuar para vederle, y pagar el tributo; que aunque no era muy quantioso, era mucha la pobreza de aquella purissima Señora, y la de su Santo Esposo, pues aun en ocasion del parto no tuuieron dineros para pagar vna posada, faltandoles en su tierra mesma.

EXENPLO I.

Diò leyes Politicas à su Inperio Romano. Augusto, y para mejor entablarlas, primero sujetò con sus armas, y domò los animos rebeldes: para que quanto mas vmilladas tuuiesen las ceruices, mas facilmente sujetasen sus dictámenes à la obediencia. Para esto izo gloriosas conquistas en el

mundo, gastando en ellas sus tesoros, teniendo por recompensa no tanto el verse obedecido de tantos pueblos, y jentes, ni las vttilidades que percibia de sus tributos, como la gloria de auer reducido à vnas fieras en onbres, y à vnos onbres poco menos que brutos à vida, razon, y trato de racionales. Luego al punto que se leen estas clausulas, se nos van los ojos de la consideracion à ponerlos desde este Enperador Augusto Cesar, en nuestro glorioso Cesar Carlos Quinto Rey de España, y Enperador siempre Augusto, no solo de Alemania sino de las Indias, y de mayores Reynos que todo lo descubierta en este viejo mundo. Y desde este enpadronamiento que izo el Romano à las barbaras naciones que sujetatò sin armas en el nueuo Mundo, por medio de aquel prodigio de los onbres Fernando Cortès, varon memorable à los siglos, y el bastante para azer famoso su nombre por mil mandos que viera, con creditos de su

Nacion, gloria de su Rey, onra de su patria, y lustre motivo de onra à sus decendientes, por originarse de tal, y tan esclarecido principio.

Antes que entremos en la narratina de los sucesos, serà bien azerla de el estado en que se allaua aquella miserable gente, la barbaridad en que viuian, las idolatrias à que se sujetauan, y la ceguedad en que los tenia el demonio, y à vista desto se conozeràn las misericordias que el Señor vsò con ellos, trayendolos à la obediencia de España, y por ella à la luz de el Santo Euangelio.

Es la Region de Mexico, y nueva España de tal temperamento, que así en Ibierno, como en Verano tiene la apacibilidad, frio, y calor que Abril, y Mayo en Castilla la Nueva. Son casi iguales los dias con las noches, la tierra fertilíssima, los arboles la mayor parte de el año con oja, y casi sienpre con fruta. En el tiempo que es Ibierno en Europa, los rocios que allà caen de el

Cielo tienen la tierra florida; quando es Verano llueue casi sienpre, especialmente en los meses de Junio, Julio, Agosto, y Setiembre, casi todos los dias, de medio dia en adelante, y nunca pasa de media noche. Todo el año se sienbra, y coje así trigo, de que ay grandissima abundancia: como maiz, que es el sustento ordinario de todos los Indios. Las frutas, plantas, y todos los arboles que se crian en España, se an plantado allà, y aumentado maravillosamente. Ay cauallos de tan buena raza, y mejores que en España, de donde se lleuò la casta; los quales an multiplicado en excusiuo numero, pues solamente los leuantados, que se huyen de las yeguas, son mas que los que oy tiene España. Criase tambien mas ganado que en otra alguna parte de las que se conocen, así por el buen temperamento, y clima de el Cielo, como por la fertilidad de la tierra. Las ouejas muchas vezes paren dos crias de vn vientre, y las cabras tres. Esto, y

aucr

fueren en el campo; y ma-
 chas perlas que se don a
 esta granjeria, es causa de
 que se den de valde. Por esta
 abundancia sucede muchas
 vezes matar diez mil cabe-
 sos de ganado vacuno, por
 el solo aprovecharse de las
 pieles, enviandolas a Espa-
 ña, dexando perder las car-
 nes en los campos para pasto
 de las aves. Ay grandissima
 abundancia de frutas, y las
 mas de ellas distintas de las
 de nuestra España, y ya casi
 todas las que acá gozamos,
 cuyas plantas, y semillas se
 au lleuado. Tonia finissima
 grana, y colores de flores,
 que no habian antes que te-
 ñian, y aun su pintura no se
 gastaua tan presto. Entre las
 cosas notables que ay en es-
 te Reyno, que son muchas,
 una de ellas es cierto arbol,
 o planta, llamado Maguey,
 muy ordinaria en todas a-
 quellas Prouincias, de las
 quales se azon quantas co-
 sas son necessarias para pa-
 sificar la vida humana. Parece
 cosa increíble a quien no
 lo viera ni lo oyo, aunque en
 España ay de las y muchas

cosas. De ella se fize un
 no que es lo que se llama
 mente beben los Indios, y Ne-
 gros, tambien se aze vinagre,
 y miel, lo para azer man-
 ras, de que se visten los In-
 dios, y otros delgado para co-
 serlas. De las puntas de las
 ojas se azen agujas con que
 se cosen zapatos, y alparga-
 tas de su filo. Demas de ser
 sus ojas notablemente me-
 dicinales para la salud, sir-
 uen en las cascas en lugar de
 texas, y curadas en el agua,
 se aze de ellas fogas, y cor-
 deles. El tronco es tan grue-
 so, y recio, que de él se azen
 vigas para edificios. En fin
 en este Reyno de la Nueva
 España se conoce la mayor
 fertilidad, regalo, mejor cli-
 ma de todos quantos se sa-
 ben. Sus riquezas son innu-
 merables, por auer en él in-
 numerables minas de plata,
 de las quales se trae tanta
 cantidad como se sabe en
 España, y mejor en los Rey-
 nos estranos, que se la lle-
 uau.

Andauan los moradores
 de esta tierra con esta abun-
 dancia, y delicias, en lo so-
 bre

brenatural, y diuino muy pobres, muy ciegos, y errados. Adorauan dos mil Idolos, tantos eran en numero de los Dioses que confesauan, y al Sol por mas principal de todos, à quien tenian por mas poderoso, y como à tal le auian fabricado insignes, y luntuosos templos. El oficio de el Sol, dezian, era guardar el Cielo, y la tierra en comun, y con gouerno vniuersal, auiendo otros Dioses inferiores que guardauan à los ombres, y seruian de intercesores delante de el Sol. Ponian Dios para cada cosa, para la tierra, para el agua, para el fuego, para el vino, para los sembrados, siendo el Dios de las Avas distinto de el Dios de los Garbanços. Para la diferancia de los arboles auia diferentes Dioses. Tenian Dioses de todas aquellas cosas q̄ les podiã dañar, y de todas las que les podiã dar prouecho, asta de las mariposas, pulgas, lãgostas, y otras sabandijas. Auia Dios de la Guerra, Dios de la Paz, Dios de la Vitoria,

Dios del matrimonio. Como la Iglesia nuestra Madre celebra sus fiestas, tenian en su Calendario puesto para cada dia diferente Dios, à quien se encomẽdase aquel dia. Auia ley, que los Reyes trataesen las cosas de la Religion con mas curiosidad, y así tenian Capillas, y Oratorios en sus Palacios, y en ellos por lo menos seis Dioses, los caualleros teniã quatro, y los demas cada vno dos. Estos eran demas de los que estauan de comunidad en todos los Templos. Fuera del Sol, los mas principales eran el de la Prouidencia, y el de la Guerra, à quien dezian que erã hermanos. El de la Guerra se llamau Vitei opuchili, y el de la Prouidencia, Tezcattipuca. Estos dos Idolos estauan en lo alto del Templo sobre dos Altares. Eran de piedra, y de grueso, y altura de gigantes, cubiertos de naçar, y encima muchas perlas, y piedras. Tenian en piezas de oro engastadas aues, pez es, animales, todo à lo Mofayco, de Turquesas, Esmeral-

neraldas, Calcedonias, amatistas, y otras muchas piedras finas, que azian ermosísimas, y vistosas labores, descubriendo el nacar. Estauan ceñidos con dos culebras de oro muy gruesas, y por collares cada vno diez grandes coraçones de oro, y vna mascarilla de oro, cõ ojos de espejo, y en el colodrillo rostros feisimos, ò caras de muertos, y en todo ello tenian sus inteligencias, y misterios.

Otro Idolo grandísimo estaua sobre la Capilla destos dos, echo, y confeccionado de todas quantas semillas se allan en la tierra, que aprouechen, ò se puedan comer, las quales molidas estauan amasadas con sangre de niños inocentes, y de niñas virgenes, sacrificadas. Abrianlos por los pechos para ofrecer sus coraçones por primicias a su Dios. Cõsagrauanle con grandísima pompa los Sacerdotes, y Ministros, allandose toda la Ciudad, y comarca presente a la dedicacion de su Idolo, con regozijo, y deuocion

estraña. Muchos deuotos despues de bendito llegauan à tocarle con la mano, metiendo en la masa cosas preciosas, como tejuelos de oro, y otras joyas, y adornos de sus cuerpos. Despues de esto ningun seglar le podia tocar, ni entrar en su Capilla, ni aun los Religiosos de los Idolos, sino era el gran Sacerdote. Renouauan el Idolo à tienpos señalados, desmenuzando entonces el viejo, y el que podia alcançar vn pedacito de èl por reliquia, se tenia por muy dichoso. Con esta renouacion auia mas muertes de aquellos miserables, que era lo que el demonio intentaua para coger aquellas infelices almas. Bendecian tambien entonces con el Idolo cierto vaso de agua con muchas ceremonias, y palabras: guardauanle muy religiosamente al pie de el Altar, para consagrar al Rey quando se coronaua de nuevo, y para bendecir al Capitan general, dandoie à beber de ella quando le elegian para alguna guerra.

Tenian Dioses de diuersas materias, vnos de oro, otros de plata, de piedras preciosas, de madera, cobre, y bario, todos de diferente figura. Vnos tenían la de ombres, otros de mugeres, de leones, tigres, perros, venados, culebras largas enroscadas, y aun auia Idolo echo culebra con el rostro de muger. Tenian Dioses en forma de aues, como aguilas, buhos; otros con figura de Luna, Estrellas, y otros de ranas, sapos, y pezes. Adorauan tambien por Dioses a los quatro Elementos. Los grandes Idolos eran comunmente de cedro, de que abunda aquella tierra, como en Cuenca, y Segouia de pinos. Otros azian de piedra muy dura, y estos tenían la estatura de Gigantes. Labrauan los cabados por las espaldas, con vna concabidad que podia caber vn ombre en ella, donde entraua vn Sacerdote de los Idolos, y alli dezia lo que el demonio le mandaua. Estas respuestas deseauan saber, y como padre de mentira,

quando les parecia les ablaua mas vordad, era mayor mentira, con rebozos, y paliadas, de suerte que mas facilmente viuiesen ciegos en sus tinieblas. Auia Templo tan rico, que entre Sacerdotes, y Ministros sustentaua cinco mil personas, auiendo en él abitacion para todos. Tenian ricas, y hermosissimas vestiduras Sacerdotales. El Sumo Sacerdote era sienpre ijo segundo de el Rey, o de el mayor señor que se allaua. Tenian otros menores, como Obispos, que llamauan Tupix, gran Ministro de Dios: y a los Sacerdotes menores llamauan Oficiales de Dios. Eran estos Sacerdotes de la nueva España muy onestos, y castos, tanto que en viendo alguna muger baxauan los ojos al suelo. Nunca bebian uino, ni otro licor, ni llegauan a muger, porque la castidad era lo que mas estimauan. En sus acciones, y movimientos guardauan mucha onestidad, y grauedad, así los estimauan como a Santos. Los Reyes,

y Caciques los confultauan en paz, y en guerra, y en todo lo se gobernauan por su parecer.

Auia tambien mugeres dedicadas para este ministerio, las quales eran como nuestras Monjas, y como entre los Romanos Gentiles las Virgenes Bestales. Vivian à las espaldas de los Templos en vn patio muy grande, y muy capaz. En este genero de Religiosas auia muchas diferencias. Vnas que azian voto por su deuotion de seruir tanto tiempo en el Templo: azian estos votos, ò por salud, ò buenos temporales, ò porque les diese Dios buenos maridos, yijos; estas de ordinario eran do cellas. Auia otras de mayor edad, que por su deuotion querian seruir a los Dioses todo el tiempo que les restaua de vida, y alli la acabauan.

Entre todas auia algunas ancianas, que tenian cuydado del gouierno, y recogimiento de las nõzas. De estas auia dos ordenes, vnas que estauan sustra de el apo-

lento, para que no saliesen, y otras dentro para que fuesen maestras, y las enseñasen lo que auian de azer alli, y las tuulesen quietas, y pacificas. Dormian todas de comunidad en vna sala donde se vian vnas à otras. En entrando en aquella Religion les cortauan el cabello, como en señal de que profesauan nueva, y mas perfecta vida. Su exercicio comun era hilar, y texer mantas de diuersas colores para el seruicio de los Tēplos: esto azian con mucho silencio, de modo que en todo era exemplo de virtud, y modestia. Las ocupaciones de Religion, y espirituales, eran leuantarse à media noche a poner leña olorosa en los braseros de los Dioses, y atizar el fuego, para que no se apagase. Echauan entonces incienso, y perfumes, que seruia como de sacrificio. Este estado de mugeres era de todos muy estimado, porque estauan en seruicio de los Dioses, y por la vida onesta, y Religiosa, que con tanto exemplo, y recogimiento azian.

En el culto, y sacrificios a los Dioses de la nueva España, usavan de vestiduras Sacerdotales muy ricas, y vistosas. Dos dellas presentò el Santo Fr. Domingo de Betanços, de la Orden de Predicadores, y Apostol de aquella tierra, al Papa Clemente Setimo, que las estimò mucho, y admirò el verlas. Eran dos Mitras, la vna de obra de pluma, maravillosamente conpuesta de varios colores muy finos, que vna à vna auian sido sentadas: y la otra era de pedreria de Turquesas, y esmeraldas. Tambien le presentò algunas piezas de pluma de el ropaje Sacerdotal, que venian bien con la Mitra, cosas que por su nouedad, y curiosidad causaron admiracion a la Corte Romana. Juntamente algunos instrumentos con que los Sacerdotes sacrificauan onbres al demonio, como eran vnas nauajas con los filos resplandecientes, muy vistosas, muy agudas, y penetrantes. Tenian tambien cuchillos de pedernal, con que por las ternillas del pecho abrian a los onbres que sacrificauan. Tomauan la sangre en vnas tazas, y con isopillos de pluma colorada rociauan a sus Idolos mojados en la sangre. Tenian gran numero de nauajas, y lancetas de azauache muy recio, con que se sangrauan de la lengua, brazos, y piernas. En los Templos auia en aquel espacio, que està junto a las gradas de el altar vna piedra como tajò, incada en el suelo, y alta como vna vara, sobre la qual recostauan al que auian de sacrificar. Auial dolo à quiẽ sacrificauan en Mexico todos los años mas de veinte mil onbres. Tal carniceria como esta azia el demonio en aquellos miserables Indios. Cada veinte dias era fiesta solemne de guardar, en la qual desollauan muchos onbres de los que auian sacrificado, y vistiendose las pieles otros tantos, así ensangrentadas como estauan, regozijauan la fiesta, baylando delante de el Idolo. Cosa que aun en Mexico azia el mesmo Rey, para solemnizar

zar mas el dia, y dar buen exemplo à sus vasallos. Tenian otros sacrificios, ayunos, y oraciones, en muchas fiestas, y dias entre año, en los quales, sacrificauan, afaeteauan, desollauan, comian, y quemauan muchos ombres en reuerencia de sus Idolos. Fuera del Templo mayor de Mexico, en frente de la puerta principal, aunque distante mas de vn tiro de piedra, estaua vn ofario de ombres presos en guerra, y sacrificados à los Dioses. Era à manera de teatro, mas ancho que largo, edificado de cal, y canto, con sus gradas, en que estauan puestas entre piedra, y piedra calaberas con las caras à fuera, cosa orrenda de mirar. A la cabeça, y pie del teatro auia dos torres echas solamente de cal, y cabeças, que como no lleuauan piedra, ni otra materia à lo menos que se pareciese, estauan las paredes vistosas, y estrañas. En lo alto de el teatro auia sesenta vigas altas, apartadas bira y media vna de otra, llenas de palos de arri-

ba à baxo quantos podian caber, dexando algun espacio entre vno, y otro. Estos aziaua muchas aspaspas por las vigas, y cada tercio de aspaspas tenia cinco cabeças, enartadas por las sienes. Dos Españoles principales las contaron por curiosidad, y allaron ciento y treinta y seis mil calaberas en las vigas, y gradas, que las de las torres no se pudieron contar, por ser innumerables. Auia persona diputada para que en cayendo vna calabera pudiese otra en su lugar, y así nunca faltase aquel numero.

Pero dexando aparte estos crueles efectos de sus inumanos sacrificios, referiremos otras costumbres, y ritos de su gentilidad.

A la gente ordinaria dauan sepultura, enterrandola; a los nobles, y mas principales quemauan primero, y despues los sepultauan. Creian, que las almas eran inmortales, y tenian descanso tormento, segun vinieron, aunque ponian nueue lugares diferentes, adonde iban

iban los difuntos. En las
 muertes de los Reyes auia
 grande solemnidad, velauã
 el cuerpo, lauauanle, y me-
 tian en la boca vna fina es-
 meralda. Amortajauanle
 con muchas mantas muy
 ricas, muy labradas de co-
 lores, poniendole vna maf-
 carilla pintada con demo-
 nios. De este modo lleva-
 uan el cuerpo al Templo, y
 le salia à recibir el gra. Sa-
 cerdote con su Clerecia à la
 puerta del patio. Dezian en
 tono triste ciertas oracio-
 nes à los Idolos, y le echa-
 uan en vna grande oguera,
 arrojando en el fuego con
 el cuerpo muchas de las jo-
 yas que tenia, armas, plu-
 mas, vanderas, y vn perro,
 diziendo, que para que lo
 guiasse adonde auia de ir.
 Entre tanto sacrificauan à
 muchos onbres, abriendo-
 les por el pecho, à los qua-
 les sacauan el coraçon, y
 arrojauan en el fuego. A
 otro dia cogian las cenizas,
 los dientes, y la esmeralda;
 todo lo qual metian en vna
 arca muy pintada, cerrauãla
 muy bien, y ponian sobre

ella el retrato muy natural
 de el difunto. Durauan las
 exequias quatro dias, lle-
 uando grandes ofrendas, q̄
 traian criados de las mage-
 res, y ijos, y otras personas
 principales, amigos, y aficio-
 nados al muerto. Al quarto
 dia sacrificauã por su alma
 quinze esclauos: à los vein-
 te dias cinco: à los quarēta,
 tres: y à los ochenta, que era
 como cabo de año, nueue.

En sus nacimientos teniã
 particulares ceremonias.
 Quando nacia la criatura la
 saluauan, diziendo, venido
 eres al mundo a padecer, su-
 fre, padese, y calla. Ponian-
 le vn poco de cal viva en las
 rodillas, como quien di-
 ze: Morir tienes, y en poluo
 te as de conuertir, como es-
 ta cal, que era piedra, y es-
 tà echa poluo. Regozijauan
 mucho aquel dia con bay-
 les, musicas, y comedias. El
 primer dia no le daua leche
 la madre. En algunas par-
 tes lauauan al niño luego
 que nacia, en balsas, fuen-
 tes, rios, ò tinajas, vsando
 esta ceremonia en otras par-
 tes à los siete, y à los diez
 dias.

dias. Echo esto, le ponian al varon vna saeta en la mano derecha, y a la enbra vn vfo, ò vna escoba, entonces les dauan el nonbre. De alli à dos meses los lleuauan al Tenplo, y el Sacerdote les ponía el sobrenonbre con grandes ceremonias. El castigo de los ijos pertene- cia al padre, y à la madre el de las ijas. Azotan a los muchachos con ortigas, y colgandolos por los pies, les dan vno de narizes. A las muchachas los atan por los tobillos, para que no salgan fuera de casa, y quando miēten, las hieren en el labio inferior, y el pico de la lengua. Los pobres enseñauan a sus ijos sus oficios; pero los ricos, especiaimēte los señores, enbiauan à los suyos à los Tenplos en cumpliendo cinco años, donde auia maestros que les enseñauan, teniendo mucha renta por esta ocupacion. Allí viuian con particulares estatutos, no salian fuera sin licencia. Casauanse los señores con muchas mugeres, vnos con cinco, otros con diez, otros con treinta, y Reyes auia que tenían mas de ciento, y por esto tenían muchos ijos. En el tiempo que fue conquistada Mexico, se allò Rey en aquella tierra, que tenía cien ijos, y otras tantas ijas.

Algunas naciones ay, aun que pocas, como Chichimecas, Mazatecas, Otomis, y Piñoles, que no vfauā tener mas de vna muger, y esa no parienta. En Mexico se podian apartar en probando que la muger era mala, sucia, ò esteril. Si alguna vez las dexauan sin causa, ni interuenir auto de justicia, los quemauan los cabellos à los maridos en la plaza, por afrenta, ò señal de que no tenían juicio, y cordura para ser casados. La pena que tenían para el adulterio, era muerte que se executaua en ambos: y asimesmo al ladron, y estos dos delitos para euitarlos, castigauan sin auer remision en la pena. Consentian malas mugeres, aunque no tenían

caja publica, y al omicida quitauan la vida sin remedio. La muger que abortaua la criatura, moria por ello. Tambien executauan la mesma pena en el onbre que se vestia abito de muger, ò a la muger que se vestia de onbre.

Son los de Mexico, y de toda la nueua España, de mediana estatura, rechos, leonado el color (algunos ay blancos, aunque se tiene por cosa rara) los ojos grandes, muy lindos, las frentes anchas, las narizes muy abiertas, los cabellos gruesos, negros, y largos, auiendo muy pocos que lo tengan crespo. No son bien barbados, porque se arrancan, y vntan los pelos para que no nazcan, y aun ellos de suyo son algo lanpiños. Pintauanse muy feamente en las guerras, y bayles, y se cubren de pluma las cabeças, braços, y piernas. Azense grandes agujeros en las orejas, narizes, y aun en la barba, en que cuelgan piedras preciosas, per-

las, y oro. Calçan zapatos, alpargares, pañetes en lugar de calçones, y visten vna manta quadrada, añudada al onbro derecho. Las mugeres son del color, y traza de los onbres, crian largo el cabello. Las casadas le rodean à la cabeça con vn rudo que dan en la frente, y las donçellas le traen suelto. Los ricos, y señores vsan en sus casas colgaduras de algodón con muchas figuras, y colores de pluma, y esteras de palma, delgadissimas. Los oficiales suelen tener pintadas las casas, con que se regozijan. Comea poca carne, y mejor el tocino; no quieren comer carnero, ni tampoco macho, porque dizen que les huele mal.

El gouierno que tenian estos Indios, eran doze Iuezes, onbres ancianos, y nobles, los qualos sentados todos juntos determinauã las causas. Auia deste Tribunal apelaciõ a otros dos Iuezes mayores, que eran parientes

del Rey, ò Cazi que mayor. Cada ochenta dias venian los Iuezes de la Prouincia à comunicar con los de la Ciudad, ò con el Rey los casos extraordinarios. Auia pintores, como acà los Escriptanos, que notauan los puntos, y terminos de la causa, la qual no se auia de prolongar mas de ochenta dias, y dentro de ellos se auia de definir el pleyto. Tenian doze alguaziles, los quales se distinguian de los demas en ciertas mantas de colores que vestian. Auia carceles escuras, y rigurosas; en algunas partes ponian à los delinquentes vn pie de amigo, en que les entrauan pies, y manos. Iurauan los testigos poniendo vn dedo en tierra, y luego en la lengua. Al Iuez que recibia presentes, y se dexaua coechar con sobornos, le trasquilauan, que era, y es en los Indios la mayor afrenta, y castigo que se les puede dar, y juntamente le quitauan el cargo.

El mercado que se azia cada cinco dias en Mexi-

co, era en vna plaça grande: al cabo de ella auia doze onbres-ancianos para juzgar las diferencias, y pleytos que en èl se ofrecian. Tenian peso, y medida de cuerdas, y de barro, y castigauan à los que falseauan las medidas, y peso, con quitarcelas, y penarles. Era esta plaça tan larga, y tan ancha, que cabiau en ella cien mil personas, donde cada officio, y mercaderia tenian su lugar señalado. Vendianse diuersos generos, esteras, carbon, leña, vedriado, y toda suerte de barro pintado, y con echuras curiosas, finas, y de notable primor, preciosas gamuzas, y pieles de todas suertes, armas, mantas de algodón, bolateria, y caza de todos generos viua, y muerta; vendian y trocauan oro, plata, y obras de oro contracchas, perlas, y piedras preciosas, cobre, plomo, laton, y estaño: vendiã yerbas de muchas diferencias, con q̄ se curauan: auia Medicos, y boricas en la plaça, eran muchas las cosas de comer que

que se vendian. Andauan por la plaza Alguaziles para castigar, y remediar si alguna cosa se ofreciese. El oficio mas estimado entre ellos, era el platero, y así le conputauā por noble al que se aplicaua à él. No tenían moneda, y trocauan vnas cosas por otras. Para auer de acabalar vna quenta en cosa de poca cantidad vsauan, y tambien vsan oy los Españoles en aquella tierra del cacao, reputando cada almendra como por maravedis, y esta seruia, y sirue en el comercio para comprar cosas de poca cantidad en todo aquello que no puede ajustar la moneda de plata. Tenian miel, y cera de chan, que es vna simiente como de Zargatona, y erva bien conocida en España de los enfermos.

Las guerras nunca las emprendian sin causa legitima. Consultauanlas con el Pueblo, y entrauan en la cōsulta mugeres viejas, por que se acordauan de otras. Azian muchas onras à los que se señalauan en ellas, y

así traian insignias de su valentia, oro, plumas, y mantas de color. Al soldado que no obedecia à su Capitan, quitauan luego la vida, y con este medio conseruauan la diciplina militar. Sacrificauan à sus Dioses todos aquellos que cautiuauan. Los que andauan en la guerra no bebian vino que les enbrigase; y si conpreedian à alguno, le quitauan la vida, porque juzgauan consistia la de todos muchas vezes en su tenplança, ò des tenplança de aquel. Darauan en la batalla asta que el Estandarte Real caia en tierra, y despues no auia medio para poder boluerlos à ordenar, aunque no fuese por perdida, sino por accidente, que entonces lo atribuian à fatalidad, y presagio de su desdicha. Losijos de los señores, y Caziques, siendo mancebos no se ponian collares, joyas de oro, ni otra cosa preciosa, asta que azian alguna valētia, ò azaña en la guerra, ò asta que prendian à algun enemigo principal.

No eran menos ciegos, ni viuian mas despiertos que los de Mexico los del Reyno de Guatemala, que descubrió, y conquistó el Adelantado Pedro de Alvarado, año de mil y quinientos y veinte y quatro. Los Indios de esta tierra, y los de la Verapaz, que está de allí treinta leguas, adoran vn Dios, de quien refieren vna cosa digna de admiracion. Dizen fue este àazer guerra al infierno, y peleó con gran numero de demonios. Venciò los, prendió al Rey de el infierno, y à otros muchos de los suyos, y boluó al mundo victorioso. Llegando cerca de la tierra, el Rey del infierno pidió que no le sacase de su lugar. Exbalaquen, que así llamauan à su Dios, le diò vn enpello, y le boluó à su proprio Reyno, diziendo le, sea tuyo todo lo malo, fucio, y feo. Vintendo vencedor no le quisieron recibir los de Chiapa, y Guatemala con la onra que merecia, por lo qual se fue à otra Pronincia, à donde fue recibido

con grandes ceremonias, y ostentacion. Refieren, que de este vencedor del diablo tuuo principio el sacrificar ombres, y demas de esto tenían otra multitud de Idolos, à quien adorauan, y sacrificauan. Quando auian deazer algun sacrificio por alguna necesidad vniuersal, no le publicaua el Rey, ni Caziques, ni Sumo Sacerdote, sino los Astrologos, y Echizeros, sin que vbiese razon, ni causa para mudarle del dia en que ellos le señalan. Sabido el dia, publicauan los Sacerdotes la fiesta cõ su vigilia, la qual era, que todos grandes, y pequeños se auian de apartar de dormir con mugeres, aunque fuesen casados. Duraua la vigilia de ordinario sesenta y ocho dias; y en cada vno de ellos auian de sacrificar, derramando sangre de sus braços, narizes, pies, orejas, lengua, y de todos los miembros del cuerpo, cosa que azian dos vezes cada dia, y à la noche ponian incienso à sus Dioses, para ofrecerle lo que aquel dia.

di a auian echo en su culto, y reuerencia. Luego se labauan los Sacerdotes, porque cada vez que sacrificauan, se tiznauan; y aunque los demas se tiznauan, no tenían licencia para labarse. Los mancebos nobles, que seruián à los Idolos, se vntauan de almagra colorada, cosa q̄ les seruia de zilicio, y demostracion de peniteneia. Ninguno dormia en su casa en este tiempo, sino en vnos portales grãdes que auia en contorno del Tenplo, echos para este efecto. Conponiã, y aderezauan sus Idolos cõ mucho oro, y piedras preciosas para estas fiestas. Emboluianlos en vnas mantas muy ricas, y puestos en vnas andas los traian en procesion, acompañandoles con musica de atabales, y otros instrumentos. Despues de auer andado con ellos por todo el lugar, los ponian cõ mucha reuerencia en las plaças, donde por azerles fiesta, y reuerencia los Caziques, y los principales jugauan à la pelota. En algunas partes sacauan los Ido-

los de los Tenplos donde auian estado desde el principio de la penitencia, y les ofrecian sacrificios de pajaros, y incienso. En otros pueblos les sacrificauan en algunas cueuas, donde los tenían escondidos. Azian esto, porque se les tuuiese mayor respeto, que creian que viendolos muchas vezes no los estimarian, ni reuerenciarian tanto. Tambien porque los de los Pueblos comarcanos no se los vrtasen, porque de ordinario son gente enuidiosa, pues quando entendian que en algunas tierras auia mejores Idolos que en la suya, procurauan con todas diligencias vrtarlos. Tenian los Sacerdotes por Coadjutores à los ijos de los nobles, aunque se casasen, y estos solos sabian donde estauan los Idolos, teniendo à su cargo el guardarlos, y ellos eran quien les lleuauan las ofrendas que sus deuotos les ofrecian, y quando se determinaua que se sacasen los Dioses de aquellas cueuas, y escondrijos,

para traer por el pueblo, ellos los traían acuestas, descansando à trechos, donde azian sacrificio de lo que para eso les dauan. El Sumo Sacerdote, que ordinariamente era el Rey, ò algun Cazique principal, solia estar en tiempo de grandes necesidades quatro, y cinco meses retirado en vna chozuela muy pequeña junto à la cueua de los Idolos. Cubrianla cada dia de ojas verdes, que en secandose las quitauan, y por eso la llamauan la casa verde. No comia en ella mas que grano de maiz seco por tostar, y algunas frutas, porque en tal tiempo le era proibido el comer cosa alguna que vbiese llegado al fuego, y asi no boluia a su casa desde el dia que enpezaua la penitencia, asta que la acabaua; ni conuersaua con persona alguna, aunque esta rigurosa penitencia no la azia cada Sacerdote mas que vna vez en su vida. En aquel tiempo azia sacrificio de todas las cosas que podian ser alladas, excepto de ombres.

Derramaua cada dia sangre, vnas vezes de las orejas, otras de las narizes, y otras partes. Ofrecian este sacrificio à los Idolos por todo el pueblo, como de pastor, que toma sobre si los pecados de los subditos. Tenian costumbre en otras fiestas grandes de sacrificar à los Dioses muchos esclauos. Quando los sacrificauan, dezian los Sacerdotes à grandes voces: Señor acuerdate de nosotros, que somos tuyos, danos salud, danosijos, y prosperidad para que tu pueblo se acreciente. Danos agua, y buenos temporales para sustentarnos, y que viuamos. Rociauan los Idolos con la sangre del ombre que degollauan, y luego despues lo esparcian àzia el Sol, y dexauan por algunos dias las cabeças de los sacrificados sobre vnos palos en los Altares, diciendo, que estando asi à vista de todos, se acordarian los Dioses de lo que les auian pedido, y mirarián como les auian ofrecido sus sacrificios. Cocian luego

go' los cuerpos de los sacrificados, y comian de ellos como carne santificada. Las manos, y pies cocidos, presentauan al gran Sacerdote, y al Rey, como cosa mas sabrosa.

El Rey de este Reyno, que tenia à otros grandes Reyes, y Señores por vasallos, ayudaua mucho à que en todas las Prouincias que dependian de el, se guardasen sus leyes con puntualidad. Tenia tambien gran cuidado en que vbiere ricas ferias, y mercados. Pareciale, que concurriendo à ellas muchas cosas, los que carecian de algunas, las allauan, y se socorrian, trocando con los que no las tenian. Azianse estas ferias junto à los Templos, y el vender, y comprar era el trocar, que ese dezian, y con razon, era el mas natural trato, y comercio. Danau maiz por frisoles, y estos por cacao. Traian sal por especias, que era el axi, ò pimiento, y trocauan carnes, y caza por otras cosas de comer. Presidia vn Luez

en este gran mercado, atendiendo à que no se iziese agrauio a ninguno. Tafaua los precios, y conocia de qualquiera cosa que en la feria sucediese. Auia mucha policia en estas Prouincias, por auer plateros, y pintores, y ser grandes maestros de labrar cosas de pluma. Tenian muchas leyes santas, y buenas. que si las quisiésemos comparar à muchas de las nuestras, allariamos muy poca diferencia.

Quando algun Rey era muy tirano, y cruel, los Señores cabeças de las familias mas principales comunicauan con todas las Ciudades, y con todos los Luezes de el Reyno los agrauios que cometían. En conformandose todos, le quitauan la vida, quedando susijos, y mugeres por cautiuos, y todas sus riquezas quedauan confiscadas. Elegian otro Rey, que los gouernase en paz, y en justicia. Qualquiera Señor, ò principal, que sin ser el Rey tirano, les persuadia

dia à los vasallos que no le obedeciesen, tenia pena de muerte, y dauan su Estado à otro. Todo omicida moria por ello. El adultero con muger noble, moria degollado; y si era plebeya, le despeñaban. El que llegua à esclaua agena, la pena era como pecuniaria, y daua otro tanto como la esclava valia. El que vrraua, pagaua lo que vrrò, y mas le lleuauan algo por la culpa, y esta pena era para el Fisco Real. Qualquiera ladron que no se enmendaua, moria ahorcado: primero le denunciauan à sus parientes, si querian pagar por èl, y si no, executauan la sentencia. A todos los que condenauan à muerte, les confiscauan laazienda suya, de su muger, hijos, y esclauos. Al que era brujo, que en su lengua llaman balan, y quiere dezir tigre, le quemauan. Los que pecauan en la torpeza, siendo solteros, pagaua vna pena arbitraria: pero si los parientes se tenian por afrentados, le quitauan la vida. Al que vrraua alguna

cosa de los Templos, le despeñauan; y si era poca cantidad, le dexauan la vida, y quedaua echo esclauo. El que atmaua traicion cõtra su señor, ò contra la Republica, ò descubria los secretos de ella, ò se pasaua à los enemigos, le confiscauan los bienes, quedando la muger, yijos por esclauos, y èl perdia la vida en cogièndole. Quedauan esclauos todos los que azian prisioneros en la guerra, fuesen grandes, ò pequeños. Quando en ella cogian Señores principales, los sacrificauan à los Idolos, para poner con este castigo temor en sus enemigos. Al criado que se iba de su Señor, si le alcançauan, le quitauan la vida, quedando muger, yijos esclauos, y laazienda confiscada. Si alguno iba à cazar, ò pescar fuera de los terminos de su lugar, si lo cogian con la caza en las manos, se la quitauan, siendo amigos, y de la Prouincia: si eran enemigos, los lleuauan al Señor, que luego los mandaua llevar al sacrificio de sus

Idolos, donde perdian la vida. El que seruia, si se perdia ò menoscabaua alguna cosa en casa de su Señor por su culpa, lo pagaua. Si el Padre tratua ò otro casamiēto de ijo, ò ija, y despues no queria, lo castigauan asperamente. En tal caso no se permitia vbielse engaño. Si alguno prestaua, ò ponía en deposito alguna cosa, si el que lo recebia se descuydaua en su custodia, lo pagaua infaliblemente.

La muger despues de doxada, jamas boluia à poder de sus Padres. Si moria el marido, la casauan con el cuñado, si le auia, y sino, con el pariente mas cercano que tenia el difunto. Todas las vezes que la muger se huia, ò iba con otro, ò se boluia por enojo à casa de sus padres, la requería el marido que boluiese; sino queria, se podia èl casar luego con otra, y en este caso las mugeres eran libres. Algunos esperauan vn año à que boluiesen, pero lo comun era casarse luego, porque no podian pasara sin mugeres.

que gouernasen sus casas.

Dauanse las manos con estos otros de Mexico, y Guatemala los de el nuevo Reyno de Granada, cuya cabeça es la Ciudad de Santa Fè de Bogota, así llamada por el Rey, ò Cazique de aquella tierra, quando entraron en ella los Españoles, que fue el año de mil y quinientos y veinte y ocho. Toda la tierra por la mayor parte es muy rica de minas de oro, y produce piedras preciosísimas, como Calcedonias, Zafiros, Perlas, Aubar, y cosas preciosísimas. Pocas leguas de Santa Fè se descubriè la mina, ò cantera de las Esmeraldas, de la qual sacaron la primera vez mil y ochociētas finísimas. Los moradores de esta rica tierra eran muy dados à la Idolatria, especialmente en los bosques. Adorauan al Sol, con mas atencion que a otro Dios, y le sacrificauan aues, y quemauan esmeraldas. Tenian otros muchos Idolos, à quien incensauan, y perfumauan con yervas olorosas.

las, y rociavan con la san-
 gre de los pajaros. En tien-
 po de guerra le sacrificauan
 ombres cautiuos en ella, ò
 esclauos comprados, y trai-
 dos de otras partes remo-
 tas. Tenian Oraculos de los
 Dioses, a quales consulta-
 uan, y pedian respuesta
 quando intentauan bata-
 llas, enfermedades, casa-
 mientos, ò otras cosas de in-
 portancia. Atauanse para
 esto por las coyunturas del
 cuerpo vnhas y etuas, que lla-
 man Iop, y otra que llaman
 Oica, recibiendo su vmo, y
 olor. Guardauan dieta dos
 meses en el año, como Qua-
 resma, en los quales no co-
 mian sal, y se abstenián de
 mugeres. Tenian junto à la
 laguna Guatavita vn princi-
 pal Oratorio de sus Dioses,
 donde vbo fama que les
 echaron en lo profundo de
 sus aguas gran cantidad de
 oro en ofrenda: lleuauanlos
 à la guerra, por su mucha de-
 uocion, y para que con su
 presencia se animasen los
 soldados. Como tenian mu-
 chos Idolos de oro, se los
 cojian los Españoles, pen-

sando al principio que lo-
 azian por ser deuotos, y
 Religiosos en el culto de
 sus Dioses. Quando vian que
 los quebrauan, y defacian,
 lo sentian terriblemente. A
 las guerras lleuauan om-
 bres muertos, que fueron
 valientes, para que infundie-
 se ánimo su presencia, y
 exenplo de que no auian de
 huir mas que ellos, ni dexar-
 les en poder de los enemi-
 gos. Traianlos sin carne, con
 sola la armadura de los
 huesos afidos por las coyun-
 turas. Quando quedauan ve-
 cidios, azian grandes lamen-
 taciones, pidiendo perdon
 al Sol, y a otros Dioses de
 la injusta guerra que comē-
 çaron: y si quedauan vence-
 cedores, azian grandes ale-
 grias, sacrificando los ni-
 ños de los enemigos, a las
 mugeres cautiuañ, aziendo
 las esclauas; y à los ombres,
 aunque se rindiesen, no da-
 uan quartel, porque luego
 le quitauan la vida. Al Capi-
 tan, ò Cazique que azian
 prisionero, le sacauan los
 ojos, y azian mil escarnios.
 Era los Indios de Car-

tagena, y Santa Marta, mas belicosos que los del nuevo Reyno. Imitando à los Caribes; comian carne vmana, fresca, y en zezina. Las cabeças de los que sacrificauã, clauauan en las puertas de sus casas, y Templos, por memoria para los Dioses, y por recuerdo de su valor. Traian al cuello sartas de dientes de los que matauan; y son aquella nacion, entre las demas, valientes, y crueles. Precianse mucho de diestros en acertar con sus flechas, y peleauan tan valerosamente las mugeres como los ombres. Dos Autores dicen, que el Capitan Enciso prendiò à vna muchacha de diez y ocho años, que antes que la prendiesen auia muerto à ocho Españoles.

Las que guardauan virginaldad, seguian mucho la guerra con arco, y aljaba. Salian à caza solas, y podian matar cõ mucha seguridad al que se les descomedia. Ponian en la flecha para acrir vn hueso de vn pescado llamado Raya, que de su naturaleza es enconoso, y vn-

tandole con zumo de mançanas ponçoñosas, ò otra yerua venenosa, cõ la erida quitan la vida. El arbol que produce estas mançanas, es grande, y de tan pestilencial sombra, que al que se pone debaxo luego al punto le duele la cabeça. Si se detiene, se incha el rostro, y turba la vista; y si se duerme, ciega. Los Españolos en tiempo de la conquista, à quiẽ erian con flechas vntadas en este infernal zumo, morian rabiando. Conocen los Indios otra yerua, que con el zumo de su raiz remedia el veneno desta fruta, y restituye la vista, curando en los ojos qualquiera enfermedad de que adolecen.

Ay en estas Prouincias mucho exercicio de pescar con redes, y de texer algodón, y plumas. Precianse de tener sus casas bien aderezadas con esteras de junco, y palma, colgaduras de algodón, texidas con oro, y aljofar, de que se admiraron mucho los Españoles quando las entraron conquistando. Los ombres visten cami-

feras estrechas, y cortas con medias m̄agas; ciñense vnas faldillas que les llegan asta los tobillos, y otros andauan casi desnudos. Las Señoras, y mugeres nobles traen en las cabeças vnas como diademas grandes de pluma, de las quales cuelga vna chia por las espaldas asta el medio cuerpo; parecen mas ermosas con ellas, y más altas de lo que son. Vsan cabellos largos, arracadas de oro, y en las muñecas, y tobillos cuentas de lo mismo. Traen otras atrauesado por las narizes vn palillo de oro en que entienden consiste su ermosura. Castigauan con mucho rigor los pecados publicos, el omicidio, vrto, y en algunas partes la sodomia: y en otras partes los que estauan tocados de este vicio, andauan señalados, trayendo al cuello joyeles de oro cō vna figura como de el Dios Priapo. A los mal echores dauan castigo conforme a su delito, azotando, desorejando, cortando las narizes, y aorcandolos. A los nobles, y principales,

quãdo el pecado no era graue, cortauan el cabello, ò rasgauan las mangas de la camiseta. Eredauan los ermanos, y sobrinos, ijos de ermana, y no los ijos, porque estos dezian no sabian si eran suyos, y aquellos no se podia negar que lo eran. Cada vno podia casarse con quantas pudiese sustentar, para todas tenia licencia, y buen exemplo en su Rey Bogota, que tenia quatrocientas mugeres. Sus Reyes se enterrauan en ataudes de oro, y los demas con mucho oro, pluma, y cosas ricas: en tanto grado, que no lexos de Cartagena, allaron los Españoles sepultura que tubo valor de veinte y cinco mil reales de a ocho de oro.

Fuera cosa inmensa reducir à relaciõ las supersticiones de tãtas gentes, y Reynos como los Españoles an poblado, y reducido à vida politica en las Indias. Y aunq̄ con razon es gloriosa empresa para esta Monarquia la de nueua España, no lo fue menos la de el Perú. Mucho de esto es escrito en
nues:

nuestro libro de la Vida de Santa Rosa, de la Orden Tercera de Santo Domingo, Patrona vniuersal del nuevo Mundo, natural de la Ciudad de Lima. Pero no es posible aora pasar de largo por las ceguedades, y idolatria en que viuián sus moradores, pues aunque mas politicos que todos, como criados en la escuela de sus Reyes Ingas, en sus errores mas celebrados, viuián mas ciegos, quanto mas les parecian tenian mas razon. Despues que los Ingas se apoderaron de aquella tierra, tubieron por supremo Dios al Sol. Inquirió primero que Dioses adoraban, y que sacrificios les azian, y alló a vnos que al mar le tenian por Dios, y estos eran los pescadores, otro a las sierrras, y los peñascos, y eran los labradores, otros adoraron aues, animales, y arboles, y algunos a las zorras, rigres, y leones, por que no les hiziesen mal. Y sucedia muchas vezes que amansaua el demonio a aquellos animales para tenerlos con

esto mas engañados, y ciegos en sus errores, y otros adorauan a algunos señores, que los auian tratado blanda, y amorosamente. Los Idolos de esta variedad de disparates, eran de oro, plata, piedra, barro, y madera: y las ofrendas que les azian, eran de pan, vino, que ellos confecionauan, perfumes, frutas, yervas, flores, y muchas vezes la figura de lo que pedian que los Dioses les concediesen, echa de oro, con que estauan los Tenplos riquissimos. Quando el Inga vió tanta confusion les persuadió que los mas de aquellos no era justo reuerenciarlos como a tales, para que los dexasen. No lo pudo conseguir, por estar muy antiguos en la deuotion de lo que tantos siglos antes auian adorado. Con todo se los prometió, con condicion que tuuiesen por supremo señor al Sol, diciendoles como era el que mas bienes, y prouecho les daua, a quien tenian obligacion de reuerenciarle con

especial culto Para que los Pueblos se inclinassen à adorarle en las mismas casas, y Palacio del Cuzco, izo Templo al Sol, que fue el mas insigne que en la Gentilidad vbo en todo el vniuerso. Izo labrar vna lança, ò asta grande de oro, y encima la figura del Sol, de bulto, muy grande, toda de oro, con el rostro, y rayos casi del modo que nosotros le pintamos. Esta figura la sacauan algunas vezes fuera de el Templo, poniendola enfrente del Sol, porque deziã que el Sol verdadero le comunicaua su virtud. Mandò pregonar vn edito publico, y vniuersal en todos sus Reynos, y Señorios, que todos sus vasallos, y quantos venian de nueue a ofrecerle sajecion, cada vno iziese en sus pueblos Templo al Sol, y los dotassen de suficientes rentas para el seruiçio de su fabrica, y sustento de sus Ministros, imitando en quanto pudiesen al que auia edificado en el Cuzco.

Las paredes son de pic-

dra; oy dura, que despues que entraron en el los Españoles, y la Religión de Santo Domingo, que fueron los primeros Ministros de quien aquellas naciones oyeron la voz del Euangelio, los conquistadores dieron para Iglesia à esta Religión aquel celebrado Templo. Algunos dicen, que entre piedra, y piedra en lugar de mezcla echaron plâchâs de estaño, y plata. En quanto a riqueza, es mucho, la mayor admiracion es q̄ labrasen aquellos barbaros aquellas piedras sin tener noticia de azero, ni hierro, sentandolas con vn artificio tan notable, que apenas se distingue la juntura, y con vn betun tan delgado, y tan fuerte, que rompiendo algunas ventanazas, à si-do neceçario mas fuerça para desvnir vna piedra de otra, que para romperlas por medio. Toda la obra por dentro estaua cubierta de chapas de oro, no solo las paredes. sino el suelo, y bobeda del Templo, no eran delgadas, de pequeñas, sino

como grandes espaldares de fillas, gruesas como vn dedo. Los primeros Españoles que entraron en la tierra, quitaron algunas dellas, desguarneciendo este Templo con achetas, y barras de hierro; serian como setecientas, que entregaron al Marques Don Francisco Pizarro. Tenia para su seruicio cantidad grande de tinajas, cantaros, y vasijas, todas de oro, y auia muchos maestros, y oficiales, que no entēdian en otra cosa mas que en fundir, y labrar esto. Al rededor del Templo auia dos cercas en quadro, en que estauan edificados aposentos para todos los Ministros, Sacerdotes, y Sacerdotisas, que seruian en los ministerios necesarios. Tenian muchos quartos, en que labrauan ornamentos de lana, y algodón de colores finisimos, y otros en que se guardaua la obra que se azia, y asimismo en que se guardauan los animales viuos, aues, y vinos que se auian de ofrecer.

Los Sacerdotes vestian

de blanco, andauan poco entre la gente, no se casauan, ayunauan mucho, aunque ningun ayuno pasaua de ocho dias. Esto era à los tiempos de sembrar, segar, coger oro,azer guerra, ò ablar con el demonio. Algunos se quebrauan los ojos para ablarle, y recibir sus respuestas, y todos se los tapauan quando ablauan con él, por tenerle así mas respeto, y veneracion. Entrauan siempre en los Templos llorando, y guayando, palabra que explicar sus afectos de tristeza, que ellos llaman *guac*; y iban arrastrando pecho por tierra asta llegar al Idolo, quando llegauan à ellos para que les preguntasen, y esperauan los seglares las respuestas. Ablauanles en lenguaje que los seglares no entendian, ni le tocauan con las manos, sino con vnas toallas muy blancas, y muy limpias, que para eso tenian. Escondian dentro del Templo las ofrēdas de oro, ò plata, y sacrificauan ombres, y niños, aunq̃ no tantos como

en la nueva España, por no ser tan crueles, sino lo mas comun, que eran ouejas, animales brauos, y siluestres, que ofrecian los cazadores. Abiertos les mirauan los coraçones, que eran muy agoreros, para conocer las buenas, ò malas señas de el sacrificio, y para cobrar credito de santos, y Profetas, engañando à la gente simple. Dauan grandes voces en los sacrificios, gritando todo aquel dia, y noche, no cesando de inuocar à gritos a los demonios; particularmente si el sacrificio era en el campo. Vntauan con la sangre la cara al Idolo, y las puertas de el Tenplo, y rociaban las sepulturas. Si mostrauan alegre señal el coraçon, y entrañas del sacrificio, baylauan, y cantauan alegremente. Si triste señal, se portauan con tristeza; pero fuese buena, ò mala, no dexauan de embriagarse muy bien los que se allauan en la fiesta. Algunas vezes sacrifica-

uan sus proprios ijos; cosa que pocos Indios azian, por mas crueles que fuesen; aunque no los comian, sino los ponian a secar, y guardauan en tinajas de plata.

Tuuieron grande primor los de el Perú en reuerenciar el culto de sus Dioses, particularmente al Sol, à quien despues que el Inga los gouernò, à persuasion suya tuuieron especial veneracion, erigiendole magnificos Tenplos. Para el seruicio de estos auia donzellas, ijas de grande Señores, que abitauan juntas en comunidad, de donde no podian salir sin licencia del Rey, asta que por su orden se casasen; de las quales ynas seruian de mugeres de el Sol, y otras de criadas. Las mugeres azian para el Sol ropas muy delicadas con muchas labores, de diuersos colores, ermosas à la vista, y ricas por la mucha costa. Azian tambien los mas delicados vinos que en aquella tierra se vsauan,

para los sacrificios. Afis-
tían de día, y de noche en
los Templos con grande cuy-
dado, y a los sacrificios,
procurando estuiese el
Templo con toda limpieza,
y curiosidad. Alguno auia
que tenia mas de trecien-
tas donzellas, las quales se
remudauan de tres en tres
años, que las sacauan pa-
ra mugeres del Rey, de
los grandes Señores, y Ca-
ziques, entrando otras en
su lugar, y de ellas se que-
dauan tres, ò quatro para
mugeres del Sol de las mas
nobles, y hermosas, perse-
uerando estas sienpre en su
virginidad, y para guarda,
educacion, y enseñar à las
que iban entrando. Afir-
mauan Indios muy viejos,
que nunca se auia oydo de-
zir cosa alguna de ningun-
a de ellas que fuese con-
tra su fama; y si ponemos
al lado de estas à las vir-
genes Bestales de Roma,
tan celebradas de la anti-
guedad, aun entre ellas
vbo algunas que poder llo-
rar.

Los Sacerdotes, y Mi-

Tom. I.

nistros, que eran muchos,
tenian su abitacion junto
al Templo. Azian gran-
des sacrificios, vnos eran
ordinarios cada dia, y otros
en ciertos tiempos, como
cada mes, ò en necesidad,
ò anbre. Los sacrificios
de cada dia eran de cosas
comunes, como de vnos
animalillos como conejos,
sebo de carneros, y otros
animales. Los que azian
cada mes, eran de carne-
ros, y ouejas a la entra-
da de las Lunas, en mayor
cantidad; sacrificauan tan-
bien quatro, ò cinco on-
bres, y mugeres de poca
edad, que fuesen virge-
nes, y no tuiesen peca-
do, ò por lo menos que fue-
sen personas de muy bue-
na opinion. Aderezauan,
y conponian riquissimas ves-
tiduras para el Idolo, fue-
ra Dios en abito de onbre,
y si Diosa, en abito de mu-
ger. Los sacrificio gene-
rales eran en el tiempo de
grandes necesidades, de
anbre, peste, trabajos, y
guerras, y en ellos sacri-
ficauan muchos niños ino-

centes, sin los animales, la noche que los Sacerdotes y cosas ordinarias. Estas cosas se levantauan à ofrecerse. Estas cosas se gastauan de la Comunidad, y deposito de el Templo, en que auia ganados, maiz, ropas, y otras muchas cosas. Al Sol sacrificauan muchas ovejass, carneros, sebo, y la yerua, que se llama Coca, preciosa entre ellos, y de admirables efectos. Ofrecianle el mejor vino, y vnas cuentas de oro, menudas como aljofar; y algunas vezes le ofrecian onbres. En los mayores, y mas solemnes sacrificios, mandaua el Rey echar muchas ovejass a la rebatiña (que dizen) de que tenia especial regozijo en verlos andar à puñadas sobre quien la auia de llevar. A los niños de los nobles, en llegando à cinco años, luego los lleuauan al Templo, para que los Sacerdotes les enseñassen virtud, y buena criança, y siruiesen en las cosas menores de los sacrificios.

A qualquiera ora de

cer sacrificio à los demonios, ò azer alguna oracion, ò penitencia, se allauan presentes. Si se auia de adornar el Templo con mantas, ò esteras, ò labar algunos vasos, les tocaua à ellos; y el ijo de el Rey era el primero, y creia le azian en esto gran merced, y onra. La gente comun no se descuydaua en criar bien à todos sus ijos, y así cuydauan, segun su posibilidad, que los moços fuesen virtuosos, dandoles buenos consejos. De ordinario enseñauan à sus ijos el mesmo officio que ellos tenian, con que no sucedia la monstruosidad que de quatro dias à esta parte lloramos en España, que por milagro se allatà que el ijo aprenda el officio de su padre, ò muy pocos; y el ijo se aze cavallero al mesmo tiempo que se està viendo à su padre estar trabajando en su officio.

Ombres, y mugeres quando auian cometido algun pecado, iban à vn río, y se lauauan todo el cuerpo; y los que adorauan à las aguas por Dios, se persuadian que con eso quedauan limpios del pecado. Y si alguno conocia que su pecado era muy grande, y la conciencia le remordia, quemaua en sacrificio el vestido con que le cometiò. De tres en tres años se casauan los que estauan para ello; y en el tiempo que no se celebrauan ios matrimonios, à ninguno le era licito el casarse. Ninguno podia contraer con hermana, tia, ni sobrina, ija de hermanos: sienpre era con iguales, y nunca antes de cumplir veinte años. Los Señores podian tener muchas mugeres, y la principal era la mas noble, mas hermosa, ò que tenia mas Dioses naturales, como labrar mantas, texer, y gouierno de la casa. Esta sola tenia estrado, y lugar preeminente, à quien las demas seruian; sus ijos

eran con auclacion à las de las otras, y a sí mismo lleuauan mejor parte en la azienda. La gente comun pocas vezes tenia mas que vna muger, porque no multiplicasen en ijos pobres. Los Indios de las sierras de el Perú, trabajauan en los campos, sembrando, y cogiendo los frutos de la tierra; y las mugeres criauan los ijos, lauauan, texian, y labrauan. Otros pueblos auia, donde se vsaua lo contrario, que las mugeres trabajauan en el campo, y ellos se quedauan en casa aziendo officios propios de mugeres.

Tenian los Reyes ordenado, que vbiese graneros, y positos de todo mantenimiento. Estas prouisiones se renouauan cada tres años, quitando el grano, ò maiz que estava antiguo, y las carnes que se salauan, de que tambien azian prouision, se repartia en la gente pobre, poniendose otro tanto de lo nuevo.

Castigauan asperamente los vrtos, porque al primero, si era cosa de consideracion le quitauan la vida por el. A los omicidas, aunque fuese ijo de Rey, quitauan la vida, siendo en este castigo iguales los grandes, y pequeños, plebeyos, y nobles. A los adulteros dauan muerte sin remedio alguno. Los mentirosos eran castigados segun la calidad de la mentira; y si las mugeres eran notadas de este vicio, las rapauan el cabello. Los brujos, y echizeros los castigauan, no solo con quitarles la vida, sino antes con tormentos prolongados, y terribles, y mas cruelmente à los, ò à las que causauan abortos, ò esterilidad en las mugeres, ò impotencia en los ombres, ò à los que matauan con echizos. No los castigauan donde auian cometido el delito; traianlos al Cuzco, donde estaua el Rey, para que dándosele vna rigurosa muerte, se supiese mas presto por todo el Reyno, para escarmiento de todos. Si alguno de sangre Real, ò de uento del Rey, cometia algun delito digno de muerte, le condenauan a carcel perpetua (que era cruelissima pena) y tenian para esto vna fortaleza, donde estaua encerrado asta q̄ moria. Auia ley para que en poniendose el Sol no entrase ninguno à la Ciudad del Cuzco, ni saliese, para que asi se conociesen los que salian, y entran. En esta Ciudad tenian su Corte los Reyes Ingas, la qual era cabeça de su Imperio. Traian para guarda de sus personas, y por autoridad muchos nobles de su mesmo linage, gente de guerra, y bien armada. Seruiase de los ijos de los mayores Señores de su Reyno, que eran innumerables, y cada vno se vestia al vso de su tierra, con que auia en la Corte grande diuersidad de trajes, y colores.

Para su Consejo tenia muchos principales Señores ancianos, diferenciándose en los asientos, y onras; porque se sentauan vnos en el suelo, otros en ban-

banquillos baxos; algunos en otros delante de el Rey. Para ablarle llegauan con grande ymildad, con los ojos baxos para no mirarle à la cara, que era irreuerencia. Oialos con notable grauedad, y respondia en pocas palabras. Comia con grande magestad; todo el seruiçio de su casa era de oro, o plata, y quando menos de plata, y cobre, por mas recio. En su recamarataenia estatuas de oro vaciadas, muy grandes, y las figuras de oro al natural, y segun su estatura de quantos animales, arboles, y yervas produce la tierra; de quantos paxaros abitan el ayre, y pezes cria el mar, y los rios. Tenia asimesmo fogas, costales, y cestas contracchas de oro, rimeros de palos de oro, que parecian leña rajada, para quemar. No auia cosa en su Reyno que no la tuuiese contraccha de oro. Tanta era su riqueza. Tantas, y tales piezas tenia en su baxilla, que le allò Don Francisco Pizarro, demàs de la litera de

oro en que venia, que peso veinte y cinco mil ducados, vn millon, y trecientos y veinte y seismil y quinientos ducados de oro, y cinquenta y dos mil marcos de plata. Tuuo necesidad entonces de errar los cauallos, y por falta de hierro se izieron de plata las erraduras.

Tenia otra grandeza el Inga, que para saber breuemente lo que queria, y proouer con presteza en los negocios de importancia para el gouiarno de su Reyno, mandò azer en cada legua de tierra tres casillas, cada vna a mil pasos. En cada vna estauan dos Indios por espacio de vn mes, y pasados, venian otros dos de los pueblos mas cercanos al camino. El vno velaua toda la noche, y descansaua de dia; y el otro al contrario. Quando el Rey queria enbiar algun orden à los Señores, ò Governadores, ò à alguna Ciudad, ò Pueblo, ò ellos respondian, ò pedian algo al Rey, dezian à los Indios de la primera posta, que lle-

uafen aquel recado que le dauan ; y aquel à quien le cabia caminar , ponía en la memoria lo que le mandauan , y corria los mil pasos à toda priesa. Iba dando grandes voces quando llegaua cerca de la otra posta , como nuestros correos con las cornetas ; y el otro estaua preuenido para recibir el recado quando este llegaua , y sin detenerse corria adelante , yendo de este modo el despacho de mano en mano. Esto era con tanta velocidad , que quando mas largo , en tres dias , y medio se andauan quinientas leguas : y así cada dia comia pescados frescos , traídos de ciento y veinte leguas al Cuzco desde el mar de Tumbez dentro de veinte y quatro horas. No auian allado el arte de esctiuir , y así no vsauan cartas , ni escritos. Lo que suplía esto , era la cosa mas ingeniosa que jamas se lee de nacion alguna de el orbe. Vsauan de vnas borlas de ilos de diuersos colores ; vnas eran de vn color

solo , otras mezcladas de dos , tres , ò mas , no todas iguales , auia mayores , y menores. En estas conforme los nudos que dauan , y texidos que azian , anotauan todas las cosas ; así se escriuián , así prouecía el Rey sus despachos , y conseruauan la memoria de las cosas pasadas. Llamauanles Quipos ; y quando Picarro entrò en aquella tierra , en estas se allaua anotado las cosas mas memorables del mundo , sin que a su curiosidad se les ocultase el azer memoria del diluuió vniuersal , y del eclipse , y temblor de tierra que vbo en todo el orbe , quando Cristo nuestro Señor dió la vida por redimirnos en el madero de la Cruz.

Toda esta grandeza , y Monarquia se desizo , y fue echado por tierra el demonio , que tan apoderado estava de ella. Tenialos engañados , y ciegos , ofuscados en innumerables supersticiones , sujetos a mil generos de engaños , torpezas,

zas, y brutalidades, tan rendidos à la voluntad, y gusto de Satanàs, padre de mentiras, que azia le ofreciesen tanto numero sin numero de mugeres, onbres, niños como se à visto, para sepultar sus infelizes almas en los infiernos, gozandose por tantos siglos, con tener sujetos à sus engaños a aquellos, asta que Dios tuuo misericordia, y enpezò à rayarles la luz de el Euangelio, y sujetarlos al Rey de España.

Auiendo ya entendido la ceguedad de los Indios en todas las partes de aquel nuevo mundo; aora se entenderà mejor la merced que nuestro Señor les izo en traerlos a la obediencia del Rey de España, y con ella al Euangelio, dando principio à ello Fernando Cortès en la gran Ciudad de Mexico: que aunque el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos auia descubierto aquel nuevo mundo Cristoual Colon, no se estendiò su descubrimiento mas que a la Isla de Cuba,

ò Santo Domingo, y à otras Islas de aquel paraje, entienpo de los Reyes Catolicos D. Fernando, y Doña Isabel. Tuuo Dios guardado para Fernando Cortès vna de las mayores enpresas que jamás se leen de otro onbre en el mundo. Seguiremos en esto à Don Fray Prudencio de Sandoual, diligente Cronista de el Enperador Carlos Quinto, que dize.

Nació Cortès en Medellin, Villa de Estremadura el año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco. Su Padre se llamó Martin Cortès de Monroy, y su madre Catalina Pizarro Almirano, Idalgos muy onrados, aunque pobres. Tubo Cortès en su niñez poca salud, y su madre como Crisiana, queriendo enriquezerle con cosas espirituales, ya que deazienda no podia, echò suertes entre los Apostoles à qual de ellos feria su Patron, y le cupo a S. Pedro, à quien toda su vida tuuo por Abogado. Pusieronle à la escuela algo tarde, y su poca inclinacion à

las letras la mostrò en la escuela, y en Salamanca, adonde le enbiaron, porque su altiuo coraçon mas se inclinaua à las armas, y así se boluiò à Medellin con dos años de Gramatica mal entēdida. Ofreciòsele elazer jornada ò à Italia, ò à las Indias; y si allí le tiraua la inclinacion, en la escuela del gran Capitan, para militar, siguiò el runbo de las Indias donde mas le llamaua el remediarle de su pobreza. Despues de algunas trauestras, se embarcò sin comodidad el año mil quinientos y quatro, y llegò à la Isla de Santo Domingo, casi de milagro, guiando vna paloma el nauio en que iba, despues de auer padecido grandes tormentas. Pudo ser esta paloma, correspondiente de la otra que lleuò el ramo de oliua; por que en este insigne Varon enbiaua Dios la misericordia à aquellos puebjos. Tuuo buena fortuna en pocos dias, y se allò onbre de azienda, con que emprendiò la conquista de Yucatan, que auia descubierto

Francisco Hernandez de Cordoua el año de 1517. Despues de varios lancees que le sucedieron, queriendo algunos estorbarle el viaje, se embarcò con quinientos y cinquenta Españoles de pelea, sin algunos Indios de seruicio, de que hizo onze compañías de à cinquenta onbres, y tomò para si el oficio de Capitan General. Lleuaua 11. nauios, y en todos puso las vanderas de sus armas, que eran vnos fuegos blancos, y azules, y en medio vna Cruz roja, cò vna letra que dezia: *Amici sequi amur Crucem: si enim Fidem habuerimus in hoc signo vincemus*, enpresa mas de Predicador Apostolico, que de soldado, y allí le dio el Señor el efecto de su deuocion. Este fue el aparato que metiò à Cortès en la mas ardua enpresa, y conquista mas dificultosa de quantas jamas se vieron, ni oyeron. Antes que partiese de Guaniguanico, hizo à sus soldados vna platica de los premios grandes que conseguirian de Dios, y el seruicio que le arian en aque-

aquella jornada, si con animo Cristiano la emprendian, mas para ganar almas de aquellos barbaros, que sus riquezas; de adonde partiò a veinte y ocho de Febrero de 1519. Dio por nonbre à los suyos el de su Patron San Pedro, y saliendo de alli vn recio temporal le izo tomar tierra en Acuzamil, donde los Isleños asonbrados de ver la flota se izieron à los montes. Entraron algunos Españoles la tierra adentro, y allaron quatro mugeres con sus criaturas, y traídas à Cortès, entendió ser vna de ellas señora de aquella tierra, y madre de los niños. Izola buen tratamiento, y ella izo venir a su Marido, el qual mandò dar à los Españoles buenas posadas, y regalo. Quando estauan asegurados, por su interpete les enpezò a predicar la Fè de Cristo, puso la Cruz en sus Templos, quebrò los Idolos cosa que tuuieron por bien; cesaron de sacrificar ombres, que lozian cada dia. Marauillauanse de los nauios, y ca-

uallos, y mucho mas de verlos con barbas. De alli salió para Yucatan, y de alli pasó à Cotoche, donde allaron à Geronimo de Aguilar, natural de Eziya, que años antes auia venido a parar à manos de Indios, y passaua vna vida como entre barbaros; de los quales despues de muchos sucesos se escapò, y como entendia la lengua, por su medio auiendo buuelto a Acuzamil, les predicò Cortès. Por sus amonestaciones acabaron de derribar los Idolos, y tomaron grã deuocion à nuestra Señora. De alli pasaron al rio de Tabasco, donde rindieron vn pueblo llamado Pontochan, que fue el primer lugar de Tierra firme: donde juntos los Indios en numero de mas de quarenta mil, sacò Cortès su gente, con treze caualllos, y algunas piezas de artilleria, peleò con ellos, y venció con tanta dificultad: y dizen que se viò en la batalla à vn ombre sobre vn cauallo blanco pelear, que matò à muchos Indios, y entendiendo

algunos era Santiago, Cortès siempre presumió auia sido San Pedro. A otro día vinieron los Indios de paz, y los señores de la tierra trajeron à Cortès muchos regalos, y asta quatrocientos pesos de oro. Espantauanse de ver los cauallos, que nunca los auian visto, y ovendolos relinchar, entendian que ablauan azoles entender que reñian, porque se auian echo amigos con ellos, y porque no los castigauan por su atreuimiento. Despues de muchas razones les dixo Cortès, como èl era Capitan, y criado del Rey de España, el mayor Rey de el mundo. Que no venian à otra cosa sino à tratar paz, y amistad, y darles leyes, y buena maneta de viuir: que el demonio los tenia engañados con su falsa Religión. Pusóles en el Templo mayor de Pentochan vna Cruz, olgaron de adorarla, y con lagrimas de gozo mostraron les agradaua lo que les predicaua. Mandoles viniesen à ver la fiesta del Domingo de Ramos, que fue de alli a dos

dias. Acudieron infinitas gentes, y con grande alegría dieron la obediencia al Rey de España, declarandose por sus amigos, y vasallos; y así fueron los primeros que el Enperador Carlos Quinto tuuo en aquellas tierras, enpezando su nonbre à ser mas glorioso que el de Augusto Cesar: y pusieron al Pueblo por nonbre Victoria, el qual oy se conserua.

No le pareció à Cortès aquella tierra buena para poblar; Viernes Santo llegaron à San Iuan de Vlua, y antes de desenbarcar llegaron dos canoas de Indios, preguntando quien eran, y à que iban. Enbiaualos Teudili, que gouernaua aquella tierra por Motezuma, el qual vino à los nauios, comió con Cortès, y le agasajò mucho. Lleuò pintados en mantas de algodón los nauios, cauallos, y traje de los Españoles; y con auer setenta leguas de camino asta Mexico en vn dia, y vna noche. Por medio de vna India, q̄ se bautizó, y llamó Marina, le dixo, Cortès era

Embaxador del Enperador de España Carlos, que era el mayor señor del mundo. A que admirado Teudili, respondió, que se olgava mucho tener esas noticias, pero que él entē dia no auia en el mundo mayor señor q̄ Motezuma. Despues de auer le enterado en lo q̄ auia de dezir a su señor, y que queri ir a visitarle despues de ocho dias, boluió la respuesta de Motezuma, que se olgaria mucho ser amigo de tā poderoso Rey como el de España, y tenia gran dicha en que en sus dias vbiesen venido à sus Reynos gente nueva nunca vista, y de tan buena conuersacion: que mirase Cortès lo que necesitaua, y lo mandaria proueer; que en quanto al verse, no auia orden, pues ni él podia venir, ni Cortès ir à verle, por ser todo el camino de gente barbara, y cruel, enemigos de los Reyes de Mexico. Escusa que ponía para no darle entrada. Boluió à replicarle queria verle; tardó la respuesta diez dias. En este interin supo Cortès

los secretos de todos, y como Motezuma tenia muchos enemigos, por tener la tierra tiranizada, con lo qual se olgò mucho, pareciēdole que si fomentaua à algunos, ellos le abririan camino. La respuesta fue que no podia ir, pues no auia para que, ni era posible, con que se acabaron las razones, y Teudili se apartò, dexando à los Españoles solos.

Buscò Cortès donde poblar vn puerto para darse las manos con la Armada de mar, y allaron vn Peñol con algun abrigo, y de mucha madera, y con quatrocientos ombres entrò la tierra adentro; allò la buena, y de bastimentos, con que boluió à sus nauios, contento de lo que auia visto en ella. Iuntò à su gente, izoles vn razonamiento, persuadiendoles à poblar en aquella tierra, y conquistarla, por las muchas comodidades que ofrecia, así de sugetar à Motezuma, como de darse las manos con la mar, y pedir socorro a la Isla de Cuba, quando lo necesitasen.

Confintieron todos en ello, y ante Francisco Fernandez, Escriptuano Real, en presencia de todos tomó posesion de todas aquellas tierras en nonbre de el Enperador, Rey de España, Carlos Quinto. Nonbrò Regimiento, y Oficiales para la Villa que queria fundar, repartió las varas de Alcaldes, y Alguaziles, y puso por nonbre la Villa rica de la Vera Cruz, a la que queria fundar. Izo cesion, y renunciacion ante los Alcaldes, del oficio que los Frayles Geronimos le auian dado de Capitan, y descubridor, y del poder q̄ tenia de Diego Velazquez, diziendo, que ninguno de ellos tenia, ni podia tener juridicion en la tierra que èl auia descubier- to, y pidió testimonio de como la tenian por el Rey. Los Alcaldes, Regidores, y demas Ministros acetaron luego sus oficios, para tomar posesion de ellos, vizieron su Ayuntamiento, y ordenaron algunas cosas para su buen gouierno. Nonbra- ron por Governador, y Ca-

pitán General à Fernando Cortès, en el interin que el Rey ordenaua otra cosa. Fueron con esto à èl, y le importunaron acetarse el oficio, pues no auia otro que mejor lo pudiese azer: aun que se izo de rogar, y lo deseaua, lo azerò. Pidieronle en nonbre de el Regimiento les prestase los mantenimientos que tenia, y vendiese los nauios; respondió, que los mantenimientos èl olgava de darfe los sin precio alguno; pero que los nauios no podia venderlos: que se tuuiesen de comun, y se aprouechase de ellos la Villa, cosa que le agradecieron macho, y obligò mucho mas entrando aziendo mercedes.

En el interin que vnòs se iban al Peñol à labrar la Villa, se fue èl por tierra con quatrocientos Españoles à Cenpoallan, adonde vinieron de parte del Señor cien ombres cargados de gallinas y regalos, diziendo de su parte perdonase, que por ser ombre muy grueso, y no poder ponerse en cami-

no,

no, no venia à visitarle, que se diese priesa, q̄ en su casa le espetaua. Almorçaron todos con gusto, y llegando allà, los acogieron muy bien y al dia siguiente vino el Cazique con vn presente de mantas, y oro, que valia dos mil ducados: y sin ablar en negocios se boluiò, y le enbiò vna grã comida; despues de tres dias le enbiò Cortès vn recado, que si no recibia pena le iria à ver. Respondiò que si, y fue con cinquẽta soldados. Recibiòlo muy bien, y sentados ambos en vna sala en dos banquillos, le diò Cortès larga noticia de el Rey de España su Señor, y el motiuo de enbiarle allà, era sacarlos del cautiverio del demonio. Acabò de dezir, y el Cazique le dio à entender la tirania que padecian de los señores de Mexico, y Motezuma, que los auian tiranizado, y azian cada dia mil agrauios; y para salir de tanta seruidumbre, èl, y otros muchos tomarian las armas contra èl, y se juntarian al Rey de España, pues aunque era Mo-

tezuma poderosissimo, tenia muchos enemigos, especialmente à los de Tlaxcala, y Guexocinco, y si Cortès venia en ello, le podrian armar à Motezuma vna liga, que nunca se defendiese de ella. Despues de conferido, boluiò Cortès à visitar sus nauios, llevando consigo ocho donzellas, y vna que era sobrina suya.

Boluiò por otro camino, y subiò à vn pueblo, y ablando con el Cazique de lo mismo, vinieron vnos Alguaziles de Motezuma à cobrar el tributo. El qual viendolos se turbò de colera; de ellos prendiò dos Cortès, y à los demas dexò para que lleuasen la nueua a su amo, cosa que puso mucho animo en los Indios. A la noche trajo ante si à los que quedauan presos, sin que los Indios lo supiesen; dixoles, le dixesen à tu Señor tuuiese por bien de ser su amigo, pues de ello se le seguiã grandes prouechos, y tabria secretos nunca oydos. Supo el Cazique que los presos se auian ido, y entonces se

se rebelò publicamente, porque aquel desfacato no se le podria perdonar, y luego enbiò correos à todas partes para que tomassen las armas, y no pagassen tributo à Mexico. Rogaron todos à Cortès fuese su Capitan, que ellos pondrian en campo cien mil ombres, cosa que le diò gran contento, porque así se le abria camino para lo que tenia pensado, si los Indios se reboluiessen entre sí, con que quedaua amigo de ambas partes: en esto estuuò el norte de su buena ventura, y en esto consistiò el viage feliz de sus sucesos, que Dios encaminaua. Pues de otra manera fuera imposible, por ser los Indios gente tan feroz, que no temen la muerte. Con esta masa de exercito partiò de el pueblo de Chiahuitlan, y llegando al Peñol, enpezaron à labrar la Villa, adonde llegaron Embaxadores de Motezuma con vn presente que valia mas de dosmil ducados: y dandole de parte de su señor muchas gracias, porque auia echo soltar sus

criados, le rogaua iziesse soltar los demas; y que por azerle gusto olgaua de perdonarles el atreuimiento: y pues su deseo era verse con él, esperase vn poco, y él daria orden en ello. Con esto llamó Cortès al Cazique su amigo, y le vendiò cara la mercaderia, diziendo que mirase si Motezuma le temia, y por su respeto no osaua castigarlos, que de allí adelante estuuiese seguro, y se tratase como libre; y que si Motezuma replicase por el tributo, le dexasen à él responder por todos, que él obraria à su gusto.

En estos dias vbo guerra entre los de Tizapazinco, que era lugar de amigos de Mexico, y Cenpoallan. En fauor de estos acudiò Cortès, y a aquellos no le osaron esperar, ni los de Mexico, a sonbrados de los cauallos. Ganoles el lugar, y no permitiò se saquease, ni iziesse agrauio à ninguno, por no enojar à Motezuma, con que aquellos pueblos vitoriosos no pagaron mas el tributo, ni èl lo quiso pedir: y

los Españoles, y Cortès tan acreditado, q̄ en qualquier guerra que iba vn Español, teniã por segura la vitoria. Boluiò Cortès desta guerra a la Vera Cruz, y allò le auia llegado setenta Españoles, y nueue cauallos, y yeguas, buen socorro por la buena sazón, y dio priesa la obra por ir contra Mexico. De lo que auian ganado sacarõ el quinto para el Rey, y allarõ veinte y siete mil ds. en oro, y muy ricas piezas de pluma, y otras cosas de valor. Nonbraron vn tesorero, y en nonbre de quinto se enbiò al Enperador vn rico presente con cartas de Cortès, y del Regimiento, y nõbrò a Alonso Portocarre- ro, y a Alonso Montejo, para que le traxesen a su Magestad. Vinieron con cartas de Cortès, y del Regimiento de la nueua Villa de Vera-Cruz; traxeron larga relacion de quanto auia pasado, suplicando al Rey mirase sus seruicios, y confirmase en aquel esclarecido varon el officio de Capitan General q̄ le auia dado, ofreciendose

de pagar adelante, y proseguir asta ganarle todo. A 26. de Julio de 1519. llegarõ a Barcelona con buen viage, donde el Cesar concedio todo lo q̄ le suplicauan, azien- doles muchas onras; con que boluieron muy contentos, y Cortès ruuo nuevos bríos para proseguir en adelante.

Deseaua la ida, y pacifica dos algunos mouimientos q̄ enpezò a sentir entre su gente, prosiguiò adelante. Diuersos pareceres mouia el demonio para impedir aquella enpresa, ponderando la multitud de enemigos, y la cortedad de los Españoles q̄ auia, como si Dios no supiese vencer infinitos cõ poco numero. La terquedad, ò temor destes, vbo de atropellar con vna traza, q̄ fue de vencerlos a todos, ò morir en sus tierras; y para esto impossibilitò el recurso a los nauios, dando ordẽ para que les diesen barreno a rodos, y se fuesen a pique, y fingiesen q̄ lo auian echo por estar comidos de broma. Fingió pensar con la noticia, y con ella puso animo a sus Españoles,

que irritándose como el Leon esperan, y sufrē como èl, pero en irritandose son leones. Ablò con resolucion a todos, y se le ofrecierò a todas fortunas. Cò esta seguridad de sus amigos procurò ver en los Indios quien lo erā, y allò cinquenta pueblos còtra Motezuma, que deseauā emplear sus armas en esta guerra, y poner en campaña cinquenta mil onbres en favor de la Villa de la Veracruz. Escogieronse a ciēto y cinquenta onbres q̄ quedasen en su guarda con los Españoles, y en nòbre de Dios caminaron a Mexico, auiedo allanado vna oposicion que intentaua Francisco de Garay para impedirle aquella gloriosa jornada, para la qual auia ido desde la Isla de Cuba, que a rāto como esto se estiende la envidia de los onbres, pues quādo los ven en trabajos, todos los dexā, nadie los ayuda; y quando en aumentos, todos tiran a impedirlos, porque no pueden ver en otros cosa ninguna q̄ sea de aumentos, ni mejoria. Entrò en Cenpoatlan, y qui-

so se llamase Seuilla; y su coraçõ magnanimo antes tirò a eternizar los nonbres que le eran forasteros, que el de su propia patria Medellin, pues podia acordarse antes de ella; pero como se quedaua con la espada en la mano para eternizar su nonbre, quiso dar barato a los amigos. Aqui derribò los Idolos, y puso Imagenes, y Cruces en los Templos, y tomando ciertos reenes, y asta mil Tame- mes, que en la nueva España son Indios de carga: a 16. de Agosto de 1519. partiò de alli. Llenaua quatrociētos Españoles, seis tiros pequeños, quinze cauallos, mil y treciētos Indios de guerra, caminādo por tierra de amigos tres dias enteros, tan regalado como pudiera en España de sus mas aficionados; y lo mismo se izo con èl en todos los pueblos de Motezuma, porque por su buena industria tan amigo era de los vnos, como de los otros. Tres dias caminò por tierra desierta, y sin agua, asta q̄ llegò a Zoacatlan, a quien ellos llamaron Castellblan-

co. Recibiòlos muy bien Olintec, señor del pueblo, que así lo mandava Motezuma, que ya auia echo de la necesidad virtud, y su zayneria la auia conuertido en agasajo. Por azer à Cortès muchas fiestas, izo sacrificar cinquenta onbres; cosa que Cortès le abominò mucho. Preguntòle Cortès con mucho disimulo, quien era Motezuma? Respondiò: Es señor de todo el mundo. Tiene treinta Reyes q̄ le pagan tributo, y puede cada vno ayudarle con cien mil onbres de guerra. Cada año se sacrifican en su casa veinte mil personas. Reside en la mas hermosa, y mas fuerte Ciudad que ay en el mundo. Su casa es muy grande, y su riqueza increíble. Y cierto casi en todo dezia verdad este Cazique, y no era de los peores vasallos del Rey, porque tenia mas de veinte mil vasallos, y treinta mugeres suyas. Saliò de Zaclotan cõ su gente, donde allò vn valle atajado con vna cerca de piedra, de estado y medio de alto, con troneras para

disparar, y vna puerta de diez pasos de ancho, con intento de llevarle à vna emboscada donde le esperauan ochenta mil Indios, le dixeron, no entrase por allí, que se enojaria Motezuma. Vbo algunas batallas en este viaje, asta que adelante se juntaron mas de ciento y cinquenta mil Indios, publicando que auian de azer vn solemnisimo sacrificio à sus Dioses con los Españoles. Quando dieron vista à los nuestros enpezarõ à mofar viendolos tan pocos, y les enbiaron gallinas, maiz, y cerezas, diziendo que se artasen de aquello, porque no se dixese los marauã de anbre. Quando les pareciò que auian comido, dixeron, vamos aora q̄ están artos, nos los comeremos, y pagaràn la costa que an echo. Fue la ventura de Cortès, q̄ nunca le acometieron todos juntos, sino à trozos, con q̄ mataron à infinitos. Viendo ellos que de los Españoles no moria alguno, pensaron q̄ eran Dioses, ò venian encantados; y por eso al terce

todo dia no quisieron pelear, y le enbiaron à Cortès vn presente de cinco esclauos, incienso, pan, y gallinas, cō vna embaxada, que dezia de este modo: Tomad, señor, si sois Dios brauo, comeos esos cinco esclauos: si sois Dios bueno, y manso, veis aqui incienso; y si sois onbre, veis aqui gallinas, pan, y cerezas.

Dioseles por respuesta, q̄ Cortès no era Dios, sino onbre mortal como ellos. A seis de Setiembre vinieron à Cortès cinquenta onbres cargados de gallinas. Cortès les à todos las manos, sabiendo que venian por espia; y espātados de ver que supiese su intēto, presumierō tenia algun espiritu que le reuelaua los pensamientos de todos. Esta guetra le azian los de Tlaxcāla, presumiendo era amigo de Motezuma, y desengañados fueron sus mayores amigos.

Vinieron los Tlascaltecas a dar se le por amigo, que el deseaua mucho. En su nombre vino Xicontenali,

el Capitan General dellos, y cinquenta de los mas principales. Refiriòle los trabajos que padecian por no ser vasallos de Motezuma, y querian serlo del Rey de España, aunque aborrecian todo genero de seruidumbre por la libertad, que tuuiesen quenta con gouernarlos bien, y defenderlos de Motezuma. En esta ocasion auian enbiado sus Embaxadores à Cortès con vn riquísimo presente, diciendō, que su señor le rogaua le recibiese, y viese q̄ tributo queria pagase cada año à su Rey, y se fuese luego de su tierra. No auia despachado à estos Embaxadores, los quales por apartarle de la amistad de los Tlascaltecas, le dixeran eran traidores, y le engañauan. Vino otro regalo de Motezuma, diciendō no se fiase de ellos. Entre estas dudas quiso probar ventura; fuese cō ellos à Tlaxcala, donde le izieron solemnisimo recibimieto como à su libertador, y q̄ veia a sacarlos de la seruidumbre de Motezuma: aqui estubo 20 dias.

días, donde fue notable el regalo, asta persuadir a los Españoles se acostasen con sus ijas, porque deseauan enparentar con ellos, y quedase en su tierra generaciõ de gente tan buena. Predicò les, por ser gente de razõ; izo vna Iglesia, y ellos se obligauan de oir los Oficios Divinos no se resoluieron a cosa alguna asta q̄ boluiese Cortès por alli. Iuntaronsele de Tlaxcala cien mil ombres de guerra, despidiò los, quedandose con cinco, ò seis mil. Viendo que caminaua a Mexico, procuraron los criacos de Motezuma matarle a traicion, la qual descubriò Dios en Cholulla, donde estaua alojado, que eran Republica, amigos de Motezuma. Dio auiso à los suyos de lo que pasaua, y que en oyendo disparar vn arcabuz, meneasen las manos. Por la mañana sacrificaron à diez niños para tener buẽ suceso, cosa q̄ azian en negocios graues. Azian entresi burla de los Españoles, por q̄ buscauan quiẽ les lleuase la ropa, y bagaje à Mexico, y de zian, para q̄ buscan estos de comer si aora an de ser comidos? Llamò à los principales para despedirse de ellos, dioles las queexas de la traicion, q̄ confesaron diciendo era traza de Motezuma; izo señal à sus soldades, y izieron tal matança, que en menos de dos horas mataron mas de seis mil Indios, con q̄ los demas por no percer dexaron la Ciudad desierta, q̄ tenia mas de 400. vezinos: pusieron faego a muchas cosas, y à vna torre, donde se auian recogido los Sacerdotes. Los presos quando vieron la Ciudad desierta, le rogaron q̄ los soltase, y auian venir la gente; izo lo Cortès, y otro dia estaua ya lleno el pueblo. Pidieronle perdon, echando la culpa à Motezuma, y se izieron amigos con Tlascala, y con el, y los suyos. Llamò en publico a los Embaxadores de Motezuma, diòles las queexas de su amo, y de sus traiciones, diciendo, que pues no le queria recibir de paz, allà iba a azerle guerra. Vno fue a darle noticia, traxo de parte

de Motezuma vn gran regalo de seis platos de oro, y mantas, diziendo, que dezia su señor mentian los Cholulla, en que por su orden eran traidores, y que para que conociese lo contrario viniese a Mexico, donde le esperaba con mucho gusto. Todo esto izo despues de auer probado todos los medios posibles para estorbarlo. Aora se encerrò Motezuma en vn aposento à hablar con el demonio, como todos vfauan; y le preguntò si eran estos la gente que les auia dicho vendria à dominar aquèllo tierra? A que le respondiò, no los temiese, y dexase entrar en Mexico, donde à su sauo podria matarlos; y que estaua enojado con ellos porque ya no le sacrificauan; y si queria vencerlos, sacrificase muchos mas de lo que solia. Tales trazas daua el demonio para impedir à Cortès, y condenar las almas de aquellos barbaros. Pero Dios disponia otra cosa muy à su pesar. Saliò Cortès de Cololla, y llegó à vn mon-

te, desde dõde se descubria la laguna en que està fundada la Ciudad. Allí tuuo otro Embaxador, que le traxo tres mil pesos de oro, rogandole se boluiese, que Motezuma pagaria al Rey de España todo el tributo que quisiese, y no entrase en Mexico. Otro dia llegó à Amaquemaquan, donde el señor le dio otros tres mil pesos, y quarenta esclauos, y grandes queexas de Motezuma, con que se alegrò mucho Cortès de oirle. En este lugar, y quantos entraua, tenían los Indios intento de matarle; defendiale Dios, y desvanecianse las ocasiones. Otro dia llegó à vn lugar remoto, puesto el medio en la laguna, è el medio en tierra; desde allí enpezò à caminar derecho à Mexico, adonde vino à recibirle Cacamac, sobrino de Motezuma: traianle en vnas andillas, quando diò vista à Cortès le baxaron al suelo, fizole muchas cortesias, y rogò con muchas instancias se boluiese. Era increíble el acompañamiento de señores

res que lleuaua Cortès, y gente principal. Llegò con el sobrino à vn pueblo, donde le izieron otro regalo de quatro mil pesos de oro, ropa, y esclauos. Aposentòlos en Itacpalapan el señor del pueblo, desde donde à Mexico es la calçada de dos leguas de largo, y pueden ir por ella en ilera ocho de acauallo. Es muy derecha, tiene à trechos puentes leuadizas, y hermosos pueblos à los lados. Era tanta la gente que salia à ver a Cortès, que no cabia por el camino. Llegando à vna fortaleza cerca de Mexico, donde se junta otra calçada, salieron a recibir à Cortès quatro mil onbres nobles, ricamente vestidos todos de vna librea. Iban pasando de largo. Quando llegauan à Cortès, se vmillaua cada vno, tocava con la mano al suelo, y besaua; tardaron en pasar ora y media larga. Mas adelante, junto a vna puente leuadiza, por donde la laguna dulce corta la salada, encontraron con Motezuma. Venia à pie, y traianle

del brazo por magestad los dos sobrinos Cacamac, y Citlahuac. Encima de si traia vn riquilimo palio de oro, y de pluma verde, con argenteria labrado con admirable primor. Este palio sustentauan sobre sus cabeças quatro señores principales. Motezuma, y sus sobrinos venian de vna librea, saluo que Motezuma traia vnos zapatos de oro con muchas perlas, y piedras preciosas. Detras de èl venian tres mil Caualleros, todos ricamente vestidos; pero descalços, por en dos ileras, como en procesion. Quedaronse estos arrimados à las paredes, y los ojos puestos en tierra, porque tenian por grande desacato mirar à su señor. Llegò Cortès junto al Rey, apeòse del cauallo, quiso abraçarle, mas no le dexaron, porque entre ellos es gran pecado tocar al Rey. Izieronse el vno al otro muy grandes cortasias. Echò Cortès al cuello de Motezuma vn collar de cuentas de vidrio, que parecia de margaritas,

y diamantes Boluieron con esto a la Ciudad, y Motezuma dexò el vn sobrino con Cortès, y con el otro tomò el camino para su Palacio. El iba delante, y Cortès tras èl, dada la mano con Cacamac. Quando pasauan por los tres mil Caualleros, azian su cortesia como los primeros. Cõ esta magestad llegaron al riquísimo Palacio de Motezuma, y èl à la entrada echò al cuello de Cortès dos ricos collates, y tomandole la mano, le dixo: Descansad, olgad, y comed, que en v^{ra} casa estais, q̄ luego bueluo.

Entrò Cortès en Mexico à 8. de Nouienbre de 1519. Pusierò luego las mesas, comiò Cortès con los suyos, y Motezuma en su quarto. Despues de comer vino a ver a Cortès cõ gran magestad Sentòse junto a èl en vn estrado riquísimo, y cõ palabras graues, y mesuradas le dixo, estaua con sentimiẽto de que se presumiese dèl le auia querido matar, y se olgava mucho de ver en su casa vna gente tã onrada. Dio

muchas disculpas de lo que auia porfiado para q̄ no llegasen a Mexico; y dixo, à mis pasados oì dezir, q̄ quando vn gran señor nos traxo a esta tierra, dixo, q̄ bolueria a darnos leyes èl, ò los suyos, y tẽgo por sin duda es el Rey de España, es el señor q̄ esperamos. Izo traer ricas joyas de oro, repartiò entre los Españoles, como le pareciò merecian, y cõ esto se despidiò. Los seis dias primeros gastò Cortès en ver el sitio, y fortaleza de la Ciudad, y en ellos fue muy agasajado de los Principes, y señores de aquel Reyno. Contento, y temores ocupauã a los soldados, vnos q̄ solo considera uan lo presente, otros q̄ temian lo futuro, y estauan metidos en vna cosa q̄ parecia sueño, ò quimera. Ponderaua esto, y muchas cosas Cortès, pues via quã facil le era a Motezuma quitarle la vida a èl, y à los 400. Españoles q̄ tenia. Para remediar estos peligros, se metiò en otro mayor, y mayor hazaña que ombre jamàs izo en el mundo, que fue tratar

de prender a Motezuma dentro de su propia casa, en medio de mas de quinientos mil Vasallos suyos, solo con quatrocientos Españoles. Cosa que espanta el ver como la pudo pensar, quanto mas conseguirla. Para esto tomó por causa los ratos que auia mouido en Chololla, y otras partes, para matar a los Españoles.

Y que Quaalpopoca un señor grande, auia mandado matar a nueue Españoles que iban en compañía del Capitán Hixcio, de que tenía cartas, las quales traía consigo para mostrarlas a Motezuma, quando fuese menester.

Andaua confuso rebolviendo estos pensamientos.

Otro día vinieron a él algunos Indios amigos, y Españoles, diciéndole que Motezuma tratava de quitarle la vida con los suyos, y para esto queria quebrar las puertas. Dióse prisa con esto a la execucion, y puso a algunos Españoles de guarda, desde su aposento asta Palacio, mandando que se fuesen alla con sus armas secretas de dos en dos, y tres en tres. Lle

uaualas él, y enbió recado a Motezuma de que le iba a visitar, y salió a la escalera a recibirle con el rostro alegre: entraron los dos en una sala, y con ellos treinta Españoles. Dióle Motezuma a Cortés algunas joyas de oro, quiza por que pensava cobrarlas todas luego: y le dixo a Cortés con ruegos, se casase con una hija suya. A que respondió con algun enfado: ya yo soy casado, y conforme a ley de Iesu-Christo, no puedo tener mas que una muger. Sacó las cartas, izole cargos, formó sus quejas, de que aun teniéndole en su Palacio vicia otra traición, mandando a los suyos que embrañen las puertas. Enojose terriblemente Motezuma, y con alteración dixo, que lo uno, y lo otro era falsedad, y para que se averiguase la verdad, llamó a un criado suyo, sacó de la manga del brazo una rica piedra como sello, y dixo, llama me acá luego a Quaalpopoca. Luego que salió el criado, le dixo Cortés al Rey, señor conviene que seays preso: os auéis de ir conmigo a mi posada, y allí estareis asta que venga

Qualpopoca. Seréis tratado, y seruido como mi mesma persona, y yo minaré por vuestra onra, como la de mi Rey. Perdonadme, que no puedo azer otra cosa, porque los míos me matarán si disimulo mas estas cosas. Mandad à los vuestros, que no se alteren, y tened entendido, que qualquiera mal que nos venga, lo aueis de pagar con la vida. Id callando, que en vuestra obediencia, y silencio está el que tengais buen negocio.

Quedòse Motezuma sin sentido oyendo tal cosa, y tan estraña para èl; y despues de auer estado vn rato callando, dixo con mucha grauedad: No es persona la mia para ir preso; y quando yo lo quisiere sufrir, no lo consentirian los míos. Replicò Cortès, que su prision no se podia escusar. Quatro oras largas estuuieron en demandas, y respuestas, y despues dixo: Placeme de ir con vos, pues me dezis que allà mandaré, y gouernaré como en mi casa. Llamò à

sus criados, y mandò le aderezasen vn quarto para su persona en la casa de Cortès. Tal cosa no se à visto en el mundo. Acudieron luego a Palacio todos los Españoles, y muchos Caualleros, y señores descalços, y llorando. Cogieron à Motezuma en vnas andas riquissimas, y le lleuaron por medio de la Ciudad con grande alboroto de los suyos, que se quisieron poner à librarle; pero les mandò quietarse, diziendo que iba de su grado, y no preso. La prision no fue tan estrecha, que no salia a caza dos, y tres leguas, y despachaua como de antes, pero siempre le guardauan Españoles, y venia de noche a dormir a la posada de Cortès. Burlaua, y se entretenia cõ ellos, iba muchas vezes al Tenplo, que etã muy Religiosos; y las guardas que tenia erano ocho Españoles, y tresmil Indios Tlascaltecas. Cada vez que iba al Tenplo auia sacrificios de onbres, y muchachos, cosa que causò notable desabrimiento à

Cortès, que su animo era estorbar aquella bestialidad, y dilatar la Fè de Cristo. Y dixo à Motezuma, que ni matare, ni comiese onbres, que no se lo consentiria, y enpezò à derribar Idolos. Alteròle esto mas que su prision, y los suyos quisieron matarle porque lo consentia, y à Cortès porque lo mandava. Tuvoles Cortès à toda la Ciudad vn largo razonamiento de las causas de su venida, que no era por su oro, sino por sus almas; conque se quitaron algo, y cesaron de sacrificar onbres: y consintieron que en su Templo mayor, adonde se subia por ciento y catorze gradàs sobre los Idolos, pusiesen vna Imagen de Iesu Cristo crucificado, y vna Imagen de Nuestra Señora.

Veinte dias despues de la prision, traxeron preso à Qualpopoca; à vn ijo suyo, y à quinze Caualleros, que parecieron culpados en la muerte de los Españoles, y los izo Cortès quemar à todos publicamēte, que fue

otro arrojò, no menor que el de la prision. Antes de executar lo, le izo a Motezuma vn fiere grande, y mandò echar grillos por espartarle: pero se los quitò luego; y aun insinuò, queria soltarle, mas no quiso irte à su casa, ò no se atreuiò. Entretanto se informava de Motezuma, de sus rentas, y riquezas; si auia en el mar del Norte mejor puerto que el de la Vera-Cruz para los nauios de España, de todo le daua buena relacion; y auiendo enbiado gente por todo el Reyno para que le reconociesen; y los secretos de la tierra, traxerò muestras de oro, y de muchos amigos que allarian en ella.

Estando las cosas en este punto intentò Cacama vna conjuracion para matar à los Españoles, y poner à su Rey en libertad. Puso se en armas al descubierta, y Cortès quiso acometerle: pero Motezuma ya conuenido para boluerse Cristiano: se lo estorbò. Dixo à Cortès le dexase obrara, y guiò

el negocio de manera, que sin mucho trabajo fue preso Cacaniac, y le entregò à Cortes, el qual le priuò de su estado, y diò a vn hermano suyo. Izo Motezuma vn llamamiento general de los Grandes de su Reyno, juntaronse en su posada, y puesto en medio de ellos, despues de vna larga platica, les dixo: Muchas gracias doy à Dios que me à echo tanta merced, que ayayo alcanzado à ver que en este mi Reyno se tiene noticia de aquel gran Rey que tantos años à deseauan nuestros pasados que viniese. Sin duda creo no es otro sino el que enbiò à estos Españoles que vemos en Mexico. Y si por los Dioses està determinado que tenga sin el Reyno de los de Culua (que así se llamauan los Mexicanos) no quiero resistir à su voluntad, sino de muy buena gana renunciar el Reyno en el Rey de España. Yo os ruego lo agais vosotros, y os sujeteis à él, que así es quando que nos conuene à todos.

Dixo esto Motezuma contantas lagrimas, y sollozos, y eran tales las de sus Principes; que Cortes, y los Españoles no pudieron contenerse, y lloraron como ellos. Fue vn acto de grandísima lastima ver à vn Rey, que ayer era tenido por Monarca del mundo, y de los mas ricos que en él auia, puesto en tanta miseria, que de su propria voluntad se pasiese en seruidumbre de quien no conocia. Despues que las lagrimas, y gemidos vbieron cesado, izo Motezuma, y sus Grandes vn solemnisimo juramento de vasallaje al Rey Don Carlos de España, prometiendo de serle buenos, y leales vasallos. Cortes lo tomo así por testimonio ante Escribano, y testigos. Entendió se despues por muy cierto, que el no azerse de rogar los Indios para esto, era porque ya el diablo les auia dicho muchas vezes, que en Motezuma se auia de acabar el Reyno de Mexico. Izo Cortes al Rey grandes saluas, y consolò mucho à

Motezuma, diziendole, que siempre seria muy bien tratado, y tan señor de todo como de antes. Pidióle, que en reconocimiento del vasallaje, le diese para su Rey algun oro; y mandò al punto traer de la casa de las Aues inestimable cãtidad de oro, plata, joyas, y cosas de gran precio.

Apareciafele el demonio à Motezuma, y le reñia, que porquè no mataua à aquellos Españoles, que le atormentauã con aquellas Cruces, Misas, y Imagenes: y arrepentido de lo que auia echo, tratò de echarle de Mexico, contentandose solo con esto, y no con matarle, porauerle cobrado mucho amor. Preuino cien mil ombres de guerra, llamò à Cortès, y se lo dixo, que à cada vno de los suyos daria vna carga de oro, y à èl dos. Dilatòse el viaje por falta de nauios, y el demonio que todo lo reboluiã, auia echo ya que Diego Velazquez, Governador de Cuba, lleno de envidia de las glorias de Cortès, sin reparar en las

que se seguian à Dios, y à su Rey, tratò de estorbarlo, enbiando à Panfilo de Naruaez con onze nauios, para que prendiese à Cortès, ò le matase, tomando por achaque le vsurpaua su jurisdiccion, y que siendo su subdito se auia salido de su obediencia, aziendo cabeça por si en Tierrafirme, y poblando en ella con titulo de Capitan General, y justicia mayor. Si à este reboitoso vbiera vna orca, para premiar su buen zelo, tuuiera su merecido. Fue tal la desuerguença de Naruaez, que izo proceso en forma contra Cortès, y por su sentencia le condenò à muerte vil, y publicò guerra contra èl, como contra traydor, y desobediente à su Rey. No es posible que la maldad de estos traydores llegase à mas: pero Dios que buelue por su causa, y castiga tales maldades, quiso que Naruaez viniese à manos de Cortès, que le prendiò, viendo que no bastauan buenas razones para aplacarle, y que no alborotase aquel Reyno, ni:

inpidiese obra de tanto ser-
uicio de Dios, de la Iglesia, y
de el Rey. Prendiòle en la
Vera Cruz, y dexandole à
buen recado, se le pasó toda
la gente à servir à Cortès,
que al otro seguian de mala
gana, y boluiò à Mexico con
cien mil Indios de guerra, y
cien cauallos Españoles.
Recibieronie los Españoles
con mucho gasto, y con
poco los Mexicanos. Afirmar-
man estos, que en las gue-
rras que en su ausencia auia
tenido con los Españoles,
los atormentaua mucho
vno de vn cauallo blanco, y
vna muger ermosísima con
vn niño les echaua tierra en
los ojos, y los ce gava; y los
Españoles vieron muchas
vezes à nuestra Señora, y à
el Apostol Santiago en su
defensa pelear contra aque-
llos barbaros.

Otro dia despues de auer
llegado Cortès à Mexico, so-
bre auerle dicho à vn In-
dio vnas palabras asperas
por no azer el mercado co-
mùn, se vino à reboluerse
cañ toda la Ciudad; enpeza-
ronie à perder el miedo, y

vbo vna cruel guerra, sin
que vbi se dia en que no la
vbie se entre todos. En vna
ocasion fue tan recio el cõ-
bate, que dieron à los Espa-
ñoles, y à la casa de Cortès,
que se vio necesitado à de-
zirle à Motezuma subiese à
lo alto de vna torre, para
mandarlos quietar. Izolo
de buena gana, y fue su des-
gracia tal, que al asomarse
à vna ventana vinieron mu-
chas piedras juntas, y con
vna le dieron tan gran gol-
pe, que murió dentro de tres
dias. Así acabò deastrada-
mente aquel poderosísimo,
y riquísimo Rey. Era Mote-
zuma onbre de mediana es-
tatura, delgado, y muy mo-
reno, traia el cabello largo
y vnas poquitas de barbas de
diez, o doze pelillos, largos
como vn xeme. Fue muy
justiciero sienpre: pero de su
condicion muy apacible,
cuerdo, gracioso, y bien
ablado. Motezuma en aque-
lla lengua quiere dezir, on-
bre aspero, graue, y sañudo.
La Magestad de su seruicio
es imposible referirla, por-
que su ostentacion era ma-
yor

yor que la de todos los Principes que conocemos juntos. Mudava cada dia quatro vestidos, y nunca se ponía vno dos vezes, y por eso tenía tantos que dar a todos. Comía siempre con música, y con grande aparato. Servíanle veinte mugeres à la mesa, y quatrocientos pajes, todos hijos de señores. Ordinariamente comía, y bebía en barro, aunque le sobrauan riquísimas baxillas de oro, y plata no se servía de ellas, porque tienen los señores de aquella tierra por baxeza comer, ò beber dos vezes en vn vaso: y así para cada comida, y bebida ay obra nueva. Quando se sacrificauan ombres, le daban à la mesa vn plato ò dos de carne humana, y no la comía en otra ocasion mas que en esta de los sacrificios aunque eran ordinarias.

Las casas del Rey, y algunas de otros Señores, erán riquísimas, y bien edificadas. Y todas las mas eran artoviles; que quando Cortés entrò en Mexico, pasauan de sesenta mil. No tenían

ventanas, ni quartos altos, ni aun puertas para cerrarlas. El asiento de la Ciudad es como el de Venecia. Tenía entonces vnas calles todas de agua, otras macizas de tierra, y agua por medio. Oy son ya todas macizas. Nobebian de la laguna dulce, aunque el agua no es mala, sino de vna fuente que traian encañada. Tienen de cerco ambas lagunas casi treinta leguas, y andan en el agua mas de docientas mil barquillas, y canoas, que son de vna pieza, poco mayores que vna artesa. Tenían en Mexico dos mil Dioses, y los mas de ellos principalísimos. Las crueldades y abominaciones que azian para contentarlos, sería largo de dezir, y algo emos dicho ablando de sus sacrificios, y las calaberas en que se mostrauan. Eran torpísimos en la sensualidad, aunque tenían leyes para castigar el adulterio, y sodomia. Muriò Motezuma sin Bautizarse, que no fue pequeña lastima: y desde su fin empezaron grandes traba-

jos à Cortès, y a los Españoles. Izieron luego Rey a Quahutimozin, sobrino de Motezuma, el qual les diò à los Españoles cruel guerra, sin concederles dos dias de tregua.

Perdiò Cortès la esperanza de conservar se alli, y saliòse vna noche con los suyos, y los Indios en su alcance, que le mataron quatrocientos y cinquenta Españoles. Y si salieran los Indios de la laguna, acabaràn con èl: pero no quiso Dios, porque no feneciese vna enpresa tan loable, y tan esclarecida como aquella. Otro dia llegó Cortès à Ontenpan, y acudieron sobre èl, y los pocos que le auian quedado, mas de docientos mil Indios; y aqui mostrò nuestro Señor visiblemente estar en su ayuda. Cogieronle en medio, de suerte que no auia por donde escapar. Viendose en lo vltimo de la desesperacion, y con la muerte al ojo, como quien queria morir con algun consuelo, por auer obrado quanto le era posi-

ble, entnoces puso espuelas al cauallo, llamando à Dios en su ayuda, y à San Pedro su abogado, y ronpiò por todos sus enemigos asta llegar al Estandarte Real de Mexico, y diò dos lançadas al Alferez, ò Capitan que le lleuana. En cayendo este, enpezaron todos a huir, (que era tal su costumbre de no pelar en viendo caido el Estandarte) y en vn momento no pareció Indio, que todos se fueron huyendo, con que los Españoles cobrarõ nuevo animo, y mataron à infinitos de ellos. Fue vn echo el mas notable que se à dicho de Capitan en el mundo. Con esta vitoria fue parte para boluer la fortuna a mejorar los negocios. Sallieron à recibirle de Tlaxcala quatro señores principalissimos cõ cinquenta mil onbres en muy buena orden. El principal de ellos era Maxisca su buen amigo, que lleuò à Cortès à su Ciudad, y le curò, y regalò muy bien: y porque Xicontencal puso en platica que mataban à los Españoles, le arro-

jo Maxisca por las gradas del Templo abaxo.

Quieto vn motin que se auia enpezado à levantar entre los suyos, que le requirieron en nonbre de el Enperador los sacase de aquella tierra; y con quarenta mil ombres que le dio Maxisca, boluio à azer la guerra à Mexico, y primero à Tepeacad, Ciudad alli cerca, à quiẽ rindiò en veinte dias, y los izo à todos esclauos, y derribò sus Idolos. Fundò alli cerca vna Villa, que llamó Segura de la Frontera: y se le juntaron Cololla, y Huecocinco, que le siruieron con fidelidad, y amor; y se le fueron rindiendo muchos pueblos, porque los sacase de la seruidumbre de Mexico, à quien aborrecian. Segundo dia de Pasqua de Nauidad izo señã de su gente, y allò quinientos y cinquenta infantes, y quarenta caualllos, nueue tiros de artilleria, con bastante polvora. Y para que no se resfrasen sus amigos, ni sus Españoles, echò luego voz de que que-

ria ir à poner sitio à Mexico, y no leuantarse de ella asta rendirla; cosa que diò à los Indios gran contento, por el deseo que tenían de vengarse de ella, que los tenía tiranizados. Izo à los suyos vna platica, proponiendoles lo que otras vezes; y rogandoles, que pues auian publicado entre aquellos barbaros la Fè de Iesu Cristo nuestro Señor, no desmayasen, asta que de todo punto vbiesen desterrado la idolatria, y las abominaciones cõ que Dios era tã ofendido en aquellas ricas tierras. Porque demas del premio que de Dios tendrían en el Cielo, se les auia de seguir en este mundo grandissima onra, y riquezas inestimables, y descanso para la vejez. Que mirasen erã Cristianos, y pues traian entre manos el oficio de Predicadores, viuiesen como tales, y pues juntamente auian de ser soldados, lo fuesen como conuenia. Para esto les leyò ciertas ordenanças, que auian de guardar; Primeramente, que ninguno

blasfemase, ni jurase, el nō-
bre de Dios en Vano. Que
ningun Español riñese con
otro. Que no jugasen las ar-
mas, ni el cauello, Que nin-
guno fuese osado azer fuer-
ça a muger ninguna. Que
ninguno corriete el cāpo,
ni osase tomar cosa alguna
de amigo, ni enemigo, sin
acuerdo de todos. Que a los
Indios amigos trata sen bien
de obra, y de palabras; y que
ninguno diese erida, ni pa-
lo, ni otro castigo a ninguno
de los Indios de Carga. To-
das eran ordenanças santi-
simas, y de buen soldado, y
Capitan. Izo, pues, otro ra-
zonamiento largo a los In-
dios, y todos le ofrecieron
sus vidas, y aziendas para la
guerra de Mexico.

Mandò luego labrar tre-
ze Vergantines, para echar-
los en la laguna de Mexico,
y en ellos estuvo el nervio
de la Conquista; y sino fue-
ra por ellos, fuera imposible
ganarse. Detuvo se en Flax-
cala, solo el tiempo que fue
menester para labrarlos, q̄
fue poca; y en nōbre de Dios
salio de alli, dia de los Ino-

centes del año de mil qui-
nientos y veinte y vno, lle-
uando consigo mas de vein-
te mil ombres de guerra; aū-
que pudiera llevar mas de
ochenta mil. Fue con tan
feliz viaje, que sin aduer-
dad ganò toda la tierra, as-
ta tomar a Tezcucoc, la qual
diò a Don Fernando vn In-
dio que se auia bautizado, y
tomò su nombre de quien
fue Padrino, el qual fue muy
su amigo, y inportò arto pa-
ra el buē sucesso de la guer-
ra. Despues de auer echo
muchos requerimientos al
Rey. Quahutimoc, se puso
de proposito el sitio, sobre
la gran Ciudad de Mexico,
en el qual sucedierō azañas
notables. Tres meses durò,
defendiēdo se los de dentro
maravillosamente, y se fue
ganando la Ciudad por bar-
rios, asta dexar los arrinco-
nados, sin querer jamàs pe-
dir misericordia, ni perdie-
ron el animo, antes sufrie-
ron hambre, y necesidades, co-
mo de los de Sagunto, y Nu-
mancia; celebrã las Istorias,
defendiendo sus casas con
el mayor valor que de on-
bres

bres se lee. Finalmente se rindió, auiendo preso a su Rey Quahutimoc. El qual despues se quiso reuelar, y Cortès le quemò, dia de San Ipolito Martir a treze de Agosto del mesmo año de veinte y vno. Vino a tener Cortès sobre la Ciudad doscientos mil ombres, sin sus Españoles, que nunca llegaron a mil, treze Vergantines, y seis mil Canoas. De los enemigos murierõ mas de cien mil, sin otros infinitos que consumió la hambre, y la peste, causada de el odor de los cuerpos muertos. En el saco de la Ciudad vno para pagar bien el trabajo de los Españoles, infinito oro, y cosas de gran precio. Muchas señales, y pronosticos se cuentan, que procedierõ a esta insigne victoria. Particularmente dicen que vieron batallas de gente en el ayre. Y que vn Indio, à quiẽ querian sacrificar, estando llorando amargamente, viò vno (Angel deuia de ser) que le dixo: No llores hermano, y di a esos Sacerdotes que te quieren sacrificar,

que sus sacrificios acabarán presto. Estas, y otras cosas suolèn suceder en las caydas, y mudanças de los grandes Imperios, como era el de Mexico.

De lo que en esta guerra se ganó, se embió a su Magestad vn presente, que valió mas de ciento y cinquenta mil ducados. Con el escriuieron los Españoles à su Magestad grandes alabanças de Cortès, pero aun no llegauan a lo que se merecia, que era mucho mas. Suplicaronle les embiasse Obispos, y Religiosos para predicar, y conuertir Indios, y algun Comografo, que viesse la mucha, y muy rica tierra que auia ganado para su Magestad, teniendo por bien que se llamase Nueva España; y que mandasse pasar allà labradores, ganados, plantas, semillas, todo genero de legumbres, y trigo, porque no auia allà mas que maiz. Que no dexasse pasar Moriscos tornadizos, ni Medicos, ni Letrados. (Y

no andauan muy errados, pues quizá viera menos pleytos, y enfermedades, que suelen aumentarse por la poca ciencia de algunos, aunque pococos. Vinieron luego à dar la obediencia à Cortès por el Rey de España todos los Reyes, Caziques, y Grandes Señores de aquel Imperio, de docientas, y trecientas leguas de allí; y aunque algunos pueblos estuieron duros, las armas los ablandaron, conquistandolos. Poblaronse Medellin, y la Villa del Espiritu Santo. Enbiò luego Cortès à descubrir la tierra asta allar el otro mar, que llaman del Sur, donde pusieron Cruces, y se tomò posesion por el Enperador. Puso Cortès mucho cuydado en la conuersion de los Indios, como principal mira de su conquista, y se bautizaron muchos Caziques, y tras ellos mucha jente. La reedificaciõ de Mexico se tomò muy de proposito, y en pocas dias se hizieron 1500. casas, no muy buenas, pero mucho mejores que las que solian

tener. Señaladamente Cortès labrò para si vna hermosissima casa. Con esto quedò Mexico de suerte, y se à aumentado, que afirman es la mejor Ciudad de el mundo. Diò el Cesar à Cortès en pagò de estos, y otros seruiçios, el Titulo, y nonbre de Marques del Valle, siendo digno de mayores premios.

Acudieron luego a la nueva España à la fama de Cortès, y de la riqueza de la tierra, muchos Españoles de acá, y de los que estauan en las Islas, con los quales se continuò la conquista, y se pusieron en seruicio del Enperador, mas tierras, y gentes q̄ ay en Europa. Desuerte q̄ por la buena industria deste Capitan creciò la Cristiandad otro tanto mas de lo q̄ antes solia tener: y quanto por vna parte nos auian ganado los Moros, y Turcos en muchos años, tanto ganò Cortès al demonio en los quatro años.

Ellos fueron los animos de los Reyes Catolicos de España en aquel nuevo mundo, para reducir à vida

política à aquellos barba-
ros, y de sus tinieblas sacar-
los à la luz del Santo Euan-
gelio. Con la entrada de las
Sagradas Religiones en
aquellos dilatadissimos In-
perios.

Y para que à los de la
India Oriental no les faltase
esta luz, y à los del Japon,
como la gozauan los de las
Occidentales, solicitò el
Rey Don Felipe Tercero,
vn breue del Pontifice Pau-
lo Quinto. Muchos an escri-
to de las causas que vbo pa-
ra sacarle; si fue sollicitud
de que algunos Eclesiasti-
cos quisierò cerrar la puer-
ta para que no entrasen
otros, emos visto muchos
escritos, vnos q̄ lo afirman,

otros que se defienden de
tal calumnia. Suspendemos
el juicio en esto, porque
nuestro animo no es dezir
mal de nadie: y aunque sea
verdad, dexar en el tintero
todo aquello que puede ser
desdoro de persona alguna,
ni quiera Dios que en tal
pecado incurra nuestra cõ-
ciencia. En la vltima quenta
quando se aga publicacion
de los procederes de cada
vno, se verá la verdad y aquí
solo pretendemos escriuir
las sollicitudes de los Caroli-
cos Reyes de España, en or-
dē à buscar en las naciones
barbaras mas hijos del Euan-
gelio, que vasallos de su Co-
rona. El breue es como se
sigue.

PAVLO PAPA QUINTO.

*A todos los que las presentes vieren, salud,
y bendicion Apostolica.*

LAs cosas que la considerada prouidencia de la Sede
Apostolica, persuadiendolo la razon algunas vezes,
determinò, y allandose despues por la experienciã tienen
necesidad de mudarse, auendolo considerado madura-

mente, las muda como juzga que conuiene al seruicio de nuestro Señor. Y como en otro tiempo la felice recordacion de Gregorio Papa Dezimo nuestro, predecesor, mouido de ciertas causas, entoncez expresas por sus letras en semejante forma de Breue, su data à veinte y ocho de Enero de mil quinientos y ochenta y cinco, el año treze de su Pontificado vedò à todos los Patriarcas, y Obispos, assi de la Prouincia de China, y Iapon, so pena de Eclesiastico entredicho, y suspension del ingreso de la Iglesia, y exercicio de los Pontificales; y à los demas Sacerdotes, y Clerigos, y Ministros Eclesiasticos, asi seglares, como Regulares de qualquier Orden, de qualquier estado, grado, y condicion que fuesen, so pena de incurrir ipso facto en excomunion mayor, no osasen sin su licencia expresa, y de la Sede Apostolica partirse à las dichas Regiones y Prouincias del Iapo, por causa de predicar el Euangelio, y enseñar la doctrina Cristiana, ò administrar los Sacramentos, ò azer qualesquier otros officios Eclesiasticos. Despues Clemente Caxo de felice recordacion, asimesmo nuestro predecesor, entendiendo que la China, y Iapon, como otras Regiones adyacentes, y vezinas à ellas, y los vltimos, y anplisimos Reynos de la India Oriental estauan muy llenos de pueblos, y que para conuertir tanta multitud de almas à la Fè Catolica, y sustentallas de alimentos espirituales, eran necesarios mas Obreros, y Ministros de los que se podian auer de solos los Religiosos de la Compania de Iesus. Concedió à todos, y qualesquier Maestros, y Priores Generales de las Ordenes Mendicantes, que entoncez eran, y por tiempo fuesen, que quando la necesidad le pidiese, pudiesen solamente por Portugal, y tomenco allí la nauagacion, enbiar à las Indias, y Ciudad de Goa, y à los Superiores de las Ordenes que en aquellas partes estauan, à qualesquier Religiosos de sus Ordenes, de buena vida,

da, y erudicion; es à saber, à aquellos que para los dichos officios, y ministerios juzgassen en el Señor ser vriles: y que así los que vbiesen de enbiar, como otros Religiosos, de las sobredichas Ordenes, que estauan en las mesmas partes de las Indias, y escogidos, y aprobados para este ministerio por sus Maestros, Ministros, ò Prioros Generales, ò otros Superiores, pudiesen ir, así à las sobredichas Islas, Regiones, y Prouincias del Japon, como à otras vezinas adyacentes, así de la China, y Reynos comarcanos, como de la Tierra firme de la Isla Oriental. Demàs desto proibió a todos, y qualesquier Religiosos de qualquier estado, Orden, grado, y condicion que fuesen, lo pena de incurrir ipso facto, sin alguna declaracion, en excomunion mayor, de la qual no pudiesen ser absueltos sino de el Romano Pontifice, excepto en el articulo de la muerte, y de priuacion de voz así actiua, como pasiva, y de qualesquier Dignidades, administraciones, y officios, y de ser inhabiles para ellos, y de obtener, y exercer otros en lo venidero, que no se atreuiessen, ò presumiesen ir, ò pasar de las Islas llamadas Felipinas, ò de qualquier otra parte que les perteneciese de las Indias Occidentales, ò de las que por partes de las Indias Occidentales eran entonces tenidas à las sobredichas Islas comarcanas, Prouincias, y Regiones de los Japones, y otras à ellas vezinas, y adyacentes, así con pretexto, o color de qualesquier priuilegios à ellos, ò à sus Ordenes por el dicho Clemente, y Romanos Pontifices, lo qualesquier tenores, ò formas en genero, ò en especie, debaxo de la facultad de predicar la palabra de Dios por el vniuerso mundo, asta entonces concedidos, ò que se auian de conceder, aprobar, ò innouar en lo venidero, sin que en ellos de semejante proibicion, y entredicho se iziese especial, especifica, y expresa mencion, con derogacion suficiente; y si algunos por entonces, ò en lo venidero iziesen lo contrario des-

pues que fuesen amonestados luego debaxo de las mismas penas, cesando toda tardança, y escusa totalmente estuuiesen obligados à bolverse à las dichas Islas Filipinas, ò à otras partes de las Indias Occidentales: y para esto pudiesen ser apremiados, y conpelidos por qualquiera Iuezes Eclesiasticos, debaxo de las mismas penas, y otras que à su arbitrio se inpusiesen, como mas largamente se contiene en las letras despachadas en forma de Breue de Gregorio, y Clemente nuestros predecesores, dada en Roma en San Pedro *sub annulo Piscatoris*, à doze de Diziembre de mil y seiscientos, en el año nueue de su Pontificado.

Y como por informe de nuestro carissimo en Cristo ijo Felipe, Rey Catolico de las Españas, ayamos entendido, y por experiencia sea claro que la proibicion de ir à las Indias, y Ciudad de Goa, por otra parte que por Portugal, no solo no à dado aun el fruto que se esperaua, pero ni aun fue vtil à la propagacion de la Fè Catolica. Nos queriendo proueer por la obligacion de nuestro officio de Pastor, quanto de lo alto à nuestra vnilidad le es concedido, para ~~que~~ tan grande obra de Dios pueda azerse libremente, quitado todo impedimento: teniendo por las presentes por expresos los tenores de las dichas letras de Gregorio, y Clemente nuestros predecesores. Por tenor de las presentes concedemos por autoridad Apostolica à todos, y qualesquier Maestros, Ministros, ò Priores Generales de las Ordenes Mendicantes, ò cabeças de las Ordenes, de qualquier nonbre que sean llamados, que aora, ò por tiempo fueren, que quando la necesidad lo pidiere puedan ir libre, y licitamente enbiar à los Superiores de las Ordenes, que estàn en aquellas partes, aunque sea por otra via que la de Portugal, à qualesquier Religiosos de sus Ordenes, de buena vida, y erudicion, que juzgaren en el Señor ser vtiles, y idoneos, para

los sobredichos officios, y cargos à las sobredichas Islas de Iapones, y à otras Regiones, y Prouincias proximas, adiacentes, y comarcanas à ellas, y puedan pasar libre, y licitamente, guardada en lo demas la forma en todo, y por todo, y no de otra manera, de las dichas letras de Clemente nuestro predecesor. Queremos enpero, y declaramos no obstar al entredicho, y prohibiciones, y letras de los dichos predecesores, y otras cosas sobredichas, ni à las constituciones, y ordenaciones especiales, y generales Apostolicas Sinodales, y Prouinciales, y las echas por Concilios vniuersales, ni a los estatutos, ni costumbres de la dicha Compania de Iesus, y de otras Religiones de las Prouincias, y Regiones sobredichas, confirmados, y roborados con juramento, y confirmacion Apostolica, ò qualquier otra firmeza, priuilegios, y indultos, asi por letras Apostolicas à ellos concedidas, y à sus Prelados, y Superiores, y personas, asi particulares, so qualesquier tenores, y formas, asi con qualesquier derogatorias, y otras clausulas mas eficazes insolitas, y irritantes, y otros decretos, asi por motu proprio, y de certa scientia, y de plenitud de la potestad Apostolica aprobados, ò innouados en genero, ò en especie, ò concedidos de otra qualquier manera: à todos los quales por tenor de las presentes derogamos en otra manera, dellas, y de todos sus tenores se vbiese de azer menciõ especial, expesifica, expresa, y indiuidua, y de verbo ad verbum, y no por clausulas generales q̄ contienē lo mismo, ò qualquier otra declaracion: ò se vbiese de guardar para esto alguna otra exquisita expresion, teniendo por las presentes por sufficientemente expresados los tales tenores, como si fuesen echos de verbo ad verbum, no dexando cosa alguna, y guardada la forma en ellas, dada por esta vez especial, y expresamente, y quanto son contrarios à nuestra prohibicion, y entredicho, y otras cosas sobredichas,

queremos, y declaramos ser derogados, así ser juzgados, ni aquellas cosas en manera alguna poderles valer, ò ayudar, ni qualesquier cosas contrarias. Y porque sería dificultoso donde quiera que fuese necesario enseñar, ò publicar las presentes letras, queremos que totalmente se le dè la mesma fee en juicio, y fuera dèl à sus traslados, aunque sean impresos, subscriptos por mano de Notario publico, y de algun Secretario de las dichas Religiones, y selladas con el sello de alguna persona constituida en Dignidad Eclesiastica, y de qualquier de los Generales sobredichos, la qual fee se daría à las presentes, si fuesen presentadas, y mostradas. Dada en San Marcos sub annulo Piscatoris, à onze de Junio de mil y seiscientos y ocho, en el año quarto de nuestro Pontificado.

Scipion Cobelucio.

Como si en alas de Angeles bolara este breue, llegó à las Filipinas, y la Orden de Santo Domingo, que tiene susijos siempre dispuestos para la predicacion de el Euangelio, el año siguiente de mil y seiscientos y nueve, al punto que tuuo noticia de ella, embiò a Fray Iuan de Ormaza, que

auia sido Prouincial de Filipinas, Fray Francisco de Morales, Fray Alonso de Mena, Fray Tomas del Espiritu Santo, Fray Iuan de Rueda, Fray Iosef de San Iacinto, Fray Iacinto Orfanos, Sacerdotes, y Predicadores, y otros dos Legos.

CAPITULO V.

Nace Cristo Señor nuestro en Belen. Anuncia vn Angel su nacimiento à los Pastores, y vnilde vienen a adorarle al Pesebre.

Texto, y Moralidad.

Luc. 2.

A Viendo, pues, ido Maria Santissima con su castissimo Esposo San Iosef à pagar este tributo, que todos los vasallos del Cesar de Roma le pagauan, como se à dichos, se llegò la ora del parto. No le bastaua à su Magestad ser pobre en su tierra, y Ciudad de Nazareth, sino que su Ijo Santissimo quiso nazer aun con todo extremo de pobreza, en tierra agena, donde aun al mas rico siempre se le crecen necesidades, porque el estar fuera de su casa, siempre las trae al mas sobrado; y estando en ella, por grandes que sean, son menos sensibles. No so-

lo quiso su Magestad padecer àsi, sino que su Madre padeciese. Para conocer quanto seria, no es menester mas que aplicar vn poquito la consideracion à mirar à vna doncellita ermosa, pobre, recatada, versey ya en la hora de el parto, en vna Ciudad agena, sin tener casa donde recogerse, y todo lleno de gente de la mucha que auia concurrido, el tiempo riguroso de frios, y eladas, y no allando donde aluergarse, versey necesitada à buscar vn rincón, ò vna cueua en el campo, y allandola donde se recogian los ganados, la tomaron como si fuera vn Palacio Real. Porque no allò lugar, ni posada donde recogerse, se sale su Magestad à vna cueba entre buecos. A Señor, y quantas vezes os auisto los ojos de los mortales llegar à las puertas de las casas en abito de pobre (que como amasteis tanto la pobreza, no podeis olvidar su traje) apedir limosna, para buscar mas bien la conuersion de vn alma pecadora! Naceis

al frio, y a las inclemencias de el tiempo con tan poco abrigo: y no atendiẽdo nuestra consideracion a los suspiros que daís, y que los sollozos en el portal, mas son de la frialdad de nuestros coraçones, que de las escarchas de la noche; y con todo esto, ese fuego amoroso de vuestro pecho, le resiste el nuestro, para no convertirse en zenizas. Llorais Señor, y padeceis, y ay onbre que tenga coraçon para reir, y olgarse. Vos desnudo, y yo vestido, vos con frio, y yo con regalo, vos en necesidad, y yo en abundancia: y como sino vbierais padecido por mi, ni baxado de los Cielos a la tierra a obrar estas finezas, asi es mi poca consideracion, y agradecimiento. Pues quando mas reconocido me allo, apenas pongo la imaginacion en estas finezas, quando se levanta vn toruellino de pensamientos, y desde el portal de Belen, y desde la Cueva a donde os estoy mirando, me arreuata, y da con migo en otra Region

de semejança. Nace la mouilidad del pensamiento, de que no se vne a vos con la vnion de el amor, q̄ si yo os amara, la voluntad iziera estar quieto al pensamiento. Encended, Señor, nuestros coraçones, para que sepamos atender, y agradecer las finezas, que desde esta noche enpeçasteis a obrar. Maria Santissima cogió al Niño en sus purissimas manos, envolvióle en pobres pañales, y le acostó en el pesebre.

Auia vnos pastores en aquel campo, que estauan aziendo sus centinelas para guardar sus ganados, y se les aparece el Angel.

— Velan, y se les aparece: son pastores vigilantes, y tienen visiones Angelicas, y les reuela Dios misterios soberanos. A los Pastores que tratan de cuydar de sus ovejas les assiste Dios. Como a de asistir Dios al Pastor: que se descuida, que tiene ojos a su cargo, y no vela, que no cuy-

da de guardarlas para que no venga el lobo : que no preuiene su comodidad de ellas con el desvelo propio; y quando es ora de que estén en el descanso , entonces èl no està en vela? No està obligado à remediar todos los riesgos, su obligaciõ es velar para que no sucedan: que si sus fuerças no alcançan à todo el remedio, conozcasse que à echo lo posible. A media noche à de velar? O que terrible officio es el del pastor! O que cargo tan pesado es el baculo de la Prelacia! Que quando todos duermen , èl à de estar velando! Considerò vn Rey las espinas que encierra vna Corona entre lo mas bruñido de su oro , y entre la mayor riqueza de sus piedras, y despierto del létargo que causa con su ermosura , le dixo: Si te conocieran bien los ombres, no vbie ra quien te levantara del suelo. Apetecenla, y la pretenden los que quieren coronar el cuerpo, y no atienden à que la Corona à de ser para el alma. Los ojos cla-

ros , y que tienen aguda la vista , luego al instante que la miran conocẽ que su oro es fingido , que sus adornos son espinas, que su ermosura cuydados, que su peso es peso para la conciencia , y así la huyen , y la evitan. Que comodidades puede tener vna Prelacia, que equiualgan al trabajo de auer dar quenta à Dios de tantas almas , como tiene subtos? Que bocado puede comer seguro , que vaya sin espinas? Que instante que no està lleno de mil congojas? Arroja esa vara en el sudlo , le dixo Dios à Moyses ; obedeciò el Profeta , y la que en si era potestad, y juridicion, quando la dexo , la alla conuertida en serpiente. Aun entrando forçado en la Prelacia , desengaña de este modo : à los que la apetecen , como los à de desengañar! Consideranla, y consideranse: y aziendo el cõtexto de sus fuerças à las obligaciones de la carga tan pesada como es, les parece que no an de tener ellos

ellos menos que otros tuvierõ, y dizen en su coraçõ: pues como aquel Santo, y el otro se salvaron siẽdo Pastores, y Prelados, porquẽ no me salvarẽ yo tambien? Porquẽ no serẽ yo Santo como ellos? Porquẽ como ellos cumplierõ sus obligaciones pastorales no las cumplirẽ yo tambien cõ el fauor de Dios? Con estas consideraciones se alagan, y se cõsuelan de las melancolias que tuvieron los santos; y quando lo consiguen, y deuieran estar velando como Pastores, entonces se duermen en el oficio.

Estãdo en estos cuidados, apareciõ vn Angel junto à ellos, y rodeados de celestial luz enpeçaron à temer grandemente. Pastores, de que temeis? Que veis en el Angel, que no os sea de mucho cõsuelo? Pues quando auian de enpezar vuestros gozos, enpezan vuestros temores? Jamàs auian tenido visita como esta, y conociendose indignos, se estremecen à la presençia de tal huésped. No temais, les dixo: Aten-

ded, que os anuncio vna alegre nueua, y de grandissimo gozo, que ferà para todo el pueblo: Oy os àn nacido el Salvador, que es Cristo nuestro Señor, en la Ciudad de Dauid. Atended à las señas que os doy, que ferà allar à vn tierno Infante enbuelto en pobres mantillas, y acostado en vn pesebro. Apenas acabò el Angel de darles la noticia, quando multitud de Serafines, poblando en tropas el ayre, enpezaron à cantar gracias à Dios, y gloria en los Cielos, y à los ombres paz en la tierra.

Atonitos oyeron los pastores la musica celestial, y deseosos de allar lo que les auian anunciado, trataron el venir à Belen à buscarle: *Venerunt festinantes, & inuenerunt Mariam, & Ioseph, & Infantem positum in præsèpio.* Vinieron presurosos, y allaron à Maria, à Iosef, y al Niño puesto en el pesebre. Vinieron presurosos, y allaron. Para allar à Dios se à de juntar nuestra diligenciã a su auiso. Lo

mismo à de ser oir su voz,
 que ponerse el alma en ca-
 mino, y le allara. Si Dios te
 llama alma, quieres q̄ Dios
 te espere? *Hodie si vocem eius*
audieritis nolite obdurare
corda vestra. No endurezcais
 vuestros coraçones, si oy-
 oyeréis la voz de Dios. O
 que de voces, que de gritos
 està dando Dios al alma, y
 quãdo deuiera luego al pun-
 to atender à sus ecos, en-
 tonces cierra los oidos! En-
 durece el coraçon, para que
 así no agan impresiones en
 èl sus palabras. Amoroso
 llama, paciente espera, y el
 natural nuestro deniera
 agradecer sus cuydados, le
 paga cõ ingratitudes. Tien-
 po me queda, dize el peca-
 dor, para responder. Aora
 quiero gozar del mundo,
 quiero à mi edad darle lo q̄
 es de su tiempo, el suyo se
 llegará para azer peniten-
 cia; quando sea viejo re-
 zarè, y serè Santo, y endure-
 ciendo el coraçon vn dia
 mas que otro, así llega à
 apurarle à Dios la paciència,
 y suele venir la muerte à
 los que se prometían mas lar-

ga vida, y acabar en vn istãre
 lo q̄ para muchos años auia
 fabricado. Entõces llega el
 conocimiẽto, y el dolor del
 tiempo perdido. O quien
 vbiera sido bueno! Dizen. O
 quiẽ vbiera seruido à Dios!
 Que de vezes me à llama-
 do, q̄ de inspiraciones è reni-
 do, q̄ auisos me an dado, ya
 el Confesor, y a el Predica-
 dor, las muertes tẽpranas de
 mis amigos, y quãdo deui-
 era responder à Dios, que cõ
 aquellos golpes me llama-
 ua, cerrè los oydos à sus vo-
 zes, y aora enojado me qui-
 ta la vida, que yo no è sabi-
 do aprouechar diuertido.
 Como ni el dẽ presentar
 aora en su Tribunal: que
 obras buenas è echo para
 que ellas ajusten la quenta,
 en que por tantos millares
 è de ser alcancado! Que res-
 puesta è de dar, aziendome
 el cargo de los auisos y gol-
 pes con que à tocado mi co-
 raçon para que me conuier-
 ta. Lo que diràn mis ene-
 migos contra mi es, que el
 tiempo le gastè en ofensas
 de su Magestad, y del proxi-
 mo. En torpezas, vicios, y

desonestidades, en odios, re-
tores, y persecuciones; en
ablar mal de todos los esta-
dos, injuriando las onras
agenas con mi lengua. En
burlar de las cosas sagradas
despreciandolas, y aziendo
burla de los que no viuian
como yo en ofender à Dios,
antes se retirauan de mi cõ-
pañia. En no cuidar las obli-
gaciones de mi estado, ni
cumplir à su Magestad la
palabra que tantas vezes
le di de servirle, y ser
bueno. En no auer jamàs
echo cosa alguna que lo sea.
Si è oido Misa, à sido con
violencia, deseando que se
acabe, y estando en la Iglesia
como si estuuiera en vna
carcel: y quando è estado
con gusto, à sido aziendo cue-
ua de ladrones la casa de
Dios, profanandola con mis
ojos, pensamientos, y pala-
bras. Jamas è dado vna li-
mosna, y si la è dado à sido
poca, sin caridad, y sin mas
respeto de la vanidad por-
que me vean. Si è ayunada,
à sido de modo que el ayu-
no lo fue solo en el nõbre,
Obra de penitencia, ni mor-

tificacion jamàs la è echo.
Deuocion alguna è tenido
à los Santos: pero aqual de
ellos è rezado con deuo-
cion, ni è festejado co-
mo Cristiano? Deudas, y
ma!os tratos, son infinitos,
si ya no è quitado la azien-
da al pobre, è sido causa pa-
ra que la pierda. Mis ami-
gos an sido sienpre a los que
è mirado dignos de los
puestos, y onras, y è solici-
tado sus megoras con ofen-
sas de Dios, y agrauio de
quien lo merecia. En esta
ocasion, quãdo pudiera auer
llorado mis culpas, quan-
do auer granjeado amigos
en el Cielo, quando podia
auer echo buenas obras quã-
do no auerlas echo malas.
Aora tengo à Dios enoja-
do, à ningun Santo obliga-
do, ninguna buena obra en
mi fauor, infinitos pecados
que me acusan, multitud de
enemigos que me esperan.
Ay in feliz alma! O quien
vbiera atendido à las voces
de Dios! Ay quenta tre-
menda! O que desanparol!
Que soledad! Que angus-
tia!

Aprieta, aprieta vinieron los pastores. Llamòlos Dios, auisò los el Angel, y al instante se ponen en camino, y corriendo por aquellos campos vienen al portal, y allaron à Dios, y à su Madre. Quieres alma allar à Dios, pues no te duermas. Vela, y buscale. Velauan los pastores, quando todos dormian. Quando el rigor de las escarchas, y eladas tenia à cada vno recogido à su abrigo, estauan echos à la inclemencia del tiempo, sufriendo el yelo, y nieue, sin dormir vn instante, y se les aparece el Angel. No fue este à dar auiso à Ierusalen, ni à Erodes, ni a los Ministros de su Corte, ni à sus Caualleros. No llama à los Principes de los Sacerdotes, ni onbres de regalo, à los pastores llama. No se atemperan los faouores de Dios al oro, seda, grauedad, ni locuras, que los onbres buscan para su estimacion: aquellos se comunican à vn coraçon vmilde, à vna vida penitente, à vna alma amante de su Dios, y que desea padecer por èl.

Ellos q̄ así viuen, estann pre en vela, y en oyendo la voz del Señor luego acuden presurosos a la obediencia. Quien no viue deste modo, y està todo absorto en los cuidados, glorias, y desvanecimientos de los mundanos; por vn oido entra, y por otro sale el llamamiento diuino: Esperalos el Señor vn año, y otro, endurecen el coraçon con la esperanza de q̄ la vida es larga, no se preuenen, y viene el esposo, y llama. Y las q̄ tienen preuenidos sus faroles, esas entran à los eternos desposorios, y las q̄ se anfiado en que avrà tiempo para preuenirle, se allan en la calle, para padecer eternos tormentos.

Vna ceremonia vsa este dia la Iglesia, que no vsa en otro ninguno del año, q̄ es dezir cada Sacerdote tres Misas. El misterio es, dize Ludolfo, q̄ la Natiuidad de Cristo es de tres modos, cõuiene à saber, Diuina, vmana, y gratuita. La 1. es eterna por parte de su Padre. La 2. es tēporal por su Madre. La 3. es espiritual en el alma.

Y estos tres nacimientos se consideran segun las tres sustancias que ay en Cristo, que son diuinidad, cuerpo, y espíritu. Porque de su Padre nace Dios: de su Madre nació onbre, y en el alma nace por la gracia. Del Padre nace siempre, de su Madrenació vna vez, y en el alma algunas vezes. Segun el nacimiento diuino, Cristo tiene Padre, sin Madre. Segun el nacimiento vmano tiene Madre sin Padre: segun el nacimiento gratuito, y espiritual tiene Padre, y Madre, segun lo dixo, como dize San Mateo en el capit. 12. Qualquiera que obedece, y executa la voluntad de mi Padre, que está en los Cielos, ese es mi Ermano, mi Ermana, y mi Madre. Estos tres nacimientos representa la Iglesia en el dia que nace. El primero representa en la Misa que se canta por la noche, porque su nacimiento diuino está oculto a nuestros ojos vmanos. El segundo, en la Misa que canta en la Aurora, porque el nacimiento vmano en parte se

nos ocultò, y en parte se nos reuelò. Esto es, fue oculto en quanto al modo, y manifesto en quanto al afecto. La tercera representa en la Misa que se canta en el dia, porque el nacimiento gratuito, y espiritual que aze en las almas, es manifesto: en el qual es concebido Cristo por el afecto, nace por el efecto, y crece por el prouecho que nos causa. El buey, significa el pueblo Iudaico; el jumento, el Gentilico: En medio de ambos, dize la Iglesia, estava su Magestad representando que nacia en medio de ambos pueblos. Los quales dize Ludolfo, que conociendo milagrosamente a su Criador, postrados en tierra incessantemente le adorauan, dobladas las rodillas, dando voces como alabandole. Fue concebido en Nazared, y nace en Belen para que en lo que significa el nombre de cada Ciudad, se muestre quiẽ era, y el officio que venia aazer. Nazared significa flor: Belen, casa de pan, que es el fruto, para que el alma conozca q̄ cada dia

es concebido en Nazared; y en Belen nace, quando à recibido las flores, y esperanças de Dios, y le recibe en el Fruto, y pan Sacramentado.

Los pastores abitauan vna milla de Belen, junto à la torre de Ader, la qual seruia de atalaya para guardar los ganados q̄ pastauan en aquellos prados. Era celebre esta torre, por auer descansado junto à ella Iacob con sus ganados quando boluia de Mesopotamia, y estar allí el sepulcro de la Santa, y ermo la Raquel. Dióles el Angel aquellas señas para que alla sen al Niño: y por ellas denunciava el Angel la suma pobreza del Salvador, pues dixo le allarian en buelto en paños, y reclinado en vn pesebre. Los pastores eran simples, y rudos, dize el Saxon, y si les dixera que auia nacido en vn Palacio ostentoso, que estaua vestido de ricas telas, y delgados lienços, les causara magestad, y estrañeza, y como cosa q̄ ellos no elerañauan por su rudeza, y pobreza, y fueran con desseo à verle, por eso les da las se-

nas de vna mildad, y abatimiento.

Auiendo cantado la gloria los Angeles, añade Ludolfo, subieron al Cielo a dar la noticia à sus compañeros con jubilos, y alegrías; y regozijandose aquella Corte Celestial con que auia nacido el Principe, todos le dieron las gracias al Padre Eterno, porque así auia fauorecido al mundo con su Ijo: al Ijo, porque así auia dignandose de nacer para redimirle; y al Espiritu Santo, por el amor cō que auia dispuesto el temporal nacimiento del Señor. Luego fueron baxando los Angeles por sus ordenes à ver el rostro ermoso de su Dios, primero los Serafines, luego los Querubines, Virtudes, Potestades, Principados, Dominaciones, Tronos, Arcangeles, y Angeles: y adorandole con toda vna mildad, y reuerencia, y à su Santissima Madre, les cantauan canticos de alabanza, y gloria. Quiē de ellos añade à la contemplançion Ludolfo, auiendo oido estas nuevas en el Cielo, se quedaria en el Cielo, sin baxar à visitar à su

Señor, que con tanta vnilidad estaua en la tierra.

Vinierō los pastores apresurados corriendo, porq̄ el desseo que traian de ver à su Dios ya en este mundo, les ponía alas en los pies. Y allaron al Niño enbuelto en aquellas pobres mantillas, acostado en el pesebre sobre las pajas, à Maria Santissima, y à S. Josef puestos de rodillas adorándole, y los dos brutos asimesmo postrados, confesando a su Dios. En aquel frio, y en aquel paramo quiso su Magestad nacer, y Niño tierno, y delicado; y aquella Santissima Donzella, y purissima Virgen, q̄ tambien padeciese los rigores de la noche, y el frio del suelo, y vmedad de la cueua, sin auer mas calor q̄ el q̄ dauan los dos brutos, y vn poco de eno à los pies. Admiraron los pastores al Niño viendo su vnilidad, la ermosura de su gloriosa Madre, la vnilidad y santidad que se veia en todos, y en el Santo Patriarca Josef. Dieronle gracias à su Magestad por auer querido xifrar à los ombres, y à su

Madre, por ser el instrumento por donde Dios se comunicaua à los ijos de Adan, llamandola dichosa, y bendita entre todas las mugeres, por auer merecido ser Madre de Dios. Con esto se boluieron à sus ganados, glorificando a Dios, y dándole gracias por las mercedes q̄ les auia echo y por las cosas q̄ auian visto, conforme el Angel les auia dicho.

EXEMPLO I.

El pueblo q̄ andaua ciego entre las escuridades, y tinieblas, dize Isaias, viō vna luz grande: *Populus qui habitabat in tenebris, vidit lucē magnam: habitantibus in regione vmbrae mortis, lux orta est eis;* y la luz, y claridad les nació, y les alunbrō à los q̄ abitauan en las regiones de las sombras de la muerte. Palabras son que como el Santo Profeta las profetizō de Cristo nuestro Señor, así las canta la Iglesia en su Santo Nacimiento, no solo por las luzes, y claridades q̄ en aquella noche vierō los pastores, y a su

alunbraron en el portal de Belen, sino porque naciendo Cristo, Luz verdadera, alunbrò à los ombres que viuan en las tinieblas, y obscuridad de la muerte. Y à no cunplirse tan a la letra en su Magestad estas palabras, pudiera la deuocion presumir auian sido dibujo de esta istoria prodigiosa, y del aparecimiento notable de la Imagen milagrosissima de nuestra Señora de Candelaria, en las Islas de Canaria. Pues aunque en España celebramos muchas, y portentosas, sus aparecimientos an sido a los Cristianos, para que como tales pusiesen en lugares decentes à su Diuina Magestad, como sabemos de nuestra Señora del Sagrario en Toledo, la de la Almudena en Madrid, la de Guadalupe, la de Monserrate, la de Esperança en Granada, la de la Peña de Francia junto à Salamanca, y otras muchas q̄ en cada lugar se allan; pero esta Señora no à Cristianos, sino à infieles, barbaros idolatras se apareció. Entre

ellos quiso viuir muchos años; ellos la tuuieron, y veneraron à ciegas, sin saber à quien tenian; con ellos obrò muchos milagros; ellos fueron el deposito de sus cariños, y como à vnos pastores quiso su Ijo Santissimo manifestarse para que le adorasen recién nacido, y luego traxo Reyes del Oriente à su portal; lo mesmo izo esta Señora, apareciendose à vnos pastores, y trayendo à sus pies à los Reyes de aquellas Islas.

Yazen estas Islas en el Oceano Atlantico mas de docientas y sesenta (algunos dizen trecientas) leguas de Cadiz, y ochenta de la tierra de Africa, à quien los antiguos llamaron Fortunadas, ò Bienauenturadas, porque para el regalo de la vida ymana no necesitan de cosa alguna de fuera. Son siete en todas, y se llaman Canaria, Lançarote, Fuerteventura, el Hierro, la Palma, la Gomera, y Tenerife: La mayor, y mas fertile es Canaria, de donde todas generalmente toman el

nonbre. Dexamos aora de tratar de todas, y nuestro asunto es el de Tenerife, à quien los Antiguos llamaron Niuarria, por vn monte altissimo que està en medio de ella, que llaman pico de Teyde, tan alto, que se descubre sesenta leguas la mar adentro, y està casi todo el año lleno de nieue, y desde èl, como de atalaya, se descubren todas las demas Islas sus compañeras. Az memoria de ellas Plutarco en la vida de Sertorio, Capitan Romano, que dize pasó à ellas huyendo de los Romanos, por auer oido su fama. Y despues de auer echo relacion de suposicion, dize: El suelo de ellas es grueso, facil de labrar, arar, y plantar, y tan fértil, que de su naturaleza cria frutos muchos dulces, y suaues. El ayre es delgado, y reemplado. Ay en ellas pocas lluvias, y vientos medianos, por la mayor parte suaues con su rocío: y por su amenidad tienen entendido el cauieron allí los campos Eliseos, que juzgaron los

Antiguos por Bienaventurança.

Ay en esta Isla de Tenerife por la vanda del Norte muchas aguas, fuentes, y rios que la bañan, y de lo alto de los montes baxan à morir en el mar, y de la parte del Mediodia ay tambien muchas, pero no en tanta abundancia. Diuidela por medio casi toda vna cordillera de montes altissimos, y en medio de ellos leuanta la cabeça el pico que emos dicho. En general es tierra de muy buenos ayres, y reemplados, que la azen muy fértil, y dar muchos frutos, y buenos; y despues que los Españoles la abitan, dà mucho pan de todas suertes. Ay viñas en grande abundancia, y tan ricos vinos, que por regalo se traen à España, y para bastimento à Francia, Flandes, Inglaterra, Indias, y Guinea. Ay mucho azucar, miel, y cera, ganados de todas suertes, frutas, y legumbres de las de España. Criase mucha seda, y muy buena. Ay muchas aues muy diferentes, y de

las comunes, perdizes, palomas, gallinas, tortolas, patos, y conejos. En las montañas mucha frescura, y arboledas de cedros, cipreses, laureles, palmas, alamos, robres, y muchas maderas que no ay en España. Ay pinos en grande abundancia, que tienen el corazón muy grueso, de que azē grandes vigas, y tablas anchas. Auialos de antes tan grandes, que con la madera de solo vno se cubrió la Iglesia Parroquial de nuestra Señora de los Remedios en la Ciudad de la Laguna, que tiene de largo ochenta pies, y quarenta y ocho de ancho: y con otro pino se cubrió la Iglesia de San Benito en la misma Ciudad, que tiene ciento y diez pies de largo, y treinta y cinco de ancho, sin que se ayude de otra alguna madera. Otras muchas maderas ay, como son azebuches, lentiscos, sabinas, barbusanos, tiles, palos blancos, vinnaticós, escobones, &c. Ay vn arbol muy oloroso, cuyo vno de mas de ser suave

al olfato, es muy medicinal, y contra ponzoña, que es Ligna Aloe, sin duda de el que aze mencion la Sagrada Escritura. Ay otro, que le llaman Drago, grande, y de pocos ramos; al cabo de cada qual solamente echa cinco, ó seis ojas, poco mas gruesas, y largas que de cañis: por dentro no tiene corazón; es la madera de el muy fofa, y liuiana, y así sirve para corchos de colmenas, y para rodelas. La goma que cria, es la que se llama sangre de Drago, y la que el luda por si mesmo, sin sajarle la madera es la mejor, que llaman sangre de Gota, que es buena para medicinas, sellar cartas, y encarnar la dentadura. Ay otro arbol pequeño, llamado Tabayba, que sajado echa de si vna leche muy blanca, que quaxada con el Sol, y mezclada con sangre de Drago, sirve para cerrar cartas. De ella se aze liga para coger pajaros, y mascada es buena para fortificar, y blanquear la dentadura.

Fuera la fertilidad mu-

cho mayor, si la mitad de la Isla no estuiera inhabitable, y inculta, por auer corrido fuego por ella algunas vezes, y quedado el suelo tan abrafado, que aun yerva para los ganados no produce. Esto causò muchos años antes que se conquistara, ni viese à poder de Españoles, vn fuego engendrado en las entrañas de la tierra, que rebentò por algunas partes de ella, y corrió echo rios caudalosos por diuersas partes, y así se vè el rastro que dexò el fuego, y las piedras, y tierra abrafada sin prouecho, de donde los Escritores antiguo tomaron motivo para llamarla Isla del Infierno. Caso que tambien sucedió el año de mil quinientos y ochenta y cinco, como refiere el Padre Fray Alonso de Espinosa, de la Orden de Predicadores, en su libro de la Aparicion de nuestra Señora de la Candelaria libro 1. cap. 3. à quien, y cuyas relaciones seguimos en esta historia, donde dize, que dicho año se allò presente en

la Isla de la Palma, en el termino de los llanos, donde viò, que junto à vna fuente-cilla en vn llano fue creciendo la tierra visiblemente, y se levantò como vna gran montaña: y asiendo precedido muchos temblores de tierra, abrió vna boca grande, echando por ella fuego espantoso, y peñascos enzedidos. Y al cabo de algunos dias, con vn estruendo tan grande que se oyò en las otras Islas, y parecia acabar Dios con el mundo, abrió vna boca grande, echando por ella horrible fuego, y dos ò tres rios tan anchos como vn tiro de escopeta, los quales corrieron por tierra mas de vna legua, asta llegar a la mar, siendo tanta la furia de los rios de fuego, que entraron, y calentaron el agua media legua la mar adentro, y se cocieron, y abrafaron los pescados que alcançò, como despues los arrojaua afuera con espanto de los q̄ los viau.

Tiene esta Isla otra propiedad, q̄ ni cria, ni consiente en si animal alguno pon;

coñoso, como viuora, culebra, alacran, lagarto, sino es vnas arañas, que en picando azen algun daño, pero no de muerte.

En otro tienpo fue abitada esta tierra de sus naturales, que se llamaron Guanches, gente q̄ se desprendió de la Africa. Los ancianos dizen tienen noticia deriuada de sus mayores, q̄ vinieron a ella sesenta personas, mas no saben de donde, y se juntaron, y izieron su abitacion junto a Icode, lugar de esta Isla. Y al lugar de su morada llamauan en su lēgua, Alzanxiquian abenahac xexax, que quiere dezir, lugar del Ayuntamiento del ijo del Grande; pero *loquella tua manifestum se facit*, y en ella se conoce ser Africana, y a ellos se parecen en el ablar, y cortar, y comer, pues los manjares son los q̄ vsan los Africanos, como el gofio, leche, manteca, &c. pero sean se de donde fueren, su abitaciō es de mas de 1700. años a esta parte: y de mas de 1100. lo dize la Calenda por estas palabras: *Fortune In-*

sulae sex numero. Aprofitus, Iunonis, Pluitala, Casperia, Canaria, Pintuarua in Oceano. Atlantico ab Occasu Africae adiacentes. Hic Blandanus magnae abstinentiae vir ex Scotia, Pater trium millium Monachorum, cum Beato Maclobio has Insulas, septenis perlustrat. Hic dictus Maclobius gigantem mortuum suscitauit: qui baptizatus Iudeorum, ac paganorum poenas refert, & paulo post, iterum meritis tempore Iustiniani Imperatoris. Que quiere dezir: Las Islas Fortunadas, q̄ son seis, Aprofito, Iunon, Pluitala, Casperia, Canaria, Pintuarua, que estā situadas al Poniente de Africa, en el mar Oceano. En ellas estuuo Blandano, varon de grande abstinēcia, natural de Escocia, Padre, y Prelado de tres mil Monges por espacio de siete años con el Bienauenturado Maclobio, el qual refucitō a vn Gigante muerto, y bautizado padeciō grandes persecuciones de Iudios, y Paganos, y de allí a poco muriō en tienpo del Emperador Iustiniano.

Solo de esta nacion, ò muy pocas, se lee que siendo gentiles no tuuiesen algun Dios à quien adorar, pues carecian de Idolos, ritos, y ceremonias, de que otras tanto abundaron como los de nueva España, segun dexamos dicho. Conocian auer Dios, à quien nonbrauan por diuersos nombres, y apellidos, como son Achuhurahan, Achahuacnac, Achguayaxerax, que quiere dezir el grãde, el sublime, el que todo lo sustenta; ni tenian ritos, culto, ni palabras con que le venerasen. Pero quando los temporales no acudian, y padeciã esterilidad en los campos, juntauan las ouejas en ciertos lugares, que para esto estauan dedicados, que llamauan el bayladero de las ouejas, y clauando vna asta en el suelo, apartauan las crias, y azian estar à las madres al rededor del palo dãdo balidos. Y con esta ceremonia entendiã se aplacaua Dios, y oyendo el balido de las ouejas les socorria en sus necesidades.

Confesauan auer vn accedor de Cielo, y tierra; pero ni conocian immortalidad del alma, ni pena, ni gloria. Con todo eso dezian auia infierno, y que estaua en el pico de Teyde. Y aunq̃ gente sin ley, se sujetauan à la razon, conociendo superior, à quiẽ reconocian vasallage, contractar matrimonio, y diferenciar à los ijos legitimos de los bastardos, enazer leyes, y guardarlas, y en otras muchas cosas. Quando nacia alguna criatura, llamauan à vna muger que lo tenia por officio, y echaua agua sobre la cabeça de la criatura; esta contraia parentesco con los padres, y no era licito casarse con ella, ni tratar desonestamente, sin seber dar mas razon de esta ceremonia, que dezir asi se la auian enseñado. Sin duda se les quedò del tiempo de aquellos Santos Monjes, y por faltarles Ministros, se perdiò en ellos la Fè, y quedaron con señales de lo que auia sido. El exercicio que enseñauan à sus ijos, era saltar, correr, tirar,

y exercita en las guerras en que se batian vnos con otros.

Eran gente de buenas facciones de rostro, y disposicion de cuerpo; de alta estatura, y miembros proporcionados à ella. Vbo entre ellos gigantes de increíble grandeza; y de vno afirman todos, y es aueriguado, que tenia catorze pies de largo, y tenia en la boca ochēta muelas, y dientes el qual se conserua aderezado en vna cueua grāde, antiguo sepulcro de los Reyes de Guimar, cuyo sobrino era, la qual cueua está en Guadamoxete. Los que viuen al medio dia de la Isla, son algo morenos, y los del Norte mas blancos, y las mugeres ermosas, rubias, y de lindos cabellos. No tenian genero alguno de lino, ni algodón, ni sabian labrar lana; y sus vestidos eran de pieles de corderos, ò ouejas, gamuzadas, y à modo de vna camisa sin pliegues, cuello, ni mangas, cosido con correas de la mesma piel; y así el aderezo, como la costura

era cosa de admiracion, y esto sin tener agujas, ni alfileras, sino con espinas de pescados, ò puas de palmas. Este vestido era abrochado por delante, ò por el lado, para podersele desnudar, y vestir. Llamauanle Tamarco; y hombres, y mugeres se vestían de vn mesmo modo: aunque estas viuan con grande honestidad, y traian debaxo de esta vestidura vn guardapiés de cueros gamuzados, que les cubria los pies de que tenian mucho cuidado, porque era cosa desonesta describirlos, ò los pechos. Este era su traje de todas, y aqui se cifraua el vestido de el traualjo, la gala para la fiesta, y la mortaja para la muerte. Sus sembrados eran cebada, y abas; trigo, centeno, ni otras semillas, no las conocieron. Llepian la cebada, y tostada al fuego la molian en vnos molinillos de mano, y cernida era su ordinario sustēto; à quiē llamauan Gofie; amasauanla, ò desleian con agua, leche, ò manteca, la qual les seruia de pan, y es de mucho

cho sustento. Comian carnes de oveja, cabra, y de puerco; y esto sin que comiesen otra cosa, ni con otro guisado mas que a medio afar, y dura, porque asi dezia tenia mas sustancia, que estando muy afada.

Contaban el año por las Lunas, y en él azian muchas juntas generales, y el Rey que era en la ocasion, les azia el conbire de reses, gofio, leche, y manteca, que era todo lo que ponía darse. Aqui azia cada vno sus habilidades en saltar, correr, y baylar, al son que llaman el canario. Que ya tenemos en España vna habilidad mas, que es saberle baylar, y tener pajaros canarios enjaulados, que es otra. Tenian miel de vna fruta que llama Mocan, que son del tamaño, y echura de garbanços, antes que maduran son muy verdes, quando maduran se ponen colorados, y ya maduros están negros. Son dulces, y de ellos no se come mas que el jugo, à los quales los naturales llaman Yoya, y la miel de ellos

Chacerquen. Para azerla los cogian muy maduros, y ponian al Sol tres, ò quatro dias, y quebrantados los cozian en agua asta que se consumia, y quedana como arropo, y de esto vsauan por medicina para las camaras, y dolor de costado, que eran sus enfermedades ordinarias; y el modo de curarle era sangrandole de los brazos, cabeça, ò frente con vn pedernal.

No viuian en pueblos, y el Rey cuya era la tierra, la repartia à cada vno conforme à su calidad, y seruicios, y en este termino azia su abitacion en cuevas, de que ay mucha abundancia, ò en otras echas amano, ò labradas de piedra, donde no las auia, sin mezcla de barro, sino paja en cima de la piedra, seca. En su termino solo criauan su ganado, sin pastar tierra ajena. Y en ella con cuernos de cabra, ò vnas como palas de sabina, escarbauan la tierra, y sembrauan su cebada. Esto azia el padre, y los ijos, y lo demas de segar trillar, y en-

cerrarlo, lo azian las mugeres. En tiempo de Agosto era de paz vniuersal, aunq̄ vbie- se guerras, y entōces podiã comerciar vnos con otros.

Los matrimonios no auia mas ceremonia que pedir la etvaron, y si era gusto de sus padres lleuársela à su casa, y con eso quedauan casados; tenian tãtas mugeres como podian sustentat, y con la facilidad q̄ se casauan, las bol- uian à enbjar a sus casas en enfadandose dellos, y se po- dian casar cada vno cō quiẽ quisiera. Losijos deste ma- trimonio quedauan ilegiti- mos, y llamauan al varon Achicuca; y à la enbra Cu- caha. En el vso de la genera- cion no referuauan mas q̄ à madre, ermana, y ija, todas las demas no se abstenian; pe- ro aũq̄ torpes cō mugeres, abominauã el pecado nefã- do. Muchos años estuuõ esta Isla sujeta à vn Rey solo, q̄ era el de Adexe; y llegando à la vejez, de nueueijos q̄ tu- uo, cada vno se leuantò con lo q̄ pudo, y se llamó Rey de por sí. Quando alçuan por Rey à alguno, teniã por cos-

tũbre, q̄ cada Reyno tenia vn hueso del mas antiguo Rey de su linage, enbuelto en vnos pellejuelos, y guarda- do: y conuocados los mas ancianos al Tagoror, que era el lugar donde se azian las iũtas; despues de elegido el Rey, le dauã el hueso à be- sar, y despues lo ponía sobre su cabeça, y los mas princi- pales sobre su onbro, y de- zian: Agoñe, Yacoron Y fiat zahaña, juro por el hueso de aquel diã en que te iziste grande. Esta era la ceremo- nia, y llamauan al pueblo pa- ra que conociese al Rey; festejauanlo, aziendo ban- quetes generales à costa de èl, y de sus parientes. El Rey no casaua con mas que con ermanas, porque dezian era enluciar su linage. Quã- do mudaua casa, lleuauã à los ancianos consigo, y vna lança delante, a que llama- uan Anepa, para que supie- sen era el Rey. Quando al- gunos le encontraban en el camino, se postrian por tierra, y leuantandose, le linpiauã los pies con el Tamarco, y los besauan.

Auia distincion en las calidades, como nobles, idalgos, y villanos, y cada vno era atendido conforme à su calidad. Al Rey llamauan Mencei, y los nobles, como descendientes de Reyes, Achimencei. Tenian para si que Dios los auia criado del agua, y de la tierra, tantos ombres como mugeres, à quien dio ganados para su sustento, y despues criò mas ombres, y como no les dio ganados, pidiendo se les à Dios, les dixo: Seruid a los otros, y os daràn de comer, y de alli dezian venian los villanos, à quien llamauan Achicaxna.

Todas sus guerras eran por vttarse los ganados, y entrar se en los terminos. Armas defensiuas no las tenian: las ofensiuas eran vnas varas rostadis, y agudas, con algunas muescas à trechos, y dos mançanas en medio, en que encajauan la mano. Con estas peleauã, y en dando el golpe, rebatian el brazo para quebrar la punta, y que se quedase dentro de la erida: y para antes de ce-

trar, se lauan vna gran carga de pedradas, tiradas con tanto acierto, como vna bala de vn mosquete. Peleauã desnudos, sino las partes vergonçosas, que se tapauã, y rodeado al brazo, el Tamarco era, vnos rayos. Seguianles sus mugeres, yijos para lleuarles la comida, ò cojer los cuerpos difuntos; y se portauan los vencedores con tal vmanidad, que ni à ellas, ni à susijos ofendian, ni jamas vsauan guerra sino con los que podian tomar armas, y asimesmo se portauan con los ancianos. Su ligereza era tanta, que à diez pasos espetauan vna piedra, ò lança, y vttauan el cuerpo con tal priesa, que siempre quedaua en vago el golpe. En el correr aunque sea por vn risco subiendo, ò baxando, es con tanta presteza, que cogen vna cabra à pocos pasos. Y tienen vna abilidad esttraña, que aunque aya gran cantidad de ganado, y salga de vn golpe del corral, lo cuentan sin abrir la boca, ni señalar con la mano, sin faltar vno, y pa-

ra aijar el ganado, aunque sean mil reses paridas, conocen la cria de cada vna, y se la aplican.

En el entierro de sus difuntos eran piadosissimo: si era onbre, llamauan à vn onbre, y muger: si era muger, que tenian esto por officio, que tomauan el cuerpo del difunto, despues, de lavado le echauan en la boca ciertas confecciones echas de manteca derretida, poluos de brezo, y piedra tosca, cascarras de pino, y otras yeruas, y cada dia le enbutiã con esto. Por espacio de quinze dias le ponian al Sol alta que quedaua seco.

En este tiempo tenian los parientes lugar de llorarle, que otras exequias no se hazian. Al cabo de ellos le cosian en vnas pieles de su ganado, que para este efecto tenian guardadas: y así por la pinta de la piel conocian despues el cuerpo del difunto. Adobauan las pieles con mucha curiosidad gamuzados, y los tenian con cascarras de pino, y con sutileza los cosian con correas, que

casi no se parecia la costura. Algunos los ponian en ataud de madera incorruptible como tea, echo todo de vna pieça, y cabado à modo de cuerpo, y de este modo lo lleuauan a alguna cueua inaccesible, en algun risco tajado, donde nadie pudiese llegar, auendole echo en esto el vltimo beneficio, y orra. Los onbres, y mugeres que se ocupauan en esto, no conversauan con persona alguna, y todos huian dellos, como nosotros del verdugo.

En quanto al reducir estas Islas al suauo yugo del Euangelio, y obediencia de las Catolicos Reyes de España, ni todas fueron en vn tiempo, ni todos los Escritores tratan de ello, y cada vno enpeña la pluma en vna Isla, otros en dos, y ninguno en todas con el espacio que requiere. Lo mas que dize Fr. Al. de Espinosa en el libro tratado, es que el año de mil quatrocientos y diez y siete, à petición de Mosen Rubia de Bracamont, Almirante de

de Francia, el Rey D. Iuan el Segundo de España izo merced de la conquista de estas Islas a vn Frances, llamado Iuan de Betancourt, el qual auiendo ganado la de Fuerteventura, y Lanzarote, abltò en esta, y poblò las otras, y desde ella enpezò la conquista de las demas por la Gomera, y la del Hierro, que tenían menos gente y mas facilidad para ser tomadas. Muerto este, le sucedió otro pariente suyo, que soberuio como Frãces obligaron sus procederes con los moradores, y pobladores que auian pasado alla, à que se quejasen al Rey Don Iuan, que teniendo informacion de ello, enbiò à Pedro Barba cõ tres nauios bien pretrechados de gente, armas, y bastimentos para que le quietase las Islas. El qual se las comprò, y la conquista de ellas con expreso consentimiento del Rey Don Iuan, y de la Reyna Doña Catalina su Madre. Pedro Barba las vendió à Fernando Perez, Cauallero de Seuilla, y de este dicen

las vbo el Duque de Medina Sidonia, que las vendió à Gillen de las Casas, y este à Fernando de Peraza, Padre de Doña Ines de Peraza, que las heredò, y casò con Don Diego Errera, ermano del Mariscal, Señor de Anpudia Don Fulano de Ayala. Por pleytos que tuuieron con los de las Islas, se quejaron al Consejo, y despacharon prouision, en que mādauan à Doña Ines, como à señora propietaria, viniese en persona a la Corce à defenderse. Intitulauase Reyna de las Islas de Canaria, y esto debió de ser la causa para que sus emulos buscasen la ocasion de su ruina, à que no les faltaron padrinos, que enbidiosos de ver la Corona en otras sienes, que en las suyas, metieron fuego para destruir toda su justicia, ò intentos. Presentòse ante el Rey D. Fernando, y la Reyna Doña Isabel, a quien diò razon de sus procederes. Y andando el pleyto en el Consejo, pensaron los Reyes, q̄ Diego Errera, y Doña Ines

no tenían posible para la conquista de las demás Islas, que eran Canaria, Tenerife, y la Palma, y trataron de comprarlas, y dieron por ellas seis quentos de maravedis, y vendieron, y cedieron el derecho que tenían à las Islas de Gomera, Hierro, Lanzarote, y Fuerteventura, en la Corona Real de Castilla, y desde entonces las poseen los Señores Reyes sus sucesores.

Pasados algunos años de esta compra, y venta, Pedro de Vera, Cauallero de Xerez, y Governador de las Islas el año de mil quatrocientos y ochenta y tres, día de San Pedro Martyr, ganó la Isla de Canaria, y por ser inquietos, y poco sossegados los Canarios, le pareció sacarlos mas valientes, y principales, con que quedaria sossegada, y pacífica. Para azerlo sin nota, fingió quería ir con ellos à conquistar la Isla de Tenerife, y se embarcó, llevando consigo la mayor, y mejor parte de los Canarios, diziendoles, que si pe-

leasen como ombres, y fuesen leales, les aria mucho bien, y el Rey su Señor les aria muchas mercedes, lo qual les declaró Guillen Castellano Lengua: y viendo el Governador, que mostrauan buena voluntad, entrò en la Isla, cautivò mucha gente de ella, y lleuò mucho ganado. No era su intento fundar pueblo, sino desterrar los Canarios, se boluiò à embarcar con la presa, y mandò, que todos los Canarios se enjaulasen en un nauio, y con ellos Fernando de Vera su ijo; el qual tenia mandado, que siendo de noche se apartase, y tomase la derrota de Castilla, donde lleuase los Canarios, y así lo izo.

Despues Alonso de Lugo acabando de conquistar los Reyes Catolicos à Granada, alcançò de ellos la conquista de Tenerife, y la Palma, que auian dado à Iuan Rejon, que con despachos falsos auia cortado la cabeza à Pedro de la Algarba, Governador que fue

de Canaria, el qual estaua casado con cuñada de Alonso de Lugo. Dieronle el título de Conquistador, y Governador de la Conquista, y Capitan General en las partes de Africa, y que conquistadas las Islas le nonbrauan por repartidor de las tierras con otros que lo Reyes nonbrarian: y el año de mil y quatrocientos y nouenta y seis se le embió poder para que él solo las repartiése. Iuntó gente al sueldo, muchos amigos, y pertrechos de guerra, y emprendió la conquista, y los Guanches trocados de onbres cuyrados en leones supieron vender bien cara cada gota de sangre con arroyos de los Españoles. Tuuieron prosperos sucesos en muchos lances; pero la fortuna poco constante, y mis en materias de la guerra, se cansó de ayudarlos, y se inclinó à la parte de los Españoles, que irritados de ver lo que cada palmo de tierra les costaba, se encendieron de modo, que como onbres

desesperados, y que ya no temian la muerte, se arrojauan al peligro.

Año de mil quatrocientos y nouenta y quatro vino a la Isla vna pestilencia tan grande, que casi todos se morian, y la mayor, y mas cruel andaua en el Reyno de Teguste, Tacoronte, y Tacoro, aunque en los demas Reynos andaua bien encendida. Dió auiso de esto vna muger de la Isla desde vn risco, aziendo señas, y llegando el interprete à ablar con ella, le dixo, que que azia? Que por que no subian, y se apoderauan de la tierra, pues no auia quedado onbre con quien ya pelear, ni temer, porque à todos los cogia la muerte. Enbiaron descubridores para que reconociesen la tierra, y marchó el exercito àzia la Ciudad de la Laguna, donde sentaron el Real, y izieron entradas en Teguste, y Tacoronte; y aunque allauan la tierra con necesidad, no era menos la que el exercito padecia de

ambre, enfermedades, y trabajos, por lo qual los soldados querian desanparar las yndias, pues aquella guerra mas era azerla à si, que à los Canarios. Lope Fernandez de la Guerra viendo la desdicha que pasaua, fue à Canaria, y vendiò su azienda en diez y seis mil ducados, con que vbo socorro de armas gente, y bastimentos, y fue el vnico remedio para acabar la conquista. Los soldados mas esforçados, que pagados con carne, y cebada se sustentauan, y los alimentos estraños, y en climas tan distintos, en las sepulturas azian los efectos, dando en ellas con los miserables cuerpos. Lo que fue en estos animo, fue en los payfanos apretar mas el cordel à sus cuellos, y dexauan las vidas adonde estos empezauan à tomar brios. Encaminò su càmpo à la Orotaba con mejor suceso que antes, y porque alli estaua la fuerça, aplicò a ella sus azeros, y despues de varios lances, casi todos aduertos, dia de la Nauidad de nuestro Señor

Iesu Cristo, arrojandole à morir, ò à vencer, presentaron la batalla à los nuestros año de 1495. Pelearon valentisimamente por dos partes, estos en resistir, y ganar, y los Guanches en no perder, y destruir. Y auiendo peleado la mayor parte del dia, le diò el Señor bueno à España, con que desde entonces, aunque con rezelos, quedaron señores del campo, y de la Isla; y con auer mas de quinze mil personas en ella, casi quedò despoblada. Tomaron el gouerno Alonso de Lugo, y la poblò, llegando desde entonces al lustre que oy conserva.

Todas estas noticias auido necesarias para darla de nuestra Señora de Candalaria, y escriuir su prodigioso aparecimiento. Fue por el año de mil y quatrocientos de nuestra Redencion, ciento y cinco antes que esta Isla fuera de Cristianos, ni vbiera en ella noticia de el Santo Euangelio, fue nuestro Señor seruido que en las tinieblas de su infide-

lidad viesen à la Luna ermosa de la Iglesia, que con sus rayos plateados, y claridad suauè quiso alunbrar por mas de cien años, y vivir entre aquellos barbaros, à quien azia cada instante mil mercedes. El caso fue asi, y no nos olvidemos que Cristo nuestro Señor quando naze, los primeros a quiẽ se da a conozet, y le allan son los pastores.

Estando, pues, dos pastores de la Isla, que guardauan sus ganados, pues como se à dicho, ni en ellos auia mas azienda, ni exercicio, que ò guardarlos, ò la guerra, la qual se originaua de el cuydado de que otros no les comiesen los pastos, y en esto se ocupauan Señores, y no Señores. Llegando dos de ellos à la Costa de el mar pastoreando sus ouejas, llegaron el ganado, que iba esparcido por la playa, para que todo junto entrase por la boca de vn barranco. Llegando à èl se espantò, y enpezaron a remolinear, siu ser posible dar paso adelante. Creyò el vno de los

Guanches, que el auer sentido gente, era causa del asombro, y que serian ladrones del ganado, de que cada instante se rezelauan. Para certificarse, pasó delante, y mirando àzia aquella parte donde las ouejas se retirauan, vio à la Santissima Imagen que estaua en pie sobre vna peña. Como quien en su vida auia visto cosa semejante, puso se à mirarla con bastante miedo, y atencion, pareciendole que tenia vn Niño en los brazos, y era muger de otro modo, y trage, y de otra color, distinto de lo que èl conocia. Era costumbre entre ellos, que si topauan alguna muger en el campo à solas, no ablarla, porque tenian pena de muerte, y asi sin dezir la cosa alguna, la izo señas con la mano para que se apartase, y diese lugar para pasar su ganado. Vio que la muger no azia movimiento alguno, ni respondia palabra, y que el ganado estaua atemorizado; y enfadado acudiò à sus armas, que eran las piedras:

y asiendo vna leuantò el braço, ò para amenazarla con ella, ò tirarsela. Al mesmo tiempo que leuantò el braço, se le quedò elado, y estendido en la forma que le auia puesto, sin poderlo rodear, ni baxar. El otro compañero auiendo visto lo que pasaua, y no quedando escarmentado, cobró atreuimiento, viendo que ni la muger ablaua, ni se mouia, quiso azer nueva experiencia, y tomò vna piedra, llegando se cerca con mas miedo que anima. Tomò vna Tabona, es piedra que se cria en aquella Isla nigra como azabache, y erida vna con otra despide de si algunas tã delgadas, q̃ con ellas sangran, y sajan como si fueran lancetas de azero muy fino. Con esta se llegó à cortarle vn dedo à aquella muger que via, y conocer por aqui si sentia, ò no, si estaua viua, ò muerta, ò conocer q̃ prodigio era este que estaua mirando. Poniendo el dedo de la Imagen sobre el suyo, y enpezando à cortar se allò burlado, pues la erida la

allò en su dedo, y la mano llena de sangre, sin auer echo daño ninguno à la Imagen. Porfiò vna, y otra vez, y quanto mas se guardaua, y procuraua que la muger diese muestras de sentir el que daua con mas causas al sentimiento, pues salió con otras tantas eridas, y los dedos corriendo sangre, quedando libres los de la Santa Imagen, sin recibir en si daño alguno. Estos fueron los dos primeros milagros que izo en aquellos barbaros, y así fue su Magestad aziéndose adorar aun sin darse a conocer.

Admirados consultaron entre si que arian, porq̃ ambos auian quedado señalados, y con imposibilidad de boluer à cobrar salud, q̃ les faltaua. Resoluieron en dar quēta al Rey de Guizar, cuyos vasallos erã, y en cuyo termino apareció la Santa Reliquia, q̃ cerca de alli abitaui. Dixeròle la vision, y lo q̃ auia sucedido, y en confirmacion dello le mostraron así el braço y erto del vno, como la mano sajada del otro,

y corriendo sangre. El Rey al onbra, y deseoso de lo que oia, y de verlo por sus ojos, salió de su casa al Tagoror, que era el lugar donde azia sus consultas, y recibia los pareceres de sus ancianos. Este lugar estaua delante de la puerta de su casa, en vna llanura, y en circuito de él à la redonda puestas muchas piedras, en que se sentaua el Rey, y los ancianos al Sol, sin tener cosa que le cubriese, ni guardase, y en él conferian las cosas de su gouerno. Costumbre era tambien entre ellos, quando venia algun huesped, no dexar le entrar en casa, sino sentauase en el Tagoror sin ablar palabra; y quando allí le vian, salia el dueño, y viéndolo en ella, le correjaua, y luego le recibia en su casa. Salió el Rey de Guimar à su sala de consulta, y en ella se resoluió con la noticia de lo sucedido, el que vayan todos à ver que era aquel prodigio. Fueron los pastores por guia, el Rey con ellos acompañado de todos sus Guanches, y allaron à la Sa-

ta Imagen en el mesmo lugar que la auian dexado; los Reyes, y los pastores fueron à Beleu: *Et in venerunt puerum cum Maria matre eius,* y aqui los pastores, y el Rey allaron del mismo modo à Maria Santissima con el Niño en sus brazos en aquella Santa Imagen. Causa admiracion, y alonbro la vista de cosas insolitas, y el serlo esta, le puso tanto a todos, que se quedaron atonitos luego que la vieron, y sin osar pasar delante. Vian vna muger en diferente trage que el suyo, de otro color, y que al parecer por las señas seria Madre de vn Niño que tenia en brazos. Causaba les mas espanto, y admiracion no ver en ella movimiento alguno, ni oir voz, ni respuesta, aunque la azian preguntas, diziendole quien era, como se llamaua, à que auia venido allí, de que tierra, ò generacion de gentes, porque estrañauan mucho el ver lo que jamás auian visto. No daua respuesta, y esto les tenia en gran confusion, y mas el ver vnos resplandores de luz

luz que le salían del rostro, y vestidos, cosa que demas de la Magestad que representaua esto, les azia mayor admiracion.

Con todo esto, no sabiendo quien era, ni que significaua, propusieron llevarla à casa del Rey para tenerla consigo, pero ninguno osò llegar à cogerla, rezelando se no les sucediese lo que à los otros pastores. Pensò el Rey bien en ello, y mandoles, que pues ellos auian hecho la primera experiencia, intentasen la segunda, y probasen à traerla. Disponialo así nuestro Señor, para que se manifestase la gloria de su Madre Santissima. Los dos pastores, el vno mãco de los dedos de la mano, y el otro del brazo, llegaron, y en poniendolos en la soberana Imagen al punto tuvieron salud. Aora creció en ellos otro tanto asombro, sin poder dar fondo à aquellas cosas, porque como estrañauan el ver con traecho à aquellos ombres, mucho mas aora ver aquella salud tan de repente. Cõ

gritos, y algazaras en el modo que supieron celebrar el caso. El Rey, y los suyos cobraron gran estima de aquella muger, que aunque no abluua, deuia de ser alguna cosa soberana, pues tenia tal poder, que quitaua la salud, y la boluia. El cobró esfuerço, y dixo, que ningun no llegase à ella, pues para llevarla iria mas decente en sus brazos, por ser Rey, que en los de los vasallos. Con esto la tomó de encima de la piedra, y la lleuò por orinar à su nueva huespeda, regozijandose todos con su venida.

Querer inuestigar de donde vino esta Santa Imagen, es arrojar el discurso à vna vaga region, y fingir sueños sin fundamento, ni semejança de la verdad: y así parece auer venido por ministerio de Angeles, y labrada por sus manos, pues segun las circunstancias que en ella ay, y se veràn adelante, parece imposible que de manos de ombres pudiese salir obra tan perfecta, ni en la escultura, ni en el arte con

que está labrada, y sentado el oro.

Con quanta reuerencia superior, y con la decencia posible la lleuaron en braços aquel camino adelante. Y permitiendolo Dios, para que todos gozasen de aquella onrosa carga, auiendo andado como vn tiro de escopeta, con ser la Imagen de poco peso, fue tanto el que sintieron los que la lleuauan, que les fue forçoso parar, y pedir ayuda de otros para lleuarla. Y en este lugar por esta ocasion, siendo ya la Isla de Cristianos, fundaron vna Ermita, à quien llamaron nuestra Señora del Socorro, por el que pidieron para lleuar à nuestra Señora. Con los que llegaron quiso nuestra Señora dexarse seruir, y así fueron à su casa del Rey de Guimar, que estava casi media legua de donde la Santa Imagen apareció puesta en vn barranco que llaman Chinguaro. Pusieronla en vna esquina de la casa, sobre vnas pieles de cabras, y ovejas, que ni el Rey, ni los suyos tenían mas alforbras,

colgaduras, ni tapetes, y con la decencia que pudieron así la dexaron, porque ellos que ni sabian, ni auian conocido adorar, y reuerenciar Dioses, ni estatuas, ni tratar de cosas diuinas, no supieronazer mas que aquella.

Quiso su Magestad volarse su fama, y supiesen todos auia venido a fauorecerlos, y así puso en la imaginacion al Rey de Guimar, que el bien que poseia seria bien dar auiso à los demas Reyes comarcanos para que todos participasen del. Principalmente dio auiso al Rey de Taoro. Este era el mas poderoso y de mayor, y mejor termino, y de mas numero de vasallos, el qual tenia casi sujetos à todos los demas Reyes que le pagaban tributo, y le reconocian superioridad. Vna de las leyes que tenia puestas, era que le auisasen de las cosas memorables que sucediesen en sus Reinos. Rezelaua se de gente estrangera, por que auia estos dias entre ellos vn Profeta, o adiuino, que dezian ser Zaora, al qual llamauan Guamaña, que profetizaba las

cosas por venir: y este les auia profetizado q̄ auian de venir dētro de vnos pajaros grandes (así llamaua à los nauios) vnas gētes blancas por la mar, y auian de señorearse de las Islas; y por esta ocasion mandado el Rey de Taoro le diesen auiso de todos los sucesos que vbiefe en su Reyno, para proueer luego de remedio.

Dio auiso el Rey de Guimar al de Taoro, diziendo, q̄ vna muger estrangera auia aparecido en su Reyno à la orilla de la mar, que resplandecia mas q̄ el Sol, y mostraua en su rostro gr̄a Señorio, y Magestad; y q̄ si queria gozar de su vista, viniere de paz. Con esta nueua vino el Rey de Taoro con seiscientos ombres de guerra que le acompañauan de paz. Viò la Imagen, contaronle lo que auia sucedido a los pastores y discurrendo sobre ello, no se resoluieron à nada, asta q̄ los demas Reyes viniesen. Vino el Rey de Abona, el de Adexe, el de Naga, de Tegueste, y Stacoronte. Intraçonse, miraronla todos, y no

mas despiertos estos q̄ los primeros, solo cō la admiracion, y suspension dan à entender lo q̄ en sus coraçones sienten. Pero cō mayor examen resueluē todos, q̄ aquello era sin duda alguna cosa del Cielo, y como à tal fuese reuerenciada: y por q̄ estaua en vn rincō de la casa, ò cueua del Rey de Guimar, la sacasen de allí, y le labrasen cueua aparte, para que con el humo de las teas que se encendian en la casa de el Rey, no se ahumase, ni vbiefe indecencia en su trato, ni perdiese la veneracion.

El de Guimar, ò por no entender, ni estimar la prenda q̄ tenia en su casa, ò por querer agasajar al Rey de Taora, le dixo, q̄ seria bien participasen todos desta dicha, y para esto q̄ la mitad estaria en su Reyno de Taoro, y la otra mitad se la bolueria al de Guimar, donde se auia aparecido. A q̄ el Rey de Taora le respondiò vna razon mas q̄ de Gentil, pues añ debaxo de aquellas pieles y brutalidad auia algunos entēdimiētos bueno, y dixo:

Aunque la oferra la estimo
 en mucho, no admito el par-
 tido, porque à vna cosa ce-
 lestial como yo entiendo
 que es esta, mas respeto se
 le due que ese, y serà mas
 razon que yo, y mis vasallos
 vengamos acà desde nues-
 tras casas a feruir la, y visi-
 tarla; que no el que ella va-
 ya a visitarnos à nosotros.
 Porque si ella gustara de abi-
 tar en mi Reyno, y de q̄ allà
 la seruiramos, y tuuiera-
 mos, ella apareciera allà pe-
 ro pues à aparecido en tu
 Reyno, su voluntad es estar
 en el. Y pues emos tratado
 de pazes, siendo esta muger la
 causa, guardemoslas, que
 con la paz avrà comunica-
 cion. Dos cosas ponderò en
 esta respuesta, la grandedad,
 y peso de las palabras de vn
 onbre infiel, barbato, y sin
 conocimiento; no solo de
 Dios, pero ni aun de otro
 genero de culto, pues en
 materia de Religion viuian
 como bestias, pues no tenian
 Idolos; y aunque confesa-
 va, Dios supremo, no le ado-
 raban. Lo segundo, que en
 la noche del Nacimiento

de Iesu Cristo cantaron los
 Angeles, puiendo nacido su
 Magestad, gloria à Dios, y
 paz à los onbres; al punto
 que se les comunica esta di-
 cha à los pastores, siendo
 Maria Santissima el instru-
 mento de esta Paz, por auer
 tomado nuestra vmanidad
 en su purissimo vientre el
 Verbo. Y aora no solo se
 aparece à Pastores, sino que
 es el instrumento de las Pa-
 zes entre aquellos Reyes
 que viuian en guerras, y
 allan con su Magestad, *in te-
 rra pax*, luego que en su tie-
 rra la allan. Como este Rey
 de Taoro era superior à los
 demas en el poder, parece
 lo era en el entendimiento,
 y así discurriò que aquel
 prodigio era pronostico de
 felicidades, pues auiedo en-
 trado en su tierra con tantas
 marauillas, no era para que
 les sucediese fatalidad nin-
 guna. Por esto encargò
 mucho al Rey de Guimar
 la cuydasen como à señal
 de algun gran bien que auia
 de venir à la Isla. Con esto
 se despidiò, y los demas Re-
 yes, venerando à la deidad
 que

que no conocian.

Mas de quarenta años estuvo la Santa Imagen en poder de Infieles en vna cueua sobre vna piedra como Alta, y en ella vnas pieles al rededor: que ni ellos tenían mas, ni sabian otro culto, ni supieron, mas que presumir era alguna cosa soberana, y fuera de las reglas de naturaleza. No es dado à nuestro corto juicio inuestigar los secretos de Dios. Y a los que vivimos en la Aldea de este mundo, no se nos comunican las disposiciones altísimas de aquella Corte Celestial. Pensar à el onbre era despropósito que la Virgen viniese à las manos de vnos barbaros, y su Santísima Imagen pudiendo estar adorada, y seruida entre los Cristianos, quisiese estar en vna cueua con tanta pobreza, y indecencia. Pero como no a de registrar Dios sus disposiciones por nuestros aranceles, como ni el nacer en vn peñebre careció de misterio, no faltaron muchos en este caso. Cada dia se iba radicando

en ellos el concepto de que aquella muger era algun prodigio: porque demas de las luzes, y resplandores que solian ver en ella, vian otras mucho mayores que salian de la cueua, mayores que las del Sol, como si estuiera encerrado en aquella, y respiraran por su boca. Oían muchas vezes musicas celestiales, venian à la cueua para ver quien cantaua, que gente era la que desde lejos vian en ella, y la allanar sola llena de claridad inefable, y con olores, y fragancia suavísima: no sabian queazer, ni dezir, y abobados se estauan en la cueua mirando à aquella Señora, como causa de estas cosas que vian, y no conocian. De noche entre las lobreguezes, y escurridades vian todo el campo lleno de luminarias, y con esto andauan absortos. Confirmauanse mas en su concepto, y paraazerle algun seruicio, segun la posibilidad de cada vno, le ofrecieron las mas hermosas cabras de sus rebaños, que llegaron à seiscientas. El Rey les

señalò termino particular, que llaman Ygueste, donde pastasen, con pena de muerte que ninguno llegase à el.

Dispone Dios las cosas de su gloria, y nuestro remedio, por los medios que nos parecen à caso, y aora quiso enpezar à revelar à aquella pobre gente quien era la prenda que en si ocultava aquella Isla. Y gobernando Betancutt el Frances las de Lanzarote, y Fuerteventura, con que se pusieron debaxo del yugo suave del Euāgelio, viniendo a poder de Españoles, como emos dicho, los moradores de ella salian en navios en corso, y llegādo à las playas, y puertos desta de Tenerife, cautivauan, y robauan à todos los Guanches q̄ podian. Vno de los primero fue vn muchacho, q̄ à laboca de vn barrāco allaron pescando, le llevaron consigo, à quien catequizaron, y instruyendole en las cosas de la Fè, le dieron el Santo Bautismo, y llamaron Antonio. Disponia Dios las cosas, ya à toda prisa, y a este muchacho

para que fuese interprete à su patria, y les declarase el bien que tenian, y con brevedad, y pia afeccion se izo capaz de las cosas de la Fè Cristiana, y ganò la voluntad de su amo, para que dexase boluer à su patria. Otros dizen que boluiendo el amo cebado de las presas que cogia en Tenerife, à llegar se à sus playas, traia à este muchacho para que fuese espia, de quien no se recatasen los payanos por oirle ablar su lengua, y conocerle por suyo: y fuese vno, ò otro, la verdad es que saltando en tierra, se escondiò de suerte, que los del navio desesperados de recobrarle, se izieron à la mar, y se fueron dexandosele en tierra. Venia en traje de Español, y los naturales pensando ser de los que solian venir à robarles, se fueron para el con animo de quitarle la vida. El les ablò en su lengua, refiriò todo lo que le auia pasado, y con esto se quietaron, sucediendo esto por los años de 1520. pocos mas, ò menos.

Lleuaronle a casa del Rey a dar razon de su venida, y de lo demas q̄ le preguntaron, considerando q̄ este moço q̄ auia andado en tierras estranas, y entre diuersas naciones, tēdria noticia de lo que era aquella muger q̄ tenia en su casa, lo lleuò consigo adonde estava la Santa Imagen. Quando Antonio la viò puso en tierra ambas rodillas y juntas las manos con mucha vmildad, izo señas para que todos iziesen lo mismo, y así el Rey, como todos los demas se postrarō luego delante de la Virgen Santissima en su Imagen. Izo à N. Señora su oracion, y puesto en pie tomó el officio de Predicador, y enpezò à dezirles el bien q̄ tenían en su tierra, el tesoro que poseian, dicha, y onra que alcançauan en tener tal huespeda, Patrona, y Abogada, en sus casas, y isla Achmayex, Guayaxerax, achoron, achaman. La Madre del sustentador de Cielo y tierra, y Reyna de vno, y otro. Esta es en quiē los Cristianos tienen puesta toda su esperança: y pues tal prenda

teneis en vuestra casa, sabed la conseruar, y seruir, para q̄ por su medio, y intercession vengais al verdadero conocimiento de Dios, que es el Guayaxerax q̄ confesais. Sabedla agradecer este beneficio, para que como a ingratos no os lo quite Dios.

Con las voces del muchacho, y palabras mas llenas de afecto, y mouidas por Dios, q̄ por persuasua vmana, cobraron tanta opinion de la Santa Imagen, q̄ vian acreditada con rātos prodigios, y tomaron con ella rāta deuocion, y afecto, que enpleauā en su seruicio todo quanto sus fuerças alcançauan, y quanto su pensamiento les ofrecia. Dixoles el muchacho, no era cosa de este estuiese su Magestad donde aya trafago, y bullicio de gente, porq̄ no se le perdiese el respeto; mas q̄ se le busque lugar conueniente donde la ponga, q̄ sea ella solamente Señora de su Casa, porq̄ así lo acostunbran los Cristianos que saben venerarla. Dio orden el Rey, que pues auia aparecido à la orilla

del mar la lleuen à vna cueua que està junto à ella, donde solian ordeñar sus ganados, y la llaman Achbinico, à la qual los Cristianos llamaron despues cueua de San Blas, y en esta la pusieron con la decencia que supieron, y pudieron, rigiéndose por la direccion de Antonio, en la conformidad que podian imitar a los Españoles.

Diulgòse la fama de esto, y por al Isla creció, diciendo, que la muger que en el Reyno de Guimar auia aparecido, era la Madre del Sustentador del Cielo, y tierra, à quien ellos confesauan, y tenian por Dios, y acudieron de todas partes à la dedicacion de la cueua, que se azia en casa suya. Iuntòse infinidad de gente, y ordenaron fiestas, bayles, danças, regozijos, pruebas, y saltos de mucha ligereza, carreras, luchas, tirar la lança, y otros exercicios propios de su tierra. Y auiendola colocado, quedó est. blecido por ley, que tantas vezes en el año se jū-

rasen en este lugar à onra de la Madre de Dios à sus fiestas, y bayles, que otro modo de veneracion ni lo sabian, ni entendian. Por el mucho concurso de estos dias, y mucho gasto que se azia en sustentarlos, acordaron los Reyes de Taore, y Guimar, que pues se juntauan en onra, y seruicio de aquella Señora, que ella les diese de comer aquellos dias de el ganado que la auian ofrecido. Y así sacaban de él cantidad de reses para estos dias y luego boluia à multiplicar de el mesmo modo que sino vbieteran sacado alguna. Esto durò asta casi nuestros tiempos, que se resfriò la caridad, y deuocion de los onbres, y cesò el socorro de la Reyna de los Angeles. Así quedò la Santa Imagen en esta cueua, y quedò por su Sacristan Antonio, y otros ancianos, que cuydauan de barrerla, y era el mayor seruicio que podian azerle en aquella cueua, donde solo auia aquellas pieles de ouejas, y cabras para poner sobre su Altar, y por el suelo.

Aunque estando la Imagen en Chinguaro en la casa de el Rey de Guimar, ò en la cueua junto à ella, auian los Guanches oydo muchas vezes musicas del Cielo, y visto muchas luzes, y resplandores a todas oras de la noche, y del dia, y ordenadas en forma de procesion, no fueron tan comunes como despues que pasaron a su Magestad à la cueua de San Blas. Eran las procesiones que los Angeles azian, así por la playa donde estaua la Santa Imagen, como por la del socorro donde apareció, muy frequentes de noche, y de dia, con mucha solemnidad, grande armonia, y musica de voces suavissimas, multitud en la compañía, que con velas encendidas puestas en orden, y concierto, azian su procesion desde la Ermita que llaman de Santiago, asta la cueua de San Blas, por toda la playa, que es larga, cosa que por verlas, cada dia no lo estrañan los Guanches.

En la playa que dizen de Abona, que está quatro le-

guas de esta de Candelaria, azia la montaña roxa, se vian tambien ordinariamente estas procesiones, principalmente por la fiesta de la Asuncion de nuestra Señora. Y dize Fray Alonso de Espinosa: En estos tienpos personas que las au visto, se van à la dicha playa, y allan velas de cera acabadas de apagar, y algunos las au allado encendidas, y pegadas à los riscos. Y me enseñaron el lugar, y yo lo vi. Y así en esta playa, como en la de Candelaria, se alla por la orilla del mar gran cantidad de gotas de cera, que se caen de las procesiones que los Angeles azen en onra de la Candelaria; y do v fee, dize, que yo las è allado, y visto, y las tengo en mi poder, y è oydo à otros muchos lo proprio, y que tambien las tienen.

Las velas, ò cadelas que en estas playas se allan, no son muy blancas, mas el pauilo no se dexa entender de que sea: porque ni es esto pa, ni algodón, antes parece de seda blanca torcida. Apare-

cia en estos tiempos, veinte años antes que la Isla se conquistase, gran cantidad de cera blanca en panes, en un puerto allí cerca, por lo qual le llaman el puerto de la Cera: de lo qual se hizo información à 25. de Junio de 1497. años, con autoridad de Alonso de Lugo, Gobernador, y Conquistador de aquella Isla, ante Fernan Alvarez, Canonigo de la Iglesia de Canaria, Notario Apostolico; y los testigos depusieron, que no solo lo auian oydo à los Guanches, que en tiempos antes que los Españoles entrasen en la Isla se via esta cera, mas que en su tiempo la auian allado, y allauan todos los años, tres, ò quatro dias antes de el de la Purificación de nuestra Señora, cantidad desde quinze asta veinte libras de cera blanca; y el mesmo año que se hizo la información, se auia allado esta cantidad. De la qual Don Diego de Muros, Obispo de Canaria, viniendo à visitar esta Santa Imagen, enbiò cantidad a nuestra Señora de

Guadalupe, y repartiò por las Iglesias de aquellas Islas, para que como casa milagrosa la venerasen. De donde quedò por costumbre dar unas velas pequeñas por reliquia à todos los que acuden à aquella Santa Casa, por las quales à obrado Dios grandes prodigios en los fieles.

Siendo las demas Islas ya de Españoles, y esta de Tenerife de los Gentiles Guanches, deseò Sancho de Errera, Gobernador de aquellas, tener en su poder à esta Santa Imagen, de quiẽ tantos prodigios auia oydo dezir cada instante, y mas por tratarla con la veneración deuida, y sacarla de poder de Infieles. Con esto hizo pazes con el Rey de Guimar para asegurarle, y azer mejor el vrto. Formaronse de ambas partes, y despues les pidiò la Santa Imagen diziendo, que aquella pertenecía à Cristianos, y no à Infieles como ellos eran, sobre lo qual vbo sus altercaciones. Diuidieronse ellos entre si en opiniones,

y los mas couardes dixerō, que en orden à viuir en paz se les diese à los Cristianos, porque con eso cesase tanta guerra; pero otros mas esforçados respondian, que à lançadas la auian de defender. Viēdo Errera que no se la dauan, aficionado, y deuotissimo tratò de vrtaria, y descuidandose los de Tenerife, se la lleuaron à Fuerte-ventura, y pusieron con grāde solemnidad en la Iglasia de San Saluador en el Altar mayor, donde la dexaron aquella noche con muchas lanparas, y cirios.

Muy contentos estauan los Cristianos, y con razon, de tener en su casa à la Virgen Santissima; pero como su Magestad no auia escogido aquella, sino la de Tenerife, à cuyos naturales auia buscado para azer los ijos de la gracia, mostrò disgusto en el vrto que auian echo, y su enojo, pues à la mañana yendola à visitar, la allaron en el mesmo Altar bueltas las espaldas al pueblo, y el rostro, y cuerpo àzia la pared, que no fue

poca confusio para todos. Boluierola, y así la noche siguiente, como las que sucedieron, veian el mismo prodigio, allandola sienpre del mismo modo. Conocieron claramente q no queria N. Señora estar entre ellos, sino boluerse à sus Guanches, y decretaron azer procesion, y rogatiuas, para suplicar à la Virgen Santissima se ficiese de dexar entre ellos à su Santa Imagen, pues estaria mas bien seruida entre quien la conoçia por Madre de Dios, que entre quien la ignoraua, y no la reuerenciaua como à tal. No quiso el Señor oírlos, antes para desengañarlos les enbiò vna peste, y modorra, de que murieron muchas personas. Conociò Sancho de Errera el castigo, y no quiso tentar mas à Dios, y dispuso restituir la Santa Reliquia à su cueua, y a la compañia de sus Guanches, que su Magestad auia escogido, y amaua tanto.

Son increíbles los prodigios que nuestro Señor

à obrado por este milagro de Imagenes, y esta soberana Señora. Auiendo buuelto à tomar en vn nauio, llegaron con buen tiempo à la playa de Candelaria, donde està la cueua de San Blas, y donde està esta Señora. Acudieron los de la Isla de Tenerife à ver que querian los de Lançarote. Dixeron les venian à restituir su Imagen, que les auian robado, y ellos que no la auian echado menos, ni sabian el vito, entendieron era algun tratado doble. Para lo qual se à de suponer, que luego que Sancho de Errera auia estado con el Rey de Guimar, despedito de llevar la Imagen, enbiò el Rey à dos criados suyos à la cueua para ver si estava allí, rezeloso de que Errera querria conseguir con doblez lo que no podia con buen camino: y tardandose asta la mañana, para que así se pudiese obrar el vito, y disponer Dios sus maravillas, llegaron à la cueua, y allaron allí à la Santa Imagen, la qual ya se auian lleuado los Españo-

les. Dieron auiso al Rey de como estava allí, y con esto se sofegò, aunque no mucho, porque todos los dias tenia cuydado de enbiar à visitarla, temiendo de los Españoles que en vn boluer de ojos se la auian de vitar. Esto izo todo el tiempo que la Imagen estuvo en Lançarote, permitiendolo Dios, para que vbiefe mas testigos del milagro, oyendo asimesmo musicas, y canticos celestiales, vian resplandores, luzes, laminarias, y procesiones, como si no vbiera faltado de allí. Quando Errera, y los suyos boluian con ella para restituirlela, no le querian dar credito, asta que se la enseñaron desde el nauio. Y viendola, para certificarse fueron à la cueua, y no allàdola entonces, quedaron confusos. Quiso el Rey azer justicia de los que la tenian à su cargo, fueron tantos los que afirmaron la auian visto sienpre en la cueua, que vbo de perdonarlos, y así la recibieron con mucho contento en la cueua, añadiendo

guardas, y cuydado. Dixeronle à Sancho de Errera lo que auia pasado, y como nunca auia faltado de la cueua donde solia estar, aunque ellos la vbiesen tenido en Langarote, de lo qual admirado èl, y los suyos, se confirmaron mas en su deuocion, y en que era su gusto estar en esta Isla. Encargaronles la reuerenciasen, y el modo que en ello auian de tener, y en ello azian quanto podian, asta que la Isla fue de Cristianos, y se les predicò el Euangelio.

Todas, ò las mis Imagenes q̄ sabemos auer aparecido entre Cristianos, a tomado el apellido, ò por la tierra donde estàn, ò las insignias que tienen, y así esto tiene de la Gandelaria, así por vn cabo de vela verde, que tiene en la mano, como por las luminarias que aparecen cada dia en su playa, y junto à su Santa Casa: y por esto su fiesta principal es la Purificacion. La Imagen es de mazoneria, tã bien echa, y tan perfecta, que parece obra solo de manos de An-

geles; es de estatura casi de cinco palmos con la pesua que tiene en los pies, de dos dedos de grueso. Es de vna madera colorada, no muy pesada, maciza, no se sabe qual sea.

El rostro tiene perfectissimo, y segun la proporcion del cuerpo vn poquito largo, los ojos grandes, que à qualquiera parte que se pongan, parece los tiene en el de proposito, y representa en ellos, y en el rostro tanta grauedad, y magestad, que ninguno la mira que no se le erizen los cabellos, y encoraja los ombros, y desto au sucedido casos ratos.

El color es algo moreno, con vnas rosas muy cremosas en las mexillas; aunque en esto del color no ay que tomar punto fijo, porque cada instante le muda, como de ello ay continuas experiencias cada vez que la mitan. Està en cabello, sin toca, ni manto, y todo el cabello es dorado, con puesto con lindo orden, y trancado en seis ramales, ò mexas, tendido por las espal-

das. Al brazo derecho tiene vn Niño hermosísimo, que con ambas manos tiene à vn pajarillo dorado. Está sentado el Niño sobre el brazo derecho de la Imagen, y ella lo tiene de la mano. En la izquierda tiene vn pedaço de vela verde de la mesma madera, del tamaño de vn xeme, y vn agujero encima para poder añadir mas vela. Está vestida à lo antiguo, con vna ropa toda dorada desde la garganta asta los pies, entera, sin abertura alguna, y en el collar, que es baxo, sobre el oro tiene este letrero de letras coloradas, en esta forma.

T I E P F S E P M E R I ✠

En la orla, ò finbria de esta ropa, abaxo tiene estas del mesmo modo.

E A F M ✠ I R E N I N I ✠ F M E A R E I.

Algunas le faltan, que la deuocion de los fieles por llevar para reliquias, se presume las à quitado, con vn pedaço de la peana. A soma tambien vn poquito del pie izquierdo fuera de la falda, calçado con mucha gracia, con vna ebilleta colorada.

La bocamanga de la mano izquierda, en que tiene la vela, tiene del mesmo modo este letrero con estas letras.

L P V R I N E N I P E P N E I F A N T. ✠

Tiene ceñida esta ropa por debaxo de los pechos, los quales se muestran agraciadamente. La cinta con que está ceñida es azul, y con letras de oro en ella, que son estas.

N A R M P R L M O T A R E.

El manto tiene caído sobre los ombros, y asido por los pechos con vn cordon, colorado largo como vn xeme, y su lazada al lado izquierdo. Es el manto azul, perfectísimo, senbrado de flores de oro por delante, y por detras.

La orla es de oro bruñido, con letras Latinas antiguas coloradas, y las de la mano derecha son.

OLM ✱ INRANER. ✱ IAEBNPFM ✱
 RFVEN ✱ NVINAPIMLIFINVIP I ✱
 NIPIAN. ✱

Las letras de la orla de la mano izquierda.

FVPMIRNA ✱ ENVPMTI ✱ EPNMPIR ✱
 VRVIVINRN ✱ APVIMERI ✱ PIVNIAN ✱
 NTRHN. ✱

Por lo baxo de la orla del manto por la parte de
 atras, dize así.

NBIMEI ✱ ANNEIPERFMI VIFVF. ✱

Esta es la descripción de esta prodigiosa, y milagrosa Imagen, que tantos años à apareció en esta Isla, y conauer que apareció desde el año de quatrocientos, y auerla llevado de vna parte à otra, y sacado cada instante en procesiones, vistiendo la, y desnudandola, que no puede dexar de mano scarse tan hermosa, los colores, oro, y matizes tan perfectos como si estunieran acabados de azer. Vee-se en ella vn prodigio cada vez que la visten, pues añadiendola con los vestidos que la ponen, casi tres quartas de largo, corresponde el rostro, y las manos à aquella estatura, como si para ella se vbiera echo, siendo

así como emos dicho, que la que tiene es casi cinco palmos no mas.

Las letras que aqui van puestas, asta oy no à auido persona que las descifre, aunque se àn enbiado à diuersas partes, y Reynos; y muchos onbres doctos en diuersas lenguas las an visto. An querido algunos dezir, que no son significatiuas, sino puestas para ornato, y ermosura, como si para eso no vbiera otro mejor adornò que ponerle, y no las letras, y mas no teniendo proporcion, como si con letras se adornara alguna cosa. Sin duda son cifra de algunas excelencias de nuestra Señora, ò oraciones de quien no sabemos

que la izo, y dexò, ò en su idionia, ò en cifra abreuia- dos sus afectos, y peticio- nes. Si fueren de algun mas misterio, su Magestad lo re- uelará quando conuenga, y se llegue su ora.

Auiendo ya tomado la Isla los Españoles, apaci- guada la tierra por el Go- uernador, y Regidores de ella, la enpezaron à poblar, y edificar Iglesias, donde se celebrase el Culto Diuino. Entre las otras eligieron la cueua de San Blas, donde es- taua la Santa Imagen desde tiempos antiguos. Regozija- dos los Cristianos de auerla al- lado, y que vbiese venido à su poder, y auer alcanza- do tal merced de nuestra Se- ñora, pues teniendo su ima- gen, tenían con ella prendas de todo su bien. Izieron Al- tar en ella, y celebraron los Oficios Diuinos, poniendo por Cura à vn Clerigo Fran- cès viejo, llamado Rober- to. Fue nuestro Señor obrā- do infinitos milagros por la Santa Imagen; y conside- rando que allí no se podia obrar comodamente, por

ser el lugar estrecho, y ni para entre Crissianos esta- ua la Santa Imagen con la decencia que se requeria, determinaron cerca de allí en el proprio arenal, la- uantar vna Ermita peque- ña, apartada de la cueua vn tiro de escopeta, pegada à vn risco, donde la mar no la iziese daño. Con gran reze- lo la edificauan, presumien- do se les auia de boluer à su cueua. Así sucedió como lo temian, porque acabada la Ermita se les boluiò dos veces. Entonces con ora- ciones, y plegorias suplica- ron à nuestra Señora, aña- diendo ayunos, diciplinas, y obras piadosas, para que su Magestad se siruiese de aquella abitacion q̄ la auian labrado para su seruicio, pues su intento era, que los fieles la venerasen, y estu- uiese con mas decencia. Y como siempre oye los rue- gos de quien la llama, diò gratos oydos à sus peticio- nes, y se quedò allí desde entonces, donde se quedò el Clerigo Francès, y otros dos Ermitaños, que desea- ron

ron seruir à su Magestad en aquella su Casa.

Sucedio vn caso de exēplar castigo, con que mostrò el Señor quanto se ofendiò por la poca reuerencia à esta Santa Imagen, obradora de tantos prodigios. Y fue, que auiendo traído vn Tabernaculo en que ponerla sobre el Altar, parecióle al Mayordomo de la Ermita, que entonces era llamado Iuan Albertos, onbre de corto juicio, y razon, aunque muy azendado, que el nicho donde la Imagen auia de estar, auia salido corto, y para que entrase en él, era menos inconueniente quitar de la Imagen, que del retablo y así llamó a vn carpintero, para que quitase vn pedaço de la peana en que riene los pies. Pero no quedó el atreuimiento sin castigo, porque al carpintero se le tulleron los braços, y no fue mas onbre, y al Mayordomo se le desizo de tal suerte la azienda, que el que era reputado por vno de los mas ricos de la Isla, dentro de vn año estauo tã

pobre, que andaua pidiendo limosna de puerta en puerta. Así castiga nuestro Señor a los q̄ no respetan sus Reliquias, ni tratan sus Imagenes con la deuida reuerencir, principalmente las que estàn por espejos de los onbres, y en quien como en esta se muestra el Señor cada dia mas admirable con los milagros, y cosas que suceden por su intercession.

Es tal la miseria, y flaqueza nuestra, que nunca tenemos perseverancia en el bien; y si alguna temporada està nuestra deuocion con feruor, luego buelue à su natural quebradizo, y à desazerse, como quien està conpuesto de este barro fragil deijos de Adan. Por algunos dias durò la deuocion de la Santa Imagen: y cansado se dos que la seruian, de tener respeto à su Santa Casa, con su mala vida fueron ocasion de que en muchos se resfriase el calor de sus coraçones, con que ya no se frequentaua la Casa con los concursos que solia, ni los fieles acu-

dian con sus limosnas, como lo tenían de costumbre. Desdicha es, que el mal modo de algunos Sacristanes, venga à pagarlo la deuocion de las Imagenes, y que pierdan ellas en su culto, y deuocion de los fieles, por los que auian de ser quien mas lo solicitase, y feruorizase los animos para el seruicio de Dios. Era Obispo de aquellas Islas Don Luis Cabeça de Vaca, que conociendo esto por su obligacion Pastoral, quiso aplicar el remedio, así quitandoles la viña à aquellos malos siervos, como dandola à obreros, que buscasen frutos de aumentos espirituales, y promouiesen la deuocion de nuestra Señora en su Santa Imagen, y tratò de darla à la Orden de Predicadores, con su Iglesia. Se alla muy bien su Magestad entre sus ijos, que como esta Orden corre tan por su quenta, fauoreciendola tanto desde que su glorioso Patriarca la fundò, quiere que el culto suyo esté en muchas partes al cui-

dado de sus Religiosos; y así la dio al Maestro Fray Diego de la Fuente, Vicario Prouincial de aquellas Islas, y à su Religion, en nueue de Agosto de mil quinientos y treinta. Muchos pleytos mouieron algunos Clerigos à la Orden, diciendo, que era suya la Iglesia, y el Obispo no podia darla à los Frayles. Conociò el Ayuntamiento de la Ciudad de la Laguna quanto auia refucitado la deuocion de los fieles, despues que en ella entraron los Religiosos, vian la decencia, deuocion, y frecuencia de Sacramentos; yaunque ellos por evitar pleytos quisierò dexarla, tomaron la mano en que no iziesen mudança, que si los inquietos alegauan ser Patronato Real, informarian à su Magestad de los procedimientos que en aquella Santa Casa se auian visto, y la mejora que al presente auia, y vencerian todas las dificultades que se ofreciesen: y así en quatro de Diziembre de mil y quinientos y treinta y quatro

izieron escritura de donación a la Orden de la Ermita, y sus posesiones, que tenia para el servicio de nuestra Señora, la qual confirmó el Rey, enbiando la Isla a la costa a Rodrigo Nuñez, vezino de la Laguna, de que traxo prouision del Consejo, y confirmacion del Papa Paulo Tercero, dando a la Orden todas las rentas, y diezimas que estauan anexas al servicio de la Santa Imagen, y de su Iglesia; con que quedó la Orden en pacifica posesion, y labró vn insigne Conuento, y hospederia para los que van a visitar a nuestra Señora, con quartos distintos para personas de toda calidad, asistiendo al consuelo espirital de los fieles, y promocion de la deuocion de la Santa Imagen.

Los milagros que a obrado, son infinitos, pues toda ella es vn milagro, y desde q̄ apareció en aquella Isla, pues en esta Istoria se lee lo que de ninguna otra de la Cristiandad, pues no ay circunstancias tan portentosas como en ella. Con todo esto

referiremos vno, o otro, para feruorizar los animos, y al q̄ leyere esto aficionarle a la deuocion de esta Santa Imagen.

Año de 1544. vino de las Islas de los Azores a esta de Tenerife, y a la Ciudad de la Laguna vna donzella de diez y seis años, que casi desde su nacimiento estaua poseida de los demonios, que en forma de ratones la atormentauan mucho. Siempre este enemigo se aplica a cosas ruines, como sus ruines pensamientos. De esta maldita compañia vino a baldarsele vn brazo, de forma que ya no le podia mover, y la lengua, con tal impedimento, que no podia ablar. La gente a cuyo cargo estaua, condoliendose de ella, y con confianza en la Madre de Dios, se la ofrecieron a su Santa Imagen de Candelaria, y la llevaron a su Santa Casa. Cosa admirable, no pudieron los demonios sufrir su presencia, y al punto que entró en la Iglesia, se vió libre de ellos, y enpezó aora a descansar de el tor-

mento continuo que toda su vida auia padecido. Algunos dias estuuu alli, y viendo la mejorada, la boluieron a llevar à la Ciudad de la Laguna, que dista quatro leguas de Candelaria. El mismo dia boluieron los demonios à atormentarla, con tanta furia, que quisierõ reparar el tiempo que auian perdido. Boluieronla à traer à Candelaria, ausentaronse los enemigos, y recuperò luego la salud, y mejoría que antes. De esta vez estuuu algunos dias en la Santa Casa: y Dios, que aunque alguna vez se tarde en concedernos lo que le pedimos, es para darnoslo con mas abundancia, fuõ seruido que quedandose à velar vna noche en la Iglesia, con otra mucha gente à nuestra Señora, la apareció la Madre de Misericordia en la mesma forma que estaua en el Altar, y llamandola, que estaua durmiendo, la dixo: Qual es la causa de que los demonios te ayan atormentado asta agora? La pobre respondió: Señora, no sè. Mis

pecaõs seràn la causa de esto. A esto dixo su Magestad: Pues sabe ija, que no es esta la causa, sino el no ser tu bautizada, ni Cristiana; porque tu padre era Iudio, y tu madre Cristiana, ambos naturales de Lisboa, donde naciste. Como tus padres eran de diferentes leyes, cada vno te queria para la suya: Bien quiso tu madre que recibieras agua de Bautismo: mas preualeció tu padre, finalmente como onbre, y por no ser descubierta te lleuò consigo, y se embarcó para la Isla de San Miguel, donde te diò à criar, y te dexò; y tu madre por la pena, y soledad de marido, y ija, y por no auer conseguido su intento, que era azerte Cristiana, te ofreció à los demonios, los quales, permitiendo Dios, te an atormentado asta agora. Si quieres enteramente sanar, y librar te de ellos, buelute Cristiana luego, y di à Fr. Gil de mi parte te enseñe, y te bautize, y llamate Maria por mi deuocion, y para que desta vision no tengas duda, ni de lo

lo que te è dicho en sueños te quede algun escrupulo, tocandole con su sacratissima mano el braço tullido, de dixo: Estiende aora este braço y vsa de èl, que ya està sana. Al estender el braço, como se le estendieron los neruios, le dio vn gran dolor, y con èl diò gritos, à los quales despertò, y se allò perfectamente sana. Al ruido despertò la gente, que estava en la Iglesia, y la allaron conualecida de los males que padecia, y refirió las marauillas que auia visto, y oydo. Y en confirmacion de el milagro todas las lanparas de la Iglesia empezaron à aumentarse en el azeyte que se vertia, y la Imagen, como lo tiene de costumbre, tenia mudado el color del rostro, y moviendo se como que se ponía bièn en su lugar. Sabida la verdad, y aueriguada por Fr. Gil, catequizò à la moza, y la Bautizò, y llamó Maria de la Candelaria, la qual vestida de blanco viuiò algunos años, ocupandose en seruir à nuestra Señora, pi-

diendo limosna para la Santo Imagen. El qual milagro està pintado en la mesma Iglesia.

Este Fr. Gil, de quien la Virgen Santissima abliò, su apellido era Santa Cruz, onbre Santo, y de inculpable vida. Era deuotissimo de nuestra Señora, y fue Prior de aquel Santo Conuento de nuestra Señora de la Candelaria, con quien tenia sus ratos en dulzes coloquios, ablandole como à Madre, y la Virgen Santissima correspondia à su deuocion, y le abliò muchas vezes por aquella Santa Imagen, y le azia singulares fauores. En vna ocasion fue grande la falta de agua que vniuersalmente vbo en todas aquellas Islas, y pasado el Oroño, Ibierno, sin lleuer, ya era el mes de Febrero, y el Cielo parecia estar de bronce. Perrecian los ganados, porque no tenían que comer, y los onbres a este conpàs esperauan mal año. Fue esto el de mil y quinientos y setenta y dos, y el Cabildo de la Ciudad de la Laguna resoluiò

traxer a su Ciudad à nuestra Señora en procesion, que aunque està distante quatro leguas, à muchas mas se estendiera su deuocion, y la esperança de que por su medio viera nuestro Señor sus misericordias con aquella tierra, y en aquellas aguas. Vinieron por su Magestad, y el Santo Prior salió con su Comunidad à despedir la procesion, y à su Señora, que le lleuaua el alma. Su deuocion no pudo dexar de manifestarse en sus ojos, de donde corrian dos fuentes de lagrimas que bañauan su venerable rostro. Repararon todos en èl, y èl sin reparar en ninguno solo miraua à su Señora. Y viendo que ya se la lleuauan, en alta voz dixo, mirandola: En efeto Señora os vais, y me dexais? Id con Dios, y dadle à este pueblo lo que os pide, y bolueos luego à vuestra casa, mirad que quedo solo sin vos. Fueron las palabras del Santo viejo tan eficazes en los coraçones de quantos las oyeron, que les enterneció su deuocion, y sus afec-

tos, y mas la copia de lagrimas con que las acompañaua. Auiendo caminado las quatro leguas con ardentissimo Sol, como suele azerlo en Febrero, y mas quando no à llouido, al llegar cerca de la Ciudad, en medio del Cielo raso, que echaua bolcanes de fuego, de repente se armò vna nube, y se estendió de fuerte, que antes de entoldar el Cielo, ya estaua el agua en tierra, y tanta, que se quebrò la procesion, y fue necesario tapar la Imagen con algunas capas para que la lluvia no la ofendiese. Al llegar al Conuento de Santo Domingo era ya tanta el agua que no se podian valer, la qual se continuò por muchos dias asta que la tierra boluìò à repararse de la seca grande que auia padecido, y à gouernarse bien para el año. Con que despues la boluieron à donde el Santo Fr. Gil estaua continuamente llorando su ausencia. Fue general el temporal en todas aquellas Islas, porque todas padecian la mesma necesidad,

dad, y todos reconocieron el beneficio à nuestra Señora, que en este aprieto los à socorrido tantas vezes, conociendo milagroso el socorro que falta la memoria, como asimesmo ay la experiencia cada dia, siendo memorables en esto, el año de mil quinientos y setenta y seis, siendo Gouvernador Iuan Velez; el de setenta y vno, siendolo el Doctor Gante; el de mil y quinientos y setenta y seis, y el de mil quiniento y setenta y siete, y en nuestros dias muchas vezes.

Los milagros que cada dia experimentan los navegantes, son innumerables; parte de ellos se muestra en los muchos cabos, y maromas que están colgados en la Iglesia, y como ellos confiesan, cada dia reconocen su fauor, llamandola en sus tormentas, y aprietos, y la ven ya en la popa, ya en el arbol mayor. En esta materia solo referiremos vn caso tan singular, y vn milagro tan grande, que por él se pueden cono-

cer otros muchos: y fue, que viniendo de España para Indias vn nauio de Españoles con prospero viento, encontraron vn nauio Frances en el golfo de las Yeguas, que está cerca de Canaria. Vino siguiendolos tres dias con sus noches, y al cabo de ellos auiendoles ganado el barlouento, vn Martes en la tarde se les puso à tiro de cañon. Los Españoles venian sin armas ofensiuas, ni defensiuas, y el enemigo traia preuenido quanto à estos les faltaua. Perdieron la esparança de escapar de sus manos; y el Maestre que tenia noticia de los milagros de nuestra Señora de Candelaria, persuadiò à todos se le encomendasen, y izieron voto de si escapauan de aquel peligro ir en romeria a su Santa Casa. A este punto enpezò el nauio Frances a dispararles muchas piezas, (cosa prodigiosa!) todas las valas que dauan en el nauio Español, resurtian echas pasta, como si fueran de cera, y el nauio de Frances.

No era la batería mayor la de los cañones gruesos, sino la que disparauan desde lo alto, con pedreros, esmeriles, y mosquetes, tan espesas como granizo, y si era grande el prodigio que vian en la artilleria, mayor el que experimentauan en estas valas, pues dandoles en las cabeças, rostros, y pechos, caian à sus pies sinazerles daño alguno. Vna vala diò à vno en la muñeca de vn brazo donde traia vnascuentas, que llaman de anbar, y quebrandole vna de ellas, no le izo otro mal. Viendo todos tan manifesto el milagro, empezaron à dar voces, y llamar en su fauor a nuestra Señora de la Candelaria, y boluieron sobre el nauio Frances, que cobró tanto temor, que no osando esperar à los que tenia ya rendidos, dieron à huir por el espacioso mar, quedando los Españoles libres, y vencedores. Desde donde vinieron al puerto de Santa Cruz, y de alli à dar gracias à nuestra Señora, que los auia librado de

aquel peligro. En esta mesma ora sucediò otro milagro, queriendo nuestra Señora que los Religiosos del Conuento, y los que auian venido en romería supiesen este, para que mejor ponderasen el otro: porque a prima noche oyeron todos tocar las campanillas del coro, que se tocan quando alzan, y durò el repique por grande espacio: y yendo à ver lo que era, por ser cosa nunca vista el tocarse à aquellas oras, no allaron à persona alguna que pudiese tocarlas, y la Iglesia con vna claridad tan grande, como si entrara el Sol en ella a medio dia. Entendieron todos que aquello señalaua algun milagro que nuestra Señora auia echo. Notaron el dia, y la ora, y de alli a ocho dias entraron por la Iglesia diez y nueue ombres del nauio descalzos, vno de los quales era D. Gabriel de Montalvo, que con muchas lagrimas refirieron el suceso, y se conprobò auer sido este el que el Cielo diò auiso en las luzes, y campanillas del coro.

Otro caso sucedió prodigioso à vnos pescadores que en vna barca destas Islas auian ido à pescar à las costas de Berberia, y con vn tiempo recio que le entrò se izieron à la mar con intento de boluerse. Apartaronse de tierra, y la perdieron de vista, y perdieron la derrota, y el tiempo, y así anduieron por la mar vaguando sin acertar à tomar tierra, ni saber el parage en que se allauan. La gente enpezò à sentir la falta de mantenimientos, que se les iban ya acabando; y aunque se repartieron por tasa, el bastimento se acabò, y el tiempo, y la tormenta durauan. Los miserables viendo la muerte al ojo, y que la hambre les traia la muerte, buscaron quantos modos podian, y el mucho mar, y poca bonança, ni les dexaua pescar, ni sabian mas que perecer. Acordaron entre sí, que para no morir todos de hambre, era menor inconueniente muriese alguno, y que echasen suertes, y al que le cupiese la desgracia

ese auia de morir, y ser sustento de los demas. Rara crueldad! Ya emos escripto, que à estos lances aprieta la necesidad en Ierusalen, en el sitio que padeciò en tiempo de su ruina por el Emperador Tito, como se verá en el vltimo, y sexto tomo. Como lo platicaron, lo pusieron en execucion, y cayò la suerte desdichada à vn mancebo natural de Canaria. Y sentenciado à morir por su desgracia, antes que se executase la muerte, se fue à vn rincón del baxel, y puestos los ojos, y corazón en el Cielo, se acordò de nuestra Señora de Candelaria. Encomendòse à ella de todo corazón, inuocandola con muchos gemidos, y lagrimas, ofreciendole su alma, para que le alcançase perdón de su Iho, pues ya de la via no azia caso; feruorizòse el mozo en su oracion, y à este punto apareció sobre el baxel vna aué muy hermosa, bolando de popa à proa, y dando muchas bueltas. Los del nauio quando la vieron se alegraron notablemente,

porque viendo aue , y que les parecia paloma, que no se desuia mucho de tierra, era señal de que no estauan muy lexos de ella. Reparando de proposito, vieron que el aue tenia al cuello vna cuenta gruesa , de que fue mayor la admiracion , y luego sepuso por la proa bolando sofegadamente ; y boluiendo la cabeça como aziendo señas de que la siguiesen. Los marineros olvidados de la hambre, gouernaron el nauio àzia adonde el pajaro iba bolando , la qual fue asta entrarlos en el puerto de la Isla del Hierro, en breue tiempo; donde refirieron el caso. Reparando se allí de lo necesario, nauugaron para la Isla de Tenesife, porque algunos de ellos auian prometido à nuestra Señora ir à visitar la , y daria gracias en su Santa Casa si los sacaua de aquel riesgo. Llegado allà, y aziendo su oracion , allaron que la Santa Imagen de la Virgen tenia colgada de la mano la mesma cuenta que la paloma lleuaua al

cuello, y reparando bien en ello, allaron ser así. Tomòse por testimoio, y se pintò, y sepuso la memoria del milagro en la Iglesia , donde està oy.

El mudar el color de el rostro estan ordinario que por tal ya no se admira , ni por los Religiosos que viuen en aquella Santa Casa, como ni de los forasteros que vienen, pero tienen observado, que sienpre que lo muda es aziendo algun milagro, ò allí , ò en parte que despues se sabe. Vnas vezes se pone mas encendida que vn clabel: otras encarnada como la rosa , y otras blanquissima como la açucena. Año de 1595. à cinco de Junio, vn gran pintor de aquellas Islas, llamado Pedro de Ortega, fue à la casa de esta gran Señora , así por su deuocion , como por ver à vna Imagen tan celebrada, como porque el Obispo de aquellas Islas D. Fernando Suares de Figueroa le auia mandado azer vn retrato, por ser diestro en su arte. Teniendo ya licencia de el

Pro

Prouincial de la Orden, que se allata en aquella casa; antes de ponerlo por obra se confesò, y comulgò, pidiendo a su Magestad fuese seruida de dexarse retratar. Llegandose al Altar, y auinedola descubierta, la estuyo mirando mucho rato, para tomarle los perfles al rostro, y despues de bien considerada, la allò vna vez de color algo moreno. Preparò los materiales, segun este color, y enpezado à pintar, boluiò à mirarla, y la allò de color blanco, muy diferente del primero. Echo el retrato, y pintada segun este color, boluiò el dia siguiente con èl para perficionarle à vista de su original, y allò que su trabajo auia sido en valde, por que tenia el color aora encendido de color roxo, muy diferente de los primeros, y mas ermoso. Así la retrató, y afirmaua ser imposible poderla retratar perfectamente, así por el mudar colores, como por no poderla mirar de espacio,

por el resplandor que sale de el rostro, Señorío, y Magestad que tiene la Imagen.

El no poderla mirar al rostro de espacio, à succedido à muchos Sacerdotes estando diziendo Misa en su Altar, alcando los ojos à mirarla, y aduertir vn no sè que en el suyo, que les aze erizar los cabellos, y estremecer el cuerpo, y no ver ya la ora de acabar, y aun proponer no dezir ya otra vez Misa en su Altar.

A otro pintor succediò vn caso gracioso. Llamòle el Prior del Conuento para que dorase, y pintase el Sagrario del Santissimo Sacramento, que està à vn lado de el Altar de nuestra Señora: quiso ponerlo en execucion, y auiendo tocado la campana al Refectorio, se fueron los Religiosos, y èl se quedò solo en la Iglesia. Boluiò los ojos à mirar la Santa Imagen, y no sè que viò en su rostro, que sin mas esperar baxò corriendo las gradass del Altar, y turbado se vino

huyendo à donde los Religiosos estauan, para que el Prior le diese quien estuiese en su compañía, porque de otro modo no lo aria, ni estaria solo vn instante por quanto tiene el mundo, y diciendo, que aquello no era Imagen, sino cosa viua, y Divina.

Las procesiones que por la playa de Candelaria se ven desde la Ermita de Santiago asta la de San Blas, son tan ordinarias, y notorias, que no ay hombre en las Islas que las ignore. Y aunque muchas vezes se ven entre año, lo mas ordinario es la mesma noche de la Purificacion de nuestra Señora à dos de Febrero. Los que las han visto, afirman se ven en ellas multitud grande de luzes por la playa del mar, ordenadas en procesion muy larga, que salen de junto la Ermita de Santiago, y vienen por la playa arriba, vnas por la mesma orilla, otras por el agua asta el parage de la Casa de nuestra Señora: allí paran vn rato, y luego prosiguen asta la cueua de San

Blas, donde van desapareciendo; y otras vezes sube por la cueua arriba à la Ermita de la Madalena; y siempre detras de estas luzes viene vna de mucho mas resplandor, y grandeza que las demas, y es la postrera que desaparece. Algunos curiosos viendo estas procesiones, y deseando escudriñarlas, fueron àzia ella, por certificarse, y ver lo que era, y llegando cerca desaparecieron, sin ver cosa alguna de lo que deseauan. Como si no fuera mejor contemplantas desde lejos, y dar alabanças à Dios, y à su Santissima Madre, cuya Imagen para aumento de nuestra deuocion embia soberanos espiritus que la celebren, y paseen por aquellos campos con tantas maravillas. Vna vieja simple, y buena Cristiana, vezina del pueblo de Santa Cruz, afirmaba las auia visto muchas vezes; y en vna de ellas movida de la curiosidad, quiso llegarse, y estado cerca, y no viendo mas que las luzes encendidas, por dos, ò tres vezes quiso echar mano de ellas,

ellas, y no así mas que la llama que la quemava la mano, con que el carmentada no profiguió mas en su intento.

Era fama muy recebida entre los Religiosos, que el venerable viejo Fr. Gil de Santa Cruz abluva cō nuestra Señora con tanta familiaridad como vn amigo con otra: tanta era su sencillez, y bondad. De este afirman muchos de vista, que llegando entre otras vezes, vna al Altar donde la Santa Imagen estua, por la mañana, le vieron sacudirle las faldas à la Imagen, que las tenia mojadas, y llenas de arena; y le oyeron dezir: Muy bien, Señora, muy bien. Os parece bien andar de noche fuera de vuestra Casa? Donde auéis estado, que os è echado menos esta noche? La mesma noche que èl dezia la auian visto muchas personas la procesion, y allaron infinitas gotas de cera por toda aquella grande playa, de donde cogieron las que pudieron, y lleuaron por reliquias; por

cierto, cosa de las mas singulares que jamás se à oido en el mundo. Ni ay Imagen en la Cristiandad de quien se refieren prodigios semejantes, pues desde la ora que apareció a aquellos barbaros Guanches, no vbo cosa que no sea con milagros tan fuera del orden de los demas que oimos, y los que cada dia aze, tan de marca mayor como los que dexamos escritos. Esta es la luz que vio el pueblo: *Populus qui habitabat in tenebris vidit lucem magnam: habitantibus in regione vmbrae, mortis lux orta est eis.* El pueblo de aquella gentilidad, y que abitaua en las obscuras sombras de la muerte, vieron esta luz grande, rayó la luz, y clarificó sus lobreguezes para alegrarles con sus resplandores.

EXEMPLO II.

Nació Cristo Señor nuestro al mundo, y aniendose echo del linage de los onbres, por auer vestido la naturaleza vma-

na, y descendiente de David, heredero de su Reyno, por su Santissima Madre, asimesmo quiso que los onbres lo fuesemos de sus Reynos de la Gloria. Y viniendose en su persona ambas naturalezas Divina, y umana, se unió tambien la amistad de los Cielos, y de la tierra. Al vnirse algunos Reynos en vn Principe; luego ocurre investir el origen de su sangre, y gloriosos ascendientes. Los que tuuo en el mundo ya nos los señalan San Mateo, y San Lucas. Su generacion etérna, quien será bastante à explicarla, dice Isaías: *Generationem eius quis enarrabit?* Pues siendo Ijo de el Padre Eterno, engendrado de su entendimiento, imagen, y semejança del Padre, de quien ab eterno procede. Misterio que mas se venera con la Fè, que se permite averiguar con razones humanas, pues ninguna por mas aguda (aunque sea de el entendimiento de el gran Doctor de la Iglesia

Augustino) tiene fuerças para bolar tan alto, que pueda comprehenderla. Por quanto en este Principe se vee la vnion de estos Estados, se nos ofrece agora tratar de los Estados que Dios unió à esta Monarquia de España con la casa de Austria. La vnion de estos Reynos como fueron juntandose en nuestros Monarcas, despues que por la perdida de España se dividió en Coronas, por su restauracion, en casa nos la tenemos, esta que con el Rey Don Felipe Primero nos vino à España, viniendo à esta Monarquia los opulentissimos Estados de Flandes, Era es el sugeto desta relacion, en la qual seguimos al grande Historiador Estevan Garibay, que en el libro veinte de su Cronica de España capitulo tercero, da larga noticia, y en ella escribe la sucesion de los Principes de aquellos Estados, y vnion de ellos en esta forma.

Flandes, por algunos Autores, es contada por

Prouincia de Alemania. Otros la azen de Francia, poniendola en la Galia Belgica. Su asiento tiene por el Oriente à Alemania, al Norte à Inglaterra, al mar de Francia por el Occidente, y à Mediodia à Borgoña. Es vna de las insignes tierras que ay en todo el Orbe, llena de grandes, y nobilissimas Ciudades, fertil de pastos, y ganados, y rios nauigables, rica de mercaderias, y todos tratòs. La gente es hermosa, y bien dispuesta, amiga de libertad, origen de muchos mouimientos contra sus Principes. Tiene se por cierto que asta el tiempo de el Enperador Carlo Magno, quanto estuuò mas espaciosa para florestas, y amenidades, tanto menos poblada de Ciudades, y Villas. Y en tiempo de su Inperio, vn onbre natural de la mesma tierra, llamado Liderico, ò Luderico, que abitaua en vna Aldea pequeña, llamada Arlebeca. Casò con vna muger natural de Alema-

nia, llamada Flandra, de cuyo nonbre dizen algunos Autores auer tomado el nonbre de Flandes, que comunmente pronunciamos los Españoles, quitando la R, y todos los Estrangeros la pronuncian Flandres. El Enperador Carlo Magno de Alemania, y Rey de Francia, dizen auer dado esta Prouincia à Liderico, ijo de Estoredo año de setecientos y nouenta y dos, aun no siendo Enperador, para que la tuuiese, y guardase de foragidos, que solian recogerse à ella, resultando de aquiser Liderico señor de Flandes.

Liderico, vnico de este nonbre, à quien contaremos por primer Señor de Flandes, tuuo de su muger Flandra vn ijo, llamado Englerano, el qual sucediò al padre en el Estado, que auiendo gouernado por espacio de diez y seis años falleciò cerca del de ochocientos y ocho, y fue sepultado en Harlebeca.

A Liderico sucediò su ijo Englerano, q̄ poblò à Flau-

de muchas villas, y lugares, tubo vn ijo llamado Odoacer, que le fue sucesor, y auiendo gouernado diez y seis años, murió cerca del de ochociētos y veinte y quatro, y fue sepultado en Harlebeca.

Odoacer sucedió à su padre, y enpezò à poblar las Ciudades de Gante, Audenar, Cortray, y otros pueblos, siendo Principe vigilantissimo en la administracion de justicia. Gouernò treze años, y falleció cerca del año de ochocientos y treinta y siete.

Tuuo por ijo à Balduino, à quien llamaron el Ferrero, que se llamó primer Conde de Flandes. Fue Principe de grande espíritu, edificò à Brujas; y atreuido, y resuelto tomò por fuerça à Iudie, viuda, etmosa, Reyna de Inglaterra, ija de Carlos Calvo, Rey de Francia; la qual auiendo enviudado de su marido Eduardo, se boluía à Francia. Quedòse con ella por muger, y tuuo vn ijo, que fue Balduino segundo. Y auiendo gouerna-

do à Flandes quarenta y dos años, murió en el de ochocientos y setenta y nuene, y fue enterrado en el Monasterio de San Bertino de Santomer.

Balduino segundo, Conde de Flandes, llamado el Caluo, casò con Etelsunda, ija de Edeifido Rey de Inglaterra. Tuuo à dosijos, Arnulfo, que le sucedió en lo de Flandes, y Adulfo, que fue Conde de Bolonia. Este Conde cercò de murallas à Brujas; y auiendo gouernado treinta y nueue años, murió en el de nouecientos y diez y ocho. Fue enterrado en Gante en el Monasterio de San Pedro, que èl auia edificado.

Arnulfo, a quien otros llaman Arnoldo el Grande, tercer Conde, sucedió à su padre Balduino. Casò cõ Alifa, ija del Conde Varmandois. Fue muy Religioso Principe, bienechor de las Iglesias, aunque fue notado algo de cruel, por auer muerto à Guillermo Duque de Normandia; gouernò cerca de quarenta y seis

seis años, y murió por el de nouecientos y sesenta y quatro. Fue enterrado en Gante en el Monasterio de San Pedro.

Balduino tercero sucedió a su padre Arnulfo, quarto Conde de Flandes. Casó con Matilde, ija de Emmano, Duque de Saxonia; tuuo vn ijo llamado Arnulfo, que le sucedió. Governó solos tres años, y murió cerca del de nouecientos y setenta y siete, y fue enterrado en Gante en el Monasterio de San Pedro.

Arnulfo segundo de este nombre, quinto Conde de Flandes, sucedió a su padre Balduino. Casó con Susana ija de Berengario, descendiente por linea paterna de los antiguos Reyes de Lombardia, à quien muchos Historiadores Italianos cuentan por Emperador, que tuuo por ijo à Balduino. Fue Principe muy amado de sus vasallos por sus muchas virtudes, governó veinte años, y murió por el de nouecientos y ochenta y ocho, y fue enterrado en

Gante con sus padres.

Sucedióle Balduino, quarto de este nombre, llamado Barba Hermosa, sexto Conde de Flandes, que sucedió a su padre, y casó con Enia, ija de Guiziardo Duque de Lucemburg, de quien tuuo à Balduino. Governó quarenta y siete años, y murió en el de mil y treinta y cinco. Fue enterrado en Gante con sus padres.

Balduino su ijo, quinto de este nombre, sétimo Conde, llamado el Piadoso, le sucedió. Siendo ya de dias casó con Alisa, ija de Felipe primero Rey de Francia. Tuuo por ijos à Balduino, y à Matilde, que casó con Guillermo Duque de Normandia, que fue Rey de Inglaterra. Este edificó mucho à Lila, y la ilustró de edificios; governó treinta y dos años, murió cerca del de mil y setenta y siete.

Sucedióle su ijo Balduino, sexto de este nombre, otavo Conde de Flandes. Casó con Richilde, ija del Conde de Henao. Fue Prin-

cipe muy benigno, y de grã-
de estimacion en los suyos.
Tuuo por ijos à Arnulfo, y
Balduino : gouernò solos
tres años, y murió cerca de
el año de setenta, y fue en-
terrado en el Monasterio de
Henon.

Arnulfo tercero, y vlti-
mo de este nonbre, su ijo no-
ueno Conde de Flandes, le
sucedìò, y teniendo guerra
con el Duque de Frisia, Pro-
uincia de los Estados Baxos
en los confines de Alema-
nia, auiendo gouernado dos
años, murió el de mil y se-
tenta y dos.

Roberto, primero deste
nonbre, llamado Frisio, de-
zimo Conde de Flandes,
ijo del Conde Balduino el
Piadoso, sucedìò al Conde
Arnulfo su sobrino, ijo de
el Conde Balduino su erma-
no mayor. Casò con Ge-
trudes, ija del Duque de
Saxonia, viuda del Conde
de Olanda, en quien tuuo
à Roberto, y dos ijas. Fun-
dò en Caseleto la Iglesia
de San Pedro, poniendo
renta para veinte Capella-
nes. Gouernò veinte y vn

años, y murió en el de mil
y nouenta y tres.

Sucedìòle su ijo Rober-
to segundo, llamado el de
Ierusalen, yndezimo Con-
de de Flandes; casò con ija
de Guillermo, Duque de
Normandia, y en ella tuuo
à Balduino, que le sucedìò.
Fue Principe muy guerre-
rro, y deseoso de seruir à
nuestro Señor pasò à Ieru-
salen con gran poder, quan-
do aquel celebrado viage
de Orientales, y Occiden-
tales en tiempo de el Papa
Vrbano Segundo en el año
de mil y nouenta y seis, al
tiempo que Godofre de Bu-
llon pasò por tierra à esta
santa jornada; y auiendo
gouernado diez y ocho años
muriò en el de mil ciento y
onze, y fue sepultado en
Arras.

Balduino, setimo de
este nonbre, à quien lla-
maron Dicha de Hierro,
duodezimo Conde de Flan-
des, sucedìò à su padre
Roberto. Casò con Mari-
garita, ija de el Conde de
Bolonia. No tuuo ijos, y
enfermo de gota coral, se

Entrò Monje en el Monasterio de San Bertino, constituyendo por heredero a vn primo carnal suyo, llamado Carlos, i o de Adela, Reina de Dalmacia, ija de Roberto Friso, tia de este Conde Balduino, gozò el Condado ocho años, y le renunciò en el de mil ciento y diez y nueve. Fue enterrado en el Monasterio de S. Bertino, donde tomò el Akito, y en el pereciò la linea masculina de los Cōdes de Flandes, descendientes de Liderico, y desde aqui entraron los Estados por enbras.

Carlos, llamado el Bueno, primero de este nombre, Dezimotercio Conde de Flandes, sucedio a su primo Balduino: sus virtudes merecian mas Reinos, y sus enemigos, que con falso rostro se le lleguan por amigos, embidiosos de su fortuna, quisierõ buscar la propria con darle la muerte infame, y aleuosa, por las circunstancias de falsa amistad, y orrenda, por estar oyendo Missa, mã;

chando la Iglesia con su sangre, y la Casa de Dios con vn sacrilegio tan feo. Gozò ocho años el Estado, y acabò el de mil ciento y veinte y siete.

A quien se siguiò Guillerme, Primero deste nombre, llamado el Normando, Vizconde de Ipre, Dezimoquarto Conde de Flãdes, nieto de Matilde. Duquesa de Normandia, ija del Conde Balduino, llamado de Lila, y el Piadoso, Septimo Conde de Flandes, sucediò al Conde Carlos su predecesor, tyrano, y intruso, aunque estava casado con nieta de el mismo Carlos. No tuvo hijos, y al segundo mes de su gouierno, le quitò Dios la vida, que assi lleuò el logro de todas sus maldades.

A esta sucediò Guillerme, Segundo deste nombre. Duque de Normandia, Dezimoquinto Conde de Flãdes, con el fauor del Rey de Francia Luis Sexto, llamado el Gordo, por ser primo carnal del Conde Carlos.

ijos de ermanas: y auiendo quitado la vida a su predecessor, sin escarmiento en cabeça agena, enpeço a manejar el gouerno, de fuerte que se buscava su desafraido, sin Los Flamencos, gente mal sufrida, llamaron a Teodorico de Alsacia, a quiẽ el Duque Daupay, de Gerrudes su muger, ija del Cõde Roberto Frisio, auia auido, por quien se mouiò guerra, entre Teodorico, y el Conde Guillermo, que apretò a Teodorico en Alost: y apretando reciamente al pueblo, no auiendo mas de quinze meses, que auia entrado en el Condado, le quitaron la vida con vna saeta, y acabò el año de mil ciento y veinte y ocho.

Teodorico, vnico de este nombre, dezimosexto Conde, le sucediò en dicho año. Deseando seruir a Dios, fue a la conquista de la Tierra Santa, año de mil ciento y quarenta y seis, en compañía de Luis Septimo, Rey de Francia. Boluiendo desta jornada, traxo parte de

la Preciosissima Sangre de nuestro Señor Iesu Cristo, que puso en el Monasterio de San Basilio de Brujas en vn suntuoso tabernaculo, casò con Sibila, descendiente de la Casa Real de Sicilia; tuuo porijos a Felipe, y a Margarita, muger de Balduino, Conde de Henao; gouernò quarenta años, y muriò en el de mil ciento y sesenta y ocho.

Su ijo Felipe Primero de este nombre le sucediò: casò con Doña Teresa, Infanta de Portugal, ija de Don Alonso Enriquez, de quiẽ emos ablado; celebraronse sus bodas en la Ciudad de Oporto, celebre puerta del Reino de Portugal, y sus marinas; no tuuoijos, y a su sobrina, ija de la Condesa Margarita su ermana, casò con Felipe II. Rey de Frãcia, llamado Augusto: y auiendo gouernado el Condado, muriò despues de veinte y tres años, en el de mil ciento y nouenta y vno, y fue sepultado en el Monasterio de Claraual.

Sucedió Balduino, octavo de este nombre, Conde de Henao, Dezimooctavo Conde de Flandes, con su muger la Condesa Margarita, Señora propietaria de aquel Estado, ija del Conde Teodorico, sucedió al Conde Felipe su cuñado. Tuvo en ella a Balduino, que le sucedió, y a Felipe, Conde de Namur, y a Enrique, que fue Emperador de Constantinopla, a Margarita, que ya como dicho casó con el Rey de Francia; a Isabel, que fue Duquesa de Brabante. Gozó este Conde el Estado tres años, y falleció en el de mil ciento y noventa y quatro.

Sucedióle su ijo Balduino nono, último de este nombre, y dezimonono Conde de Flandes, que tuvo de su muger dos ijas, Juana, y Margarita, Señora propietaria de aquel Estado; que la vna en falta de la otra sucedieron en los Estados de Flandes, y Henao. Este Conde Balduino, siguiendo el exemplo de sus antecesores, determinó ir en favor de la tie-

rra Santa, y nauegando allá, alcanzó el Imperio de Constantinopla año de mil y doscientos, siendo electo por favor de sus sudiros, y de los de Saboya, Monferrato, y Venecia. Gozó el Imperio solos doze meses, y murió. Sucedióle en el Imperio Enrique su hermano, que gobernó diez años, segun vnos, y segun otros, por la variedad de los Istoriadores.

Sucedióle Fernando, vnico de este nombre, vigesimo Conde de Flandes, Infante de Portugal, ijo de Don Sancho Primero, Segundo Rey de Portugal, con su muger Juana, heredera propietaria de Flandes, y Encu, a su suegro el Conde y Emperador Balduino. Fue enemigo de Franceses, los quales le prendieron, y murió en Paris, y le enterraron en el Monasterio de Marquet cerca de Lila, aun siendo viua la Condesa Juana su muger, que allandose viuda, se bolvió a casar con Tomas, vnico de este nombre, vigesimoprimo Conde de Flandes, ijo del Conde

de de Sabadi, que gouernò quatro años, y murió sin ijos en el de mil docientos y treinta y quatro.

Bolfoardo, vnico de este nombre, vigesimo primo Cōde, de nacion Ingles, de la sangre Real de Inglaterra, sucedió con Margarita, heredera propietaria de Flandes, y Enao, à su Cuñada Iuana. Tuuieron vn ijo llamado Iuan, que viuió pocos dias. Murió el marido, y boluió à casar con el Conde Guillermo.

De este ya vigesimo tercio Conde de Flandes, tuuo a Guido, que le sucedió en el Condado de Flandes, y à Iuan, que casó con ija de Guillermo Rey de Romanos, y Conde de Olanda. Y queriendo la Cōdesa su madre desheredar a Iuan, que era ijo mayor, le fauoreció el Conde de Olanda su suegro, y se levantó contra la Condesa Margarita su consuegra. Interuino San Luis Rey de Francia, y concertó, que a Iuan le diese el Condado de Henao, y a Guido el de Flā-

des despues de los dias de la madre. Poco despues, auiendo gozado el Estado treinta y cinco años, murió en el de mil docientos y sesenta y nueue.

Guido, vnico deste nombre vigesimo quarto Conde de Flandes, sucedió a su madre, y casó, y tuuo cinco ijos, y quatro ijas. Guillermo, Roberto, Balduino, Felipe, y Iuan. Enuió, y casando con la Condesa de Namur, tuuo tres ijos, y vna ija, que fue Condesa de Gueldres. El Conde Guido, que era amigo de los Ingleses, y que seguia sus vanderas contra Felipe Quarto de Francia, llamado el Ermoso, fue preso de los Franceses con su ijo Roberto. Auendo gouernado treinta y cinco años, murió en prisiones el de mil trecientos y quatro.

A Guido sucedió Roberto, estado preso en Francia con su infeliz padre. Y el buen Rey de Francia tomó para sí todas las tierras de Flandes, Lila, Duay, y Orchia. Casó dos vezes,

una con ija de Carlos Rey de Sicilia, de quien tuuo vn ijo llamado Carlo Magno, que él, y su madre murieron luego. Casó con otra, que era Señora del Estado de Neuers, y otras tierras, desta tuuo à Balduino, y Roberto, que no heredaron el Estado de su padre, al qual en vida de este Conde se añadió Arras. Gozó el Estado diez y ocho años, y murió el de mil trecientos y veinte y dos.

Luis Primero de este nombre, Conde de Neuers, vigésimo sexto Conde de Flandes, nieto del dicho Conde Roberto, sucedió à su abuelo, por sentencia del Parlamento de Paris, y tuuo vn ijo llamado tambien Luis, en su muger Margarita, ija del Rey de Francia, que le sucedió en los Estados. Murió el año de mil trecientos y quarenta y seis en Creciaz, auiendo gozado sus Estados veinte y quatro años.

Luis Segundo, y vltimo de este nombre, y vigésimo setimo Conde, sucedió à

Luis su padre. Casó cō Margarita ija del Duque de Brabantre, en quien tuuo à Margarita, que casó con el Duque de Borgoña, que murió de solos quize años; y en el Estado sucedió su hermano Iuan Segundo, y vltimo de este nombre, Rey de Francia. Carlos, ijo deste, à quien numeran quinto de este nombre, llamado el Sabio, dió el Ducado de Borgoña à Felipe su hermano menor, llamado Hardi, que en Español es lo mismo que atreuido: q̄ en Gante año de 1369. casó con esta Margarita, ija del Conde Luis, y entonces Carlos el Sabio boluió al Condado de Flandes à Lila, Duay, y Orchia. Este Luis, vltimo de la linea de varon de los Condes pasados, murió en el de 1383. auiendo gozado los Estados treinta y siete años, y fue enterrado en S. Pedro de Lila. Y deste modo se vnieron Flandes, y Borgoña por este casamiento. Las insignias, y diuisa de el Condado de Flandes, son vn Leon negro rapante en campo de oro.

El origen de Felipe Har-
di, Duque de Borgoña, y los
Reyes de quien procedia,
fue el clarísimo linage de
Faramundo, primer Rey de
Francia, que se acabò en
Quilderico, vigesimo segun-
do Rey de Francia año de
setecientos y cinquenta,
a quien lo gozadó de aquella
linea veinte y dos Reyes
en trecientos y veinte y
nueve años. Este año enpe-
çò en Francia nuevo lina-
ge, siendo Pepino el prime-
ro a quien llamaron el Pe-
queño, ijo de Carlos Mar-
tel, y padre del Enperador
Carlos Magno. Despues se
le siguieron à Pepino quinze
Reyes de su generacion, en
quien estubo la Corona de
Francia doscientos y qua-
renta años, asta que auien-
do reynado de ambos lina-
ges treinta y ocho Reyes, a
Carlos le quitò el Reyno
Vgo Capeto, Conde de Pa-
ris, que se alçò con Francia,
vniendo aquel Estado à su
Corona, y echò fuera al li-
nage de Pepino, y su ijo Car-
los Magno.

Vgo Capeto enpeçò en

Francia nuevo, y tercero li-
nage. Tuuo vn ijo, llamado
Roberto, que le sucediò; y
auiendo reynado ocho años
muriò en el de nouecientos
y nouenta y ocho, y se ente-
rrò en el celebre Monaste-
rio de San Dionis, entierro
de los Reyes de Francia, que
dista dos leguas pequeñas de
Paris.

A Vgo sucediò Rober-
to, llamado el Deseado, tu-
uo vn ijo llamado Rober-
to, que sucediò à Vgo. Ro-
berto tuuo vn ijo llamado
Felipe, que le sucediò, y a
este Felipe primero de este
nombre, sucediò su ijo Enri-
que. Este tuuo vn ijo llama-
do Luis, sexto de este non-
bre, llamado el Crafo. Tu-
uo por sucesor à otro Luis,
ijo suyo. A este sucediò su
ijo Felipe Segundo, llama-
do Augusto. A este sucediò
Felipe su ijo. Y à este su ijo
San Luis. Dexò el Santo vn
ijo llamado Felipe Tercero
el Ermoso, el qual dexò vn
ijo llamado Carlos, Conde
de Valois.

Este Carlos por no ser
primogenito del Rey de Frá-
cia,

cia, y el que auemos menester para este orden, no fue Rey; tuuo vn ijo, que se llamo Felipe, el qual vino despues à suceder en el Reyno, y fue contado por dezimo. Tuuo por ijo à Iuan, primero de este nombre; murió de veinte dias, y le sucedió su tio Felipe, hermano del Rey Luis su padre. A este Felipe Quinto sucedió en el Reyno su hermano Carlos el Ermoso. Murió sin ijos, y heredó Felipe Conde de Valois su primo hermano, ijo de Carlos, Conde de Valois, y nieto de Felipe Tercero.

Felipe sexto sucedió en el Reyno à Carlos el Ermoso; y murió dexando vn ijo, llamado Iuan Segundo. El qual tuuo dos ijos, Carlos, que como mayorazgo le sucedió en el Reyno, y à Felipe, Duque de Borgoña, que murió de quinze años sin dexar ijos, y boluió este Estado à Iuan, que murió el año de mil recientos y sesenta y quatro, à quien sucedió en el Reyno su ijo Carlos, quinto de este nombre,

llamado el Sabio, que como queda dicho, dió el ducado de Borgoña à su hermano Felipe Hardi.

Felipe, ijo de Iuan Rey de Francia, ya Duque de Borgoña, casó con Margarita, ija de Luis, Conde de Flandes, heredera propietaria de aquel Estado, y así se juntaron Flandes, y Borgoña. El qual Estado trae por Armas tres vandas azules en campo de plata, atravesadas, al modo de taali, desde el lado alto diestro, al lado siniestro à lo baxo, y dos orlas, la primera colorada, algo ancha, y la segunda negra, no tan ancha. El Ducado de Brabant tiene por armas vn Leon de oro en campo negro. El Ducado de Gueldres vn Leon de oro en campo azul.

Aora veremos el origen de la Casa de Austria, y como se unió con el Condado de Flandes, y Ducado de Borgoña. Para esto es necesario saber, que como los Godos acometieron à España, y expelieron de ella à los Romanos, así los frances.

cos, naturales de Franconia Prouidcia de Alemania, así ellos à Galia, de donde la llamamos Galia en Latin, y Francia en Español. Inperando en Roma Onorio, y en Constantinopla Teodosio Segundo, ambos Enperadores, ijos de nuestro Teodosio el grande Enperador; vn Principe grande de Alemania, llamado Meroueo, à quien otros ilaman Marco-miro, Duque, y Capitan de los belicosos Francos, segun los Istoriadores Franceses el año de quatrocientos y quarenta y quatro, con el exenplo de todas las naciones, que en todas partes salian a robar, para quedar aprouechados, y atenuar el Inperio Romano, que tantos años auia dominado al Orbe, viendo èl que los Godos, Alanos, Sueuos, Hunos, y Borgoñones auian echo en España tan buenas presas, quiso azer en Francia la suya, y cogió à la Galia Belgica, llamada así, por ser la Ciudad de Belgica cabeça de aquella Prouincia, oy llamada Treuc-

ris, silla Arcobispal de vno de los Principes Electores del Sacro Inperio. En este Estado de la Galia Belgica se conpreenden los Estados de Flandes, Ducados de Brabante, y Lucenburgo, y la Picardia, y otras tierras. Ganaron los Francos à Treueris; y Meroueo su Capitan, pasó conquistando las tierras à los Romanos, y ganaron à Paris. Despues de diez y siete años que gouernaua la Galia, coronò por Rey à vn ijo suyo, llamado Faramundo, en el año de quatrocientos y veinte y vno. Y entienpo de este dizè seizo la ley Salica, tan celebrada, de que la Corona de Francia no la puedan eredar mugeres.

A Faramundo sucedió su ijo Clodio, reynò diez y ocho años, murió sinijos, y le sucedió vn pariente mas cercano, llamado Meroueo Segundo, y Tercero Rey de Francia, que reynò diez años.

Tuuo vn ijo llamado Quilderico, Quarto, Rey de Francia, reynò veinte y seis

seis años. Sucedióle su ijo Clodoueo, quinto Rey de Francia, y primero que recibió la Fè de Cristo, que tantos siglos antes estaua ya en España, y quieren los Franceses azer antelacion à los Españoles, y quitar la precedencia en los Concilios, y en donde concurren los Embaxadores deste Reyno con aquel. Las armas de los Reyes sus antecesores à este, eran vnos sapos, y agora tomaron las Flores de Lis, q̄ dicen le señaló el Cielo. y q̄ al tiempo de su Bautismo baxò de allí la anpol a de Olio Santo cō que los Reyes sus sucesores acostunbraron à vagarse en sus coronaciones; y que tambien le fue enviado del Cielo aquel Estandarte, llamado Auriflamma. Todo quieren ellos que sea cosa del Cielo en su Reyno, y en España cosa de la tierra. Tal es su sobervia, y el desprecio con que nos tratan en acciones, escritos, y palabras. Tuuo Clodoueo quatro ijos, Quildeberto, Clotario, Teodorico, y Clodomiro. Quildeberto, sexto

Rey de Francia, por morir sin ijos, diuidió el Reyno entre sus ermanos, y heredò lo principal Clotario, q̄ era el mayor que quedaua. Este, q̄ tuuo tambien quatro ijos como su padre, izo otra particion entre ellos de la parte del Reyno que le auia cabido, y diò à Eriberto lo de Paris, à Quilperio lo de Sueçon, à Grotamo lo de Orliens, y à Sigeberto lo de Lorena, llamada Austrasia, en que entonces entraua Colonia, Moguncia, Treueris, Cleues, Gueldres, Otrec, Olanda, Zelanda, y otras tierras asta las del Condado Palatino del Rin. De estos quatro ermanos Reyes, el que aze à nuestro proposito es Sigeberto, Rey de Austrasia, que murió auiendo cinco años que reynaua.

Tuuo vn ijo llamado Quildeberto, y tuuo dos ijos, el vno Teodoberto, que le sucedió en su Reyno, y à Teodorico, que reynò en Borgoña. Teodoberto tuuo muchos ijos, y ofreciendose entre ellos grandes guerras, fue degollado su padre, y

losijos, y quedò solo Sigeberto, q̄ viendose sin padre, ni hermanos, y priuado de sus Estados, se recogió à Franconia, donde fue recogido de los señores sus parientes. Saliò tan buen Principe, q̄ Clotario, dezimo Rey de Francia, su pariente le diò en Alemania muchas tierras con titulo de Duque. Tuuo vn ijo llamado Oberto, que le sucedió en el Estado à Oberto, segundo Duque de Alemania, y primer Conde de Habsburg; tuuo vn ijo llamado Bebo. Este tercer Duque de Alemania, y Conde de Habsburg, tuuo vn ijo llamado Roberto, que le sucedió. A este se siguiò su ijo Anpritus, quinto Duque. El sexto Duque fue Guntramo su ijo. El setimo fue Lutardo su ijo. El otauo fue Bezo. El nono fue Rapton. El dezimo fue Berégario. El vndezimo fue Oton. Duodiezimo Alberto. El dezimotercio fue Rodulfo, que fue Emperador electo el año de 1273. sucedièdo al cisma que ybo, auiedo elegido por Emperador à D. Alonso Rey

de nuestra España, llamado el Sabio, y por Ricardo Conde de Cornualla, hermano del Rey de Inglaterra. Con que quiso Dios que el Imperio que la casa de Alemania quitaua aora à España, boluiese tantas vezes à España con la mesma casa.

Durante su Imperio falleció Conrado, Duque de Austria, sin dexarijos, y vino el Ducado al Emperador Rodulfo, el qual en su vida le diò à su ijo Alberto; y así los progenitores q̄ auian sido Condes de Habsburg, y Hafia, vinieron à tener la Prouincia de Austria. La qual tiene su asiento entre el Reyno de Vngria, Ducado de Babiera, Reyno de Boemia, y los Alpes de Italia, pasando por medio de sus tierras, el Danubio, rio tan caudaloso. Es la Prouincia mejor, y mas fertil de toda Alemania, cuya cabeça es la Ciudad de Viena.

Alberto, segundo Duque de Austria, fue tambien Emperador, aunque no inmediato al padre. Sucedióle su ijo Alberto, tercer Duque de

Aus

Austria. Tuvo dos hijos, vno llamado Alberto, otro Leopoldo, q̄ tambien fue Duque de Austria: este Leopoldo, q̄ fue Quarto Duque, fue gr̄a Principe; casò con Viride, ija de Bernabè Viceconte, Duque de Milan. Deste matrimonio nació Ernesto, Leopoldo fue tambien Emperador Alemania.

Ernesto, a quien llamarõ de Hierro, Quinto Duque de Austria, de su segunda muger, ija del Duque de Masobia, tuvo vn ijo llamado Federico, q̄ es lo mismo que en Español Fadrique, que sucediò a su padre en el Ducado en el año de mil quatrocientos y quarenta, Sexto Duque de Austria, casò con D. Leonor, Infanta de Portugal, ija de Don Duarte, de quien tuvo vn ijo, llamado Maximiliano: al qual el Emperador su padre diò titulo de Archiduque de Austria, dexando desde entonces el titulo primero de Duque.

Enpeçò Maximiliano a gobernar año de mil quatrocientos y noueta y tres,

auiendo casado con Madama Maria, ija credera de Carlos, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, de quien tuvo a Felipe, Segundo Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes; Rey de España, que casò con Doña Iuana, ija de los Reyes Catolicos de España, D. Fernando, y Doña Isabel.

Deste matrimonio nació el glorioso Emperador Carlos Quinto, padre de D. Felipe Segundo, abuelo de Don Felipe Tercero, vifabuelo de Don Felipe Quarto, reuifabuelo de D. Carlos Segundo, q̄ Dios guarde, para columna de la Fè, brazo derecho de la Iglesia, anparo de los Catolicos, gloria de su Monarquia Española, y açote de sus enemigos, y para que sujete su espada a los enemigos de Dios, y de su Santa Fè, poniendo debaxo de sus plantas las ceruizes rebeldes a la Iglesia, y enemigos de su Catolica Monarquia.

CAPITULO VI.

*Circuncision de Cristo Señor
nuestro.*

Texto, y Moralidad.

Luc. 2.

Cumplidos ya los ocho días de su Nacimiento, para aver de circuncidar al Niño, le llamaron Iesus, nombre, que el Angel auia auisado antes que fuese concebido. Quiso Cristo sujetarse a la ley de la Circuncision, no estando a ella obligado. Mandòle Dios a Abraan esta ley, como còsta del cap. 17. del Genesis, y por esta marca, y obediencia se diferenciaban los Catholicos, y de el pueblo de Dios, de todas las naciones de infieles, y enemigos suyos: y mandandole el Señor, que executasse esta ley, juntamente le izo promesa de que el Verbo Eterno, viniendole a nuestra naturaleza humana, naceria de su linage, y èl feria su ascendiente, segun lo humano: y

en virtud de Cristo, q̄ auia de venir, causaua gracia en los que se circuncidauan, para que así pudiesen entrar en la gloria, quando Cristo la franquease a todos, la qual estaua al linage humano cerrada por el pecado original en que nacemos, del qual se libraron, Cristo por naturaleza, y Maria Santissima por gracia. Quiso el Señor circuncidarse, dice Lyra, por muchas causas. La primera, para mostrar en si, que su cuerpo era de verdadera carne humana, para que de antemano ruiesen la respuesta los ercejes Maniqueos, que deziã tuuo cuerpo, no Real, y verdadero, sino fantastico: y Valentino, que dixo, que el cuerpo le auia traído de el Cielo, y nõ le recibió de Maria Santissima. La segunda causa fue, para aprobar la circuncision, que Dios auia instituido. Lo tercero, para mostrar, q̄ era del linage de Abraan, a quien izo Dios el mandato de la circuncisión, y a quien se izo la promesa de que Cristo auia de nacer.

Lo quarto, porque los Judios no tuuiesen escusa para recibirle, y no pudiesen alegar no estava circuncidado. Lo quinto, para darnos con su obediencia exemplo, y con su exemplo no allará escusa nuestra obediencia, pues vemos à su Magestad, no estando obligado, sugertarse à guardar los preceptos de la ley. Lo sexto, porque viniendo en trage de peccador, no reusará el peccador aplicar el remedio, con que quedara limpio del peccado. Y lo setimo, para que tomando en si la carga, y los rigores de la ley, así pudiese librar à los ombres de las cargas, segun lo escriuió S. Pablo à los de Galacia, embió Dios à su Iho, debaxo de la ley, para que à los que estauan sujetos à ella, les diese aliuio.

Era costumbre à los Antiguos poner nonbre à los niños el dia en que los circuncidauan. Pusieronle por nonbre Iesus. Isaías le llamó nonbre nuevo: *Vocabitur tibi nomen, quod os Domini nominauit*, y vemos

Tqm. 1.

que otros muchos le tuuieron antes que su Magestad. No importa, dize Ludolfo, que otros lo ayan tenido, porque ninguno con la nouedad que Cristo, pues Iesus en Ebreo, es lo mesmo que Salvador en Español. Y ninguno lo tuuo como su Magestad, ò segun dize San Iuan Crisostomo. Este nonbre de Dios, con que Iesus se nonbra desde el vientre de su Madre, no es nuevo, sino antiguo, porque se llama Iesus, esto es Salvador, segun la vmanidad; el que lo era, y fue ab eterno, segun la diuinidad. Con esta ermosa contraposicion cõpone el de la Boca de Oro ser nõbre nuevo, y antiguo. Y en èl se an de considerar, añade Ludolfo, las excelencias que tiene. La primera, ser este nonbre dispuesto, y ordenado por la Santissima Trinidad desde ab eterno, y Santificado. El segundo, ser pronunciado por Dios. Lo tercero, ser deseado por los Patriarcas, y Padres antiguos. Lo quarto, profetizado por los Profetas. Lo quinto, ser

P3

pte.

prefigurado en Iesus Naue,
llamado Iosue. Lo sexto,
ferle anunciado à Maria
Santissima de parte de Dios,
por ministerio del Angel.
Lo setimo, auer predicado
la mesma Señora este San-
tissimo nonbre. Lo otauo,
auerle inpuesto San Iosef al
Niño este nonbre. Lo nono,
auerle diuulgado los Ange-
les. Lo dezimo, auerle en-
grandecido los Apostoles.
Lo vndezimo, auerle testi-
ficado los Martires. Lo duo-
dezimo, auerle alabado los
Confesores. Lo terciodezi-
mo, auerle pregustado las
Santas Virgines, en quien
como olio se les infundiò
en sus almas. Y lo quarto-
dezimo, ser venerado por
los fieles, amado de los Cor-
tefanos del Cielo, y terrible
à los demonios.

Ay diferencia entre el
nonbre de Cristo, y el de
Iesus, que el nonbre de Ie-
sus es nonbre propio, y el de
Cristo es nonbre que se ori-
gina de Sacramento: y tan-
bien, que el nonbre de Cris-
to es nonbre de Gracia,
y el de Iesus es nonbre de

Gloria. Y así como por la
gracia del Bautismo nos lla-
mamos Cristianos, así en la
gloria nos llamaremos, por
el mesmo Iesus glorifica-
dos. Y quanta es la dife-
rencia entre la Gracia, y la
Gloria, tanta se puede dezir
entre el nonbre Iesus, y Cris-
to. Mira agora Cristiano, di-
ze San Bernardo, a tu Dios
Niño, padecer dolores, y de-
rramar sangre en la Cir-
cuncision. Quien no se con-
funde de reusar el padecer
mucho menores penas, quã-
do oy vee que Cristo sufrió
tantas, no por culpas suvas,
sino por las de los onbres!
Significase en la circunci-
sion corporal, la circunci-
sion del alma, en que se lin-
pia de los vicios, y así deue-
mostenerla espiritual en las
acciones internas, y exte-
riores. Y así dizè San Ber-
nardo: a exterior consiste en
que nuestro vestido, y tra-
jes no sean notables, en que
las acciones no sean repreñ-
sibles, en que las palabras no
señ reparables. Debemos cir-
cuncidar el coraçõ de los ma-
los pensamientos de los iu-
rios

zios falsos, y temerarios, de
la voluntad deprauada, y te-
mer que esto parezca à vis-
ta de Dios, como es confu-
sion que se manifieste à los
ombres. Debemos circuncidi-
dar la lengua de las malas
palabras, pues aun de la mas
minima enos de dar à Dios
estrecha quenta en el dia del
juicio. Debemos circuncidi-
dar las manos de las malas
obras, para que se vean lin-
pias en aquel tremendo tri-
bunal, y circuncidar los sen-
tidos de el alma, y cuerpo,
para que asi sienta en noso-
tros la gracia de el nonbre
de Iesus, y se vea en nues-
tros coraçones el efecto, y
asi merezcamos el patrocini-
o de este Santissimo non-
bre que cada instante inuo-
camos.

EXENPLO I.

Consideraua muchas ve-
ces el glorioso S. Frã-
cisco de Borja, de la Con-
pañia de Iesus, que la vida
de el Religioso, y su estado
deue ser vnà perpetua Cruz
y martirio. La causa, dezia,

es, porque el Religioso se
deue vencer à si mesmo, y
perpetuamente obedecer
por el voto de obediencia
con que se cõsagrò à Dios.
Da su Magestad en la Cir-
cuncision vn exenplo admi-
rable, pues siendo Dios, y no
estando sujeto à la ley de la
Circuncision, la executa en
si, derramando sangre, y en-
pezando vn martirio desde
ella, que le durò toda la vi-
da asta darla en la Cruz.
Exorta à los ombres à la
obediencia, anima à los que
viuen en las Religiones, pa-
ra que con su exenplo se les
aga suaua la obediencia que
por su amor se sujetan: y
resignen en sus manos la ve-
luntad de que se priuan,
acompañando à su vida San-
tissima la perpetua Cruz, y
martirio que consideraua

San Francisco de Borja, que
les à de durar asta la muer-
te. Con el exenplo de este
Señor en diuersos tiempos
se animaron los fieles a vi-
uir renunciando el siglo, y
religandose con votos à vi-
uir en obediencia. Por esto
haremos aqui vnà relacion de

las Religiones que à teni-
do, y tiene la Iglesia Cato-
lica, quien, y en que tiempos
las fundaron.

San Agustin, Doctor de la
Iglesia, en la Ciudad de Hi-
pona el año de trecientos y
nouenta, siendo de treinta y
cinco de edad, y allí fundò
Orden de Ermitaños, como
dize el Theatr. vit. hum.
tom. 6. verb. Relig. citando
à S. Antonino, Posidio, y Ba-
ronio, y en sus casas Obis-
pales instituyò los Canoni-
gos Reglares. Muriò el San-
to por el año de quatrocièn-
tos y treinta, y enpezaron
sus Religiosos à dilatarse
por todo el Orbe. Y si en to-
do emos de creer al P. Maria-
na, por el año de 574. ya los
auia en España, por diligen-
cias de San Donato, como
escriue en el lib. 5. de reb.
Hispan. cap. 11. y le cita el Tea-
tro vbi supr.

Debaxo de esta Regla
que el Santo dexò eserita,
se instituyeron muchas Or-
denes. La Grandimontense
el año de mil y setenta; fue
su fundador Estevan, Conde
Auerdense, y la confirmò

el Papa Alexandro Segun-
do.

La Orden de los Caualle-
ros que llamamos de Mal-
ta, ò San Iuan; fundò la San-
Iuan el Limosnero, Patriar-
ca de Alexandria, en el Of-
pital de San Iuan de Ierusa-
len, la qual aprobò el Papa
Gelasio.

La Orden de Caualleros
en Tarragona, que fundò
Berenguel, Obispo de Au-
lona, con favor de el Papa
Vrbano Segundo el año de
1091.

La Orden de Clerigos
Reglares de San Antonio
del Tau, que instituyò Gas-
ton, noble Cauallero el año
de 1095.

La Orden de Premon-
stratenses, el año de mil cien-
to y veinte, que fundò San
Norberto.

La Orden de Fontesebe-
raldo, el año de mil ciento
y veinte y vno, que fundò
Roberto de Bruceles, y
confirmò Calixto Segundo.

El Orden de los Gilberti-
nos, que fundò Gilbert
el año de mil ciento y qua-
renta y quatro, y confir-

mo Eugenio Segundo, el de mil ciento y quarenta.

El Orden de los Cruciferos de Italia el año de 1149. que antes auia instituido Cleto Pontifice: y con fauor de Alexandro Tercero tomó la Regla de San Agustín.

Los Caualleros Teutonicos, que enpezò el año de 1119. y por el año de 1136. por fauor de Alexandro Tercero fue admitida à la Regla de San Agustín.

La Orden de Santiago de la Espada, que fundò Don Pedro Fernandez el año de 1140. y la confirmò el Papa Alexandro Tercero en el de 1175. debaxo de esta Regla.

La Orden de la Santissima Trinidad, que fundaron por estos años San Iuan de Mata, y San Felix Valesio, en tiempo de Anastasio Quarto, y Adriano Quarto, y la cõfirmò primero este, y luego el Papa Inocencio Tercero el año de 1197.

El Orden de los Penitentes de Iesu Cristo.

El Orden de Predicados

res, que instituyò el Glorioso Padre Santo Domingo de Guzman el año de 1209. y la confirmò el Papa Onorio Tercero el año de 1216.

La Orden de nuestra Señora de la Merced, que fundò San Raymundo de Peñaforte, de la Orden de Predicadores, natural de Barcelona, y diò el Abito à San Pedro Nolasco, su primer Religioso, y General de dicha Orden año de 1218.

La Orden de Vali Escolar, instituida en el meymo año por Guillermo Ricardo, y Euerardo, confirmada por Onorio Tercero.

La Orden de los Siervos de nuestra Señora, llamados los Seruitas, que fundaron siete Ciudadanos de Florençia el año de 1222. y confirmò Inocencio Quarto año de 1261. y à vno de ellos San Felipe Benito, Canonizò Clemente Dezimo.

La Orden de Caualleros de Santa Maria, año de 1218. confirmada por el Papa Gregorio Nono.

La Orden de los Serui-

tas se reformò, y puso de baxo de la Regla de San Agustín.

La Orden de los Ermanos de la Penitencia, instituida en onor de San Demetrio el año de 1200. por personas virtuosas en Polonia, y Alemania, confirmada por el Papa Alexandro Quarto; y auiendo se ya acabado, la boluio à resucitar el Papa Paulo Quinto, y boluio à aprobar su Instituto.

La Orden de los Siervos de nuestra Señora, blancos, el año de 1158, confirmada por Alexandro Quarto, de baxo de la mesma Regla.

La orden de Ombres buenos, que fundò Ricardo Cõde de Cornubia, la qual reduxo a la Regla de San Agustín Alexandro Quarto.

La Orden de los Caualleros Gaudētes, q̄ instituyò Lodarigo Andalio, Boloñes, la qual adornò con grãdes preeminencias el Papa Urbano Quarto, de baxo de la Regla de San Agustín.

La Orden de Caualleros de San Lazaro, que enpezò cerca del año de 366. y la re-

formaron Alexandro Quarto, y Clemente Quarto, de baxo desta Regla.

La Orden de San Pablo, primer Ermitaño, que se fundò el año de 1268. y cõfirmò el Papa Iuan Veinte y dos.

La Orden de Frayles Penitentes de la Madalena, que instituyò Beltran, natural de Francia, año de 1277. confirmada por Nicolao Tercero.

La Orden de mugeres penitentes de la Madalena el año de 1279.

La Orden de Clerigos Ospitalarios, que instituyò el Padre Agustín Nouelo el año de 1300. y el Papa Bonifacio Octauo la sujetò à la Regla de San Agustín el mesmo año.

La Orden de la Caridad de Santa Maria, que fundò por el mesmo tiempo Guido Ianuilano, la qual Bonifacio Octauo, y Clemente Sexto, sujetaron à esta Regla.

La Orden de los de San Alexo, que enpezò el año de 1301. la qual Enrico Soderman procurò vnirla à la

Regla de San Agustin, y ſacar la confirmacion de la Sede Apoſtolica.

La Orden de las Beatas Negras, que aſiſtē à los Agonicantes.

La Orden de los Iesuados de San Geronimo año de 1365 fundòla Iuan Columbino, conuertido milagroſamente, y confirmada por Urbano Quinto.

La Orden de Santa Brigida, de Frayles, y Monjas, año de 1366.

La Orden de San Ambrosio, que fundò Pedro Cecarelo, y Pablo Platanica, el año de 1331 y reſtaurò Pedro Obispo de Eugubino, la ſujetò el Papa Gregorio Vndezimo à la Regla de San Agustin el año de 1374.

La Orden de San Geronimo, que fundò Pedro Fernandez cerca de 1346 y confirmò Gregorio Vndezimo.

La Orden de la Vida-comun, que reſtituyò el Papa Paſqual Segundo el año de 1090.

La Orden de San Ge-

ronimo en Alemania, que reformò en Aquisgran Gerardo Dauentrio, Canonigo, y aprobò Gregorio Onze.

La Orden de San Geronimo, que el año de 1380 fundò en Italia el B. Pedro Gambacorta.

La Orden de los Bernabeditas, que reſtaurò Don Iacobo Antonio Morigia, año de 1484. ſujeta à la Regla de San Agustin por mandado del Papa Inocencio Otavo.

La Orden de Caualleros de Santiago, que enpezò D. Pedro Fernandez, y Adriano Sexto ſujetò à la Regla de San Agustin.

La Orden de Clerigos del Buen Ieſus, inſtituida por el Padre Geronimo Malafelo año de 1533.

La Orden de la Ospitalidad del Glorioso San Iuan de Dios, inſtituida el año de 1551.

La Orden de Clerigos Agonizantes, que fundò en Roma Camilo de Lellis año de 1634. en compañia de otros, y aprobada por Sixto

La Orden de los Padres Clerigos Menores Reglares, que fundò el Venerable Agustín Adorno, Genoues, se llegó à la Regla de San Agustín el año de 1589. y le aprobaron Sixto Quinto, y Gregorio Catorze.

*ESPLICACION
mas larga de algunas
Religiones.*

La Orden de San Antonio Abad, la fundò Gaston, que nació en la Prouincia de Viena, por los años de 1121. hombre noble, y de él, y de su ijo Girondo, enpezò en la Villa de Mota, de la Diocesis de Viena. Cuyo instituto es curar los pobres tocados del mal contagioso, llamado fuego de San Anton. La causa de fundarse, fue la traslacion del cuerpo de San Antonio Abad desde Constantinopla à la Prouincia de Viena, el qual traxo Iocelino, señor de Castro Albenciano, y de la Mota, y en ella quiso edificar vna Iglesia para ponerle. Muriò, y no pudo aca-

barla. Pasola en perfeccion Guido Desiderio, à quien Urbano Segundo enbiò à Viena à celebrar vn Sinodo, y colocò en ella el cuerpo del gran Antonio. Y traxo Monjes Benitos à ella del Monasterio de San Pedro de Montemayor, del Obispado de Arles (todo es en Francia) y procurò que el Papa Calixto Segundo la consagrara el año de 1119. El mal de San Antonio, ò el fuego, perseguia à Francia, y concurriendo multitud de enfermos al sepulcro del Santo, por su intercesion obrò el Señor infinitos milagros. Aplicaronse à curarlos Gaston, y su ijo Girondo, auiendo tambien ellos recibido salud milagrosa: y agradecidos à Dios, y al Sãto, se quedaron en su seruicio, à quien se juntaron otros en vida santissima, tomando por insignia el Tau. Creciò el numero, y esta compañia la confirmaron Urbano Quarto, Alexandro Quarto, Clemente Quarto, Bonifacio Octauo, y otros. Muerto Gaston, eligieron a Esteean por su

Prelado, Sacerdote de buena vida, y Bonifacio quitando de allí à los Monjes Beneditos, la confirmò en Abadía, el año tercero de su Pontificado.

La Orden de los Guillermitas, fundò San Guillermo, cuya portentosa vida escriuimos en el quarto tomo. Su origen fue en Italia, en la jurisdiccion de Sena, en vn lugar llamado Roseto. No ay poca controuersia en si este Santo, y su Religion fue rama de San Benito, ò de S. Agustin. Fundanse aquellos en que el Rezo que tienen es el Benedictino, estos en que se juntaron à su Orden muchos Conuentos de aquella. El Santo fue tan portentoso, que no me admiro todos peleen por tenerle por suyo.

La Orden de los Cruciferos, enpezò del tiempo de los Apostoles, como Alexandro Tercero, y Sexto, dizen en sus Bulas, no que entonces tubiese forma de Religion; pero se ocupauan en recibir pobres peregrinos, y perseguidas estas

Congregaciones por Iuliano Apostata: Urbano Segundo la fundò, ò restituyò: Alexandro Tercero la aumentò, agradecido à auerle anparado en sus casas, huuyendo de Frederico Barba Roxa, aun contra sus amenazas boluiò Urbano Segundo à renouarla en ocasion que los Principes Christianos, tomando por insignias la Cruz, preparauan jornada à la recuperacion de la tierra Santa, y tomaron à Antioquia, y Ierusalen. Pio Segundo, año de 1440. les mudò el color del vestido en verde, que antes era Cinereo. En Italia suelen traer de ordinario vna Cruz de plata en la mano. Instituyòle año de 1149. Gerardo Prior del Conuento de Santa Maria de Bolonia, ò le reformò, como dize el Papa Alexandro Tercero, que les diò la Regla. Y la estinguiò Alexandro VII.

La Orden de los Cruciferos en Flandes, Alemania, y Francia, la instituyò el Cardenal Vgo de Santo

Caro, de la Orden de Santo Domingo, siendo Legado en el Imperio, y confirmó su regla Inocencio Quarto.

En Boemia traen por insignia vna Estrella Roxa, y otra Congregacion, que ay de Cruzados en el mesmo Reyno, traen vna nauecilla pintada, asimesmo por insignia.

El Orden de los Monjes de Santa Maria de la Caridad, se fundò para seruir à los enfermos, y pobres. Le instituyò Guido de Iunaila en su lugar de San Iorge, del Ducado de Guisa.

La Orden de los Siervos de nuestra Señora, ò Seruizas, la fundaron siete Florentines, que fueron el B Bonfilio, B. Bonajunta, B. Maneto, B. Vgucio, B. Alexo, B. Soteno, B. Amideo. Juntaronse en vna ocasion à sus exercicios espirituales, y propusieron viuir en vna compania del nonbre, y seruiçio de nuestra Señora, y dia de su Natiuidad dexando los vestidos de seglares, y tomando vn Abito, tunica, escapulario, capilla, y capa,

todo negro, de lana aspera, viuieron à la obediencia de Ardingo, Obispo de Florencia, à los quales el vulgo llamò siervos de nuestra Señora, ablandò milagrosamente los del pecho para darles este nonbre. Apareciòseles vna noche la Virgen Santissima, y les dixo la forma de Abito que auian de tener, y el color todo negro, en memoria de su soledad, y viudez, por la muerte de su Ijo. La qual confirmó Inocencio IV. en Auignon. Esta Orden entrò en ella despues San Felipe Benifio, que la aumentò mucho, y murió con gran opinion de vida, à quien canonizó Clemente X. con San Luis Beltran, y Santa Rosa, de la Orden de Predicadores, San Francisco de Borja, de la Compania, y de San Cayetano.

La Orden de la Santissima Trinidad, Redencion de Cautiuos, instituyò en Francia San Iuan de Mata, Doctor Teologo de Paris año de 1197. como se lee en su epitafio en Roma en la Ba-

filica de Santo Tomas de Formis, en Monte Celio, y San Feliz de Valois. Otros dicen, que el año de 1196. empezó en Francia en el Monasterio de Cieruofrio, como lo dize Cefino; donde tiene la residencia su Ministro General, y oy mas de ordinario en Paris. Alaba grandemente el Cardenal Iacobo de Vitriaco à esta Religion por su mucha austeridad, en no comer carne, ni vestir lienço, ni andar a cavallo. La forma de el Abito que vsan en su tiempo, era todo blāco cō la capa, como lo usan en Francia oy; traian vna Cruz roxa, y negra. Y por que, dize el Cardenal, para adquirir la piedad, es necesario el exercicio corporal, de tal suerte asisten à las obras de misericordia, que en onra de la Santissima Trinidad azen de sus bienes tres partes. La vna para redimir los Caurinos, que estā en poder de Sarracenos. La segunda, para el sustento de pobres enfermos, à quien reciben en sus casas, para exercer la Ospitali-

dad, à los quales sirven por sus propias personas. La tercera es para sus necesidades Religiosas, y para poder sustentarse en vna vida penitente. Palabras son de Vitriaco en Teatro de Beyerling. verbo Religio. Es en las Prouincias de Castilla, y Andalucia la capa negra, como la de la Orden de Predicadores. Y el Papa Alexandro VII. el año de 1665. mandò se conformasen con todas las demas Prouincias de su Orden en traer capas blancas, y mucetas.

La Orden, ò Congregacion de San Geronimo de los Iesuados, fue su Autor el B. Iuan Columbino, Cavallero de Sena, que se convirtió leyendo la vida de Santa Maria Egipcíaca, empezó el año de 1355. y la aprobò Urbano Quinto el de 1367. Llamase de San Geronimo, porque estos le tomaron por Patron despues de auerse fundado; y así todas sus Iglesias tienen este título: el qual mandò el Papa Alexādro VI. en el de 1492. le restituiesen en la Orden de

suerte que no se llamasen Iesuados, sino tambien de S. Geronimo. El Abito es, blanca la saya: y la capa cenicienta, sin capilla. Y quando salen de casa se ponen vna chia, ò talega en la cabeza, a modo de manga de Religioso, en la qual dicen se representa el desprecio del mundo, la qual es de color blanco. No estudian, ni se ordenan sino es con especial dispensacion del Papa; tienen Capellanes, y Confesores, ò Clerigos, ò de otras Ordenes. El que se ordena no tiene officios en su Orden. A media noche van à Maytines; nunca cantan, en lugar de Rezo Canonico, tienen ciertas Oraciones; se exercitan en visitar enfermos, y otras obras de piedad; tienen General que los gouerna, y Prioros en cada Casa.

La Orden de Santa Brigida, ija del Rey de Dinamarca, la fundò la Santa. En sus Monasterios viuen Frayles, y Monjas debaxo de vna muralla; pero diuididos de suerte, que vn Conuento està

junto à otro. El gouierno del Conuento le tienen, no los Frayles, sino la Abadesa. Traen las Monjas anillo de oro, y en la cabeza vna cinta blanca a modo de corona, con cinco pintas coloradas, en reuerencia, y para memoria de las cinco Llagas de nuestro Salvador, el qual reuelò à la Santa, la Regla que auian de guardar sus ijos, que llaman Regla del Santo Salvador, la qual està en el libro de sus reuelaciones.

La Orden de Valle Escolares, la confirmò Onorio Tercero el año de 1218. Su fundador fue Gaillermo, Inglès, que estudiava en Paris, y despues en Borgoña fue Catedratico: y con sus Estudiantes se fue al desierto, y de diuersas Reglas compuso la suya; que despues se agregó à la de San Agustin, por diligencia de ellos mesmos.

La Orden de San Geronimo, de Monjes, la fundò Don Pedro Fernandez, que asistió al Palacio del Rey Don Pedro por el año de 1366. el qual

qual tuuo por compañero à Pedro Romano, con el qual se retirò de Palacio, y se juntò à vnos Ermitaños. Después fue a Roma con su compañero, y el Papa Gregorio XI. por el año de 1374. le confirmò su Instituto, que es el que guardan todos en España. La cabeça de esta Orden es el Conuento de S. Bartolomé de Lupiana, y el Prior de èl es General. En este Conuento se guarda el mesmo abito que el Papa vistió al Fundador Pedro Fernandez.

Pero el año de 1422. por diligencia de Fray Lope de Olmedo, se diuidió esta Orden en dos Congregaciones. Era Monje del Conuento de Guadalupe, varon docto, que con el valimiento del Papa Martino Quinto, apartò Congregacion, y à la suya la llamó Orden de San Isidro, à cuyos Frayles diò Regla, que èl auia recogido de los escritos de S. Geronimo, la qual aprobò el Papa Martino Quinto. La cabeça de esta Congregacion de Isidros, fue el

Monasterio de San Isidro de Seuilla, que està vna legua de aquella Ciudad, en vn lugar pequeño llamado Santiponce. El qual, y los demas de la Congregacion de Isidros, por diligencia del Rey Felipe II. se boluiò à vnir à su antigua Orden, como estauan, y están oy.

Otra Congregacion de Geronimos ay en Italia, que tiene casi veinte Conuentos, que fundò Fray Lope de Olmedo, y guarda la Regla que èl les diò, sacada de sus escritos. Desta Congregacion es el Monasterio de San Alexo de Roma, que era de Premonstratenses, el qual diò à Fray Lope el Papa Martino Quinto el año de 1425.

La Orden de Clerigos Reglares de la Vida comun, la fundò Gerardo, Señor de Dauentria en Alemania, Inferior, año de 1376. Fue Canonigo de Aquisgran, y renunciandolo con mucha azienda, se dedicò à Dios, y al proximo. Instituyò vna Orden para enseñar à leer, escriuir, contar,

y Gramatica. Viuen en comun, sin tener proprio; sustentanse de limosnas, y sujetos à los Obispos. Vn contrario grande se les opuso en el Concilio de Constantia, diciendo eran los que auian extinguido los Papas Bonifacio, Clemente, y Iuan: y sobre esto dio memoriales al Concilio, y los defendiò Gerson, Cancelario de Paris. Mucho los consolò, y fauoreciò Martino Quinto, que se allò presente, exortandolos à que proseguiesen en su Instituto. Fue antiguamente en las Prouincias Setentrionales Religion de mucho credito, y en ella onbres de mucha virtud. Fueron descaeciendo, y muchas casas de estas se dieron à la Compania de Iesus, pues tiene por Instituto enseñar como ellos.

La Orden de los Alexos, tiene à San Alexo por Patron; llamanlos Cellitas, que quiere dezir, que viuen en celdas. Los quales no se ordenan; ay los en Flandes, y en Alemania. Su ocupa-

cion es enterrar los difuntos; y sin duda traxeron origen, ò imitacion dellos los Ermanos del Ospital General de Madrid, y los del Buen Suceso.

Las Beatas Negras que ay en Flandes, viuen en Monasterios, no tienen clausura: llamanse asi por el color del abito; tienen Ospitales en sus casas, y así en ellos, como à los enfermos de fuera asisten.

Fue Ilustre antiguamente en la tierra Santa la Orden de Caualleros de San Lazaro. Traian por insignia la Cruz verde, como los de Alcantara. En tiempo de Enrique Quarto de Francia fue à Renra Felipe Nestano, ò Filiberto, gran soldado, y congnidò del Papa Paulo V. licencia para instituir en Francia vna Orden uueva de Caualleros de nuestra Señora del Carme, y San Lazaro. La qual Orden de San Lazaro ya los Caualleros de San Iuan viendola descaecida, impetraron del Papa Inocencio Octauo el año de 1490. que la di-

cha

cha Orden se incorporase à la suya. Para conseguir esto Filiberto, se valió de la industria, y calor del Reverendísimo Padre Fr. Pedro de la Madre de Dios, Carmelita Descalço, Español, Predicador del Papa Paulo Quinto; consiguiòlo, y se le asignaron por rentas à esta nueva Orden las que tenían en Francia los Cavaleros Ospitalarios de San Lazaro. Traen estos del Carmen por insignia vna Cruz morada, y en ella vna Imagen de nuestra Señora.

Los Ermitaños de San Quofre, casi en nada se distinguen en el abito de los Geronimos. Fundòlos vn Pedro, natural de Pisa, la qual confirmò el Papa Onorio IV.

La Orden de Monjes de San Basilio, la fundò el mesmo Santo Doctor, reformado, y unido à los Monjes que vivian en Grecia, y aziendo Regla suya, à quien siguieron como Padre. Fue celeberrima en Grecia, y ya à descaecido mucho con la Opresion del Turco. En Es-

paña ay algunos Conuentos, en que viuen verdaderamente Religiosos. Los Griegos como aborrecen à los Latinos, asta en la forma del abito se diferencian. El que ellos traen es vna tunica negra, que no se ciñen, y les coge del cuello asta los pies, con vnas mágas anchas al modo de los Religiosos Minimos, no tan anchas. Traen barba, y cabellera, y sombrero. Celebran en Griego; y los Monasterios de España, y Francia en el Rito Latino.

El Glorioso Patriarca S. Benito dexò fundada su Religion, y murió el año de 542. cuya dichosa alma vieron dos Monjes llevar al Cielo dos Angeles, vestida vna ropa riquísima, y acompañandole con muchas luzes; y vieron à vn varon venerable, que les dixo: Este es el camino por donde sube al Cielo Benito, querido de Dios. Dexò edificados doze Monasterios, de donde an salido tanto numero de Religiones, y tan sin numero los Pontifices, y Santos.

De esta an procedido. La primera, los Camaldulenses; fundòlos San Romualdo Abad, de la familia de los Duques de Rauena. Tomò el abito de San Benito, y fue al desierto, donde queriendo reformat la Orden, fundò debaxo de mas estrecha obseruancia mas de cien Conuentos con abito negro, segun el Santo Patriarca le auia vestido; pero Dios que disponia lo fue en esta, le mostrò vna noche en vision el abito blanco, q̄ aora traen, el qual dio a sus Monjes el año de 1008. Pasò de esta vida à la eterna el año de 1027. de edad de 120 de los quales los ciento fue Religioso.

De esta procediò la Orden de Valle Umbrosa. Fundòla San Iuan Gualberto; fue Monje de San Romualdo, y el Santo le despachò para que fundase la nueva Congregacion. Fundòla debaxo de la Regla de San Benito, y diò el abito de color de buriel el año de mil y quarenta, la qual aprobò despues el Papa, Alexandro

De esta Orden emanò otra, llamada de los Silvestrinos, que fundò Silvestro Gosolinio el año de mil docientos y treinta y dos, la qual fue aprobada por la Sede Apostolica por el año de mil docientos y treinta y dos.

La Orden de Cistel fundò Roberto, Abad Molisense. Viò el Santo varon que sus Religiosos auian afloxado mucho de aquel rigor, y obseruancia con que los auia fundado San Benito, y comunicando su animo con veinte y dos Religiosos, se fueron al Monasterio de Cistel, que està en vn desierto de Borgoña: y el año de mil y nouenta y ocho fundaron la primera Abadia de su Orden. Creciò poco esta Orden, y el de 1113. vino à el San Bernardo casi con treinta compañeros, y siendo admitido à la Orden, fue tal la diligencia con que ayudò el Cielo a sus intentos en la propagacion de su Orden, que antes de pasar de esta vida tenia ya docientos

Monesterios. Aprobò su Or-
den el Papa Virbarco Se-
gundo el año de 1098.

Don Iayme Primero de
Aragon, auiendo fundado
Orden Militar de Caualle-
ros del titulo de nuestra Se-
ñora de la Merced, debaxo
de la Regla de los Cister-
cienes, despues renunciò el
Reyno, y entrò Monje en la
mefma Orden.

San Guillermo de Ver-
celis, despues de auer visita-
do el sepulcro del glorioso
Apostol Santiago en Con-
postela, boluiendose à su tie-
rra se vistió vna cota de hie-
rro. Fue a la tierra Santa à
visitar aquellos Santos lu-
gares; y auiedo obrado nues-
tro Señor por su intercessiõ
muchos milagros, le auisò
de q se boluiese para fundar
vna nueva Religion. Llegò
à las faldas del monte Vir-
giliano, y fundando alli vn
Monasterio en onor de la
Virgen nuestra Señora: el
monje, y la Religion toma-
ron titulo de Orden de el
Monte de la Virgen. Al
principio usaron Abito blã-
co, y despues le trocaron, y

admitieron color, y Regla
de San Benito, con aproba-
cion del Papa Alexandro
Tercero.

La Orden de los Vmilla-
dos fundò San Iuan Meda,
quando los Lonbardos fue-
ron desterrados de la ma-
yor parte del Estado de Mi-
lan, y pasaron à Alemania.
Asi onbres, como mugeres
vistieron abitos blancos, y
pidieron licencia à Enrique
II. q se la diò, de boluerle à
su patria. Juntaronse les mu-
chos nobles de Milan, que
para pasar la vida necesi-
taron de valerse de labrar
lana, viviendo casta, y vir-
tuosamente. Viendo San
Iuan Meda los espirituales
prouechos que tenian, les
dio Regla, y Orden debaxo
del nonbre de Vmillados, la
qual aprobò el Papa Ino-
cencio Tercero año de mil
y ducientos. Llegaronse ef-
tos à disminuir en Conuen-
tos, y à relaxar en costun-
bres; y quiso San Carlos
Borromeo, Cardenal, y Ar-
çopispo de Milan, refor-
marlos, por autoridad que
tenia para ello; y no p-

diando sufrir tanto rigor, como quien estaua enseñado à viuir escandalosamente, trataron de quitarle la vida, y à vn foragido, y apostata de su Orden, le llamaron para que les riñese el duelo. Y entrò en el Palacio en ocasion que estaua el Santo rezando las Oras, y le disparò vna pistola, que le arrojò la vala, y postas de suerte que se le aplastò en el pecho, dexando el roquete solamente tiznado del plomo, guardandole Dios milagrosamente. Y el Beato Pontifice San Pio Quinto extinguiò esta Orden.

Los Celestinos los fundò San Pedro de Moron, que fue Monje, y Abad del Monasterio de San Pedro en el monte de Mauella en Apulia. Eligieronle Pontifice, y se llamó Celestino Quinto. Avia fundado su nueva Orden, que confirmò el Papa Gregorio Dezimo; y siendolo èl agora, le dio à su Religion muchos aumentos. Mudòla el abito, que fuese distinto del de san Be-

uito. Renunciò el Pontificado, y se boluiò à su Orden, la qual boluiò a confirmar el Papa Bonifacio Octauo por los años de mil docientos y nouenta y dos.

La Orden de Monteoliuete fundò San Bernardo Tolomeo de Sena, nobilissimo Senador de aquella Ciudad, y Doctor en Artes. Cegó de repente, y llamando à nuestra Señora, le diò vista, y pēfando serle a Dios agradecido, y renunciar el siglo, juntò à muchos consigo, y en vn collado fuera de la Ciudad de Sena, llamado Monteoliuete, se recogieron todos. Viuian santamente en aquel desierto; y el demonio no pudiendo sufrir su santa vida, mouiò à algunos para que los acusasen de noueleros, y aun los llevaron à su presencia. Conociòlos el Papa, y mandò al Obispo de Arezo que les diera Regla, y Abito de vna de las Religiones aprobadas. El qual por reuelacion, y orden de nuestra Señora les vistió el Abito de

San

San Benito blanco, y la Regla. Aprobò esta Orden el Papa Gregorio Dezimosegundo el año de mil trecientos y setenta y dos, de cuya Orden fue Santa Francisca viuda Romana.

La Orden Grandimontense, que los Franceses llaman de Obresbuenos, empezó en el Obispado Lemoicense por el año de mil y ochenta, siendo su fundador Estevan, varon de maravillosa santidad, que murió el año de mil ciento y veinte y seis. Con el curso de los tiempos fue defcacciendo, y por la relaxacion de algunos, reformòla el Papa Iuan XXII. dando titulo de Abad al Prelado Grandimontense, que asta agora auia tenido titulo de Prior, añadiendole varias constituciones.

La Orden de San Bernardo se hizo en España Cõgregacion aparte el año de mil quatrocientos y veinte y cinco, con titulo de San Bernardo, de que fue autor Fray Martin de Vargas, Doctor en Teologia, y Mon-

je de Aragon; para lo qual fue à Roma, de donde boluio, y con doze compañeros hizo su morada en el Monasterio de Montesion, cerca de Toledo, renouando aquella diciplina Monastica rigurosa del Cistel con aprebacion del Sumo Pontifice.

Las Ordenes Militares, que están debaxo de la Regla de los Cistercienses, son. La de Calatraua en Castilla. La de Alcantara en Extremadura. La de Montesa en el Reyno de Valencia. La de Cristo en Portugal, y Auis en el mesmo Reyno.

La de Calatraua instituyó el B. Raymundo, Monje Cisterciense, Abad de Fitero el año de mil ciento y cinquenta y nueue, en el Castillo de Calatraua la Vieja, que era de la Orden de los Caualleros Templarios, y la dexaron por no poder resistir à los Mores del Reyno de Iacn. Confir-mòla el Papa Alexandro Tercero por los años de mil ciento y sesenta y quatro.

La Orden de San Iulian del Pereiro, la fundò Don Gomez su Maestre año de 1156. debaxo de el regimen del Abad de Morimundo. Confirmaronla Alexandro Tercero, y Lucio Tercero. Año de mil docientos y diez y ocho diò la Orden de Calatraua à la del Pereyro la Villa de Alcantara, como à ija suya. Estauo sujeta à ella desde el año de 1218. asta el de 1524. y por Buia de Iulio Segundo se apartò.

La Orden de Auis enpezò en Portugal año de 1162. Estauo siempre sujeta à la de Calatraua, y à su Maestre, asta que siendolo Don Iuan, que despues fue Rey de Portugal, no quiso sugetarle à su gouierno, y se le leuantò. Fue su fundador el B. Iuan Zurita, Abad Taroucano.

La Orden de Montesa en el Reyno de Aragon, enpezò el año de 1317 Don Iayme, Segundo deste nombre, Rey de Aragon, y Valencin sujeta como ija entonces à la de Calatraua, la al-

cançò confirmacion del Papa Iuan XXII. fundò la Guillermo Eril, Cauallero esforçado contra los Moros. Su insignia es vna Cruz Roixa, llana, sin flores. En esta se incorporò la Orden de Moniegaudio, que en Aragon se llamó de Monfrac.

La Orden de Cristo en Portugal, la fundò el Rey Don Dionisio, y la confirmò el Papa Iuan XXII. el año de 1319. debaxo de la Regla de Calatraua. Su asiento fue en Castro Marin. Tuuo esta Regla asta el año 1449. en que Iuan Obispo de Lamego, y despues de Viseu, por comision del Papa Eugenio Quarto, à instancia del Infante Don Enrique, ijo de Don Iuan el Primero, la reformò, y izo nueua Regla, eximiendola de Calatraua.

Otras Ordenes de Caualleros ybo en España debaxo de la Orden del Cister, que vnas se extinguieron, otras se incorporaron en las que oy ay. La primera es la de los Templarios, cuya justiciaverèmos en el Va-

De de Iosafad, porq̄ algunos
dizē padecierō sin culpa; pe-
ro como el Sumo Pōtífice siē
pre procede cō tanto acuer-
do, aunque vbo algunos, di-
ze Spondano, cuya inocen-
cia confirmò Dios con mi-
lagros, muchos dellos eran
malos. Fundò esta Orden S.
Bernardo, y la extinguiò el
Papa Clemente V. con ayu-
da de Felipe el Ermoso, Rey
de Francia, su capital enemi-
go, y el que se adelantò mu-
cho à destruirlos año de
1307.

De los bienes, y aziendas
grandes que estos tenían en
todas partes, especialmente
en España, se dieron azien-
das à las demas Ordenes Mi-
litares que dexamos dicho,
como se fueron instituyen-
do.

La Orden de San Jorge
de Alfama, que floreciò en
el Reyno de Valencia, se
agregò à la de Montesa, y
otras algunas de poco nom-
bre, que como enpezaron se
acabaron.

La Orden de Monjas de
la Concecion, enpezò en To-
ledo el año de 1484. Fundò

la Doña Beatriz de Silva,
noble señora en Portugal.
E visto variedad en su abi-
to, la tunica en todas es blā-
ca, el escapulario en vnas
partes es açul, en otras blan-
co, y en todas el mato açul,
y sobre el escapulario vna
Imagen de nuestra Señora.
El Papa Inocencio VIII. à
instancias de la Reyna de Es-
paña Doña Isabel, muger
del Rey D. Iuan el Segun-
do, yija de Don Duarte de
Portugal, como dize Fray
Iuanerin Niñor en su Cro-
nica de San Francisco, año
de 1489. les concediò, que
vsando vestidura, y titulo de
la Purissima Concecion vi-
uiesen debaxo de la Regla
del Cister, y la obediencia
del Arçobispo de Toledo.
Muriò Doña Beatriz el año
siguiente; y las Religiosas en
año de 1494 tomaron la Re-
gla de Santa Clara, conser-
uando el mesmo abito, y ti-
tulo. Y el Papa Julio Segun-
do las eximiò de la jurisdic-
cion del Cistel el año de
1511. y las cometiò al go-
uierno de los Obseruantes
de San Francisco; à quica les
dio

dió Regla, y estatutos año de mil quinientos y diez y seis, Fray Francisco de los Angeles, que era Provincial de Castilla, despues Ministro General, y despues Cardenal, sujeto que trabajò mucho en conponer las pazes entre Clemẽte VIII. y el Emperador D. Carlos V.

La Orden de San Mauricio en Saboya, à ella unió el Papa Gregorio XIII. la Orden de los Caualleros de San Lazaro el año de 1572. y izo Maestro perpetuo de ella al Duque de Saboya. La insignia q̄ traen es vna Cruz verde cercada de vna cinta blanca, y en medio de la verde otra Cruz colorada, de S. Mauricio. Esta Orden de S. Mauricio la instituyò, è renouò el año de mil quinientos y setenta y dos, el mesmo Pontifice, y à ella unió la de los Caualleros Ospitalarios de San Lazaro de Ierusalen, que viuia, como hemos dicho, debaxo de la Regla de S. Agujin.

La Orden de Caualleros de San Esteuan, fundò Cosme de Medicis en Flo-

rencia, el qual fue primer Maestro, y los Duques de aquella Ciudad, y Toscana le suceden en esta Dignidad con el Estado.

Asta aqui emos escrito, aunque con breuedad, el Catalogo de las Religiones, y Ordenes Militares, que siguen la Regla del Glorioso Padre San Agustin, San Benito, y San Bernardo. Y en esta es tanta la multitud que pone Lorenzo Beyerline, que cansa el leerle, pues no ay Reyno, ni Provincia donde no ponga vna Congregacion distinta de las demas.

La Orden de los Cartujos instituyò San Bruno, natural de Colonia, en Alemania, à quien Dios tocò para sacarle de el siglo con aquel horrendo exẽplo de vn Doctor de Paris, que se condenò; y llamando à seis compañeros, quatro Sacerdotes, y dos legos, con la benedicion de el Obispo de Granoble, fundò su abitacion en vn monte llamado Cartujio, de donde à toda su Religion, como à las Monaca-

les, se deriuò el nonbre de Cartujos, tomandòle del lugar donde primero fundauan.

Las Ordenes Mendicantes, son la de Predicadores Menores, Ermitaños de S. Agustín, y nuestra Señora del Carmen, aunque muchas otras gozan de sus privilegios.

La de Predicadores fundò el Glorioso Padre Santo Domingo, de la Nobilissima Casa de Guzman, Madre de tantos Principes, y Señores. Confirmò su Orden el Papa Inocencio Tercero el año de 1216. Y pasò de esta vida à la eterna en la Ciudad de Bolonia el año de 1221.

Antes de morir dexò fundada Orden para sus Monjas, y la Tercera Orden, que llaman de Penitencia, así para ombres como para mugeres. La ocasion de esto fue las guerras contra los ereges del Condado de Albi; alistaronse soldados con titulo de la Milicia de Iesu Cristo, à quien el Santo diò algunas Reglas para que viesen como quien milita-

ua en seruicio suyo contra ereges, donde auian de pelear cò las armas, y confundirlos con el buen exemplo, y santa vida. Fundò el Santo Tribunal de la Inquisicion, siendo el primer Inquisidor que cò autoridad prinatiua tuuo la Iglesia, y con Tribunal en forma; sin que a esto baste lo que quiso introducir D. Fr. Angel Manrique, de la Orden de S. Bernardo, Obispo de Badajoz, diciendo, que su Orden auia exercido este officio, y no quiso su codicia distinguir, que no es lo mismo obrar como Subdelegado, segun obran sus Monjes en, y con comision para aquel caso, que proceder con poder de Inquisidor absoluto. Tiròle a la Orden de Calatraua, y a la de S. Domingo, y por engrandecer a la suya, à todas les quiso exprimir la sustãcia, como si la de S. Bernardo, tan graue, y tan antigua, y tan illustre en la Iglesia, necesitara aora de esta añadidura, quando en mas q̄ todo esto à seruido à la Iglesia. Otros libros de otra Religión Descalça an salido

esto, queriendo solo atribuir à sus fundadores, y en ordẽ à quitarlo à la de Predicadores, no reparan en que el señor Manrique lo aya querido para la suya, quando la de Santo Domingo sufre, y calla sin quitarle nada à ninguno. Estos Autores pueden pelear entre si, y luego tomaremos la parte que quisieren azernos mercedes.

La Orden de los Menores fundò el Glorioso, y Seráfico Padre San Francisco de Asis. La qual confirmò el Papa Inocencio Tercero *vita vocis Oraculo*, en el año de 1219. que fue en terciodezimo de su Pontificado, segun refiere Fr. Iuanac-tin Niño, en la prim. parte. de sus Cronicas lib. 1. cap. 12. Y añade: mas porque no se ybo desta vez la Bula, no se cuenta desde este año la confirmacion de la Orden, sino desde el otavo del Pontificado de Onorio Tercero, que con Bula confirmò la Regla quinze años despues, que fue el de 1223.

La segun. la Orden fue

de Religiosas de Santa Clara. Las vnas se llaman Damianitas, otras Urbanistas. Las Damianitas, ò Cláricas no admitieron mitigacion de la Regla estrechissima que enpezaron; las Urbanistas la admitieron del Papa Urbano. Beyerline no dice qual de los Urbanos fue.

La tercera, es de los Terceros, que en si contiene ombres, y mugeres. Encierra en si otra familia de Religiosos, de los quales ay Prouincias en Andalucia, y Portugal, y en ella an florecido, y florecen ombres de grande virtud, y auentajadas letras.

En la Obseruancia se entienden los conuenticales, esta familia fue la primera que tuvo la Orden, a quien oy llamamos Claustrales, ya olvidados en España, ò poco conocidos. Traen los Auitos de estameña delgada, las capillas grandes, criá barba, el manto es como manteo de Clerigo, con el cuello mas ancho, y asta abaxo, y andan calçados. Reformòse la Orden en la que

oy conozemos en España, y aparte, aunque onbres San- en todo el Orbe Obseruan- tia, y con razon tiene ese nonbre, pues su austeridad de vida, y su pobreza, y descalzez, no es menos que la q̄ guardan los Repiciatos de San Pedro de Alcántara, ni los Capuchinos. Fue el promouedor, ò el que la ayudò mucho el B Fr. Iuan Capistrano, y el primer Vicario General San Bernardino, por el año de 1438. En esta insigne Familia viuē otros que sellaman Recoletos, cuyos son los Conuentos de la Arrizafa junto a Cordoua, de la Zubia junto à Granada, de Santa Olalla junto à Marchena, que aunque el Abito es diuerso en el color, nolo es en cosa alguna; en Castilla el Conuento del Castañar, junto à Yebenes, y nuestra Señora de la Salceda. Viuen con aquel rigor, retiro, pobreza, silencio y mortificación que si el Serafico Padre acabara de fundarlos. Ay tambien algunas otras reformaciones en diuersas Prouincias, que no tienen nonbre de familia

tísimos las fundaron para mayor perfeccion.

Lleganse à la Obseruancia la familia de los Capuchinos, que fundo Fr. Mateo Basto, que con otros compañeros obtuuo licencia del Papa Clemente VII. de instituir esa forma de Abito, y recoleccion, el año de mil quinientos y veinte y seis, siendo eligido el mesmo Fr. Mateo por primer Ministro General año de mil quinientos y veinte y ocho: y como dize Fray Matias Boberio de Saluzio, Cronista de su Orden, en la primera parte de la Cronica de los Capuchinos, dicen son ijos legitimos de San Francisco, fundados en que el Santissimo Patriarca traxo capacho en su abito, como los que se llaman Descalços dicen lo son, porque andan descalços, y traen remiendos. Concedieron los Sumos Pontifices à la Obseruancia el Sello de la Orden, y intentraron los Padres Capuchinos tirarle à sí

à tanto como esto llegaua la desgracia, pero Dios que no quiere la diuision, y es Dios de vnion, boluio por su causa, y se remediò este daño de suerte, que no se buelua à intentarlo, por medio del Santo Don Fr. Bartolomé de los Martires de la Orden de Predicadores, Arçobispo de Braga en Portugal, como escriue en su vida el Licenciado Luis Muñoz, cap. 15. con estas palabras.

Con la mesma facilidad reduxo à su parecer à aquel grauisimo Senado, (abla del Concilio de Trento, donde se allò el Santo Arçobispo) en otra materia diferente, de las ordinarias del Concilio, y tambien casi vencida. Los Padres Capuchinos de la Orden del Gran Patriarca San Francisco, pedian en el Concilio se les mandase entregar el Sello General de la Orden, y alegauan, que procedian de aquellos primeros Padres Claustrales, entre los quales el Santo auia dado principio à la fundacion de su Orden, y guar-

dauan oy su Regla en la forma, y rigor que la guardaron los primeros Padres, conformes en el Auito, y la vida. Y añadian, que de las otras Prouincias que en todo el Orbe Cristiano tenian el nombre de San Francisco, la suya era la mas reformada, y de mas auiteria vida, por tanto como àijos primogenitos, y que en nada degenerauan de su primera institucion del Patriarca Serafico, les era debido de justicia tener en su poder el Sello de toda la Orden: por que siendo cierto que en vn Capitulo Generalissimo, que se celebrò en Roma el año de 1517. se les quitò el Sello à los Claustrales, por las muchas dispensaciones que contra la primera Regla auian admitido, y fue dado à los de la Obseruancia, y le poseian desde entonces: por la mesma razon pertenecia aora à los Capuchinos, considerada la reformation, y rigor que profesauan, en que excedian à todos los Obseruantes, y Claustrales.

Estauan los Padres del Concilio, no solo inclinados à estas razones, mas persuadidos à ellas; opusose el Arçobispo de parte de la Obseruancia, y dixo: Que en Portugal auia conocido, y tratado muy familiarmente dos distintas Prouincias de Religiosos de S. Francisco Obseruantes, cuyos nombres eran la Piedad la vna, y la otra de la Arrabida y ambas tenian muchos Conuentos, y sabia que en ambas florecia la perfecta Obseruancia de la Regla, con tan gran rigor, y aspereza de vida, y raro exemplo, que tenia por certisimo que otra ninguna de la Orden les podia azer ventaja, por extremos de austeridades que guardasen, de que eran buenos testigos todos los Prelados Portugueses que se allauan en Trento. Y que si la causa se auia de vencer por mas reformation, no era justo quitarse à los Padres de la Obseruancia el Sello, quando demas de estar iguales en la rigurosa guarda de la Regla con los

Capuchinos (si no es que los excediesen) tenian por si posesion del Sello, en que estauan auia tantos años, y de esta no podian ser priuados sin demeritos, que no podian, ni aun imaginarse. Este onroso testimonio fue de tanta fuerça, por la autoridad de la persona del Arçobispo, y por la justificacion que contenia, que al punto el negocio mudò color, y mandaron los Padres quedase en el estado que estaua, sin azer se nouedad. A sta aqui son palabras del Licenciado Luis Muñoz.

Iuntanse tambien à la Obseruancia la reformation q̄ hizo de Repiciatos el Glorioso San Pedro de Alcantara de donde an sido gloriosos Martires, grandes Predicadores del Euangelio en las naciones barbaras de Indias Orientales y Occidentales, y en España varones Santissimos, siempre dignos de alabança por su grande austeridad, y exemplo.

De la Orden segunda de Religiosas, que se diuiden

en Clarifas, y Urbanistas, ay otras reformaciones, vna que hizo la Bienauenturada Coletanatural de Corbeia, en Picardia, que está encerrada en su Conuento de Belen en Gante, y murió año de 1447. esta reformó la Orden de las Claras, que confirmó el Papa Benedicto XIII y él por sus manos la vistió el Abito, y ciñó la cuerda, y en ellas hizo profesión.

Otra reformacion ay que llaman de Santa Isabel de Vagria, de que ay muchos Conuentos en España, y vno en Salamanca, otro en Segouia que traen el Abito morado.

Otras que llaman de la Anunciata, que fundó la B. Iuana de Valois Reyna de Francia, en que ella fue la primera Religiosa, y hizo profesión dia de Pasqua de Espiritu Santo, año de 1504. La forma de Abito que visten, es el Abito pardo escuro, el escapulario colorado como escarlata, el manto blanco, toca blanca, y velo negro. Confirmola el Papa

Leon Dezimo año de 1517. segun refiere en el libro que escriuió de su vida el Reuerendissimo Padre Fr. Pedro Manero año de 1654. General de la Serafica Orden, y después Obispo de Tarazona.

La Regla de los Terceros, y Terceras Seglares, que aprobó el Papa Nicolao IV. boluio à aprobar, y añadir para los Frayles, y Monjas Terceros, y Terceras el Papa Leon X. año de 1521. El Abito que traen los Religiosos, es de paño, que tira algo à açul, la capilla aze punta al pecho al modo que la de la espalda, y el casco de ella como el que usan los Padres Minimios; andan calçados, las mangas, son casi tan grandes como las de los Minimios, y los mantos largos, poco menores que el Abito. Otras Congregaciones se dizen, que en España no las vemos. Quiso Dios a este Patriarca Santissimo ilustrarle tambien por este modo, como al Patriarca Abraan le dixo que le daría su descendencia como las

Estrellas del Cielo, que son innumerables à nuestros ojos, vnas grandes, otras menores, y de ellas recibe la tierra tantos beneficios, así quiso azer sus hijos, que reciben influjos de aquel Serafin abrasado, como las Estrellas su luz la toman de el Sol.

La Orden de Ermitaños de San Agustín, es cierto la fundò el Santo Doctor en Africa en el desierto cerca de Tagasta año de 388. ò el siguiente, y la confirmaron los Papas Inocēcio I. cerca del año de 402. Leon I. Inocencio III y IV. Alexandro IV. y otros que refiere Beyrlinch. Y de estos tres vltimos vnieron à ellas las Congregaciones de S. Guillermo, B. Iuan Bueno, la de la Penitencia de Iesu Crisro, la de Bitrinis, poniendolas debaxo del gouierno de vna cabeça, vn General. Por lo qual antiguamente celebraron à cinco de Iunio fiesta à la reunion, como refiere Lanceloto, S. Antonino, Onofre Panuinio, y Genabrardo.

Encierra en si diuersas Congregaciones. La de Lombardia, que reformò, y instituyò en Cremona Roque de Pauia, y Gregorio Cremonense año de 1444. La Congregacion Ilecitana, instituida en la Ciudad de Sena año de 1050. La Congregacion Carbonaria, que enpezò el año de 1399. en el Reyno de Napoles por Simon Cremonense. La de Perosa, ò Santa Maria del Populo, año de 1424 en Vnbria. La de Genoua, ò Santa Maria de Consolacion año de 1484. que enpezò Baupista, natural de Genoua, por lo qual se llama Congregacion de los Bantistas. La de Monte Orton, que año de 1460. fundò en Padua Simon Camerino. La Congregacion de Apulia, que Felix enpezò el año de 1492. La de Calabria, ò Zanpanense, por Zanpana, de nacion Calabres, que la enpezò año de 1502. La de San Agustín de Dalmacia, que se instituyò en Dalmacia, ò Esclauonia por vnos, el año de 1502. y se aumen-

ro por otros el de 1511. La de Santa Maria de Colorito en Calabria Citerior. La Congregacion de la Comunidad en Francia. La de San Antonio en Monte Vulturano, q̄ juntò de Ermitaños, q̄ andanã diuididos por los desiertos, Antonio Tobano Lotaringio, y el Papa Paulo V. aprobò debaxo de la Regla de S. Agustin, y sujetò à su Orden, y Prouincia de Flandes año de 1615. La Cōgregaciō de Saxonia, que fundò en Saxonia, y Turingia Andres Proles, y confirmò Alexandro Sexto, sujetandola inmediatamente à la Sede Apostolica, y no al General de la Orden. Desdichada esencion! Luego se extinguiò esta Congregacion, y se aplicaron sus Conuentos à otros lugares pios, especialmente el de Anberes, que se izo de la Iglesia la Parroquia de San Andres, como mas largamente Josef Panfilo en las Cronicas desta Orden, y Carlos Escriuano cap. 11.

La antigua Ordē de N. S.

El Carmē trae su origen de

los SS. Profetas Elias, y Eliseo: y el B. Fr. Simon Stock, de Nacion Ingles, quinto General desta Religion, mostrò N. S. el Abito de q̄ se auia de vestir susijos. A tenido su Regla rigurosissima diuersas mitigaciones, y vna dellas izo Iuan, quadragésimo Patriarca de Alexandria. Viaian Ermitaños, así en el monte Carmelo, como en otras partes: siendo General el B. Simon Stock, tuuo grande amistad con el B. Jordan, segundo General de la Orden de Predicadores, el qual yendo à visitar sus Conuentos de la tierra Santa, se allò en el vltimo capitulo que los Carmelitas tuuieron en el Monte Carmelo. De allí vinieron dos Religiosos grandes, Fr. Reginaldo, y Fr. Pedro al Papa Inocencio IV. q̄ estaua en Leō de Francia, para q̄ les mitigase la Regla. El qual lo cometió al Cardenal Vgo de S. Caro, y à Fr. Guillermo, Obispo Antazense, los quales reduxeron esta Religion à viuir en poblado, y les dieron constituciones, para viuir conuen-

entamente, las quales con
firmò Inocencio IV. y guar
da esta oy esta Religion, co
mo dize Fr. Daniel de la Vir
gen Maria en su lib. *Vinea
Carmeli*, y el Cronicon de la
Orden de Predicadores. Re
fiere destos primitiuos Pa
dres vna cosa bien notable
Juan Ierosolimit. en la Bi
bliot. Vet. Patr. tom. 9. cap.
36. & seq. que el año de 83.
del Nacimiento de Cristo
edificaron la primera Iglesia
en onra de la Virgen Santi
sima, y cantaron sus alaban
ças: y Dionis Carrusiano, y
Guillermo Einseingair afir
man, que su Magestad insti
tuyó vn Monasterio de Mō
jas desta Orden en Ierusa
len, de ciento y veinte, de
quien fue Prelada. A tenpe
ro el Patriarca el instituto
riguroso antiguo, con la Re
gla de San Basilio, y en ella
vivieron asta el año de 1121.
que se pasaron a la Iglesia
Latina de la Griega por di
ligencias del Patriarca Ay
merico. Despues la traxo de
Palestina a esta Sagrada Re
ligion a Europa S. Luis Rey
de Francia, para esso les dió

el Monasterio de su Ciudad
de Leon. No mucho despues
Alberto, Patriarca de Ale
xandria, antes del Concilio
Lateranense, formò otra Re
gla del libro de Iuan, 44. Pa
triarca de Ierusalen, y de la
Regla de S. Basilio, y la dió à
Brocardo, q̄ era Prior de Mō
te Carmelo, y a sus Frayles.

Izo reformaciõ desta Re
gla, reduciendola à su obser
uancia antigua la gloriosa
V. S. Teresa de Iesus, natu
ral de la Ciudad de Auila, an
tes Monja Carmelita Calca
da en el Conuento de la En
carnacion de la mesma Ciu
dad. Prodigio fue de muge
res, pues ella sola oponien
dose, y venciendo quantas
dificultades le oponia el de
monio, leuantaudole enemi
gos del po vo de la tierra, y
poderosissimos, los venció à
todos cõ mas valor q̄ el que
cabe en el fragil sexo de mu
ger: y antes q̄ muriese pudo
lograr el fruto de sus traba
jos en ver edificados treinta
Monasterios de su Orden,
teniendo de ayudas de costa
para esto, testimonios, calū
nias, oposiciones, pesadun

bres, y no dineros; pero el Señor q̄ visiblemente ayudaua à sus intentos, pudo alentarlos, para que se lograsen sus trabajos. Fundò su Ordē de Religiosas y Religiosos, exēplo cada Conuēto de ombres santos, y doctos. Estēdiò esta vid sus sarmientos à todo el Orbe, asta los Sarmatas al Setentrion, à la India Oriētal, y Persia. Muriò la Santa el año de 1582.

La Orden de los Minimios fundò S. Frācisco de Paula, natural del mismo lugar en Calabria, aceptissimo al Rey Luis XI. de Frācia, y mucho mas à Dios, q̄ le izo esclarecido aun en vida con tantos milagros, q̄ pasma el oirlos como el Señor los obra oy por qualquiera Imagē suya. Llamāse oy en España Frayles de la Vitoria, por la Imagen de N. Señora q̄ con este titulo tienen en el Conuēto de Malaga, q̄ fue el primero de su Orden en este Reyno; y auer profetizado sus fundadores, q̄ fueron compañeros de su Sāto Padre, al Rey Catolico D. Fernando, q̄ ganaria aquella Ciudad à los

Moros, y cōsegua Vitoria dellos. Pasò desta vida à la eterna el año de 1507. Su cuerpo estubo onze dias sin enterrar, exalando de si suauē olor, con admiracion de innumerable concurso de gētes: así onra Dios à sus Santos. Enterraronle en la Ciudad de Tars en Francia, y el Papa Leon X. le puso en el Catalogo de los Santos año de 1519. Al principio tuieron sus Frayles nonbre de Ermitaños, y en esta conformidad aprobò Sixto IV. los priuilegios q̄ les auia concedido Pirrèo, Arçobispo de Cosencia, q̄ viuia en su Diocesi, y el Papa los eximiò de su juridicion. 1471. El año de 1474. la eximiò à esta Religiō en todas partes de la juridiciō de los Ordinarios, y la izo inmediata à la Sede Apostolica, como à todas las demas; y el Papa Alexandro VI. aprobò la primera Regla, cōtenida en 13. capitulos, mudando el nōbre de Ermitaños en Minimios, como el vnilissimo Francisco la auia fundado, y querido que así se llamasen.

La esclarecida Orden de nuestra Señora de la Misericordia, o de la Merced fue su primer General el Glorioso San Pedro Nolasco, de Nación Francés, à quien dió el Abito San Raymundo de Peñafort, de la Orden de Predicadores, como dize el Papa Clemente Otavo en la Bula de su Canonizaciõ, que refiere Fr. Alonso Remõ, Cronista de la Religion de N. S. de la Merced, en la 1. parte de su Istoria General, libr. 1. cap. 8. fol. 26 pag. 1. colun. 1. donde dize: *Abdicatis honoribus, spretisque mundi oblectamentis Ordinem Predicatorum solemniter Ritum, Sacro Religionis habitu suscepto Barchinonæ professus est.* Buclue à citar la Bula de el Papa, y añade: *Monitu Sacre Virginis Mariæ, sibi in somnis apparentis ipse vir Sanctus una cum Petro Nolasco, & Iacobo Aragonum Rege Ordinem Beate Mariæ de Mercede, Redemptionis Captiuorum fundauit.* Que en Español dizen las palabras de la Bu-

la: Auiendo renunciado todas las onras mundanas, y despreciado los deleytes de el siglo, y recibido el Sagrado Abito de la Religion, profesò en Barcelona. Y amonestado por la Sagrada Virgen Maria, que le apareciò en sueños; el mesmo Varon Santo fundò la Orden la Bienaventurada Virgen Maria de la Merced de la Redencion de Cautiuos, juntamente con Pedro Nolasco, y Iacobo Rey de Aragon. Asta aqui son palabras de la Bula, que cita el P. Fr. Alonso Ramon. Y prosigue el P. Fr. Alonso Remon, citando la Bula con estas palabras en el cap. 9. f. 30. pag. 2. col. 2. al fin. *Cui B. Raymundus certas viuendi leges prescripsit ab istius Ordinis uocatione acomodatissimas: quarum approbatione aliquot annis post à felicis recordationis Gregorio I X. impetrauit & dictum Petrum qui eidem Ordini omnia sua prompte dederat, primum etiam Generalem Ordinis Magistrum, suis ipsis manibus habitum eodem inductis creauit.*

Bueltas en Español dizen: Al qual (abia de San Pedro Nolasco) el Bienaventurado Raymundo señalò, y preassignò ciertas leyes de vivir acomodadissimas à la vocacion desta Religion, la aprobacion de l.s quales algunos años despues inpetrò de Gregorio Nono de Felice recordacion: y al dicho Pedro, que prontamente auia dado todos sus bienes à la mesma Religion, tambien le criò primer Maestro General de la Orden, auendolo èl mesmo con sus mesmas manos vestido Abito. Asta aqui à proseguido la Bula. Si en estas palabras ay otro sentido distinto del q è construido: ò yo no entiendo la Gramatica, ò soy corto de vista, que no è reparado que estàn entre las letras escondidos el Rey D. Iayme, y el Obispo de Barcelona Don Berenguel, como fingen los Padres, añadiendo lo que el Sumo Pontifice no dixo. Esta Bula de la Canonizacion la expidiò el Papa Clemente Octauo año de 1601. Cita el Padre Ra-

mon à algunos Autores, los quales referirè: con aduertencia, que no è de citar à ninguno de mi Orden, sino referir sus palabras, que èl pone. El Padre Azor, de la Compania de Iesvs, en el fol. 26. pag. 2. col. 1. *Ipse se coram Rege, & proceribus de manu Raymundi de Peñasfort, qui tunc Regi à Confessionibus erat, & deinde Ordinis S. Dominici Generalis Magister fuit.* Y en Español: El mesmo (dize recibìò el Abito) en presencia del Rey, y sus Grandes, de mano de Raymundo de Peñasforte, que era su Confesor. Demas de à este Autor, cita el Padre Ramon à estos Autores que se siguen, con estas palabras formales. Zurita en sus Anales, lib. 2. cap. 70. Beuter en su Cronica de España, lib. 2. cap. 24. Miguel Carbonel en su Cronica de España, en la vida del Rey Don Iayme, lib. 2. cap. 9. Fr. Iuan de Pineda en su Monarquia, lib. 22. cap. 23. §. 4.º Zamàlloa lib. 12. cap. 51.

dize, que recibid nuestro Padre el Abito con mucha solemnidad del mismo Maestro Fray Ramon de Peñafort. Miedes en la vida del Rey Don Iayme, lib. 2. cap. 9. Buelue à citar à Azor en su Suma, lib. 13. p. 1. cap. 11. El Padre Mariana en su Istoria General de España, libr. 12. p. 1. cap. 8. dizen, y afirman lo mismo. Afta aqui son palabras del Padre Fray Alonso Ramon, y ninguno de estos Autores fue Dominico El Reuerendissimo Padre Fray Marcos Salmeron, General de dicha Orden, en sus Recuerdos Istóricos, y Políticos, siglo 1. Record. 2. pag. 14. col. 1. al fin, cita à vn manuscrito, que dize, que vn Estevan de Corbera lo calificò en la vida de Doña Maria Cerbellon, en que dize: *Cum officium celebraret Episcopus, & volebat dare habitum, prius Raymundus predicauit, & è pulpito uero descēdens accepit militarem togam, & tradens eam Regi induit eam Nolasco, Episc.*

copus autem, & Rex accipietes scapulariū pro interiori parte, & Raymundus à posteriori, tres pariter Nolascum induerunt. Bendito sea Dios que aun este Padre confiesa que el Santo tocò con su mano el Abito de San Pedro Nolasco. Y en el fol. 11. col. 1. dexa dicho: In quo fuit illa Religio fundata, Virgine descendente de Cœlo, & tribus præclarissimis uiris, apparuit Iacobo Regi Raymundo, Canonico, & nobili Francie Principi Petro de Nolasco. Y despues de la primera cita de la pag. 14. concluye: Y este modo de explicar la entrega del Abito que se izo à San Pedro Nolasco, es muy conforme à la Bula de la Canonizacion de S. Raymundo, despachada por Clemente VIII. donde se dize lo mesmo que queda referendo. Cita las palabras, y dize: Con esto estàn conciliadas todas las opiniones. Cierro que me admira, que vn nombre tan graue de mas autoridad à vn manuscrito, que à vna Bula de vn Pontifice, y a tantos Autores, y tan gra-

ues como lo afirman, y que diga, que es conforme à la Bula; pues el Papa antes de dar el Abito dexa dicho, que el Santo era ya Religioso de Santo Domingo, y este Autor dize que era Canonigo. Y siendo General, y Cabeça de la Religion, y el que por su puesto, y sus letras debiera ser el primero en este conocimiento, se ponga, y se oponga, contradiciendo la Bula del Pontifice, y à Autores tan graues como lo escriuen, y à dar alientos à sus subditos, para que nieguen lo que la verdad, y sin pasion confiesan con palabras bien claras los onbres condecorados de la mesma Orden, ontrandose mucho con que esta Sagrada Religion sea fundacion de San Raymundo, pues en ello no ay ninguno de nuestra Orden, que citemos, sino à los mesmos que visten su Sagrado Abito, y à otros de otras Ordenes. Y si el Obispo le diò el Abito, como no le diò Constituciones? Y si San Raymundo le criò General primero de la Reli-

gion, con que autoridad lo hizo? Es conciliar las opiniones esto? Y si el Rey diò el Abito, ò el Obispo, como no izieron diligencias para la confirmacion de la Orden, y le costò al santo viejo ponerse en camino desde Barcelona à Perosa a traerla del Papa Gregorio Nono, que la consiguió el año de 1265 à diez y siete de Enero? Y si el Padre Fray Alonso Roman dize en el fol. 24. pag. 2. col. 4. *Que siendo la cosa que mas lleuaua delante de los ojos el Glorioso San Raymundo la confirmacion de la Religion que el tanto amara, como cosa tan propria suya. Si era mas propria del Obispo, pues al Santo no le cupo mas que tocar el escapulario por detras (como finge ese Autor, y se cita contra la Bula con tan clara oposicion) y el Obispo quieren estos Padres que le diese el Abito, como no amaua tanto à su ijo San Pedro Nolasco? Como no izo diligencias de que se confirmase su Regla? Y aun el Rey mostrò*

mas amor, pues como dize otro manuscrito que cita el Reuerendissimo Salmeron en la pag. 54. en la 55. col. 2. dize: *Iussu Regis Romanarū Cariam visitauit, & confirmatiōem Ordinis à T. N. Gregor. Papa IX. impetrauit*, que por mandado de el Rey fue el Santo à Pero. sa. Ya le concedemos aqui al Rey tener cuydado de la Orden que fattocinaua. Y el Obispo? No se dize que tuuiese cuydado ninguno: Y con todo esto quiere la Religion de la Merced confesar que les diò el Abito à su Glorioso Padre vn Obispo, a quien no debieron cosa alguna: y à vn Santo que tanto amò à su Religion, que dize el Papa le vistió el abito, q̄ dio Constituciones; q̄ criò à S. Pedro por primer General; q̄ fue à Roma à impetrar la cōfirmacion de la Ordē, y q̄ tantos Autores lo afirman: Contra todo esto le niegan el ser fundador. Y si el Obispo dio el Abito, como no se llaman Orden Obispal, y se llaman Orden Real? Por huir de que San.

Raymundo diese el Abito à San Pedro Nolasco, como si vn Santo Canonizado fuera menos digno que vn Rey, se ponen algunos à aueriguar si entonces era Frayle, ò no. Como si por serlo desmereciese ser origin de vna Religion tan graue, y siendo Canonigo fuera mas condecorado. Y a vnas palabras tan claras como las del Sumo Pontifice, en orden à negar esta luz, le dan interpretaciones tan agenas de la verdad, y forjadas solo en la oficina del oberremiento. Y quando para no porfiar cōtra el, enmudezca cō desconsuelo la euidēcia. Lease al Autor q̄ se sigue, q̄ es de la misma Religion Sagrada, y cita al M. Vargas de la misma Religion, pues sensiblemente da à conocer, que ya q̄ S. Raymundo no diese solo por si el Abito à S. Pedro Nolasco en presencia del Rey; se le diò despues de auer buuelto de la Corte Romana, adonde fue para cōfirmar la Orden q̄ auia criado; sin q̄ al dar el Abito en esta ocasion interuiniese Rey, ni

Obispo, sino solo por si mesmo, como fundador de la Religion, que tanto trabajo le costaua el dar la constituciones, y confirmarla como suya.

Lease al M. Fr. Fernando de Orio de la mesma Orden de Nuestra Señora de la Merced, Calificador de la Suprema, antes Definidor de la Prouincia de Castilla, y despues Comendador de su Convento de Madrid, en el tomo primero, que escriuiò sobre el libro de Paciencia, de Tertuliano, impreso en Madrid, por Francisco Garcia, Impresor del Reyno año de 1644. sobre el cap. 1. disc. 1. §. 2. num. 96. dize: A quo tamen habitum receperit S. P. Nolasco, facile responderi potest, secundum ea, quæ in nostris Constitutionibus habentur, ex Bulla quæ habetur in Decretalibus Clem. PP. VIII. pro canonizatione San Raymundi de Peñafort. Vbi constat aperte Sanctum Raymundum, suis manibus habitum Religionis

primo Generali Magistro imposuisse cuius verba hæc sunt. Cum itaque eius hortatu Petrus Nolasco, Gallus, vir pietate, et opibus affluens, cuius ipse confessiones audiebat, in pauperum sustentationem, ac præcipue in Captiuorum Redemptionem bona sua erogaret: diuinitus factum est, ut gloriosissima Virgo nocte dicto Petro, et ipsi Raymundo, nec non Regi Iacobo Aragonum appareret eisque significaret, sibi filioque gratissimam fore, si in honorem suum Ordo Religiosorum fundaretur à quibus Christiani degentes sub dira Barbarorum tyrannide redimerentur Ita Ordo B. Mariæ de Misericordia, seu de Mercede, Redemptionis Captiuorum primo institutus est. Quem frater Raymundus, ut illius Autor ad certam viuendi Regulam ac Religionis formam redegeret, et eiusque confirmationem post aliquot annos à Gregorio IX. obtinuit, Primoque Generali Magistro, suis manibus Religionis habitum

tum imposuit. Hæc sunt
 expressa verba Domini
 Alphonsi Iesualdi, Epif-
 copi Hostiensis, Archie-
 piscopo Neapolitani, Sacri
 Collegij Decani; Sacro-
 rum Rituum Congrega-
 tionis Præfecti, quæ Ty-
 pis impressa, & ad singu-
 los Cardinales, & ad alios
 Prælatos transmissa fue-
 runt. Quas Decretales
 sua Illustrissima Domina-
 tio, seu Eminentia prius
 in plurimis Congregatio-
 nibus cum reliquis Cardi-
 nalibus, & Rotæ Auditori-
 bus, per longum tempus
 bene discussas, & euenti-
 latas super causa Canoniz-
 zationis Sancti Raymunci
 in Consistorio retulit, eas
 que Santissimus Clemens
 Papa VIII. de omnium
 Cardinalium, & Prælato-
 rum voto approbavit. *Y*
concluye. Quibus sine te-
 meritate nullus contradi-
 cere potest. Huc vsque
 Magister Vargas cap. 20.
 lib. I. Asta aqui sen pala-
 bras del P. Maestro Fray
 Fernando de Orio: las
 quales en Español dizen
 así:

A la duda de quien aya
 recibido el Abito de San
 Pedro Nolasco, se puede
 facilmente responder, se-
 gun lo que se cõtiene en
 nuestras Constituciones,
 y de la Bula que està en las
 Decretales de Clemente
 Papa VIII. para la Canoni-
 zacion de S. Raymundo,
 donde consta claramente,
 que San Raymundo por
 sus proprias manos impuso
 el Abito de la Religion al
 primer Maestro General,
 cuyas palabras son estas.
 Y como por sus amonestaciones
 Pedro Nolasco,
 Francès (onbre abundan-
 te en Cristiana piedad, y
 riquezas, al qual èl le cia
 de confesion) distribuia
 sus bienes en el sustento
 de los pobres, y principal-
 mente en redimir capti-
 uos, fue disposicion Dini-
 na, que la gloriosissima Vir-
 gen se apareciesse en vna
 mesma noche al dicho Pe-
 dro, al mesmo Raymun-
 do, y tambiẽ a Iacobo Rey
 de Aragon, y les diese a
 entender, seria gratissimo
 a si, y a su Ijo si se fundase

„ en su onor, vna Orden de
 „ Religiosos, que redimie-
 „ sen a los Cristianos que vi-
 „ uian debaxo de la dura ti-
 „ rania de los Barbaros. Asi
 „ primeramēte se instituyò
 „ la Orden de la Bienauen-
 „ turada Virgen Maria de
 „ la Misericordia, ò de la
 „ Merced, de Redencion de
 „ Cautiuos. A quien Fray
 „ Raymundo, como *Au-*
 „ *tor della*, la reduxo à cier-
 „ ta Regla de viuir, y forma
 „ de Religion, y despues de
 „ algunos años, obtuuo cõ
 „ firmacion de Gregorio
 „ IX. y al primer Maestro
 „ General, con sus manos
 „ le puso el Abito de la Re-
 „ ligion. Y prosigue el
 „ Maestro Orio: Estas son
 „ expresas palabras del Señor
 „ Alfonso Iesualdo, Obispo
 „ Oñtiense, Arçobispo de Na-
 „ poles, Decano del Sacro Co-
 „ legio, y Perfecto de la Con-
 „ gregacion de Sacros Ritos,
 „ las quales palabras se impri-
 „ mieron, y se remitieron à
 „ cada Cardenal de por sí, y à
 „ los demas Prelados: Las qua-
 „ les Decretales su Señoria
 „ Illustrissima, ò Eminencia,

„ antes desto en muchas Cõ-
 „ gregaciones cõ los demas
 „ Cardenales, y Auditores
 „ de la Rota, aviēdolas exa-
 „ minado por largo tiēpo,
 „ y ventilado para la causa
 „ de la Canonizacion de San
 „ Raymundo, las refiriò en
 „ Consistorio, y el Santissimo
 „ Clemēte Papa VIII. cõ los
 „ votos de todos los Carde-
 „ nales, y Prelados, las apro-
 „ bò. *A las quales ninguna
 „ puede contradecir sin temeri-
 „ dad. Alla aqui el Maestro
 „ Vargas cap. 20. lib. 1. Hasta
 „ aqui son palabras del P. M.
 „ Orio, el qual acabando el
 „ num. 97. y empeçando el
 „ 98. dize: Ita que Sanchez
 „ Raymundu s primo Generaii
 „ Magistro nostri Ordinis ha-
 „ bitum Religionis suis mani-
 „ bus imposuit. Y asi dize San-
 „ Raymundo, con sus ma-
 „ nos puso el Abito de la
 „ Religion al primer Maes-
 „ tro General de nuestra Or-
 „ den, en los num. 99. 100. y
 „ 101. Aprieta mas la difi-
 „ cultad, aziendo mas patē-
 „ te la luz, y empieza el nu-
 „ mer. 102. diziendo: *Ergo
 „ ergo fratres dilectissimi lau-*
 „ *demus**

mus viros gloriosos, & patres nostros, in generatione sua. Filij Sanctorum sumus, Filij Regine Celestis, Filij Regis terreni, inuictissimi tamen. Quem decursu (Deo dante) temporis (focitum) pro magnitudine suorum meritorum forsitan. (O utinam sit) inter sanctos venerabit Ecclesia. Filij Santissimi Patris nostri Raymundi, cui tanquam in hoc opere exercendo maximo: Actori, Consiliatori, Procuratori, Patrono, & Directori, totum quod sumus, debemus. Ea, pues, queridos hermanos, dize abiendo con su Religion grauisima: Alabemos a los gloriosos Varones, y Padres nuestros, Ilustres en su linage, y posteridad. Ijos somos de Santos, Ijos de la Reyna de los Cielos, Ijos de vn Rey de la tierra; pero con todo eso Inuictissimo, a quien por curso de tiempo (con el ayuda de Dios) puede ser, y quizas por la grandeza de sus meritos. (Oxalà y así sea) le venerara la Iglesia entre sus Santos. Ijos somos de nuestro Santissimo Padre Ray-

mundo, a quien como a principalissimo agente en este ministerio que exercitamos, Consejero, Procurador, Patrono, y Director le debemos quanto somos. Huic in seruiamus: semper: illi, & sue Sacratissime Prædicatorum, Religioni humiliemur, & in æternum recognoscimus, &c. Yo no acierto a construir estas palabras: Qui habet aures audiendi audiat. Solo atiende a las que este insigne Varon, dize confesando a San Raymundo por fundador de su Esclarecida Religion, como lo dize la suprema Cabeça de la Iglesia, pues nada pierde en eso, como la Orden de Santo Domingo se onra mucho, con que su Santissimo Patriarca la fundase debaxo de la Regla de San Agustín, siendo esta Religion el archivo donde su Regla se à guardado, desde que el Santo Doctor la fundò, y de donde la an tomado tantas Religiones como militan debaxo de su vándera. Y como tambien nos onramos con que el glorioso Guz-

man vbiefe si lo Canonigo Reglar, y con que nuestra Religion tomase sus constituciones de los Padres Premonstratenses, que todo lo conocemos, y susijos lo confesamos siempre con mucho gusto. Estas apuntaciones emos escrito, dexando en elintero otras muchas: por no exceder, ni turbar la relacion que profeguimos de las demàs Religiones.

La Religion Sagrada de la Compania de Iesus, la fundò el glorioso Padre San Ignacio de Loyola, que siendo soldado, vn balazo en vna pierna, le izo abrir tantos ojos, que con ellos conociò que en aquella milicia el sueldo que auia de tirar era trabajos, las eridas, y los puestos mas altos, caydas mas profundas. Y pasando-se a militar debaxo de la Vãdera de la Cruz, alistò soldados à su Còpania tantos, y tã esforçados, que pocas Naciones se conocen en el Orbe donde no ayan llegadò à publicar el Euangelio, ni à autdo cosa que sus p.umas no la ayan tocado con cru-

dicion. Llegò el Santo à la Corte Romana con nueue Compañeros, despues de auer exercitado sus letras, y caridad en toda Italia, y conociendolos el Papa Paulo Tercero, con facilidad les inclinò la vista, y afectos como tenian en si los de todos los Principes que auia en Roma Ecclesiasticos, y seglares. La grande opinion de santidad que el Santo Fundador tuuo con el Põrifice, le consiguiò la aprobacion de su Regla, año de 1545. Lo qual izieron despues Julio III. San Pio V. como mas largamente azemos relacion de esto: y de el amor que tuuo à la Compania, y faouores con que la ilustrò en el libro de su vida, que se inprime al tiempo que este en esta Corte: y por postre el Papa Gregorio XIII. año de 1584.

La Congregacion de Clerigos de San Pablo, florece en Italia, confirmòla el Papa Clemente VIII. año de 1533. No emos podido con certeza aueriguar quien fue su fundador.

La Orden de los Clerigos Reglares Teatinos, instituyó Iuan Pedro Carrafa, que despues fue Papa Paulo IV. siendo Obispo de Teati, en el Reyno de Napoles, dexò el Obispado, y con tres compañeros, Cayetano Tieneo, oy San Cayetano, que canonizó el Papa Clemente X. y Bonifacio de Colle, y Paulo Romano, todos nobles, instituyó esta nueva Religion, que aprobò el Papa Clemente VII. año de 1524. La forma de Abito que traen es la mesma que la de los Padres de la Compañia, excepto que interiormente visten de blanco. Tienen oras de el Coro como las demas Religiones, y Monjas de su instituto, y en èl vna cosa singularissima, que no an de pedir limosna, ni tener azienda: pero para el sustento reciben lo que la caridad de los fieles les enbia. Por esto se llama la Religion de la Prouidencia, porque esperando en la Diuina, desengañan à los auarientos que trabajan en atrelogas, y en

ellos se vè cada instante como acude Dios à quien en su Magestad pone sus esperanças. En España no se que aya mas Conuentos que en Madrid, Zaragoza, y Barcelona. En Italia es Religion ilustrissima, y la à ermosado el Señor con hijos, yijas insignes en Santidad.

La Congregacion de el Oratorio, la fundò el glorioso Padre San Felipe Neri, Florentino, que de ochenta años de edad, pasó desde Roma à la Bienauenturança el año de 1595. el instituto de esta Sagrada Familia, es restituir à su perfecta ermosura, y antiguo lustre al Estado Eclesiastico. Es de Sacerdotes seglares, que viuen en Comunidad, y se sustentan de sus Rentas, y Capellanias, y por eso el Santo Fundador dixo, que auian de ser *Milites proprio stipendio militantes*, soldados que siruan à Dios a su costa. Eligen vn Preposito, que gouierna la Casa: y esto no dura por obligacion en ninguno, mas tiempo que el que

tiene deuocion. Es Familia de ombres doctos, y es necesario lo sean, por la ocupacion de predicar, en señar, y confesar. No traen abito, ni señal ninguna distinta de todos los demas Clerigos, solo que dentro de casa viste ropa larga, como los Eclesiasticos de autoridad, y como se vfa en los Palacios, y familias de los señores Obispos, y traen bonete. Sus exercicios de oracion, leccion, mortificaciones, confesiones, predicar, enseñar la doctrina, acudir à los Ospitales, visitar, y consolar à los enfermos, son incansables: y en la frecuencia de los Sacramentos, notablemente buscados de los fieles. Mucho se experimenta esto en todas partes, y en Madrid se vè con mas frecuencia. Aprobò su instituto el Papa Paulo V. a 24. de Febrero de 1612.

La Orden de Descalços de la Santissima Trinidad, la fundò el Vener. P. Fr. Iuan Bautista de la Concecion, natural de Almodobar del Campo, en el Campo de Cala-

traba. Fue el primer Conuento de su reforma en la Villa de Valdepeñas, del mesmo Campo de Calatraba. Fue à Roma à inpetrar la confirmacion de su instituto, y la alcançò del Papa Clemente Orauo à 20. de Agosto de 1599. y auiendo le fauorecido Dios, y su Madre Santissima en esta vida con singulares mercedes, siendo de 52. años, y dexando fundados diez y ocho Conuentos, llenos de muchos ijos doctos, y obseruantisimos, a 14. de Febrero de 1613. dexò esta vida en su Conuento de Cordoua, y le lleuò Dios à la eterna, iustrando sus meritos con insignes milagros que à obrado por su intercesion, y reliquias.

La de Recoletos de San Agustin tomò motiuo de auer pasado al Perù siete ijos de São Tomas de Villanueva con reformation en su vida, y vestido por los años de 1533. à predicar en aquel nueuo mundo. A imitacion suya se formò la Recoleccion. Así lo propuso su

gran Protector el prudente Monarca D. Felipe Segundo al Maestro Fr. Gregorio Petrochini Esparense, General de la Orden de S. Agustín à veinte de Setiembre de 1588. como refiere el Maestro Fr. Jacinto de Parra en su erudito libro de Rosa Laureada, pag 353. Año de 1589. tuuo su primer forma la Recoleccion por siete Varones muy espirituales. A 20 de Setiembre se aprobaron sus primeras constituciones, que escribió el Maestro Fr. Luis de Leon, intigne por sus escritos místicos, y las formò la junta de Provincial, y Definidores en el Conuento de N. Señora del Pino: y este año en el Conuero de Talauera de la Reyna se vieron los primeros Descalços Agustinos, reducidos à Comunidad reformada. Confirmò la Clemente VIII.

La Orden de Descalços de N. Señora de la Merced, la instituyeron los Ven. PP. Fr. Iuan Bautista del SS. Sacramento, Fr. Miguel de las Llagas, Fr. Luis de Iesus Ma

ria, y Fr. Iuan de San Iosef. Fundòse esta reformation en la Capilla de la milagrosa Imagen de N. S. de los Remedios, que està en el Conuento de N. S. de la Merced de Madrid año de 1603.

En el de 1610. S. Francisco de Sales, Obispo de Genèua, fundò vna Religion de mugeres, à quiẽ puso por titulo de la Visitacion. Su instituto era visitar à los enfermos: y pareciendo ser peligroso en vn sexo tan fragil, se mudò el fin de su fundacion en que recibiesen à las ijas estropeadas de la gente noble, que no podian servir en otros Monasterios, segun refiere Manero en el libro de Doña Iuana de Valois, pag. 114.

Año de 1611. Maria Chullier, señora de Santa Boba, fundò otra Religion en Frãcia debaxo de la protecciõ de N. Señora, con el titulo, y advocacion de S. Ursola, dõ de se profesa criar ijas huérfanas de padres onrados. Confirmò este instituto el Papa Paulo V. à 23. de Setiembre de 1611.

El mesmo año Sultana Landiarisi, viuda, en la Ciudad de Burdeos, en Francia, fundò en aquella Ciudad otra Orden, que confirmò el mesmo Paulo V. con el titulo, y Patrocinio de la Virgen N. S. y en esta se ocupan en instruir donzellas en buenas costumbres, y en exercicios onestos de su estado.

Año de 1604. vna viuda de Genoua, llamada Maria Vitoria, fundò otra Religion, que aprobò el Arçobispo de aquella Ciudad, y despues confirmò Clemente VIII. que se ocupa en servir à la Virgen, y por esto la llaman de la Anunciata; por esto piensan algunos ser la mesma que la de Francia, pero se distinguen en todo. Porque las de Francia visten el abito pardo escuro, escapulario de escarlata, y manto blanco. Las de Genoua se llaman Celestinas, visten abito blanco, escapulario, y manto azul, como las de la Concecion en España.

Estas son las Religiones que en os podido averiguar.

El escriuir las antes, ò despues, no à sido por perjudicar à su antigüedad, ni anteponer vnas à otras, sino por el orden con que las ibamos allando en diuersos Autores, y libros sus fundaciones. Si acaso alguna se olvidada, no serà mucho entre tantas; no à sido estudio, sino no tener desde acá noticia della. Por la imitacion de Cristo Señor nuestro, así se an ceñido con tantos institutos para seguirle en esta vida, y gozarle en la otra. Con ellas à ermoscado el Señor a su Iglesia, y dellas an salido tantos Martires, Doctores, Confesores, y Virgenes, para poblar el Cielo, y adornar la Iglesia. En seruicio suyo an derramado muchos de ellos su fangre por el Señor, que tan pequeño como de ocho dias en su Circuncision la enpezò à derramar para nuestra redencion, y nuestro exemplo.

(?)

CAPITULO VII.

Vienen los tres Reyes Magos à adorar à Cristo en Belen, apareceseles vna Estrella en el Oriente, y guiados de ella acuden à darle la obediencia, y ofrecerle sus dones, Oro, Incienso, y Mirra.

Texto, y Moralidad.

Matth. 2.

A Los treze dias despues de auer nacido Cristo nueſtro Señor, se manifestò a los ombres con admiracion de todos, tanto, que oy con auer tantos años que sucediò, nueuamente tenemos en este siglo caduco, que pensar en ello, y descubrir nueuos misterios para alabarle, y darle gracias por ellos. Antes que entremos en la consideracion de las clausulas que escriue San Mateo, tenemos que considerar quienes erã los que vinieron, y la Estrella que los traxo.

En quanto à lo primero,

Tom. I.

se à de suponer que eran tres Reyes, que vinieron de la Arabia. Ay dos Arabias, vna vezina a Iudca, que respeto de Ierusalen està al Oriente. Otra junto a la India, distante de Ierusalen vn año de camino: y así juzga Ludolfo, vinieron de esta, que en sus terminos tiene a los Persas, Medos, y Caldeos; corre por su tierra el rio Sabà, de donde toma toda la region el nonbre de Sabea, y junto a ella està Arabia, de donde se dize vinieron los Magos. Este nonbre no se les originò de ser malos, y echizeros, como algunos pensaron, sino por ser ombres doctos, y inclinados a la Astrologia. Su origen era del Profeta Balan, no menos idolatras que èl, y sucesores suyos en la gentilidad, como en el Reyno. Obseruauan aquella profecia que su antecesor Balan auia dicho à los Iudios: *Orietur Stella ex Iacob, & consurget virga de Israel*, como consta del cap. 24. de los Numeros, que naceria vna Estrella de la casa de Iacob, &c. Y viendo aora

esta nueva Estrella, cono-
cieron por inspiracion Di-
uina que esta era la que auia
profetizado Balaan, Magos
se llamaron por cientifi-
cos, y de ai se llama Magia
la ciencia. Vocablos son que
cada idioma los explica. Asi
el Latino al Sabio le llama
Sapiens, el Ebreo Scribas, el
Griego Philosophos, y los
Persas Magos.

La Estrella tenia mas
misterios, que luzes, y sus
calidades muchas, en que
se diferenciava de todas. Lo
primero, en la sustancia. Por-
que las Estrellas se conpo-
nen de lo mesmo que los
Cielos, dize Ludolfo: y esta
era de materia corrupti-
ble. Lo segundo, porque las
demas fueron criadas de
Dios por su Verbo, sin ayu-
dar ninguna naturaleza a su
creacion: y esta fue criada
del Verbo por ministerio de
vn Angel. Lo tercero, en la
duracion. Porque las demas
fueron criadas al principio
del mundo, y permaneceran
despues del: esta fue criada
quando naciò Cristo, y des-
pues dexò de ser. Lo quarto

en el sitio, y lugar. Porque
las demas estan en el Cielo:
y esta no estaua en el firma-
mento, sino en el ayre, no
muy distante de la tierra.
Lo quinto, en la magnitud.
Porque segun Tolomeo, ca-
da Estrella de las que estan
en el firmamento, aun la
menor de las que vemos es
mayor que la tierra, y aca-
so esta no fue mayor que la
cantidad de dos, o tres co-
dos. Lo sexto. Porque todas
las del Cielo se mueuen cir-
cularmente desde el Orien-
te al Occidente, y esta se mo-
uia con mouimiento recto,
desde el Oriente al Medio-
dia. Lo setimo en el estado.
Porque todas se mueuen con
mouimiento continuo, y
nunca paran, y esta se mo-
uia quando los Magos, y pa-
rauan quando ellos parauan.
Lo otauo, en las vezes que
se apareciò, y ocultò. Porq
quando entraron en Ieru-
salen se ocultò, y quando
se apartaron de Erodes, bol-
uiò a aparecerse. Lo no-
no, se diferenciava en el
tiempo. Porque las demas lu-
zen solo de noche, y esta apa-
re-

recia à mediodia, y quan-
 do el Sol està en la mayor
 fuerça de sus luzes, pues no
 solo no la impedian el luzir:
 antes ella, dize S. Iuan Cri-
 stotomo, sobrepajaua los
 rayos de el Sol. Dezimo, se
 diferenciava en la significa-
 cion. Porque las de el Cie-
 lo muestran los tiempos, y
 distincion de los años: pero
 esta solamente significava el
 nacimiento de nuestro Sal-
 uador. Undezimo, en el
 efecto. Porque las demas
 tienē eficacia cierta para la
 transmutacion de estos in-
 feriores, y esta no tenia al-
 gun efecto, sino dar a cono-
 cer à Cristo nacido. Lo duo-
 dezimo, en el ministerio.
 Porque a los demas astros
 criò Dios para el seruiçio,
 y ministerio à todas las gen-
 tes, y esta Estrella solamen-
 te fue criada para que sir-
 uiese à Cristo. Lo terciode-
 zimo, en la singularidad de
 la aparicion: porque qual-
 quiera Estrella aparece à
 todos los que estan en su
 emisferio, y esta solamente
 apareciò à los tres Magos.
 Lo quartodezimo se dife-

renciava en el mouedor.
 Porque las demas no tienen
 mouedor proprio, y esta le
 tuuo à vn Angel.

Vierõ los Magos en la Es-
 trella vn Niño ermosísimo, y
 sobre su cabeça vna Cruz de
 oro; y à este tãipo oyerõ vna
 voz q̄ les dezia: Id à Iudea, y
 allareis à vn nuevo Rey que
 à nacido. Mouidos de esta
 vocacion vinieron los tres
 Magos del Oriente à Ieru-
 salen, y preguntaron a to-
 dos: Donde està el que à na-
 cido Rey de los Iudios?
 Emos visto su Estrella en el
 Oriente, y venimos con do-
 nes à adorarle. No fueron
 las voces tan à sordos, que
 luego no llegasē a los oydos
 de Erodes. Turbòse, y tur-
 bòse toda la Corte con èl.
 Siempre la adulacion anda à
 vista de los que gouernan.
 Turbòse Erodes, porque la
 mala conciencia con que
 poseia el Reyno, no le dexa-
 ua vna ora de quietud. O
 que sustos, que desasosiegos
 causa vna cosa mal poseida!
 La injusticia con que proce-
 de no espera à dar el pago en
 el infierno: de antemano

empieza en esta vida con sobresaltos, y inquietudes à prevenir los tormētos eternos con que se à de castigar. En el auariento todo es cuidados, de todo se rezela, de ninguno se asegura, à todos los tiene por enemigos, y à ninguno mira con ojos de fidelidad, y confiança. El que obra mal, se teme de todas partes, *omnis qui viderit me occidet me*, dezia Cain, despues de auer quitado la vida à su Santo hermano Abel. Todos los que me vieren, me an de matar. No auia en el mundo entonces mas que sus Padres Adan, y Eva. Pues de quien se rezela? Si no ay gente en el mundo, de quien se teme? De quien tiene en ydado? Su pecado mismo, y la maldad q̄ auia obrado, no le dexauã descãsar vn instante, y como tiene ofēdido a Dios, y à su hermano, le à quitado la vida el llevar (como dizen) la soga arrastrando, le atormentaua su conciencia de modo, que en cada tronco, en cada risco, en cada sombra se temia vn ombre para quitarle la vida.

en vengança de la que el auia quitado: y su mala cōciencia enpezaua ya de antemano à darle el tormento que se merecia. No ay seguridad sino en la buena conciencia. Solamente el que està en gracia de Dios, ò por lo menos procura no tener pecado mortal que le aga enemigo suyo, puede estar con desaogo. Que considere el pecador, que por la culpa se à apartado de Dios, q̄ està en su desgracia, que le puede quitar la vida, y arrojale à los eternos fuegos de el infierno, y tenga animo para diuertirse, olgarse, y entretenerse, al paso que la cōciencia le està acusando, y dando gritos? Que oyga el ombre tantos cōsejos como el Señor le dà, tantos exemplos como le propone de su justicia, que le està combiando con su misericordia, y esperando con los braços abiertos para abraçarle, y recibirle à su amistad; y con todo eso à sus palabras se aga sordo, à sus señas se aga ciego, a sus auisos desentendido, à su remedio per-

rezoso, y de lugar à que la muerte le quite la vida, sin auerle querido apronechar del tienpo! Turbòse Erodes, y se turbò la Corte. No se lee que ningano llegase à ablarle con desengaño, ni se propusiesen la verdad, y lo que sentian. Por eso dezia el Rey Catolico Don Felipe Quarto el Grande: Vno de los mayores trabajos que padecen los Reyes, es la lisonja, y la mentira, porque ay pocos que se atreuan à dezirfela.

Corre voz comun entre los vulgares, que los Reyes no quieren que los desengañen, y que sienpre quieren vivir con su dictamen. Y no azen distincion de verdades, y verdades. No se sienten los Reyes de que los desengañen, sino de el mal modo con que les proponen el desengaño. Es vn Rey vn ombre solo paragonernar, y vn mundo entero para murmurarle. El desengaño à de nacer de amor, y à de ir aconpañado con vmildad, y reuerencia. De este modo se

aduerite, de otro modo quieren corregir à quien se deue obedecer. Y proponiendo el desengaño con este modo, no è oido, ni leydo que àya auido Rey, ni Superior que niegue los oydos à los consejos. Turbòse Erodes, y turbaronse todos. Esta turbacion fue su mayor engaño, y cada vno de sus Ministros, que con voces de sirena le encantauan. O supremos officios, y que llenos estais de espinas! Que angustias, que cuidados, que sobrefaltas, que poca quietud! Aun en el que posee con seguridad, y buena conciencia, ay estas turbaciones: que arà el que tiene vsurpada laazienda agena?

Iuntò Erodes luego à los Principes de los Sacerdotes, y a los Doctos, y Maestros, y les pregunta, donde auia de nacer Cristo. Respondieronle, que en Belen, pues asi estaua escrito. Tu Belen, tierra de Iudà, de ninguna manera seràs la minima en las principales de Iudà: pues de ti à de salir

el Capitan, que rija, y go- chos dias no acabauan de
 uierne mi pueblo de Is- descubrir el animo, asta que
 rael. Con este testimonio el tiempo lo azia manifies-
 que le dieron llamò en se- to. Fue terror à los ene-
 creto à los Magos, para migos de esta Corona; fue
 preguntarles que tiempo admiracion à la politica
 auia que se les apareciò la de Francia; fue suspension
 Estrella. Procediò buen po- à todo el Orbe, porque la
 litico Erodes en esta oca- principal maxima en que
 sion. La pregunta la caute- consistieron sus felizes a-
 lò de sus vasallos, para no ciertos, fueron la Cris-
 darles à entender el cora- tianidad, y el silencio. Si
 çon que tenia turbado. Si Erodes mostrara flaqueza,
 conocieran los mal conten- cobrarán animo sus vasa-
 tos flaqueza en èl, tanto co- llos enemigos, y con ella
 braran de alientos, quan- confirmara sus malas volun-
 to Erodes de turbacion, y tades: y en medio de que los
 estriuando en ella fueran estrangeros vienen buscan-
 ganando tierra à sus de- do al nuevo Rey, mues-
 signios, que eran de qui- tra animo, y aun a ellos
 tarle la Corona, que injus- mismos les dize, que buel-
 tamente poseian. Pierde el uan por alli despues de a-
 superior el buen efecto de uerle adorado, para ir èl
 vn negocio, si aun el ayre tambien à ponerle à sus pies
 oye sus palabras. Las obras su Corona. Politico arduo
 se an de ver primero, y Erodes, respecto de sus
 aun el alma de ellas se à vasallos, y con los Reyes
 de ignorar. O gran Feli- forasteros cauteloso. No
 pe Segundo! Fueron tus ay persona de quien mas
 acciones todas vn miste- se aya de guardar vn Rey,
 rio; todas las diligencias que de otro Rey. No ad-
 del gouierno vna ignoran- mite vna Corona mas que
 cia à todos. Vian los efec- vna cabeça, y el que la
 tos, y aun despues de mu- tiene à sus sienas ceñida,

aun no la tiene segura de aquel que ya sabe como se fienta, y como se pone en la cabeza. Parece que en algunos el afecto de reynar atropella el amor, y las obligaciones que engendran la sangre: y quando esta aun no es bastante à vencer aquella codicia, en los que no la tienen es la Prelacia de el Rey mas delicada, deve ser mas cautelosa. Saluase la oposicion por la materia de estado, y esta entra derramando la sangre aun mas vnida. Los tristes exenplares que se auisto en el mundo, son tan comunes, que es ocioso el citarlos; bien se acuerda nuestra España de muchos, y mas que todos memorable nos auisa el de Absalon, procurando movimientos contra su Santo Padre.

Pero traydor, y cauteloso el Rey Erodes en su disimulo, ocultaua sus maquinias, y queria fortificarse en el Reyno, o otra maldad, des el

disimular en esta ocasion era para pasar a mojar sus manos en la sangre del que fingia deseos de ver, y adorar por Rey.

Al salir de Ierusalen, boluiò à aparecerseles à los Santos Reyes la Estrella que al entrar se les auia ocultado. Algunos Autores dizen, que seria encubritla el Señor, porque se diuirtieron à ablar con Erodes: y discurren, que vna infernal compañia tiene esos efectos, que son atraçar à las almas que caminan por las sendas que guian à Dios. Yo discurre, que tambien pudo ser la detencion alguna curiosidad, que como Reyes quisieron ver aquella espulensissima Corte, y mirar à aquella hermosa Ciudad, que fue la admiracion de todo el mundo. Por vno, ò por otro les faltò a los Reyes Magos la Estrella que asta alli los auia guiado.

Suspender Dios, y negar sus faouores à vna alma, es el mayor mal que le puede su-

ceder. Diuertirse à cosas de mundo quien camina à Dios, es llevar poco cuydado en el viaje. Acude Dios à nuestros aogos, como vee que le buscamos. Como quiere el onbre que Dios se acuerde de èl, si se oluida de Dios? si enpezando à buscarle, buelue los ojos al mundo, y los aparta de aquel sumo bien que le da luz para que le busque, como quiere que Dios estè perseverante à su remedio, si èl falta à su seruicio? Antes suele el Señor ofenderse, y castigar en ronces severo. Conuirtió en estatua de sal à la muger de Lot, auendola sacado de aquella Ciudad nefanda. Enbiò à vn Angel para que a ella, y à su Esposo los sacase de el peligro asta ponerlos en saluo; y lo que les encarga es, que no bueluan los ojos à mirar el incendio en que se abrasauan; y sin atender al fauor que les auia echo, y a que vn Angel los iba acompañando, oluidada del beneficio que estaua recibiendo, boluid la carga à las Ciudades que dexa-

ua, y consiguientemente las espaldas à Dios, que con tan soberanos socorros la asistia; castigòla el Señor luego al punto, para pena de su delito, y escarmiento de los que acá quedamos, y para que en esta escuela aprenda el onbre que à buscar à Dios, y quando va caminando por la senda que el Señor le llama, no à de mirar al mundo. Auian dexado sus Estados, y vienen à ponerse à los pies de Cristo; pues caminar a priesa, que quien busca à Dios, no à de diuertirse. O que leccion para aquellos à quien Dios a llamado así, y les à dado luz para que le sigan! O que espejo este para mirarse, y componer en èl sus desaliños! Mucha obligacion tienen todos de buscar à Dios: mayor aquellos que estàn apartados del mundo: y infinitamente mayor los que an tenido luz del Cielo, que los vaya guiando. Mala quenta darà à Dios el Cristiano que no corresponde con las obligaciones de tal y olvidado de los beneficios

que à recibido, no pondera quanto debe corresponder à ellos. Que quenta darà aquel à quien el Señor à sacado del siglo, le à dado mas luz que à otro, para que conozca, sirva, y ame à su Magestad, y olvidado de su vocacion se buelue al siglo, se buelue adiuertimētos, buelue à Dios las espaldas, dexa el camino que le lleua derecho à gozarle! si el que debe dar buen exenplo, si el que camina à Dios, y à de encaminar à otros, se diuertte, quien à de encaminar à los de mas? Si Doctor errauerit, à quo alio Doctore corrigetur? dize S. Agustin. Si el Maestro yerra, quiẽ le à de enmendar? Quien le à de corregir? Si los Magos son los Sabios, los que caminan à Dios, los que an recibido la luz de su Magestad para buscarle, y en el camino se olvidan, se diuertten, se apartan, no prosiguen: que aràn aquellos que no an recibido la luz que ellos para seguir à Cristo? Quien los à de enseñar? Que exenplo an de tomar? Como se les à

de persuadir? Que importa que oygan en mi buenas palabras, si ven malas obras? Si con estas desago, quanto con aquellas digo; como tengo de edificar? Pues los oficiales, y aprendizes no atienden al Maestro como habla, sino à lo que les enseña con la obra. Si Dios me puso en su Iglesia para enseñar con la palabra, y con el exenplo, y el pueblo que Dios à puesto à mi cuidado en vez de santa vida, ve en mi escandalos, y inquietudes, diuertimientos, y mala correspondencia à las obligaciones de mi estado: como è de enseñar? Como è de corregir? Que quenta darè à Dios sino camino à buscarle? Es fuerza caminar derecho, así para corresponder à mi vocaciõ, como para que los que ven que è recibido luz del Señor para seguirle, no se escandalicen de verme diuertido, y que no prosigo caminando; para que no tomẽ los inferiores mal exenplo, que serà aun mayor cargo contra mi, que lo que por

mi mismo è cometido.

Acompañòlos la Estrella, asta que vine a ponerse sobre la parte donde estaua el Niño, con que auiendo alli parado en la cueba, conocieron que en ella estaua el Señor a quien venian à adorar. Al punto que salen de Ierusalen, buelven a ver la Estrella. No les niega Dios sus auxilios a quien le busca, y como Padre de misericordia està deseando que caminemos a aquella Patria Bienauenturada. Si entes Dios que el onbre le buelua las espaldas, pero como piadoso Padre se alegra de que reconocidos a nuestra culpa, demos buelta a casa. Las fiestas, regozijo, conbites, y demonstraciones de amor que izo el Padre de Familias, quando aquel ijo Prodigio dexò la vida que tenia, y arrepentido de sus vicios, y desordenes, reconociò su pecado, y bolviò à pedirle perdon, diziendo: Padre, conozco mi culpa, que contra Dios, y contra ti è cometido, fueron tan grandes como el sentimiento,

ro, y aun mayores, que quando locamente se apartò de su casa, y pidiò la legitima de suazienda, que gastò en torpeças, y desordenes. Diò claras demonstraciones de su gozo, y repitiendo Cristo nuestro Señor esta parabola para nuestro exemplo, saca por conclusion diziendo: que los Angeles del Cielo azen festiuis acciones de gozo, quando vn pecador se buelue a Dios y aze penitencia. Miremos agora aquella Estrella que buelue a aparecerse a los Reyes, quando prosiguen su viage, y se apartan de la Corte, con este suceso, y con las fiestas que el Padre de Familias aze quando su ijo buelue arrepentido: y se verá quanto acude el Señor a quien escarmèntado del mundo, y pesaroso de auer dexado a Dios, buelue à buscarle, y quan presto està su Magestad para socorrerle. Si el onbre a caido en vna culpa, leuante se della, y prosiga. Camine adelante, no se quede en el cieno de los vicios, que el Señor que le redimiò le espera para doler-

se de sus desaciertos, como
èl se aya antes arrepentido
de ellos. Vna de las cosas
que el demonio procura, no
es solo que el onbre cayga,
sino cargarle tanto despues
de caido, que no pueda le-
uantarse. Cometido vn pe-
cado le facilita el cometer
otro, y otros, y perdida la
verguença en vno, le aze la
quenta, que q̄ importa prose-
guir en ellos? Que Dios que
perdona vno, perdonará
muchos. Ensanchele la puer-
ta de la misericordia. Per-
suadele el que tiempo ay pa-
ra azer penitencia: que con
arrepentirse à la ora de la
muerte se negocia con buen
despacho; que aora es mo-
zo, y no goza de su tiempo,
que espacio le queda bastan-
te para vno, y para otro: y
al punto que le tiene atado
con estas consideraciones,
le va apretando los cordales
para acabar con èl, y que le
falte la esperança en Dios,
quando antes le persuadia
tanta misericordia, y de vn
golpe dè cō la miserable al-
ma en los infiernos. Alma, se-
guia el camino de Dios: as

caido, te as apartado del ca-
mino Real de las virtudes,
as dado en algun precipi-
cio. Eea, pues, no agas cama
de los vicios, buelue, buelue
à leuantarte, llama à Dios
que te ayude, a tu Angel q̄
te dè la mano; prosigue, y
camina aprieta, no te pares,
que quanto mas tiempo le
dieres al demonio, tanto se
te arà mas dificultoso el
boluer. Procura salir de la
culpa con el arrepentimien-
to, sal con la enmienda mu-
da de lugar, no te detengas,
busca à Dios, prosigue tu ca-
mino, y veràs la luz q̄ te en-
bia, y como buelue a apare-
cerse te la Estrella, q̄ te auia
faltado por tus pecados, que
te encamine asta donde està
Dios.

Entraron en la cueua, y
allaron al Niño Iesus con
Maria Santissima su Madre,
y postrandose en tierra le
adoraron.

Para allar à Dios, es su
Madre nuestra Madre O
Virgen SS. y con quanta ra-
zon os llamais abogada de
los pecadores, y que fuera
dellos, si no fuera por ves!

Quintos que están en el Cielo gozando inmensas glorias, sino fuera por vuestras intercesiones estarían padeciendo eternos fuegos! Como Madre queréis que os llamen vuestros ijos; y como Madre de Misericordia, Vida, Dulçura, y Esperança nuestra volueis à Dios de enojado piadoso, y de justiciero a fable, para que los onbres le busquemos, y le allemos Dios de todo consuelo. Allaron los Reyes à vuestro Ijo en vuestra compañía, como si dixera el Euangelista, à los que buscan à Dios, y quieren allarle sienpre, el medio mas eficaz es su gloriosa Madre, que como le traxo del Cielo à la tierra, por los de la tierra està intercediendo en el Cielo.

Ofrecieron los Reyes sus dones, oro, incienso, y mirra, cada vno ofreció todas tres cosas, es comun sentir de los Padres. En el oro le jurauan Rey; en el incienso, Sumo Sacerdote; y en la mirra, onbre pasible, pronunciando en su amar-

gura, las que auia de padecer, y los dolores que auia de sufrir en su pasiõ amarga. Estando de rodillas ofrecen. Con vnilidad le rinden cultos: E mos de ofrecer à Dios; pero à de ser con vnilidad, a de ser con rendimiento. Que inporta que ofrezcas à Dios alguna cosa, si por la soberuia pierdes el merito de ella? Que inporta que te mortifiques, con ayunos, penitencias, y rigores, si eres soberuio? Si al mesmo conpàs que procuras rendir, y vnilar el cuerpo, tienes el espiritu soberuio: pierdes quanto obras, y quedas de peor calidad. Si porque te apartas de algun vicio; si porque los ayunos te ponen flaco, y el rostro macilento; si porque evitas las conuersaciones de los malos, te juzgas ya Santissimo, que todo lo mereces, que de todo eres digno, que los demas son malos, y tu eres bueno, y en medio de vn cuerpo vnilado encierras vn espiritu altiuo, que te parece que tu solo eres bueno, y los demas son

son malos; à título de bueno todo lo murmurás; porque quietes que te alaben todo lo gobiernas. En todo quieres que te atiendan, y se siga tu consejo, y con la virtud que sigues viues en vn continuo tormento, y à los demás azes viuir en vn infierno. Si te ablan alguna palabra, saltas como vna sierpe, y eres mas pernicioso à la republica con tu falsa virtud, que si publicamente fueras vn bellaco foragido: de ese modo viues con pena acá, y allá te espera ningun descanso. A Dios se llega con vmildad verdadera, y de ese modo le son gratos nuestros sacrificios, como los que ofrecen los Santos Reyes, postrados por tierra, denotando en aquella vmildad exterior la interior del alma.

Auísales el Señor, dándoles en sueños noticia para que no boluiesen à Erodes; y por otro camino dispusieron la jornada à sus regiones, y tierras.

Por otro camino les auísala el Cielo que se bueluan

Vnavez auian estado en Ierusalén: en ella les auia faltado la Estrella. Si boluian aora otra vez, era reincidir en el inconueniente: pues pará no peligrar en él, boluer por otro camino. Documento es este para todos, para que con escarmiento de la parte donde an caído, se aparten de ella, para caminar seguros. Son los brutos en este escarmiento maestros de algunos ombres que viuen peores que brutos. Pues no se verá jamás que el pajarero que vna vez à peligrado en la red, no viua con cuydado de guardarse de ella: y la res à quien à cogido el lazo, no se aparte si le reconoce. Y los ombres cayendo tantas vezes en la red de nuestros vicios, y en los laços que Satanas nos arma, pocos ay que tengan escarmiento. Por eso el Señor auisa aora à los Reyes, para que bueluan por otro camino, y se caurelen de el laço que Erodes tiene armado, para cogerlos en él, y de sus palabras formar la traza para la muerte de

ellos, y del Rey que an adorado.

EXENPLO I.

De las tierras del Oriente traxo así Cristo nuestro Señor tres Reyes para adorarle, y ellos atendiendo puntuales al llamamiento prodigioso, mediante aquella Estrella que auia encendido en esos ayres, dexaron sus Palacios, y Cortes, para rendir las Coronas à sus pies, y mostrar al mundo ser el supremo Monarca de Cielos, y tierra. Es la Religion el alma de las republicas, y el medio en quien consiste su duracion, y perpetuidad, y así se an visto vacilar estas, quando aquella no es Catolica, que es la firme, como fundada en la piedra de San Pedro, que como solididad, y permanente, la eligió Cristo nuestro Señor para basa fundamental de su edificio. El tiempo que los Enperadores sujetaron sus Inperios à la Iglesia, y al Sumo Pontifice su cabeça suprema, les dió Dios felicida

des, aumento, y vitorias de sus enemigos: y quando de ella se apartaron, padecieron ruinas, y calamidades. Buenos exenplos son de lo prospero Constantino Magno, Principe Religiosissimo: y de lo aduerso Federico, llamado Barbarroja, gran perseguidor de la autoridad Pontifical, como adelante veremos. La perpetuidad aora del Inperio Romano, y la forma que tiene traslado de Roma à Alemania, iremos inuestigando en esta Istoria, y de ella se inferirà como el Señor à leuantado con la vmildad de este su Iglesia, à quien en el Inperio la señaló proteccion para defenderla de los enemigos, y erejes, que tanto an tirado en todos tienpos à arruinarla, mouidos de el demonio, su Capitan de ellos.

Por los años de mil y cinco, siendo Enperador Oton Tercero, y Sumo Pontifice Romano Gregorio V. descendiente de los Duques de Saxonia, y hermano de Oton, segun escriue Bonfinio lib.

Dec. 1. de los Anales de
 Vngria, à quien cita Simon
 Mayol. tract. de Maieft. Im-
 per. Roman. Trasladó la
 eleccion de Enperador del
 Sacro Inperio à Alemania,
 poniendola en tres Princi-
 pes Eclesiasticos, y quatro
 seglares. Los Eclesiasticos
 son el Arçobispo de Mogun-
 cia, el de Treueris, y el de
 Colonia. De los seglares el
 Conde Palatino del Rin, el
 Duque de Saxonia, y el Mar-
 ques de Brandenburg, y el
 Rey de Boemia, à quien dió
 potestad de elegir, y expidió
 la Bula sobre ello el año de
 1002. Los quales luego q̄ le
 ayen electo, le saludan Ce-
 sar, y Rey de Romanos; pe-
 ro reservando à sí el Papa el
 coronarle de su mano, y as-
 ta entonces no se llama En-
 perador Augusto. Los tres
 primeros Electores queda-
 ron señalados con officios,
 como los quatro vltimos.
 El Arçobispo de Moguncia,
 el Canciller de Alemania:
 el de Treueris, Canciller
 de Francia: y el de Colonia
 de Italia, El Marques de
 Brandenburg, Camarero

de el Enperador. El Pala-
 tino Maestre Sala; el Du-
 que de Saxonia Portero; y
 el Rey de Boemia firme la
 copa. Juzgó el Enperador
 Oton darle mas firmeza al
 Inperio, con los dos braços
 secular, y Eclesiastico, por
 lo qual llamó Sacrosanto
 al mesmo Inperio. Y con-
 siderando que el poder de
 los Principes Eclesiasticos
 era mayor que el de los se-
 culares, por eso les dió ofi-
 cios de Cancilleres, inme-
 diatos al Enperador, que
 despues con el aumento de
 la autoridad lo vbo en el
 nombre, y se llamaron Ar-
 çocancilleres. Faltó la
 Galia; y faltó parte de
 Italia, y minorandose la
 jurisdiccion, solamente que-
 daron con poco mas que el
 nombre. Y por eso lo que
 toca à las arcas de el En-
 perador, y sus Archiuos,
 solo se à reducido al Can-
 ciller de Alemania, que
 es el Arçobispo de Mogun-
 cia.

Preuino Oton, como
 prudente, las pretensiones
 intenpestiuas de Italianos, y

Franceses para el Imperio, queriendo cada qual llevarle siempre à los suyos. Los Italianos echos siempre à tener Enperadores nacidos de sus entrañas, ò alimentados entre sus paredes, sentian con demasia que alguna vez sucediese qualquiera otro estrangero, pues por amable que sea siempre su gouierno se mira como extraño. Los Franceses que acababan de perder à Carlo Magno, no se allauan, mientras no mouian inquietudes, y su espiritu ambicioso, y coraçon ardiente estaua rebentando en quanto les auia faltado la juridicion de gouernar, y dominar à las demas naciones por medio de la Dignidad Imperial: y en orden à no perder el bocado que les auia sido sabroso, ponian en cuydado à toda Europa con sus pretensiones, y intenpestiuas diligencias. Pues aun estando viuo vn Enperador, prevenian su muerte, echando redes, y armando lazos para la eleccion futura. Crecia el furor en los Italia

nos con los que vian en los Franceses, y faltandoles à ambos Reynos las fuerças, toda su valentia consistia en trazas. Vgo Capeto auia tiranizado el Reyno de Francia, y con su Corona hizo expulsion de las reliquias que auian quedado de Carlo Magno: y sus mañas eran conuñirse la Corona Imperial, para dexar la creditaria à los suyos. Guerras, y discusiones domesticas se padecian en ambas partes: y el efecto era quitarse las vidas sin fruto, ni consecuencia. Conocia muy bien Otto que sus ascendientes en Alemania, en orden à conseguir la Corona, se auian abraçado en crueles guerras. Pues si boluia la memoria à los Franceses, se allauan con ellos tan orrendas pretensiones, que ni el padre estaua seguro de el ijo, ni el hermano de el hermano. Lotario, ijo de Ludouico Pio que eran de la sangre de Carlo Magno, dos vezes tentò quitarle à su padre el Reyno, y poner en su cervice la Corona. Y con el

te exemplo dio la muerte Carlos Caluo à su sobrino Luis Segundo, quitando'le la vida, y el Reyno; el qual asimismo le quitò Carlos, llamado el Craso. A este modo, y el tener titulo, ni derecho, Arnoldo, Duque de Babiera, se opuso à Enrico de Francia, llamado el Cazador, visabuelo de el mesmo Oton, y viendo las reboluciones, expulsiones de Imperio, inquietudes, y discordias, que en otros auian sucedido, procurò reducirlo à forma que la Corona se obtuiese con quietud.

Ocurriale à la memoria al prudentissimo Emperador la licencia demasiada en que auian crecido los Principes de Italia, viendo que el Emperador, que auia de ser su freno, ò muchas vezes no tenia la Corona, ò mal asegurada, y sus armas diuertidas en defenderse de los que intentaban quitarsela. Y que asimismo agora ya eran los mayores enemigos del Imperio aquellos Reyes, que

para serlo necesitauan de recurrir al Cesar para q̄ les diese la enbestidura. Auia se leuantado en Roma Crescencio, y intruso en la Dignidad de Consul, apellidando libertad de la patria, y echando pretexto de reducir à aquella Ciudad, Cabeça de el Orbe, el Imperio que los Estrangeros auian sacado fuera, dexandola en esclauitud: tenia la Republica inquieta, y procurauaazer su causa propia, y tiranizar la Corona, aziendose amable al vulgo con el renombre de zeloso padre de la patria. Sus maquinas eran muchas, sus fuerças pocas, y sin conseguir cosa ninguna de fruto, el que lograua era alterar los ymores sin prouecho. Con todo eso le ayudò algo la fortuna, y el vulgo, que con facilidad se mueue al que mas mal abla de los Reyes, y mas los engaña con promesas, tomaron las armas en su fauor, y las fortalezas de la Ciudad, desuerte, que ya como enemiga,

y rebelde se gobernaua. Sus intentos no iban fundados mal en orden à justificarse; pero si tuuiera fuerças, como tuuo persuasiua, fuera cuydado à Oton estos monimientos.

Tenia la plebe derecho à elegir Enperador, y para entablarse mas bien en serlo, la concitó de manera, que le eligieron en Cesar, para que como Enperador de Romanos asistiese en la Ciudad, la mirase como à Corte, y patria suya, y iziese en aumento de el Imperio todo lo que con abundancia de palabras, y promesas tantas vezes les auia dicho. Considerò Oton, que de vna centella suele originarse vn fuego, y que el mal que estaua en la cabeza, podia difundirse à los miembros: y con breuedad, y eficacia con grueso exercito la puso sitio, y cogiendo à Crescencio entre manos, izo en él vn castigo tal, qual se sueleazer en vn ladrón, y salpador de carinos. Caf.

tigòle con las mesmas penas, para que correspondiesen à la culpa, pues ladrón, y tirano auia intentado robar el Imperio, y le auia inquietado todo.

De aqui considerò Oton los sucesos varios que fueren acometer al Imperio, y la facilidad con que solia declinar, siendo como milagro, que en muchos vbiese sido durable, pues el modo de conseguirle, y coronarse, era nacido de raizes tan debiles como vna plebe sin cabeza. Pensò aora que tanto seria mas permanente, quanto se le diesen principios mas robustos. Juntamente procurò poner fin, y remedio à las pretensiones, y inquietudes, guerras, muertes, y tiranias, que de esto se originauan. A las traiciones, conspiraciones de los Principes de toda Italia, y juntamente cortarle al pueblo los bucos, para que no amenazase cada dia con nueva eleccion del nuevo

Emperador: y esta era tan fa-
cil como dar vn grito en el
Senado el que tenia mas
animo, pues nunca falta-
na quien patrocinase su a-
crecimiento contra el Em-
perador, con que se junta-
uan à nueva eleccion, y pri-
mero que se desbarazara
de ella, y el que lo era ex-
tinguia al nuevo tirano, co-
rria mucha sangre por las
calles, y plaças. A todas es-
tas necesidades tirò Oton à
poer remedio de vna vez.
Comunicò su pensamièn-
to con el Papa Gregorio
Quinto. Y de su conferen-
cia salió el participarle à
los Principes que auia en
el Imperio, para que siendo
beneplacito de todos, no
vbiese despues queexas, y
guerras contra lo acorda-
do. Llamò à Roma à todos
los principales señores, y
de coman acuerdo se qui-
tò al pueblo Romano la po-
testad de elegir. Fue para
esto buena ocasion lo que
azabaua de suceder cõ Cres-
cencio, que nunca sino fue-
ra por esto se conseguie-
ra. Traspassò el Papa, y

el Emperador à solos los
Principes de Alemania es-
te derecho para siempre du-
rable en ellos solos, para
que eligiesen al que vbiese
de ser Emperador, y lo fue-
se solo por sus votos, y no
por erencia de la sangre.
Partieron entonces el de-
recho entre el Pontifice, y
los Principes; ò decidiendo-
lo mejor, quedò à cada par-
te reseruada la parte en el
Emperador: pues à ellos les
toca elegirle Rey de Ro-
manos, como se à dicho, y
al Sumo Pontifice coronar-
le Emperador Augusto. Cõ-
sultaron en esto à que Ita-
lia no quedase deteriora-
da en cosa alguna, ni dis-
minuida su libertad, aun-
que se les quitaua el de-
recho de elegir, y así que-
daron Italianos, y Alema-
nes con iguales esencio-
nes, y las Ciudades libres
de Italia en los años de el
Imperio, Iuntas, Dietas, y co-
sas de Dignidad no queda-
ron inferiores à las de Ale-
mania. Pero aunque en es-
to quedasen igualadas, no
quedaron iguales, pues to-

do lo que fue aumento para Alemania, fue detrimento para Italia.

Con todo esto ay Autor que dize, que en esta nueva forma de elegir, Oton, Tercero Enperador, y el Papa Gregorio Quinto, no reduxeron los votos à los siete Principes que emos dicho, sino que puso el derecho en los Obispos de Alemania, y demas Ordenes de el Inperio, como Principes, Cavalieros, y Governadores, sin azer exclusion de ninguno. Y se confirma, porque Boemia no se governaua entonces con título de Rey, sino de Duque, asistiendo como tal à estas juntas, y à las elecciones como qualquiera particular, y entonces tributarios al Inperio, por lo qual les costò artas guerras por eximirse del tributo, y los Enperadores los domaron à muchos de sus Duques, para que le pagasen.

No era durable esta forma de eleccion reducida

à muchos. Diuidianse en parcialidades, y la que no podia conseguir por mayor numero de votos, queria coronar Enperador à fuerza de las armas, y cada instante se vian iugertarse los que tenian mejor derecho por eleccion à los que tenian mas numero de soldados. De aqui se originauan entre ellos mesmos enemistades, odios, guerras civiles. Alemania estaua llena de ladrones, que mientras los del gobierno traian turbado el rio, auia ganancia de pescadores. No se vian en todo el Inperio otra cosa que vanderas, y soldados; por todas partes auia muertes, gemidos, lagrimas, y tiranias: y para remedio de estos males se tratò de pasar la eleccion, y abreviarla à menos votos, para que vbiese menos males: pues es cierto que tantos mas enemigos se experimentan, quantos son mas los votos de vna à otra parcialidad. Y así por consejo de

de los Enperadores, y parecer de los Principes se abrió a numero de siete, q̄ fuesen superiores, ò en la autoridad, ò en el poder. Conociase la necesidad con evidencia, por que la codicia, y ambicion auia levantado à muchos a ser nobles, nacidos de escuro, y baxo suelo, por tener derecho a elegir, la Nobleza Antigua, se auia en muchas partes acabado. Los Principes de Alemania diuertidos con guerras vnos con otros, no afsistian a las elecciones, y tenían estas de desorden, quanto padecian de su ausencia: pues con su autoridad ponian gobierno en la multitud, y no dauan lugar a que las de Alemania fuesen poco menos que las que el Pueblo azia en Roma. No era este el mayor trabajo que agora se ofrecia, sino la oposicion que muchos Principes de el Imperio azian, deseando, que las elecciones saliesen de sus tierras, y se bolbiesen a Italia, por ver entre si vna guerra continua, no gozar vna ora de paz, y no poder

sufrir las insolencias de los que se auian nuevamente levantado, y tenían las fincas de su autoridad en el voto que vendian para la eleccion.

Determinòse en vna dicta, ò Cortes, celebradas en Wurceburgo, que la eleccion perteneciese a los tres Arçobispos de Moguncia, Colonia, y Treueris; al Còde Palatino, Duque de Saxonia, Marquès de Brandenburg, y que en caso que estuuiesen iguales entrase el Rey de Boemia, para determinar. Los quales sienpre tuuiese ese derecho, y sus sucesores, excluyendo a los demás. Estableciòse por derecho, y decretos Imperiales, y en ellos solos, quedò la potestad asta oy.

Fue disposicion de Dios Señor Supremo de los Imperio, y Reynos, reducir a este numero el de los electores para poner con esto remedio en tantos males, y cõ ellos, como cõ reglas amoldar las furiosas pretensiones de los ambiciosos. Tuuò perfeccion este negocio,

siendo Emperador Carlos IV. año de 1346. Iuntò Dic-
ta en la Ciudad de Metz, y
consultando el modo me-
jor para la eleccion de En-
peradores, repartiendo los
oficios entre aquellos siete
Principes, a quien tocava:
Izovna ley llamada de su
nombre Carolina, cele-
bre tambien con el nombre
de Bula Aurea; en la qual
asignò las leyes, y cere-
monias que se an de obser-
en la eleccion. Distribuyò
los oficios entre los siete
Principes en este modo: se-
ñalò por Canciller de Ale-
mania al Arçobispo de Mo-
guncia. Al de Colonia por
Italia, y por Francia al de
Treueris. Al Conde Pala-
tino, le izo Presidente de la
mesa, ò Maestre Sala. Al
Duque de Saxonia. Canalle-
rizo: al de Brandeburg su Ca-
marero. Señalò, y repartió
entre ellos las Insignias del
Sacro Imperio, de modo que
les toca llevarlas. El mun-
do, y globo de oro, lleva el
Palatino, el estoque el Duq̃
de Saxonia, el Cetro el de
Brandenburg, el Rey de

Boemia quiso que fuese por
titulo Onorario Presiden-
te del Imperio, Supremo Ar-
bitro, y Copero mayor. Al
de Meguncia, toca muerto
el Emperador convocar a la
eleccion de Emperador nue-
uo a los demás Principes, y
preguntarles su parecer: y
èi le pregunta el Duque de
Saxonia.

Tienen la potestad es-
tos Principes, no solo
de elegir Emperador, si-
no de privarle si es enemi-
go de la Iglesia, y de las
leyes, si es tirano, ò tira
a quitar la libertad en la
Republica. Sugetanse a vn
Emperador, y cada vno le es
tà obediente, sino es en ca-
so que quieren con armas
violètarles en sus oficios, y
derecho de elegir, ò despo-
jarles de sus bienes, y dig-
nidad.

De el modo que estos
Principes Electores son cõ-
pañeros de el Emperador
en sus trabajos, angustias, y
caydados; así lo son en la
administracion de las cosas
que tocan a la salud, y co-
modidad del Imperio, pues

no puede azer decretos, ni leyes en el que no sean con la mayor parte de los votos de todos. Asimismo ay otro Senado de quatro Principes, distinto de este, en los quales se trata lo que antes entre los siete con el Emperador se a conferido, y ellos executan lo que toca al mayor acierto.

En estando vacante el Sacro Imperio, el Arçobispo de Moguncia despacha sus letras conuocatorias a los demas Principes Electores, y los conuoca à la Ciudad de Franfordia, señalando el dia de la eleccion. Iuntos todos, el dia siguiente de su llegada van à la Iglesia del Apostol San Bartolomé, y asisten à la Misa de Espiritu Santo, que se canta con toda solemnidad. Ariendola acabado, los tres Electores Eclesiasticos al tiempo que se dize el Euangelio vltimo de San Iuan: *In principio erat verbum*, el qual le ponen delante: ponen con toda deuocion las manos cruzadas delante del pecho; y los Principes seglares to-

can con sus manos corporalmente el Euangelio, estando a esta ceremonia sin armas algunas, ni ellos, ni alguno de sus familias, que todos asisten à sus Principes. Despues el Arçobispo de Moguncia da la forma de el juramento, que en su lengua vulgar suena lo mesmo que en estas Españolas.

Yo N. Obispo de Moguncia, Arquicancelario en Alemania del Sacro Imperio Romano, y Principe Elector. Iuro sobre estos Santos Euangelios de Dios, que tengo en mi presencia, que yo por la Fè, y obligacion con que estoy obligado à Dios, y al Sacro Imperio, segun mi entender, y juicio, con la ayuda de Dios, quiero elegir cabeça temporal al pueblo Cristiano, y serà aquel que fuere allado mas proposito, segun mi entendimiento, y sentidos allaren con mas meritos. Y darè mi voto, sin condicion, pacto, consierto, promesa, ò qualquiera otra cosa que sea en interese, con qualquiera

nombre que se llame. Así Dios, y sus Santos me ayuden.

Echo este juramento proceden à la eleccion. Sin serles permitido salir de la Ciudad de la Francfordia asta que la ayan echo, ò por todos, ò por la mayor parte. Si se pasan treinta dias sin aver elegido, no les dan de comer, segun las leyes, ni de beber, asta que ayan elegido Enperador al pueblo Cristiano.

El Arçobispo de Mogancia tiene derecho en la eleccion à mirar los votos con este orden: Primero à de mirar el voto de el Arçobispo de Treveris; despues el del Arçobispo de Colonia. El tercero el del Rey de Boemia: que por la dignidad de Rey tiene el supremo lugar entre los Electores seglares. El quarto el Conde Palatino. Quinto al Duque de Saxonia: y el vltimo al Marques de Brandeburg. Y luego cada vno por sus antigüedades, ò Dignidades van aziendo lo mesmo, segun se contiene en la Bula Aurea.

Los officios de los Principes Electores, así Ecclesiasticos, como seglares, estan dispuestos en la mesma Bula, y lo que les toca azer. Ya electo Enperador, se juntan en Norimberga, Ciudad de la Diocesis de Babenspurg. Y el dia que se celebra esta junta, deuen venir todos los Principes Ecclesiasticos, y seglares al Palacio Imperial, adonde an de ir adornando al Rey electo de Romanos, de todas las Insignias Imperiales, y así le acompañarán todos acuallo asta el lugar donde està la silla Imperial, donde le asistirá cada vno conforme à su Dignidad. El Arquicancelario, en cuya Cancelaria se celebra la eleccion, à de llevar pendientes de su Baculo Pastoral los sellos del Enperador.

Tambien la Enperatriz, ò Reyna adornada con las insignias Imperiales, se seguirá, no inmediata al Enperador, sino al Rey de Boemia, porque este à de venir caminando entre el Enperador, y Enperatriz. Procuraràse que

que aya distancia bastante de vno à otro, para que las familias de ambos puedan acompañar cada vna a su dueño. Auiendo el Emperador llegado à la parte donde se à de coronar, y sentado en el solio Imperial, el Duque de Saxonia aze su oficio de este modo. Antes del edificio de la silla Imperial se pone vn monton de auena, tan alto que le llegue al cauallo à los pechos, en que estará el mesmo Duque, teniendo en su mano vn Baculo de plata, y vna medida tambien de plata, que à de caber doze marcas. Y estando montado acauallo, y teniendo en la mano esta medida llena de auena, la dará al criado que mas presto llegare a recibirla, y de este modo, dexando clauado el baculo en la auena, se buelue. Entonces llega el Vice-Mariscal, que es el de Bapenheim, y ausente este, el Mariscal que lo fuere por aquella Curia, ò Ciudad donde se celebrare la coronacion, à de distribuir entre todos la mesma auena.

En entrando el Emperador à la mesa, los Principes Electores Ecclesiasticos, estando delante de la mesa en pie la echaràn la bendicion. Y acabada, los tres Arçobispos dos, ò por lo menos el Cancellario en cuya Cancellaria se celebra la eleccion, esté acompañado de los demas. Trairà los sellos Imperiales en el baculo en que venian pendientes, y con toda reuerencia los pondrà en la mesa en presencia del Emperador. Su Magestad se les restituirà los sellos a cada vno, que como Cancilleres de Alemania, Italia, y Francia tienen cada vno su sello para su Reyno, y juridicion. Y el Principe en cuya tierra pertenece à su Cancilleria se celebrare la coronacion, se pondrà el sello al pecho, pendiente del cuello todo el tiempo que durare la comida, y despues asta boluer con el Emperador à Palacio. El baculo de que se hizo mencion, deue tener doze marcas de plata de peso, el qual au de costear cada vno de

los Principes Eclesiasticos; y acabada la ceremonia, el Baculo en que vienē los sellos, y los sellos pertenecen como suyos al Canciller de la Corte Imperial.

Despues viene el Marques de Brandenburg acauallo, y trae vna fuente de plata, y rica toalla, como Camarero mayor. Y desmontado del cauallo darà aguanmanos al Enperador. El Conde Palatino del Rin le le sigue despues, que viene acauallo, trayendo en vna fuente quatro escudillas de plata con la comida, y desmontando tambien del suyo, pondrà sobre la mesa, para que el Enperador coma. Luego viene el Rey de Boemia, como Copero mayor, trayendo en sus manos vn vaso de plata cubierto, y con vino, y agua mezclados. Y desmontando de su cauallo, llegarà à dar la bebida al Enperador. Acabando estas ceremonias el señor de Falckenstein, que es Camarero menor, tomarà el cauallo del Marques de Brandenburg, y la fuente que à traído. Des-

pues deste, el señor de Nottemberg, Presidente de la cocina, recibe el cauallo, y las escudillas, ò platos que à traído el Conde Palatino. El señor de Limburg, que es Copero menor, toma el cauallo, y la copa, ò vaso, que à traído el Rey de Boemia. El señor de Bappenhein, que es Vice-Mariscal, toma el Baculo, y la medida de plata del Duque de Saxonia.

La mesa del Enperador sea de disponer de suerte, que estè la altura de seis pies mas altas que las otras mesas, y el dia de su coronacion no a de comer en su compañia otro alguno, sino èl solo. La silla, y la mesa de la Enperatriz, se le pondrà en otra sala al lado de la de el Enperador, de suerte que su mesa estè tres pies mas alta que la mesa de los Principes Electores. Los Principes tendrán sus sillas en vna altura todos, y las mesas inferiores a la silla del Enperador. Pondràseles à cada vno su mesa, estando tres al lado derecho, y tres al izquierdo.

quierdo, y la setima, que es. tē mirando a la del Enperador, y de suerte, que ninguno otro, sease de qualquiera dignidad, ò calidad, no puede comer a la mesa oy cō ninguno de los Principes.

Siēpre q̄ se juntan el Enperador, y los Principes Electores, quādo el Enperador sale, el primero q̄ le precede es el de Treueris, y a ninguno es licito llegar se à la persona, aũ q̄ tenga officios, y dignidades en su Palacio, sino a los Principes que lleuan las insignias. En esta conformidad: El Duque de Saxonia, que lleua el cetro dorado, v̄ a inmediatamente delante del Enperador, y entre el Cesar, y el de Treueris, que v̄ a delante. El Conde Palatino, que lleua el mundo de oro, va al lado derecho, y el Marques de Brandeburg que lleua el Cetro, va al lado izquierdo. El Rey de Boemia sigue al Enperador inmediatamente, sin que interuega alguno, como en la Bula Aurea dispone Carlos IV.

Esta fue la forma de elegir, y ceremonias de los Electores con el Enperador, que dispuso el sobredicho Enperador Carlos, Principe insigne, que ilustrò el Imperio, adornandole de Magestad, à Alemania de Templos, y Vniuersidades, y dandole quanto bueno en si reconoce, y con esta Bula Aurea prescribiendo la forma de elegir, asignando los officios à los Principes Electores, caitando tantos desordenes como antes se honorauan. Siguiò sele en el Imperio su ijo Venceslao. Su nacimiento dio señas de qualia de ser su vida, pues la quitò al nacer a su madre: y lleuandole à bautizar, màchò la pila, y el agua cō terpezas de su vientre, y lo mismo hizo el dia q̄ le coronarò Cesar. Correspondierò las feas acciones à sus fatales principios, y todos fueron mas aborrecibles, quanto fue ijo de vn padre tan glorioso.

Sola la elecciō cōstituye Enperador al electo, q̄ la cōfirmacion, yngirle, &c sona

precisamente de la solemnidad, aunque no necesarias, juzgaron algunos Emperadores, pues la sustancia de su jurisdiccion Imperial nace de la eleccion de los Principes, y no de las ceremonias del Papa. Por esto Maximiliano Primero juzgò no era necesario recibir de mano del Pontífice la Corona Imperial, como no quando recibirla, lo qual imitaron, Ferdinando, Maximiliano, y Rodolfo Segundos, y Rodolfo, de Habsburg, que nunca vieron à Italia, y mucho menos se coronaron en Roma: y luego que fueron electos, fueron llamados Augustísimos. Inuictísimos, como se obseruò en Maximiliano Primero, y Segundo.

Con tres Coronas, y en tres Ciudades distintas solian coronarse los Emperadores. La primera en Aquisgran, por Rey de Alemania. La segunda en Milan por Rey de Italia, y la tercera en Roma, indicandola suprema Dignidad en lo vmano. La Corona que toma en Milan, solia ser de

hierro, porque el Reyno de los Romanos se le mostrò en el hierro al Profeta Daniel. La que recibe en Aquisgran, es de plata, para que se entienda que el Reyno, y Corona de los Alemanes es inferior à la dignidad suprema de Augusto. Pues como escriue Agatio, era propio de los Emperadores Romanos imprimir su effigie en monedas de oro, y no era à ningunos otros permitido, aunque Reyes poderosos, y lo mas à que se osauan era a esculpir las en plata.

Ser de instituto Diuino en los Emperadores las tres Coronas, prueba Geronimo Balvo, de Coronat. cap. 8. cò el exemplo de uuestro Salvador, quien le señalan las sacradas Letras así coronado. Con la de hierro, en los libros de los Reyes, prefigurado en Ezequias, que fabricò para si vna corona de hierro. La de plata, en aquellas palabras de Zacarias c. 5. *Sumes argentum, & pones in capite Iesu*, y la de oro, como consta de el

Apo:

*Apocalipsi: Vidi supra nu-
ber filium hominis habentem
in capite suo coronam auream.*

Aun con auer ido tomando forma la eleccion de los Enperadores, y procurado por todas partes cerrar la puerta a las inquietudes no se podian totalmente evitar, asta que el señor que lo es de los Imperios, y por quien reynan los Reyes, puso en la Casa de Austria esta suprema Dignidad, en quien parece está en su centro, y estos Principes parece los criò Dios para tenerla, como aziendo este linage aparte de los demás ombres, para defensa de su Iglesia, para freno de los enemigos, para veneradores de los Sumos Pontifices, y para tener el Supremo Solio en lo temporal, que es el Sacro Imperio Romano: pues desde q̄ Rodulfo primero lo fue, nunca an faltado en èl Enperadores de la Casa de Austria. Bien lo gimen los Franceses, y lo sien-ten los enemigos de la Fè

Catolica; pero no pueden negar las glorias que el Imperio à tenido desde que està en esta Casa. Dellos aremos alguna relacion aunq̄ breue.

Fue principalmente admirable entre todos Maximiliano Primero, que el año de 1486 fue elegido para Compañero en el Imperio a Frederico Tercero su padre, que viuiò en el Imperio cinquenta y tres años, y se coronò en Aquilgran, cõ la Corona de Carlo Magno. Lloraua su padre al tiempo de coronarle, porque era de nucue años, y jamás auia hablado palabra, y temiò falliese muco, pero desatò le el Señor la lengua, y abliò las Italiana, Alemana, Francesa, y Latina con eloquencia, y admiracion, en tiempo de paz fue su exercicio las letras, especialmente la Istoria, en que escriuia mucho, y así restaurò, y fundò Vniuersidades, en Ingolstadt, Tubing, Mogancia, y Vvitenberga, y Francforeia. En tiempo de guerras belicofissimo, contra los enemigos que

que le infestauan sus Estados en el Ducado de Austria, el Duque de Saxonia en defensa de sus sobrinos, ijos de su hermana, Guillermo, Luis, y Ernesto, contra el Conde Palatino. Contra Venecia, por Decreto del Imperio, porque estos le negaron paso, y salvoconduto para ir à Roma à coronarse. Apretòles diez años de manera que les obligò à pedirle pazes, y auiedo gouernado el Imperio gloriosissimamente, dexò por sucesor à Carlos V. Rey de España, ijo de su ijo Felipe, y de Doña Juana ija de los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel. Dize el Mayo. lo, que despues de la muerte de Maximiliano, los Electores eligieron à Frederico Duque de Saxonia, llamado el Sabio, y que por muchas causas renunciò el Imperio, y le traspassò à Carlos, que entouces tenia veinte años, y en sus acciones, y prudencia descubria grandes esperanças de su persona. Las gloriosas azañas de Carlos, au en guerras, como en la

paz, mostraron auia heredado los espiritus de sus gloriosos abuelos, y los adelantò en muchas cosas. Año de 1558. le sucediò en el Imperio su hermano Don Fernando, à quien se le renunciò, y los de España à su ijo Don Felipe Segundo: y se retirò al Conuento de Yuste, donde murió siendo de cinquenta y nueue años de edad, dexando admirable exemplo de su desengaño a los Reyes, à los ombres edificadas con las virtudes, à los Religiosos con su vnilidad, y inmortal fama à los siglos mientras en èl duraren los ombres.

Coronòse Don Fernando en Francordia año de 1558. y de allí vino à Austria; despues se adornò con los Reynos de Vngria, y Boemia. No pudo sufrirlo Iuan, Vayboda de Transilvania, y perfido, y traydor à la Cristiandad, inquietò al Turco para que le iziese mortal guerra, y juntando sus armas con las de Mauricio, Duque de Saxonia, de Lazaro Suendio, y otros, le

diò

dio tanto en que entender a los Turcos, que Soliman su Enperador, embiò à Ibrahin, Baxà, por su Embaxador, à las Cortes que se celebrauan en Francfordia, à pedirle pazes por ocho años. Fue Príncipe amabilísimo, zeloso del aumento, y gloria del Imperio, que gouernò con la prudencia, y juicio que auia aprendido en la escuela del Rey Catolico D. Fernando su abuelo, q̄ deseò arto que Fernando reynase en España. Amò mucho las letras, y onrò à los ombres que se ocupan en sus estudios. Fue Religiosísimo en la verdad, aborreció la mentira en palabras, y falsedad en las acciones.

Sucedióle su ijo Maximiliano Segundo, heredero de su Padre en la Religion, piedad, constancia, prudencia, y Fè, y en todas las virtudes esclarecido Príncipe. Año de 1566. enpezò à padecer las armas del Turco, las quales en parte reprimió, y en parte sufrió. Padecía Alemania algunas inquietudes domesticas, que

causò Grumbachio, Canelero Frances, y auiendo saqueado, y quemado à Erbi-poli se auia fortificado con sus compañeros en el castillo de Grimneistein, anparado de Iuan Frederico Duque de Saxonia. Año de 1567. embiò sus tropas à buscarlos, y los cojiò en sus manos. Puso en prisiónes al Duque, fautor de foragidos, y castigò grandísimamente à los inquietos, quitandoles las cabeças, con que puso paz, y escarmiento à los demas en el Imperio. Casò con ija de Carlos Quinto, prima hermana suya, en quien tuuo diez y seis ijos, en quien concurrió lo que en pocas se a visto, ser ija de Enperador, nuera de Enperador, muger de Enperador, y Madre de Enperadores. Fue Príncipe raro, y en la piedad, virtud, vmanidad, y clemencia, a ninguno segundo, a todos primero. Tuuo tal amor à sus vasallos, que ninguno salió descontento de su presencia. Muriò estando en la Dieta de Ratisbona año del Señor de 1576.

Sucedióle su ijo Rodulfo Segundo, en todo parecido à su buen padre. Murió en Praga año de 1612. y à este su hermano Matias. La eleccion deste Principe la escriue Mayol con especial cuydado, con estas palabras.

Sabida cosa es, así por las Istorias, como por las tradiciones, fue cosa recibida en el Sacro Imperio Romano, de la nacion Alemana, que ò por la mucha edad de los Enperadores, ò por causas grauisimas, aun en vida del Cesar se eligiese Rey de Romanos, por los siete Principes Electores, según la constitucion de la Bula Aurea, q̄ hizo en la Ciudad de Norinberga el Enperador Carlos IV. año de 1356 el qual ayudase al Enperador al gouerno, y buena expediciõ de los negocios; y si fuese el Cesar le sucediese en el Imperio, preuiniendose con esta antelacion, que en la elecciõ no vbiese despues inquietudes, ni se ocasionasen turbaciones, por no auer cabeza suprema q̄ pudiese asistir à refrenar los mouimientos de

otros pretendientes. Pues así se auia executado con Venceslao Primero, que fue electo viuiendo su padre Carlos IV. Maximiliano I. viuiendo Ederico III y Fernando I. viuiendo Carlos V. su hermano. Y con Maximiliano II y Rodulfo II. que viuiendo sus Augustissimos padres, fueron electos Reyes de Romanos, futuros Enperadores.

Por estas causas, y principalmente por los peligros que amenazauan al Imperio Romano, y por evitar los daños que suelen suceder en las vacantas del Imperio, que por mucho que se abren, siempre son largas, y en la mas corta suceden grauisimos inconuenientes. El año de 1611 por el mes de Octubre se juntarõ en Norinberga los Electores, juntamente con el Administrador del Elector Palatino, y los Embaxadores del de Brandenburg. Viuiendo el Augustissimo Cesar Rodulfo II. para elegir Rey de Romanos: y señalaron para la eleccion la Ciudad de
Franc

Francfordia, segun la constitucion de la Bula Aurea, y el dia para elegir, el dia 21. de Mayo.

Però muriendo el Cesar à veinte de Febrero, y segun la Constitucion de la Bula, teniendo los Electores obligacion a juntarse dentro de vn mes para elegir, por causas grauisimas que lo estorbaron, no se pudo cumplir con su tenor, y así fue forçoso dilatarla para el dia que antes estaua señalado. Juntaronse a veinte de Mayo, Domingo, del año de 1612 en la Imperial Ciudad de Francfordia los Ilustrimos Principes, y Señores D. Iuan Schuauichardo, de Mogancia, y D. Fernando de Colonia, Arçobispos, y Arquicancelarios del Sacro Imperio Romano por Alemania, y Italia, y Electores, y los Ilustrimos Principes Don Iuan, Conde Palatino del Rin, el Duque de Babiera, Tutor, y Administrador del Electorado del Palatino, y Iuan Iorge, Duque de Saxonia, vno, y otro

por tiempo determinado Administradores del Imperio.

El dia siguiete Lunes 21. de Mayo, vino el Ilustrisimo, y Reuerendisimo Principe Lotario, Arçobispo de Treueris, y Elector, y Arquicancelario del Imperio, por Francia, y asimesmo en la tarde del propio dia entrò el Ilustrisimo, y poderoso Principe Iuan Sigismundo, Marques de Brandenburg, Camarero mayor del Sacro Imperio, y Elector: y tambien vinieron Embaxadores de Borussia, Iulia, Ciuia, y del Duque de Stetin, y de los Montes.

Juntaronse todo el dia Miercoles 23. y el Serenisimo, y potentisimo Principe D. Matias II. Rey de Vngria y Boemia, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Stiria, Carniola, Vvitemberga, Marques de Morauia, Conde de Tirol, les fue siguiendo, con grande acompañamiento de gente de acuallo, fortissimamente armados. Los quales Principes salidò à recibir la caualleria de

Francfordia, que en batallones dispuestos los estauã esperando. Entrando en la Ciudad, enpezarõ los Electores à azer los tratados, y conferir cerca de la eleccion en el mismo dia 23. de Mayo, Miercoles, en el Cõsistorio que està señalado para esto, donde asimismo se juntarõ los dias siguientes. Auia en este Consistorio siete sillas forradas en terciopelo negro, todas en vn lado para los Electores, cerca de las ventanas. La primera silla de la mano derecha ocupò el Conde Palatino. La segunda el Rey de Boemia, como Elector. La tercera el Arçobispo de Moguncia. La quarta el de Treueris. La quinta el de Colonia. La sexta el de Saxonja. La setima el de Brandenburg; de suerte que estando todos arrimados a la pared cogian en medio à los Prelados. Ponen vna mesa larga cõ vna cubierrra de terciopelo negro, a la vista de los Electores, y en ella los Cancelaries, y Secretarios, y en bancos, y taburetes se sietan los principales

Consejeros q̄ tienen derecho à aliarse en la eleccion.

Lo primero q̄ acordaron fue el juramento que tienen obligacion de azer los Ciudadanos de Frãcfordia, segun la determinacion de la Bula Aurea. Pidieron el juramento los Electores al Senado, y a los Capitanes q̄ la Ciudad tenia señalados, con sus compañías de soldados para la guarda de la Ciudad. El Senado mandò azer señal cõ clarines, tãbores, y pregones, q̄ todos los Ciudadanos se jutasen para dia señalado en la plaza mayor que està antes del Consistorio. Añadiendo grauisimas penas que no se consintiesen llegar forasteros, ni peregrinos à las posadas de los Principes Electores, por ningun modo, y que saliesen de la Ciudad todos los que no eran vezines della.

Sabado veinte y seis de Mayo, estando los Principes Electores juntos en el Consistorio, llegó el Senado de Francfordia, y izieron el juramento de tener segura la Ciudad, auiendoles leydo las

las cláusulas de la Bula Aurea, que abla en conformidad de esto, el Cancellario de el Arçobispo de Moguncia Francisco Felipe Faustot. Y èl mismo en nombre del Senado, leyò el juramento: conuiene à saber, que el Senado de Franfordia daua su fee al Reuerendissimo Principe Don Iuan Schauicardo, Arçobispo, y Elector de Moguncia, y à los demas señores Electores, al Administrador Palatino, y al Embaxador de Brãdenburg, la qual confirma un con juramento, que así à todos los Electores en comun, como à qualquiera en particular. guardarían, y defenderían de fuerça, injuria, y agrauio, así de qualquiera otro de los Electores, como de qualquiera otro ombre, y acudirían puntuales con las compañías de 200. ombres de armas, à que se obligauan, y sujetauan por esto à las penas contenidas en la Bula Aurea. Ni admitirían en la Ciudad por todo aquel tiempo à ninguno de qualquiera calidad, y

condicion, si no fuesen à los Electores, à sus Embaxadores, y Comisarios; y si vbiése en la Ciudad algunos forasteros, procurarían con todas sus fuerças, y diligencia echarlos fuera. Las quales palabras dieron, y prometieron, como las iba repitiendo al Cancellor de Moguncia.

Al tiempo de ezer el juramento, se asomaron à las ventanas del Consistorio los Principes Electores, para ver, y oir como le azian el Senado, y Ciudadanos, de que auia concurrido infinito numero à la plaça. El qual juramento izieron así mismo los que estauan señalados para las rondas, y centinelas, que en circulo estauan todos puestos en la plaça debaxo de las ventanas del Consistorio. Los dias siguientes concurrieron los Ilustrissimos Electores en el mesmo lugar para tener sus conferencias, que duraron asta el dia treze de Junio.

El dia antes, que fue Martes doze de Junio, man-

dò el Senado publicar à voz de pregonero, y con cajas, y clarines, que todos los forasteros, que no pertenecian a los Palacios de los Principes Electores, y que no fuesen de sus familias, ni por juramento estauan obligados a la obediencia de el Senado, saliesen luego al punto de la Ciudad, poniendo pena de la vida al que ahlasea no auer obedecido. Dieron dos oras de termino, y a la vna del dia, cerraron las puertas de la Ciudad. Las rondas, y centinelas enpeçaron a andar con vigilancia, para reconocer la gente, de fazer los corrillos, quitar las armas, y a cerra todas partes; y el Miercoles se enpezò a proceder a la eleccion en esta forma.

Por la mañada, luego que amaneciò, se armaron todos los Ciudadanos, adornados de armas, y vistos las galas, con cuerdas caladas en los mosquetes la Infanteria a punto de guerra, interpolados con la Caualleria en dos ordenes ocupauan to-

das las calles, desde la Puerta del Consistorio, asta la Iglesia Mayor de San Bartolomè. A las seis y media, enpezò a sonar la Campana mayor, por mandado del Senado la qual durò asta las siete, que entonces vinierò al Senado los siete Principes Electores, en el qual estuieron vna ora, cada vno en su aposento, que para esto tienen señalado; donde se vistieron el Abito Electoral. De alli baxaron, y montaron acauallo, cerca de las ocho, y fueron a San Bartolomè con este orden.

Primeros iban a pie los Consejeros Nobles, y Ministros de los Palacios de los Electores, en mucho numero. A estos se seguian los Caualleros de la Corte del Elector de Moguncia, y de Treueris. Los Mariscales Iuan Felipe Hoheneck, y Melchor Señor de Ertz, todos acauallo, y estos dos delante de sus Principes, cada vno con su estoque con bayna dorada, puesto al ombro. A es-

ros se seguian jutos los dos Arçobispos de Moguncia, y Treueris, vestidos de la Toga Electoral, que era de grana, con forros, y bueltas de pieles de armiños blancos, y negro, y bonete de la mesma tela, y con los mesmos forros.

Despues de estos dos Principes, se seguian los Mariscales de el Elector de Colonia, y Rey de Boemia. El de el Arçobispo de Colonia, lleuaua el estoque al ombro, con bayna dorada, y el de el Rey de Boemia con bayna forrada en terciopelo carmesi, a los quales se seguian el de Colonia con la ropa de grana como los de delante con armiños, y el Rey de Boemia al lado izquierdo de el Arçobispo con ropa de terciopelo carmesi, adornada con armiños, y en la cabeça riquissima Corona de Rey de Boemia. A estos dos Principes iban siguiendo otros dos Caualleros Pleicardo de Helmiter, por el Elector Palatino, y Maximiliano Pappenheim, Mariscal de el

Sacro Imperio Romano, cada vno con el estoque al ombro cō bayna dorada. Precedian estos a los Electores que se seguian, y eran el Cōde Palatino del Rim, Administrador de el heredero Elector, el qual iba a la mano detecha. El Duque de Saxonia en medio, y Adan Gãcio, Embaxador de Brandenburg al lado izquierdo. De estos tres que ibã los vltimos, el Palatino, y el de Saxonia, iban con sus Abitos Electorales, como los demas de color carmesi, pero de terciopelo, y con ribetes, y forro de armiño, pero el Legado, ò Embaxador de Brandenburg, iba con su vestido negro, y tambien no lleuaua delante de si estoque, por que no estaua presente el Marques.

Con este orden caminarõ asta la Iglesia, acompañados de soldados por ambas partes, como se à dicho. Asi llegaron acauallo, y al entrar por las puertas de la Iglesia vna multitud de clarines, y Ministriles q̄ estauã preuenidos esperando los, enpezaron

al llegar a tocar sus instrumentos, y caxas, que parecia vna gloria. Desde la puerta se fueron al Coro, que estava adornado de preciosas alfombras de seda, recamadas de plata, y oro: assi entraron en el Coro, donde estauan preuenidas seis sillás de terciopelo negro para los Electores, y para el Rey de Boemia de Brocado, todas puestas en igual proporcion, como estauan en el Confistorio.

Sentaronse, y tomaron el lado derecho el de Moguncia, el de Boemia, y el Palatino. En medio de todos el de Treueris: y el lado izquierdo el de Colonia, Saxonia, y Embaxador de Brandenburg. Admitieron al Coro a algunos Consejeros de los que auian precedido, y al Clero, y la demás gente izo salir de la Iglesia, y cerrò las puertas el Mariscal Pappēhein. Enpezarò a tocar los organos, y los musicos de la Capilla de los Electores catarò el Imno *Veni Creator Spiritus*.

tas, y le prosiguieron asta acabarle. Auiendo dado fin, el Obispo Sufraganeo del de Moguncia enpezò la Misa. El Conde Palatino, el de Saxonia, y el Embaxador de Brandenbur, que no pueden sufrir la Misa, porque Lutero les enseñò a eso, se levatarò del Coro, y entrarò en vna Capilla vezina de los Consejeros, y sus Ministros, asta q̄ la acabarò. Despues bolvierò al Coro, y se enpezò otra vez el Imno *Veni Creator Spiritus* con dulcissima musica, y en dandole fin, fueron los Principes Electores al Altar mayor, precediendoles sus Mariscales con los estoques al onbro, como auia venido asta la Iglesia à azer el juramento; segun lo dispone la Bula Aurea: en llegando al vltimo grado, el Elector de Moguncia, con pocas palabras les dixo la causa para que alli se auian juntado, q̄ era azer el juramento, segun lo disponia la Bula Aurea, leyò el de Treueris la Bula, y el de Moguncia fue el primero q̄ le izo. Despues de echo le leyò a todos los Electores

tores el de Mogúcia, y le izie
rō cō mucha breuedad, y eō
tento. Los Principes Ecce-
siasticos poniendo ambas ma-
nos en forma de Cruz, so-
bre los pechos: y los Prin-
cipes seculares poniendolas
sobre el libro de los Euan-
gelios.

Echo esto, el Elector de
Moguncia pidió por testi-
monio este acto à dos No-
tarios, y de él iziefen vno,
dos, ò mas instrumentos, ò
quantos fuesen necesarios,
los quales prometierō dar-
los con mucha fidelidad, y à
todos los Nobles, y Minis-
tros que se allauan presen-
tes les requirieron fuesen
testigos, y estuiefen aten-
tos.

Despues desto boluieron
los Electores à sus fillas,
boluieron tercera vez à cā-
tar el Inno *Veni Creator
Spiritus*, con todas las An-
tifones, y Oraciones, entra-
ron en vna Capilla, que ve-
zina al Coro corre àzia el
Mediodia de la Iglesia, en
ella està vn Altar fabricado
con elegancia, y entonces
adornado con muchas ri-

quezas, y las paredes, y el
suelo con preciosos tape-
tes, y brocados. Estuieron
en la eleccion los Principes
en la Capilla Cesarea, ò Elec-
toral casi vna gra, y llaman-
do à los Consejeros, y Se-
cretarios vna vez, y otra pa-
ra los autos que era necesa-
rio, y las diligencias que erā
for cosas azer, luego los de-
pidle on, y publicaron la
eleccion en la Capilla Ce-
sarea. Salieron de ella con
este orden, que el de Mogun-
cia, Treueris, y Colonia iban
primero vno en pos de o-
tro. A ellos le seguia el Se-
renissimo Rey de Vngria, y
Boemia, electo ya en Rey
de Romanos, à quien cogie-
ron en medio despues por
ambos lados, y asimesmo los
demās Principes Electores
acompañauan; pero los Ecce-
siasticos inmediatos à la per-
sona del nuevo electo. Al sa-
lir de la Capilla para la Igle-
sia, enpezaron los Ministri-
les, organos, y campanas con
armonia, que parecia vn
Cielo los clarines, y caxas
que estauan fuera de la Igle-
sia, auisaron con sus gritos,

y reído à la artilleria de las marallas, y izieron alegre salua, alentando à los coraçones à la alegria.

Llegaron al Altar mayor, y puesto el Rey de rodillas en la vltima grada, dixeron el Salmo *Domine in virtute tua habitatur Rey*, con versos, y oraciones determinadas para estos: y acabadas le levantaron en pie los Electores, y enpezaron à tres coros el *Te Deum laudamus*, acompañandole organos, y ministriles de las Capillas Imperial, y de los Principes Electores.

Abrieron la puerta del Coro, que està à mano derecha, y desde el Altar sacaron por ella al Rey, llevandole en medio los Electores à vn trono, ò tablado que estava levantado fuera del Coro, preciosamente adornado. En èl estauã siete sillas de terciopelo negro, y vna sola eleuada vn grado superior à las demas, vestida de brocado para el Rey electo. Sentóse en ella, y a su lado derecho el Elector de Moguncia, y el Palatino à la

sinietra, el de Colonia, Saxonia, y el Embaxador de Brandeburg, y el de Treueris en medio fronterero de el Rey. El Palatino tenia el mundo de oro en las manos, el de Saxonia el estoque desenhaynado, y el Embaxador de Brandenburg el Cetro de oro. En el interin que tomauan sus asientos, los organos, y Ministriles llenauan el ayre de dulces ecos. Abrieron las puertas de la Iglesia, y en vn instante se llenò de infinita gente, que estava esperando fuera. Mandaron azer silencio, y izo la publicacion al pueblo Don Jorge Frederico Greiffencloe de Volrach, Obispo sufraganeo de Moguncia, y Vvormes, por estas palabras:

Despues que por muerte del Serenissimo, y Augustissimo Principe, y Señor Don Rodolfo Segundo, de feliz memoria, Enperador de Romanos, estuuo vacante el Imperio; entre los Electores, y el Embaxador de Brandenburg, que están presentes, se conuinieron

para la elección de nuevo Emperador, según lo piden, y disponen las leyes, y constituciones del Imperio: y acordaron, que el Serenísimo, y Potentísimo Príncipe, y Señor Don Matias Segundo, Rey de Vngria, y Boemia, Archiduque de Austria, &c. fuese electo en nombre de Dios, Rey de Romanos, futuro Emperador. Esta elección, en nombre de los Principes Electores, y de el Embaxador de Brandenburg se os notifica, y se os manifiesta, para que sepais que todos auéis de obedecer, y venerar por Rey de Romanos, futuro Emperador al Rey de Vngria, y Boemia, que está presente.

Echa esta publicación, repitieron los instrumentos, y voces del pueblo. Y los Electores levantándose de sus sillas, baxaron del Teatro con el Rey. Iba delante de todos el Arçobispo de Treueris en medio, puestos en vna fila los tres Electores seculares, con el Embaxador de Brandenburg. El Palatino iba al lado dere-

cho, con el globo en las manos. El de Saxonia en medio con el estoque desnudo, y el de Brandenburg al lado siniestro con el Zetro. A estos se seguía el Rey electo, y à sus dos lados vn poquito atras junto à él, el Arçobispo de Moguncia al lado derecho, y el de Colonia al siniestro. Con este orden salieron de la Iglesia, y se partieron acanalla, y acompañaron al Rey asta su Palacio Real, que se llama Brunfels, caminando delante todos los Ministros de los Electores, y del Rey, con grande acompañamiento, y ruido de clarines, cajas, y ministriles, sonando à este tiempo todas las campanas de la Ciudad, y piezas de artilleria. Seguíanse despues los Consejeros de los Electores, y el Senado, y así fueron acompañandole asta su Palacio. Así se diò fin à esta elección, conseguida con felicidad por la misericordia de Dios, con alegría universal de todos.

Los Principes Electores los días siguientes se junta-

ron en el Consistorio à disponer las cosas que tocauã à los negocios del Imperio, y para esto eligieron las oras de la mañana, y por las tardes asistían à las fiestas solenissimas que vbo para festejar la nueva eleccion, asta el dia veinte y quatro de Junio, que se eligió para la coronacion.

Y aunque en la Bula Aurea es capitulo expreso, y se dispone, que la eleccion se aga en Francfordia, y la primera coronacion en Aquisgran; y las primeras Cortes, ò Dieta se celebren en Norinberga, vbo conueniencia entre el Rey, y los Principes Electores, en dispensar esta ley por causas grauissimas que à ello obligan à azerla en Francfordia, y allandose por las Historias, que otras vezes se auia assecho, y no sienpre en Aquisgran. Pues en Francfordia se izo la primera coronacion el año de 1562. y en Ratisbona el año de 1572.

Auiendo, pues, señalado el dia 24. de Junio, que era Domingo; para la corona-

cion, se les notificò à los de Aquisgran, y Norinberga, que todas las cosas pertenecientes al ornato, y Magestad de la Coronacion que ellos solían guardar en su poder, las traxesen à Francfordia. Obedecieron al punto, aunque con sentimiento; pues con esto parece se iba olvidando, ò derogando el derecho de sus Ciudades, y en vna semana que vbo de termino preuinieron todo lo necesario.

Izieronse en la Iglesia de San Bartolome, por ambos lados del Bautisterio, tabladados de grãde capacidad q corrian de la cabeça à los pies de la Iglesia, para la Reyna, y Principes, adornados con admiracion del arte, y riquezas. En la Plaza, frontero del Consistorio se preuino lo necesario para asar vn buey, como es costumbre en las Coronaciones. Desde el Consistorio se izo otro tablado al modo de puente asta la Iglesia de San Bartolome para que pudiesen ir por el el Rey, y los Principes sin el enbaraço de la gente. Fró

tero del Consistorio, en la plaza, se hizo vna fuente de vino, que salia continuamēte; su disposicion fue en forma de roca, admirablenente dispuesta, la qual coronaua vn Aguila de dos cabeças sobre vn mundo de oro, que estaua cercado de vna Corona verde, el qual tenían dos leones. El cenaculo, ó salas donde comen los Enperadores, que están en quartos superiores à todo el Consistorio, auia poco antes el Senado reedificado cō obra magnifica, y adorno de pinturas, estatuas, y balcones. En la mitad de la grã sala se leuantava vna grada, que la ocupaua toda asta la pared, y en ella estauan preuenidas las mesas, así la del Rey, como las de los Príncipes Electores, con tal orden, que la mesa del Rey estaua en medio eleuada cinco gradas à las demas mesas. Por el lado derecho en el tablado inferior, estauan tres, distintas vnas de otras. La primera del Elector de Moguncia; la segunda de el Rey de Boemia; la tercera

del Palatino. Por el lado izquierdo, la primera del Elector de Colonia, la segunda del de Saxonia, la tercera del de Brandenburg: y en medio, frontero de la mesa del Rey la del Elector Arçobispo de Treueris, y a cada vna su aparador con riquissimas baxillas. Fuera de esta gran sala estaua otro tablado para los muficos, ricamente adornado.

Amaneciò el dia de San Iuan, y se mandaron cerrar todas las puertas de la Ciudad. Todos los vezinos armados, y vestidos de galas, ocuparon en dos filas la puente que estaua echa, ò pasadizo desde el Palacio del Rey asta el Consistorio, y desde este asta la Iglesia de S. Bartolomè. A las cinco de la mañana enpezò la campana mayor à azer señal, que repetia continuamente asta las siete.

Entre tanto vinieron à la Iglesia con grande acompañamiento los tres Arçobispos, el de Treueris, y el de Colonia, vestidos con el abito

electoral, como el dia de la eleccion: y el de Moguncia, con vna tunica negra, larga: y en la libreria de la Iglesia tomaron de los Legados de Aquitgran, y Norinberga los vestidos Imperiales que auian traído. Desnudaronse los vestidos electorales, y se vistieron todos tres de Pontifical, y los adornos Imperiales, que eran la Corona, el globo, anillo, Cetro, vna espada ancha, y larga, y vn alfanje corbo, los pusieron en el Altar de la Cruz, que está à la entrada del Coro, los Arçobispos de Treueris, y Colonia. A la ora de las siete los tres Arçobispos así vestidos de Pontifical precioso, acompañados del Obispo de Neutra, sufraganeo de Moguncia, y el Dean de Moguncia, y otros dos Canonigos, fueron desde el coro asta el Altar mayor, y no auiendo llegado el Rey, fueron à tomar sus asientos para esperarle.

Los Principes Electores seculares, vestidos con sus abitos electorales, despues de las siete, vinieron acua-

llo à Palacio, acompañados de sus familias, donde se auian juntado muchos Principes, Embaxadores, y Señores, para acompañar al Rey, y llevarle à la Iglesia, q̄ fue en esta forma el viaje.

Enpezaron à salir tres Alguaziles del Duque de Saxonia, vestidos de negro, à quien seguia Maximiliano Pappenheim, Mariscal del Imperio, con baston en la mano, à quien se seguia el Mariscal del Palacio con los Ministros de ambos, con los Consejeros de los Electores, y muchos Caualleros. Iba en seguimiento de estos el Corregidor Consul, y algunas del Senado de Francfortia, que estauan señalados con muchos Consejeros electorales. Pero el enpezar à llouer, turbò algo el orden del acompañamiento. Cesò el agua, y los Condes, Barones, y muchos Señores prosiguieron à pie: à quien seguian veinte Principes, (tantos concurrieron en esta ocasion) acuallo. Despues de ellos iban en cauallos blancos tres Maze-

ros, ò Reyes de Armas, el de mano derecha lleuaua en su cota grauada las armas del Reyno de Boemia. El de en medio las de Vngria, y el del lado siniestro las insignias de los demas Reynos. A este se seguia solo el del Imperio, en su cauallo blanco, lleuando en su cota grauada el Aguila Imperial.

A estos se seguian el Elector Palatino, y el de Brandenburg, vestidos con sus abitos electorales; aquel lleuaua el globo Imperial, y este el Cerro, y caminauan juntos acauallo. Seguia solo en vn ermosissimo cauallo el de Saxonia, vestido abito Electoral, y con el estroque desnudo delante del Rey, que iba detras, tambien vestido con abito Electoral, debaxo de vn rico palio, que lleuauan seis Senadores de la Ciudad. Media ora antes que el Rey llegara, vino la Reyna, con muchas Señoras, y Damas de su Palacio, en carroças, y ocupò el tablado que para esto se auia echo debaxo del organo.

Llegò el Rey à la Iglesia,

por el pasadizo que para este efecto estaua frabricado, à quien salieron à recibir los tres Electores con los dos sufraganeos, y toda la demas Clerecia. Los sufraganeos lleuauan, vno el libro de los Euangelios, y el otro el incensario, y así salieron à la puerta el de Moguncia, como quien auia de consagrar al Rey, vestido de Pontifical, puesta la Mitra, y Baculo en la mano, à quien precedia vn Cruciferario, con la Cruz delante, y otro Ministro, que en el Baculo Pastoral lleuaua pendientes los sellos del Rey.

Estando el Rey en la puerta, rezò el de Moguncia las Oraciones, y preces que para esta ocasion señalaba el Ceremonial: y acabadas fue al Altar con los Eclesiasticos. Iba delante el Cruciferario, y el que lleuaua el Baculo con los sellos, y los Principes Electores seculares con las Insignias Cesareas; los dos sufraganeos le acompañauan por ambos lados, y el de Treueris, y Colonia le seguian; en este tien-

po cantaua la música la Antifona: *Eccle mitto. Angelum meum, &c.* Llegando al Altar los Principes, entregaron las insignias a sus Mariscales, y fueron a tomar las sillas que estauan dispuestas con este orden.

Delante del Altar estaua puesto vn sitial, donde el Rey auia deazer oracion, cubierto de rico paño de brocado, y poco despues el sitial donde se auia de sentar. Despues à los lados auia dos asientos para los sufraganeos que asistian al Rey, y à los lados de estas dos sillas vna al derecho para el Arçobispo de Treueris, y otra al siniestro para el de Colonia, todas de color carmesi; Los Principes Electores corrian por el lado del de Treueris, y frontero del de Colonia los Embaxadores.

Acabada de cantar la Antifona, llevaron los sufraganeos al Rey al Altar, que se puso de rodillas junto à vn sitial baxo, donde esperaua el de Moguncia; y auiendo dicho algunas Ora-

ciones, leuantaron los sufraganeos al Rey, y le boluieron à su sitial, boluendo todos à tomar sus asientos.

Dio principio à la Misa el Arçobispo de Moguncia, y auiendo acabado la sequencia, antes de dezir el Euangelio, se desnudò el Rey el abito Electoral, que asta entonces auia traído, en manos de los sufraganeos, y acompañandole los Electores Arçobispos de Colonia, y Treueris, le llevaron al Altar. Puso se de rodillas en el sitial que estaua preuenido para esto, se puso también de rodillas el de Moguncia, con todos los demas Eclesiasticos, en el interin que cantaron la Letania. Llegando à aquellas palabras: *Vt nos exaudire digneris*, se leuantò el de Moguncia, y teniendo el Baculo en la mano, añadió: *Vt hunc famulum tuum Matthiam in Regem eligere digneris: itemque eum benedicere, sublimare, & consecrare digneris. Actandem, vt eum ad Regni, & Imperij fastigium perducere digneris.* Respondió el

Coro, *Te rogamus audi nos.*

Prosiguieron los Diáconos la Letania: y acabada se levantó el Rey con los sufraganeos, y demas Clero. Pasieronle al Arçobispo la Mitra en la cabeça, y teniendo el Baculo en la mano, preguntó al Rey en lengua Latina, si quería y prometia retener la Religion Católica, y Cristiana? Defender la Cristiana, y Católica Iglesia? Administrar justicia? aumentar el Imperio, anparar a las viudas, y huérfanas, y al Romano Pontífice guardarle la debida onra, y reuerencia? Respondió a todo, afirmando, y prometiendo guardarlo así, y cumplirlo. Salió del altar, y fue azia el Altar mayor, donde con juramento prometió cumplirlo todo, como se lo auia preguntado.

Entóces el de Moguncia buelto a los Principes Electores, y a los demas Principes, Condes Barones, y vniuerso pueblo, les habló en lengua Latina, y preguntó, si querian sujetarse a la Ma-

gestad Real que tenían presente, confirmar su elección, y Reyno, obedecer sus ordenes, y mandatos, segun la doctrina de el Apóstol, que mandz, y dize: *Omnes subditos esse Magistratibus, siue Regi tanquam precellenti, siue Ducibus tanquam ab eo missis, &c.* Que todos estemos subditos, y obedientes a los Magistrados, ó sea al Rey como preeminente a todos, ó a sus Governadores, como enbiados por él? Respondieron los Electores, Principes, Señores, y todo el pueblo con voces de alegría: *Fiat, fiat, fiat.*

Llevaron al Emperador desde el Altar al altar, dende azia oracion, y puesto de rodillas recibió la bendicion de el Arçobispo de Moguncia. Enpezaronle a desnudar para ungirle, tomó el Arçobispo el Oleo de los Catecumenos, y izo la primera Cruz con él en lo alto de la cabeça, la segunda en la espalda entre los dos ombros, la ter-

era en el pecho en medio, y la vltima en el brazo derecho entre el onbro, y el codo, diziendo à cada signo estas palabras: *Vngō te in Regem oleo Sanctificato in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti. Amen;* y despues le vngiò ambas palmas de las manos. Entre tanto cantaron los Musicos la Antifona: *Inxerunt Salomonem, &c.* que con la dulçura de sus voces, y deuotissimas ceremonias pocos vbo que su deuocion no se asomate en la grima por los ojos.

Asi vngido, le llevarõ los Asistentes, ò sufraganeos al Sagrario, donde le limpiaron, y enjugaron el Santo Olio, y vistieron el Abito antiguo Imperial, que traxeron de Norinberga, que fueron botas, y vna Alba de lienço, y vna Estola puesta desde el cuello à la cintura, como la visten los Diáconos, y de este modo le boluieron à traer asta el sitial, que estaua delante de el Altar, en el qual se ponía de rodillas, y donde se azian

las demas ceremonias, donde el Arcobispo aora boluiò à darle la bendicion, y cantando algunos versiculos, que el Coro, y la Musica profeguián, y acabauan.

Aviendo acabado la Bendicion, y las Prezes; los Arcobispos de Treueris, y Colonia tomaron el Alfange, que se dize ser el mesmo que el Emperador Carlo Magno traia ceñido, y le dieron al Rey, à la qual accion dezia el de Moguncia estas palabras: *Accipe gladium, per manus Episcoporum, &c.* En el interin que dixio esta Antifona, le tuuo el Rey en las manos; y luego despues añadió: *Accingere gladio tuo super femur tuum, &c.* Entonzes le boluiò à la bayna, y los Principes Electores Seglares se le pusieron en la cinta. Tomò del Altar el anillo, y se le puso al Rey en el dedo, añadiendo tambien otras palabras Sagradas. Luego tomò el globo, y el Cetro, este le dio en la mano derecha, y aquel en la iz-

quiera, diciendolo: *Acci-
pe vngam virtutis, & equi-
tatis, &c.* Puestas todas
estas Insignias por manos
de el de Moguncia, que
es a quien toca coronar al
Rey, llegó al Altar con
el de Treueris, y el de Co-
lonia, y tomaron la Coro-
na, y todos tres la pusie-
ron al Rey en la cabeza, di-
ciendo el de Moguncia:
Accipe Coronam Regni, &c.
Y despues le pusieron el
manto Imperial de Carlo
Magno. Echo esto, se le-
uantò el Rey de el Sitial,
y entregò el Globo al Con-
de Palatino, y el Cetro
al Embaxador de Branden-
burg. Y cogiendole en me-
dio el de Treueris, y el
de Colonia, le boluieron
à llevar al Altar, donde
nueuamente izo juramen-
to deazer todo aquello
que es conueniente à buen
Enperador. Así prosiguiò
la Misa, y el de Moguncia
dio al Rey la Sagrada Co-
munion.

Despues, precedien-
do los Electores Seglares
con las Insignias, los Elec-

tores Eclesiasticos cogie-
ron al Rey en medio, con
los sufraganeos, y lleva-
ron à vn teatro alto, rica-
mente adornado, donde es-
taua su Solio, y Dofel,
y le sentaron en su silla.
Entonces el Arçobispo de
Moguncia le dixo las pa-
labras que el Ritual dis-
pone, que son: *Sta, &
retine locum Regium, quem
non iure hereditario, nec
paterna successione, sed
Principum Electione in Reg-
no Alemannie tibi noueris
delegatum.* Que quiere de-
zir: Està, y retiene el Real
Solio, el qual adierte que
te es dado, no por dere-
cho creditario, ni por su-
cesion paterna, sino por
eleccion de Principes en
el Reyno de Alemania.
Luego que dixo esta exor-
tacion, enpezò la Musi-
ca à tres coros à cantar
el *Te Deum laudamus.* Des-
pues que le vbieron aca-
bado, el Arçobispo de Mo-
guncia por sí, y en non-
bre de los demas Princi-
pes Electores, dio el pla-
ceme a su Magestad Ce-

carca, encomendandole el anparo, y amor de todo el Imperio Romano, y de sus Estados. Dicho esto, se baxò del solio, con los Obispo sufraganeos, y demas Eclesiasticos asistentes, y fue al Coro à desnudarse los vestidos Pontificales.

Quedose entonces el Emperador en su solio, asistiendole los Principes Electores seculares, con muchos Còdes, Batones, y Caualleros, à quien tocando en el onbro con el alfanje de Carlo Magno, los armò. Caualleros, diò despues el alfanje al Duque de Saxonia, y baxandodel solio, fue al sitial que estava junto al Altar. Desnudos de los vestidos Pontificales los tres Arçobispos Electores, y los dos sufraganeos, voluieron à vestir la ropa Electoral, y fueron al Altar donde el Emperador, y los demas Electores esparauan.

Entre tanto, dos Eclesiasticos Cesarcos Canonigos de Aquisgran, vestidas sobressellizes, parecieron delante del Emperador, ca-

da vno con vn libto, de el qual le leyeron algunas palabras; y besandole el Emperador, izo juramento: y entonces quedò admitido por Canonigo de la mesma Iglesia de Aquisgran.

Acabadas estas ceremonias se abrieron las puertas de la Iglesia, y se vio todo el pasadizo que emos dicho desde la Iglesia al Consistorio, que estava vestido de grana, y sobre ella notables labores de flores, y yerbas. Fue admirable por la brevedad, y amificio, y costosissimo, por ver tanta grana: y paravna distancia tan larga, sin que faltase en parte alguna.

Dispusose la salida para el Consistorio, donde estava prevenida la comida para el Emperador, y los Principes. Salieron primero los Ministros de todos los Principes, los Consejeros de el Cesar, Caualleros, y Señores muchos iban a pie. Despues iban los ministriles, clarines, y caxas, asi de los Electores, como del Emperador.

rador. Los Principes, Con-
 des, y Señores que fueron
 acuallo à la Iglesia, aora
 quisierõ boluer a pie, a quiẽ
 se seguian los Reyes de Ar-
 mas, tres con las Insignias
 Reales, y otro con las In-
 periales, como vinieron. Ve-
 nian despues los Principes
 Electores con el Rey, tan-
 bien à pie. Primero, y solo
 venia el de Treueris, des-
 pues el Palatino con el mun-
 do, y el de Brandenburg con
 el Cetro, juntos los dos.
 Despues el de Saxonia con
 el estoque desnudo, iba so-
 lo. Seguiafe el Rey solo, cõ
 Corona Imperial en la cabe-
 ça, y el demas ornato Inpe-
 rial antiguo, que traxeron
 de Aquisgran, y Norinber-
 ga, debaxo de vn palio riqui-
 simo, que lleuauan los Sena-
 dores de Francordia, distin-
 to del que al principio lle-
 uaron a la Iglesia. Acompa-
 ñauan al Rey fuera del pa-
 lio los Arçobispos de Mo-
 guncia, y Colonia, à quienes
 seguian los Obispos sufra-
 ganeos, y muchos Eclesiasti-
 cos en gran numero. Des-
 pues de ellos venian dos es-

parciendo monedas, y arro-
 jandolas al pueblo en mucha
 cantidad. Cerraua esta pro-
 cesion vn batallon de solda-
 dos de acuallo. Fue tal el
 apretura, y confusion de la
 gente por lograr algunos di-
 neros, que les fue forçoso à
 los soldados retroceder,
 porque los rompieron de el
 orden que lleuauan, y para
 que se quietase la gente, se
 vbo de cesar en arrojar mas
 dinero.

Era de dos modos el que
 se auia batido, y ambos eran
 doblones, y reales de plata.
 Tenian la efigie del Rey cõ
 esta inscripcion, coronada
 de laurel, que dezia.

MATHIAS H.D.G.H.
 B. R. COR. IN REG.
 ROM. 24. IUNII 1612.

Que quiere dezir: Matias
 Segundo, por la gracia de
 Dios, Rey de Vngria, y Boe-
 mia, coronado en Rey de
 Romanos à 24. de Junio de
 1612. En el reuerso estaua
 vna Corona Real, à quien el
 Sol por la parte superior, y
 la Luna por la inferior es-
 clarecian, y con esta letra:
 Lumine maior concordi.

En la grana de que estaua vestido todo el pasadizo, se cebò el pueblo con tal furor, que apenas vbo pasado el Rey, quando à pedazos la tirauan, sacandola de baxo de los pies por lograrla.

El tiempo que se gastò en la Coronacion en la Iglesia, le ocuparon otros en el Consistorio, en preuenir las mesas para la comida para el Rey, y los Principes Electores, adornadas magnificamente, excepto la que tocaua al Marques de Brandenburg, que se quedò con su cubierta de terciopelo carmesi, sin poner en ella cosa alguna, porque el mesmo Marques Elector no estuuo presente. Porque es constitucion de la Bula Aurea, q quando algun Elector por causas graues no pudiere asistir a la eleccion, ò sea Eclesiastico, ò seglar, enbie vn Embaxador de su Dignidad, y Estado, que supla por su persona; pero que no se sienta à la mesa del Elector ausente, ni sea admitido à ella con los demas Principes,

Lo mesmo se izo de la mesa que se le auia puesto como Elector al Rey de Boemia; pues aunque estaua presente, no se sentò en ella sino à la mesa del Emperador en lugar inferior à el, y superior à los demas Principes Electores, segun la disposicion de la Bula Aurea.

Despues que el Rey llegò al Consistorio con los Electores, y los demas Principes, antes de sentarse à la mesa; el Elector de Saxonia, en cumplimiento de su officio, y con el abito Electoral de que estaua vestido, baxò à su Palacio con sus Consejeros, y Ministros, y montò acauallo, y vino al Consistorio. De alli fue con vna medida grande de plata à vn monton grande de auena, que estaua preuenida en la plaza enfrente del Consistorio, llenò la medida, y con vn rayo de plata la igualò en la medida, y la entregò al Mariscal de su Estado Maximiliano Pappenheim, y así vino al Consistorio con grande estruendo de ministriles, clarines, y cajas. Luego dio

pueblo en el monton, y vnos en costales, y otros esparciendola con los pies en vn instante le desfizieron. El cavallo en que vino el Duque, y la medida de plata, dio luego a su Mariscal, à quien toca por gajes favos: y al Duque esta ceremonia, como Canallero mayor del Emperador.

Después se siguió el Embaxador de Brandenburg, à quien llevaron acavallo del Consistorio à la cozina, que estava prevenida en la plaza, y en ella vna fuente de plata con el agua manil, y toalla, y la entregò a su Mariscal, y con la musica que antes entrò en el Consistorio àzer esta ceremonia como Copero de el Emperador.

El tercero fue el Conde Palatino, tambien acavallo desde el Consistorio à la misma cozina, donde sobre vna mesa estava prevenida otra fuente de plata, y en ella algunos platos, y escudillas con diuersos manjares. A quien fueron siguiendo otros muchos con la comida,

tocando los instrumentos al ir, y boluer al Consistorio, como a los antecedentes. Luego que salieron de la cozina, diò la multitud de gente en ella con tanto inpetu, que en vn instante despedazaron el buey que estava asado, y se le comieron, y llevaron todos los instrumentos que auia en ella, y a la midera de que estava conpuesta.

Auiendo cumplido los Principes con la obligacion de sus officios Electorales, segun la forma de la Bula Aurea, se fueron sentando a las mesas el Rey, y los demas Electores: fueron siruiendoles à cada mesa muchos, y singulares manjares, con real aparato de vasos, y instrumentos de oro, y plata, con que se celebrò la comida con toda ostentacion, y magestad.

Demas de estas mesas de el Rey, y los Principes Electores, auia otra mesa larga en otro quarto inferior, para otros Principes, en los quales se numerauan veinte y dos. Demas de esta auia

otras en diuersas salas, y aposentos para Titulos, y Caualleros. Y en particular sala de quatro mesas grandes, para las quatro Ciudades que auian concurrido, que eran Colonia, Aquisgran, Norinberga, y Francordia. Pero en la mesa de Aquisgran no auia cosa ninguna puesta, ni à ella se sentò alguno, por las oposiciones que sus Ciudadanos traian entre si, por la qual causa no fueron oidos en esta ocasion para sus pretensiones, y quimeras.

A la fuente que emos dicho, que estaua formada en la plaça enfrente del Consistorio, baxauan de vna casa cubiertos dos caños gruesos de plomo, yno de vino blanco, y otro de tinto, que arrojaua el Aguila vno por cada boca de sus dos cabeças. Con que los Alemanes, y Turcos tuuieron vn buẽ dia, aunque sus desordenes no tuuieron paciencia para recibir el vino en vasos pedregados, y con breuedad desiziaron la fuente, y bebian en el suelo, de lo que arro-

jauan los cañones que auian quebrado.

Durò la comida en el Consistorio del Rey, Principes, y Señores asta las seis y media de la tarde, por aver salido muy tarde de los officios de la Iglesia por la mañana. Leuataronse todos, y baxando el Rey de el Consistorio, le acompañaron los Electores, y demas Principes asta su Palacio de Braunfelsia.

Auia preuenido el Senado de Francordia vn gran castillo de fuego en medio de la plaça, que remataua en vn Aguila Imperial, y en las quatro esquinas vislosas tramoyas. Desgraciò la fiesta vna lluvia intepetiua, que en todo aquel dia dio poco espacio para lograr tan festiño aparato, con que no pudo seruir por entonces.

Auia se de celebrar la coronacion el dia siguiente Lunes, y por impedimentos grandes que lo estorbaron, se dilatò para el Martes veinte y seis de Junio. Luego que amaneciò, enpezò à azer señal la campana del

de las cinco asta las siete de la mañana. Dadas las siete, fueron a la Iglesia los dos Electores de Treueris, y el de Colonia con sus abitos Electorales, y desnudandose en el Coro ellos, se vistieron los Pontificales: poco antes auia venido el Elector de Moguncia, y ya estava vestido. Pasieron sobre el Altar el Cetro, Corona, Anillo, y Globo, y a esta ora se iban juntando en el Palacio de el Rey todos los Electores seculares, y los demas Principes, y Señores.

Despues de las ocho enpezaron a salir con este orden. Primeros iban Consejeros, Oficiales, Condes, Barones, y Cavalleros à pie, a quien seguian acanallo los Principes, y los Reyes de Armas como antes. Despues los Electores, El Palatino con el Globo à mano derecha; el Embaxador de Brandenburg con el Cetro, a la izquierda. Seguia à ellos el Mariscal de Saxonia, à pie, lleuan-

do sobre el onbro la bayna vacia sin el estoque; y el Duque de Saxonia despues con el estoque. Despues venia el Rey acanallo, con Corona, y abito Imperial, solo sin acompañarle alguno. Despues venia la Reyna en carroza preciosissima, sola, y la seguian sus Damas detras en veinte carrozas ermosas.

Llegando à la puerta salieron los tres Arçobispos à recibir à los Reyes, y los llevaron al Altar; y el Rey tomò la silla al lado derecho de la Reyna, à la qual llevaron al sitial junto al Altar. No pudo el de Moguncia celebrar la Misa, ni azet los Oficios de la Coronacion, por auerle dado vn accidente repentino; y en su lugar se vistió para celebrar su sufraganeo. Enpezòse con la Musica de la Capilla Imperial con grande solemnidad; y proseguieron asta llegar al Euangelio, como se auia echo el dia del Domingo, en la Coronacion del Rey.

Auiendo acabado la Sequencia, el Obispo sufraganeo se apartò del Altar. El Obispo de Moguncia, con Mitra, y Baculo, se puso en el Altar, y se sentò en silla buelto el rostro àzia la Reyna. El Rey, coronado con corona Imperial, y con el Cetro en la mano diestra, y el globo en la siniestra, se llegó al Altar, y rogò al Obispo de Moguncia, que à su muger la coronase Reyna de Romanos. En esto llegaron el sitial de la Reyna, en que estaua de rodillas, mas cerca del Altar. Boluiose el Rey à su solio, y los Arçobispos de Treueris, y Colonia llegaron à la Reyna al sitial, donde boluio à ponerse de rodillas, con los Arçobispos Electores, y sufraganeos. Rezadas las Preces, y cantada la Letania, y echas las deprecaciones, como en la coronacion del Rey, se leuantò el Obispo de Moguncia, y preguntò si deseaua ser coronada Reyna de Romanos. Respondiò, que si deseaua. Boluieron à proseguir otras Preces: y

buelto al pueblo el de Moguncia, pidiò iziesen oraciõ à Dios. Despues llegó la Camarera, y desnudandola junto al cuello, la vngiò primeramente en la ceruiz, y despues en el braço derecho, no mas.

Echo esto, el de Treueris, y Colonia la leuantaron del suelo, y llevaron al Coro, asistiendo los dos sufraganeos, y acompañandola algunas señoras de su familia. Vestieronla vn abito preciosissimo, auiendola primero limpiado el oleo Santo, boluieronla à traer al Altar, y boluio à ponerse de rodillas en el sitial. Tomaron del Altar los Arçobispos la Corona, y la pusieron en su cabeça, añadiendo ciertas oraciones. El de Moguncia solo le puso en el dedo el anillo, y entregò el Cetro en la mano derecha, y el globo en la siniestra: y adornada con estas insignias, la llevaron al Solio Regio, donde antes se auia sentado con el Rey, los dos Arçobispos de Treueris, y Colonia, y dos Obispos sufraganeos.

Auien.

Auiendo ya tomado la silla, boluieron los Arçobispos à tomar el globo, y el Cetro, y le traxeron al Altar, de donde se apartò el Arçobispo de Moguncia, y su sufraganeo profigiò la Misa.

Para el Ofertorio boluieron los de Treueris, y Colonia à traer à la Reyna al Altar, y llegando à consumir el Obispo sufraganeo, llegò el Arçobispo de Moguncia, y se puso en su lugar. Los dos Electores Arçobispos fueron al sitio donde estava de rodillas, y la quitaron la Corona de la cabeza, y entregaron à los Embaxadores Fuldenses, para que la guardasen en el interin: traxeronla al Altar para que recibiese el Santissimo Sacramento, y apartò los cojines, y almoadas que para eso estauan prevenidos, y como Católica, se puso de rodillas en el suelo, y con grande vmildad, y deuocion le recibió de mano del Arçobispo de Moguncia. Luego llegaron los Arçobispos, y leuantádola del suelo, la llevaron a su Real

Solio, y boluieron à poner la Corona, la qual prendieron bien à la cabeça sus damas, que para eso llegaron.

Profigiò, y acabò la Misa el Obispo sufraganeo, y la Musica cantò el *Te Deum laudamus*, cõ la suauidad q̄ siempre. Los Principes Electores Eclesiasticos, con los sufraganeos, se fuerõ al Coro à desnudarle las Sagradas vestiduras, y vestirse las Electorales, y se boluieron à sus asientos con los demas Electores seculares. Y leuantandose los Reyes, les vinieron acompañando al Consistorio con el mesmo orden que auian traído. Estauan traído. Estauan prevenidas las mesas; comió el Rey con la Reyna debaxo de dosel, y su mesa agora estava solamente vna grada superior à lo demas. Frontero de la de los Reyes estava otra larga, inferior en el grado, dispuesta para los Electores, y en ella, à la mano derecha del Rey, el Arçobispo de Moguncia, el de Treueris despues, y ultimo

el de Colonia. Y à la sinietra, el Palatino, el Duque de Saxonia, y Embaxador de Brandenburg.

Por los lados de la sala estauan puestas otras mesas largas para otros Principes, y sus mugeres, y demas Señoras de Palacio. Y en otro quarto daxo otras mesas, para otros Señores, Titulos, y Caualleros, como la vez pasada. La comida durò asta las cinco de la tarde, con el aparato, Magestad, y riqueza que la antecedente; y acabada, los Electores, y demas Principes fueron acompañando à su Palacio à los Reyes con el mesmo orden que de èl auian salido.

Las fiestas, y regozijos que los Principes, y Ciudades auian echo todos estos dias, se continuaron el Miercoles despues de la Coronacion de la Reyna, à que asistió el Rey con los Principes Electores. Y este dia vinieron al Consistorio, donde estaua preuenida vna cena magnifica, correspondiente à la comida que los dias

antes auian tenido. Y acabada, duraron las musicas, y festines asta las tres de la mañana, y a esa ora se boluieron à Palacio. Sabado, que fueron treinta del unio, se pudo lograr el castillo; y fuegos. Estaua la playa del Rio Meno, vistosamente adornada, y alli se vieron raras, y ingeniosas inuenciones de fuego que salian d' baxo del agua. Asistieron los Reyes a este regozijo; con que se dio fin à los de la coronacion, y despues se boluieron los Principes à sus Cortes, quedando todo el Imperio con grande alegria de tener por sus Principes, y Enperadores, à Matias Segundo, y à la Serenissima Doña Ana, ambos de la familia Austriaca.

Recibieron la Corona como Catolicos Principes, cõ las ceremonias Santas que se à visto. Recibieron à su Magestad Sacramentado en su Coronacion, poniendo las Coronas à los pies de el Dios, que los ponia sobre su cabeça, y alli le dieron adoraciones. De este modo la

la perpetuaron a su sucesión. Así vemos que los Reyes Magos viniendo à adorar à Iesu Cristo, postrandose à sus pies, y poniendo à ellos las Coronas, ofreciendole dones, como a Supremo Señor, y despues se boluieron à sus regiones por diuerso camino del q̄ auian traído.

EXENPLO II.

Con vmildes adoraciones llegaron los Magos à Belen, buscando al nuevo Rey de los Iudios, que auia nacido, y postrados en tierra le adoraron. Los Reyes mas atentos al seruicio de Dios, siempre le reconocen como a Supremo Señor: título que toma para si: *Rex Regum, & Dominus dominantiam*, Rey de Reyes, y Señor de Señores. Fue gloria de Christo entre las vmildades de vn establo verse adorado de Reyes, y para que fuesen testigos de su Diuinidad, y vmanidad.

los traxo de regiones tan remotas No à auido Principe, ni Enperador de los que conocen à Dios, que se aya atribuido tal título, sino es el Turco, que enemigo capital de la Cristiandad, como à esta le à quitado tanta multitud de Reynos, al mesmo Señor de los Señores, y Rey de los Reyes, quiere tambien usurparle su blason. El testimonio de esto refiere Mavol. tract. de Dignit. Different. en vn traslado que trae de el juramento que izo Soliman, Enperador de los Turcos, al Rey Iuan de Vngria, año de 1530. de guardar las pazes que con èl auia sentado. Que aunque por vna parte causa rifa el ver la jactancia de estos barbaros: por la mayor parte causa dolor de ver los Reynos que tiene tiranizados, de que le resultan los títulos, que por la floxedad de los Cristianos à llegado à poseer. El qual dice con estas palabras.

Aquel Sumo Criador Dios, dador de los dones,
y gracias, que es Grande, y Poderoso. Y el que
por concesion de la Divina Providencia es Sultan
de uno, y otro Paraiso, y Governador de todos los
Reynos de esta visible maquina, y cabeza del otro
Emisferio, que es nuestro Profeta Maoma. So-
bre el qual Profeta sea siempre la Beatificacion, y
Caridad de la Divina, y Excesa Clemencia, por
cuya buena gracia, y de sus quatro grandes, y fa-
miliares Doctores, y Secretarios Ebrobekir, Vree,
Ofrean, y Alido, con los quales el Benigno, y Ex-
celso Dios sea siempre contento, y alegre, por su in-
finita clemencia, y asimesmo por la clemencia de
Dios Omnipotente, y de todos los Santos, y Es-
piritus Bienaventurados que le estan alabando.
Por cuya concesion, y gracia yo Sultan Soliman
Sabiack, Enperador de Enperadores, por la Gra-
cia de Dios, Glorioso, Grande, Inuidisimo En-
perador de Constantinopla, Rey de Reyes, dador
de Coronas, y Reynos, sombra de Dios sobre la
tierra, Senor de el mar grande, y inferior, de Eu-
ropa, Siria, Arabia, Judea, Cananea, y Galilea,
de Fenicia, de Alexandria, y Egipto, del gran Cay-
ro, de Etiopia, de Media, de Libia, y Lanca, de
el mar Indico, y mar Bermejo, del Reyno de
le-

Jerusalen, de Samaria, del mar de Tiberiade, de Damasco, Alepo, de la gran Antioquia, Mesopotamia, y Caldea, de la gran Babilonia, con la Armenia mayor, y menor, de Partia, de Persia, Hibernia, Georgia, mar Caspio, Trapison, da Taurisia, Capadocia, Cesarea, Panfilia, Cilicia, Tarsis, Caramania, Amasia, Paslagonia, Lidia, Frigia, Bitinia, Nicomedia, de la gran Calcedonia, y de toda la gran Natolia, de Grecia, Tracia, de la gran Romania, de Macedonia, Tesalia, Pe'oponefo, Corinto, Chersoneso, Albania, Bosnia, Bulgaria, Valaquia, Moldavia, Scitia, y Tartaria. Y de otras muchas, y infinitas Provincias y Reinos, y Imperios adquiridos con fuerza, armas, y valor de la guerra, y de nuestra fulminante espada y de nuestros verdaderamente Santos, y gloriosos predecesores, Emperadores, Sultan Macometo Sciack, y nuestro visabuelo Sultan Bayacito Sciack, y su hijo Sultan Selin Sciack, nuestro padre, beatificado y glorioso, en cuyo descanso la inmensa, excelsa clemencia, y divina beatificacion tenga sus almas, y espiritus para siempre.

A vos Serenissimo Don Iuan, por la Gracia de Dios, Rey de Vngria, Croacia, Dalmacia, Moravia, &c. Yo el sobredicho Sultan So-

liman Sciak, Emperador de los Turcos inimic-
 isimo, juro à la Omnipotencia de Dios Altísi-
 mo Omnipotente, à su Santidad, Explendor, Bon-
 dad, y Divinidad suya, al Firmamento de el Cie-
 lo, Sol, Luna, Estrellas, tierra, y superficie de la
 tierra, y al Reyno, y persona Santísima de Mao-
 meto. A mi visabuelo, abuelo, padre, y madre, à
 la leche que de ella tomè por alimento, à mi pan
 que como, à mi alfanje, a mi alma, y vida, y de
 todos los Bozermanos circuncidados, à quien sea
 salud. Qua ti Iwan, jurado ermano mio, con-
 viene à saber Rey, en qualquiera necesidad no te
 desampararé, aunque viera rendidos, y pisados
 todos mis Inperios, Reynos, y Señorios, y se ani-
 quilaran, y yo me viesse obligado à quedar solo, ò
 acompañado con uno de los circuncidados, que se
 llaman Bozorman, ò con dos, ò tres, ò à lo su-
 mo con quatro personas. Y a lo menos que me
 allare, con esto te è de buscar, y quedo obligado à
 ellos, y con nueva obligacion de preguntarte que ne-
 cesitas? Y dezirte, aqui me tienes dispuesto para
 quanto quisieres, yo estoy pronto para darte gusto
 en todo. Y si yo no cumpriere mi palabra, desde agora
 para entonces pido la ira del inmenso Dios, y su
 justicia decienda sobre mi, y a mi todo me aniquile,

*y qualquiera cosa que tocare à mi cuerpo, la con-
vierta Dios en piedra; y el firmamento de la tierra
que pisare, no me sefra, sino que dividiendose en dos
partes, y à mi todo en cuerpo, y alma me trague echo
pedazos. Dada en nuestra Imperial puerta de Cons-
tantinopla el dia tres de Rabiël, año de nuestro Pro-
feta de 937.*

Esta es la carta, y jura-
mento que este enemigo
izo al Rey de Vngria, con
los titulos de mucha parte
de los Reynos que poseia
entonces. Tanta fue la arro-
gancia deste barba, que lo
que jamás izo Enperador al-
guno de los Romanos en in-
ponerle titulos, esto izo èl.
Viuen estos barbaros Scitas
vna vida tan barbara, y poco
racional, que mas parecen
brutos, que ombres, siendo
lo peor en ellos, que su ru-
deza la visten de armas, y
sus razones solo son el al-
fanje, y la artilleria. No ay
entre ellos leyes onestas; l
mayor violencia, el mayor
poder es la razon mas justi-
ficada de sus acciones. Las
abominaciones, infamias, y
desonras de sus casas, son

gala para ellos, y solamente
conuersacion gustosa. Ce-
lebran por valentia el arro-
jo, en lugar de onestidad la
torpeza: por buena fee los
fraudes, y engaños, y las mal-
dades dominan en lugar de
piedad. La piedad, sabidu-
ria, dotrina, igualdad, justi-
cia, y todas las virtudes, las
artes liberales entre ellos
perecieron. Si alguno las
trata, es con suma ignoran-
cia, y llenas de vicios, y acõ-
pañadas de mil torpezas. Es-
tos son los venerados por
sabios: que los demas ni las
aprenden, ni las estiman, an-
tes por la mayor parte afec-
tan ignorarlas. Que nacion
à abido en el mundo, que se
conserue tantos años en su
tirania? y va creciendo ca-
da instante, quando mas se

podia esperar su ruina! Iamás se lee auer padecido la Iglesia mas prolongada persecucion, ni las gentes an sufrido destruicion semejante. Quanto en este mundo fue à Dios agrada- ble, saludable à los ombres, todo lo que vbo de ermosura en la tierra, y preciable en este miserable Orbe, todo està oy no solo sujeto à sus armas, y dominado de su barbaridad, sino arruinado, destrozado, sus edificios arrasados, y sus naturales sujetos à vna esclauitud dura, y amarga. En la parte principal del genero vmano yazen arruinadas ilustrisimas Iglesias, el Culto de Dios acabado, los Reynos destruidos, y las Republicas afligidas, tantas, que no solo no es facil numerar las, sino dificultoso el que el entendimiento pueda azerse capaz del numero de ellas.

Muchos Reyes, y pueblos enos visto azerse guerra, y vencer vnos à otros; pero siempre procuraron los vencedores adornar à los ven-

cidos de buenas leyes, gouerno politico, y doctrinas racionales, con aumento de la piedad, y Religion. Pero los Turcos no an menester causas para mouer guerras y si en ellas son vencedores, se portan cruelisimamente con los vencidos, quitan, y destruyen la Religion, y buenas costumbres, reduciendolos à miserable cautiuero. Ignoran à Dios, no piensan mas que en sus armas, sus palabras amenazan ruina, respiran muertes, y incendios, y su gozo consiste en rendir a sus alfanjes la Religion Cristiana, y tragarle Reynos, y Imperios.

Enpezaron los robos, y latrociolos con ellos meliores, y ese es el officio q̄ buscan para pasar la vida: y si les faltara la ocasion de robar, se conuirtieran en fieras, atentos solamente a ocuparse en la caça por los montes, y despoblados para pasar la vida. Su animo siempre fue inclinarse al cautiuero de los estranos; y en sus casas derramarse todos

à todo genero de torpeza, y
luxuria; de donde salen fe-
rozes, crueles, luxuriosos, y
terribles, sin guardar fee ni
pactos, ni conciertos con ju-
ramento. Quando tuuieron
ocasion, y fuerças, enpezarõ
la guerra; cõ que dentro de
pocos años sujetaron à su
dominio los opulentissimos
Reynps del Asia, pues cogie-
ron al Ponto, Capadocia,
Galacia, Bitinia, Panfilia, Pi-
sida, vna, y otra Frigia, Cili-
cia, Caria, Lidia, con todas
las tierras comarcanas, asta
las playas del mar Ionio. Pe-
learon con los Sarracenos, y
tambien participaron de su
religion supersticiosa. Y a-
temorizados algun tanto cõ
ver las armas Cristianas, ir-
en socorro de Ierusalen, pu-
do el buen suceso de estas a-
zules encerrarse en sus li-
mites, asta que Otomino su
Principe dellos, saliò con tã
ta ferocidad, y tan de golpe,
quanto auia sido el tiempo q̃
estaua encerrado. Venciò à
Tracia, poniendo en cautive-
rio sus Ciudades, sino fue à
Constantinopla, y la Pera. Pa-
sarõ à sujetar à Macedonia,

y auicndola conquistado ro-
da, cobraron alientos para
acometer à Grecia; y no a
mu. ha costa tomaron à Te-
salia, Fòcide, Boecia, y la
mayor parte de Arica, def-
truyeron à Misia la infe-
rior, Ilirico, y los Tribalos,
amenazando desde alli pel-
gro grandes à Rodas. So-
beruios con estos buenos su-
cesos pusieron sitio à Con-
stantinopla, asta que Tamor-
lan los hizo tener à raya, auie-
do preso a su Principe Ba-
yaceto, à quien tratò cõ ro-
table escarnio, y despues
quitò la vida. Pero leuantã-
dos. Maometo, fue con nue-
uos brios, al paso que auian
estado amedrentados. Suce-
diòle Amurates, y cogiò à
Tesalonica, Epiro, y la Eto-
lia. Pusieron sus armas à co-
ger à Vagria la Alta, y la
Baxa, y no saliendoles muy
a su gusto la enpresa, con to-
do eso admitieron treguas
por diez años. Instò el Papa
Eugenio se quebrantasen, y
iziesen guerra a aquel ene-
migo del nombre de Cristo,
quizà con èl castigò el Se-
ñor los pecados de los Cris-

tianos, pues en la batalla de Varna nos degollaron cien mil hombres, pereciendo entre ellos Ladislao Rey de Polonia. Todo esto es poco, asta que sucedió Maometo, que por sus grandes conquistas le dieron renombre de Magna, pues fueron tantas, que él solo adquirió cō daño, y perdida de la Cristianidad mas que todos juntos sus antecesores auian ganado.

Este es el que en breue tiempo hizo grandes guerras, el que cojió a Constantino-
pla con suma infamia nuestra, y suma desonra, y auiedo ya sentado con quietud el Imperio del Asia, nos quitó el vn ojo de la Cristianidad, postro con ella à toda la Grecia, y su Imperio Oriental, y ocupó su asiento, y su titulo. Este cojió à la Misia inferior, y superior, prendiendo à su Rey, y quitandole la vida. Afligió à los Vngeros con muchas, y lamentables persecuciones, y guerras, y tomó a Ilirico, quebrantandole con sangrienta guerra. Y para que

no se entienda que la Alemania quedó libre de sus azeros, de las Prouincias de aquel Imperio destruyó, saqueó, quemó, y llevó cautiuos infinito numero de personas de Carniola, Croacia, Carintia, y Estiria: No tuuo menos pereza para Italia, pues arrojó vna armada à la Pulla, llevandose de sus cosas no solo la gente, sino los ganados, cavallos, y yumentos. Despues puso sitio à Rodas, como mas à la larga diremos en el sexto tomo, y combatiendola tres meses con grande obstinacion, la vino à rendir. De allí pasó àazer tributatio al Peloponeso, tentó à Mitilene, y dando con sus armas en la Euboea cojió à Calcidia. Destruyó à Trapsionda, y su Imperio, y con el Ponto que conquistó, lo añadió a su tiranico poder. En el Oriente dio grandes batallas al Soldan, y comprimió a la Arabia. Con los de Persia, Medos, y Asirios peleó fortissimamente, y ce todo parecia no solo esforçado, sino inuencible.

edad, le mira el padre, y empieza à tenerle por enemigo, y como à tal cautelarse del. Es como ley entre ellos que el que empieza à Reynar acabe con todos sus parientes, para que ninguno le quite de la corona la cabeça. Por lo qual se originò el adagio que entre los Turcos mas vale nacer esclavo que Principe.

Si ruele el Imperio, y esta belicosa nacion de freno à este enemigo, y se vnen en tres tan poderosamente à resistirle, como en su nombre se significa, pues *Germanus*, es lo proprio que hermano, y por la ermandad que en si tienen, dize *Mayol* se les dio ese nombre. Iamas an sujetado la ceruiz à nacion estrangera, ni aun los Romanos pudieron sentar el pie con quietud en su tierra: mucho menos el Turco, à quien por tantos lados le miran enemigo, y de q̄ ellos tanto se precian de tenerle por tal, y azerle guerra.

Pocos Reynos en el Orbe ay, que puedan referir de si, lo que Alemania, pues

siendo tan dilatada, tan populosa, siempre a sido en todos vn parentesco, sin mezcla de estranos. Por esso no son muy ricos, pues jamas salieron de sus terminos a buscar domicilio extraño, ni extraño le admittieron en el suyo. Es constante entre los Historiadores que esta nacion siempre se conseruò en si, de si depende, y se origina, de si se a propagado, ni à querido recibir el parentesco de otra alguna. Apenas ay Reyno que no aya padezido estrangeros. A ambas Vngrias ocuparon los Vnos, y los Scitas. A Sarmacia, los Getas, y los de Dacia. De Alemania, salieron algunos a Francia. Y à Italia ocupando en ella la Prouincia mejor que es la Lombardia, que tomò el nombre de los Longobardos, que la abitaron, echando de ella a sus antiguos moradores. Los de Saxonia, y Escocia ocuparon à Bretaña, oy llamada Inglaterra, que tambien la ocuparon los Anglos, y como de estos se llamó Anglia, ò Inglaterra.

de aquellos teniò el nonbre de Britania, ò Bretaña. Los Vindelicos, Sueuos, y Noricos, tomaron la Atesia, junto à la Ciudad de Trento. A Italia pasaron Griegos, y Franceses; y luego los Franceses a Grecia. En el Setentrion ocuparon los Alemanes asta la Scitia. Y andando sus Reynos comarcanos con tantos trafiegos, esta sola nacion, dize el Obispo Simon Mayol, dura oy como fue al principio, pues los q̄ oy viuen p̄eden referir su origen desde el principio. Y raras vezes sus Principes an admitido casamientos forasteros, por no mezclarse con naciones estangeras. De aqui les nace ser todos Germanos, ò Ermanos, unidos, inuencibles, valientes, y en esta reciproca voluntad que se tienen, allà el Turco el muro fortissimo que le impide entrar dentro del Imperio, aunque se venga bien quando puede auer alguno à las manos.

Son los pecados de los Reynos quien pone las armas en manos de los ene-

migos, y con ellos castiga el Señor las ofensas con que es prouocada su justicia. Lloraua vn Autor Frances los pecados de su Reyno, y los de España, llamado Gernias Saluiano, Masiliense, insigne Escritor de su tiempo, lib. 5. de Recto Iudicio, & Prouidentia Dei, que si mirata como los ombres caminar por la posta a los vicios, llorara oy con mas abundantes lagrimas: y dize.

In omnibus quippe Gallijs sicut diuitijs primi sue re, & vitijs nusquam corruptior disciplina. Hanc pro muneribus Sacris dederunt Domino retributionem: vt in quantum beneficijs suis ille ad se illexerat ad propitiandum, in tantum illi flagitijs suis laborauerint ad exacerbandum.

En todos los Reynos de Francia, dize este Autor, como sus abitadores fueron los primeros en las riquezas, asi lo fueron en los vicios, pues nunca mas corronpida se vio que en ellos la buena enseñanza, por sus

La Ciudad de Constanti-
noplá, y su Imperio, que en
tiempo de sus Emperadores
Juan Sexto, Manuel Prime-
ro, Juan Segundo, y Juan Ora-
no, le auia echo su tributa-
rio, agora por postre le to-
mò, puestas teniendole Con-
stantino Paleólogo año de
1453 vino Maometo con
quatrocientos mil ombres, y
dociientos y cinquenta ve-
las, y poniendole sitio por
mar, y por tierra, la cogió,
cortò la cabeça à su Empe-
rador, à todos los de su
Reynado hizo pedazos me-
nudos, y degollò a quatroenta
mil ombres, y la Ciudad mas
hermosa de todo el Orien-
te la dexò arruinada con el
hierro, y con el fuego, y pa-
ra escarnio de la Religion
Cristiana, puso en ella la si-
lla de su Imperio, y en la
Iglesia Patriarcal de Santa
Sofía, la Mezquita de su tor-
pe, y alqueroso Alcoran, y
desde entònces la tiene, sin
que ningun Principe Cris-
tiano se aya atreuido à
ablarle palabra. Que des-
trucciones no a padecido la
Cristiandad de este enemi-

go! Faciles boluer las ojos
en Ciudades fortissimas, ren-
diidas a fuerça de armas, mu-
chas de ellas totalmente
destruidas, numerosos exer-
citos desbaratados, Reyes,
y Príncipes acrojados en
prisiones, campos abrasados
del fuego, millares de om-
bres degollados como co-
mo corderos, otros lleva-
dos à cautiuero, y en el
Asia tanta multitud de Cris-
tianos, y sufriendo echos
esclauos. Estendiòse à la
Africa, sujetò à Egipto, vè-
niò à Siria, y Iudea, y añadiò
à su Imperio el poderosissimo
y dilatado del Soldan, pues
habiendole vencido en bara-
ta, y preso, le quitò la vida.
Nacieron estos barba-
ros para quitar vidas, ator-
mentar, y castigar, siempre
sedientos de sangre humana,
siempre anbrientos de dar
muertes, y eridas. Pero
aunque aborrece comun-
mente à todos los Cristia-
nos, principalmente quierẽ
mal à los Alemanes, y lo q̃
Dios no quiera, si rindiera à
algunos de Alemania, lo pa-
saran con ellos peor q̃ otras

naciones. Porque de los Franceses espera oro, como de los de Dalmacia, Vngria, y Ilirico, y de los Alemanes no. Desea mucho las grandes riquezas de Italia, y la fertilidad de su suelo, y huye el Cielo riguroso, y los destemplados ayelos de Alemania. La riqueza de la presa ablanda la ira del vencedor, pues tanto menos sangre derrama, quanto mas despojos tiene su codicia enq̄ cebarse. Esta enbota los filos de la crueldad, y cō facilidad se perdona la vida à aquellos à quien se quita el dinero. De los Alemanes poco tiene que sacar, sino muchas eridas, y estocadas. Està persuadido, como todo el mundo lo conoce ser nacion belicosissima, gente indomita, y invencible. Y temiendose de ellos, tanto mal aze la guerra à Alemania con distinto modo, que à todas las naciones que à su jetado, y con quien pelea: porque en los demas Reynos busca naciones, y vassallos à quien mandar, y en quien estender su juridi-

cion; pero en Alemania solo viene à quitar vidas, alegrarse con sus muertes, quando no saque otro fruto de la victoria. Intenta pisarlos, afrentar à sus mugeres, despedazar susijos, y para totalmente acabar esta nacion. Muchas vezes an clavado en palos à los tiernos infantes, y los an puesto à que à vista de sus padres acaben las vidas. A las mugeres preñadas les an abierto los vientres para sacarles las criaturas de ellos, antes muertas que nacidos. Y si pueden aver à las manos ancianos, se ceban en ellos con sus espadas, como en las mugeres, y niños.

No pueden tener misericordia con los estraños, quien no la tiene con los propios. En sus mismas casas se están vnos à otros matando la muerte, como si fuerā enemigos. Quita la vida el ermano al ermano, el padre à losijos, y losijos al padre. Y es costumbre de su patria el no sufrir a ninguno superior en su linaje, y en llegando a tener el ijo,

te que ellos. Por esa cau-
sa entregò todas las cosas
de aquel Reyno en manos
de vnos enemigos endebli-
simos, para que conocie-
ran que no valen fuerças,
sino la causa, y que en
tonces no nos vencieron
las armas, ni fortaleza de
vnos enemigos cobardes, si-
no la fealdad de nuestros
vicios, y el asco de nues-
tros pecados fue quien su-
jetò nuestras cervizes: de
suerte que se verificò en
nosotros lo que dize el Es-
piritu Santo: Segun sus in-
mundicias, y segun sus mal-
dades, ize con ellos, y de
ellos apartè mis ojos para
no verlos.

*Acomoda aora el Au-
tor los sucesos antiguos pa-
ra los modernos, y corregir
los vicios de estos tiempos con
el escarmiento de los pasa-
dos, y prosigue.*

Que nos puede aproue-
char aquel blason de que
jactamos, diziendo que so-
mos los Españoles los Ca-
tolicos; y los que por la
misericordia de Dios pro-
fesamos catolicamente su

santa Fe, y llamamos Ere-
ges a los Vandalos, y Godos.
Tenemos mucha cõfiança en
q̄ no somos como ellos, y no
azemos reparo, en q̄ en las
costumbres deprauados so-
mos mucho peores! Por eso
cõ mucha razon se nos pue-
de acomodar, lo que en la
ley dize el Divino Ora-
culo, ablando con los Iu-
dios, que confiauauan en ella,
como dize Jeremias en el
c. 78. Como dezis vosotros,
semes onbres sabios, y la ley
de Dios està en nosotros? De-
xad de cõfiaros en esas pala-
bras en que os engañais, y
dezis mentira: diziendo Tē-
plo de Dios, Tēplo de Dios,
Tēplo de Dios. Si obiareis
bien en todas vuestras accio-
nes, y intentos, y no iziereis
agrabio, ni calumnias al fo-
raftero, à las viudas, y haer-
fanos, ni derramareis la san-
gre de el inocento: yo auir-
tare cõ vosotros en este lu-
gar. En este lugar os asistire
desde este siglo, para siẽpre.
De donde se sigue, q̄ si no cõ-
plieremos asi, superflua mē-
te nos alagamos con el nō-
bre de Catolicos.

Cierra el discurso cō lla-
ue de oro S. Geronimo, ci-
ziendo: Los barbaros, y ene-
migos son fuertes con nues-
tros pecados. Por nuestros,
y con nuestros vicios queda
vencido el exercito Roma-
no. Y como si estos pecados
no fueran bastantes, mas
son los que se an quita-
do las vidas en estas guerras
ciuiles, que los que an muer-
to en los azeros del enemi-
go. O miserables Israclitas,
tales fois, que en compara-
cion vuestra, puede llamar-
se seruo de Dios, Nabuco-
donosor, con ser tan ma-
lo!

La explicacion, y aplica-
cion de estas palabras se està
por si bien clara. El termas
Catolicos los Españoles, es
mayor obligacion para acō-
pañar con buenas obras es-
ta Fè Catolica que por la
misericordia de Dios tene-
mos. Muchos años à que en-
traron los Moros en Espa-
ña, pocos à que salieron: y
quando vbiera muchos, en
cada lugar, y en cada libro
allamos memoria de que
por tantos años dominaron

este Reyno. No fue tã cruel
el azote de los Vandalos el
de los Maometanos durò
desde que entraron por Ta-
rifa, asta que salieron de
Granada casi ochocientos
años, pocos menos: y casti-
go tan prolongado es argu-
mento de culpas grauissi-
mas. No es disculpa à las
nuestras el dezir, que en to-
dos los Reynos ay malos, y
que en Alemania, Francia,
Flandes, Inglaterra, Italia,
ay pecadores. Boluamos los
ojos à lo que padecen tan-
bien, y se ficará de à la
consequencia de nuestra
obligacion. A dado Dios à
España vnos Reyes, que son
la espada que guarda la Fè
Catolica, y castiga à los
enemigos: à puestas el Tri-
bunal de la Inquisicion, pa-
ra que estè en continua cèn-
tinela mientras descansa-
mos. Tiene esta Monarquia
que dar à nuestro Señor in-
finitas gracias: y por los ma-
yores beneficios nos corrè
mas estrechas obligaciones,
à que esta Fè sea Fè viva,
aconpañada con obras de su
santo seruicio, pues Fè sin
obras

de los ordenes. Con este retorno pagarō al Señor los beneficios que les auia echo celestiales. Pues quanto con sus fauores los atraia a si para serles mas propicio, otro tanto trabajaron ellos con sus pecados para enojarle, y prouocarle de nuevo.

Pasa la pluma a escriuir de aquellos tiempos antiguos de España, y dice en el lib. 7. *Quid Hispanias? Nonno, vel eadem, vel maiora forsitan vitia perdidit? Quas quidem Coelestis ira, etiam si alijs quibuslibet barbaris tradidisset, digna tamen flagitiorum tormenta tolerarent puritatis inimici? Sed accessit hoc ad manifestandū illis impudentiae damnationem, ut Vandalis potissimum, id est, pudicis barbaris traderentur. Dupliciter in illa Hispaniarū captiuitate Deus ostendere voluit, quantum, & odisse carnis libidinem, & diligere castitatem: cum & Vandalos ob solam maximē pudicitiam illis superponeret, & Hispanos ob solam, vel maximē impudicitiam*

subiugaret. Quid enim? Numquid non erant in Orbe terrarum barbari fortiores, quibus Hispaniae traderentur? Multi absque dubio: imo, ni fallor, omnes. Sed ideo infirmissimis hostibus cuncta tradidit, ut ostenderet, scilicet non vires valere, sed causam: nec nos nunc ignauissimorum quorundam hostium fortitudine obrui, sed sola vitiorum nostrorum impuritate superari: ut vere in nos venerit dictum illud, quo ait: secundum immunditias suas, & secundum iniquitates suas feci illis, & auerti faciem meam ab eis,

Y prosigue acomodando aquel castigo para el remedio de los pecadores de estos tiempos.

Quid prodesse nobis prerogatiua illa religiosi nominis potest, quod nos Catholicos esse dicimus, quod fideles esse iactamus: quod Gothos, ac Vandalos haereticos nominis comprobatione despiciamus? Itaque rectissime nobis dicitur illud, quod Iudeis in lege fidentibus dixit sermo Diuinus, cap. 28. Ieremie.

*Quomodo dicitis Sapientes
ſcimus, & lex Domini no-
biſcum eſt. Nolite, inquit,
confidere in verbis mendacij,
dicentes, Templum Domini,
Templum Domini, Templū
Domini. Quia ſi benefece-
ritis vias veſtras, & ſtudia
veſtra, & advena, & pupil-
lo, & vidue non feceritis
calumniam, neque ſangui-
nem innocentem effuderitis,
in loco hoc habitabo vobiſ-
cum, in loco iſto à ſeculo vs-
que in ſeculum. Quo ſequi-
tur, quod ſi iſta non faci-
mus, ſuperflua nobis Catho-
lici nominis præſumptione
plaudamus. Y concluye eſ-
te Autor con vna ſenten-
cia de San Geronimo, Epist.
3. Noſtris peccatis barbari
fortes ſunt. Noſtris vitijs Ro-
manus ſuperatur exercitus:
& quaſi hæc non ſufficerent,
plus pœne bella civilia, quã
hoſtis mucro conſumpſit. Mi-
ſeri Iſraelitæ, ad quorum
comparatiõnem, Nabucodo-
noſor ſeruus Dei dicitur!*

Que dirè de Eſpaña, di-
ze el llallimado Jeremias.
Por ventura no la deſtra-
yeron ellos, y mayores vi-

cios, y pecados? El qual
Reyno, aunque la ira de
Dios le vbiere entregado a
otros enemigos en otros
tiempos, en eſte lleuaron
la pena de ſus delltos, co-
mo enemigos que fueron
de la pureza. Pero llegò-
ſe eſto, para manifeſtarles
la condenacion de ſu deſ-
oneſtidad, que principal-
mente fueſen entregados à
los Vandalos, que eran
vnos barbaros oneſtiſimos.
Quiso Dios en aquel cauti-
uerio, y opreſion moſtrar
de dos modos quanto abo-
rece la luxuria carnal, y
quanto ama la caſtidad,
pues les ſobrepuſo à los
Eſpañoles ſolamente, y
en particular por la oneſ-
tidad de aquellos, y à eſ-
tos los vmillò por ſu tor-
peza.

Pues que dirè? Por ven-
tura en todo el Orbe no
auia barbaros mas valien-
tes que los Vandalos, a
quien pudieſe el Señor en-
tregar las Eſpaña? Muchos
ſin duda auia, y ſi no me
engaño todos, y qualquie-
ra nacion era mas valien-

obras es muerta; y si en virtud de que yo la tengo, no iziere obras de Cristiano como tengo obligacion, me condenarè, y me serà pena muy graue auer conocido a Dios, y no auerle seruido.

Que diràn los Ereges si nos oyen llamarlos à ellos así, y obrar peor que ellos? Si al paso que somos Catolicos, y los despreciamos à ellos como à enemigos de Iesu Cristo, veen en nuestras palabras, y acciones vna vida escandalosa, se alegran, y se conplacen en nuestras flaquezas, y lleuan que reir, y murmurar, tomando el demonio por instrumento estos defectos de los flacos, para fortificarlos a ellos mas en su obstinacion: como si la verdad de la Religion Christiana cõsidera en que ellos no se escandalizen, y no busquen ocasiones de calumnia para no asentir al desengaño que se les propone.

Mejor que de los Vandalos pudiera este Autor dezir, que con los Moros castigò el Señor la torpeza, y

pecados de España, pues siendo ellos tan torpes como tienen licencia por su Alcoran endemoniado, esta pena era correspondiente à la luxuria de Vuitiza, que para onestarla, con que vbiefe muchos pecadores, y que su vicio fuese menos reparable, mandò q̄ los Clerigos se casasen; y allò en ellos tan buena disposicion, como refieren las Historias de aquel tiempo, que aũ despues de muchos años no se pudo acabar con ellos dexasen el vicio, y viuiesen conforme a la fantidad de su estado, que desde los Apostoles profesa la Iglesia Romana. O para castigar el desenfrenamiẽto de Rodrigo, pues quebrantando las leyes de Cristiano, de Rey, y de onbre de bien, se atreuìò dentro de su Palacio à desonrar à vna ija, q̄ su padre la auia dexado para dama de la Reyna su muger. Infame cosa para vn onbre onrado, atreuerse a desonrar à la q̄ vn padre onrado pone en su casa para que le sirua, y salga de ella con credito, y medras:

y en un Rey pecado mucho
 mas grande, por las circun-
 stancias que acompañan a un
 Rey, distintas de un vasallo,
 con que debe ser la primera
 Regla en el obrar bien, pa-
 ra que su vida sea exemplo,
 y Fiscal que acuse las de
 mas. Y como suele el Señor
 permitir un pecado en casti-
 go de otro pudiera este Au-
 tor entender que lo torpe,
 alqueroño de los Moros, ser
 la canalla mas vil que sufre
 la tierra, esos conquistaran,
 ganaran, pisaran, y traxeran
 debaxo de los pies por tan-
 tos años, a una nacion tan
 gloriosa como la de Espa-
 ña. Pobres de nosotros que
 nos importa ser esclareci-
 dos respeto de otras nacio-
 nes, si los pecados nos tie-
 nen torpes en las manos,
 ciegos en los ojos, bratos en
 el entendimiento, peruer-
 sos en la voluntad, enagen-
 dos en la memoria, atentos
 al vicio, prontos a la mali-
 cia, inclinados al mal, y a to-
 dos estos desordenes rebo-
 zada la capa de Catolicos!
 Que importa tener Fè, si no
 correspondemos a ella!

Quantos ay en el infierno
 que la tuvieron, y fueron
 labados con el agua del Bau-
 tismo, y sus malas obras los
 llevaron a penar para mien-
 tras Dios fuere Dios! Que
 les importò a los Judios el
 blasonar de que en ellos es-
 taua el Templo del Señor, y
 repetirlo, como dando en
 cara a las demas naciones, a
 quien llamauan barbaros, si
 estos viuian acaso con mas
 orden que ellos, y ellos vi-
 uian como barbaros! Y al
 mesmo tiempo que se apelli-
 dauan Catolicos, y dezian
 que tenian en si el Templo
 del Señor, el mesmo Señor
 del Templo los echò de él
 a golpes, porque le tenian
 convertido en cueua de la-
 drones. Cada vno lee los li-
 bros, y dize: O que bien es-
 criu este Auto! O que bien
 dize! Y no considera de su
 parte, que con sus vicios
 puede ser que ayude a la
 ruina de este edificio. Que
 importa escriuir, ni que im-
 porta el leer, si no se saca
 provecho de lo que se lee, y
 se escriue? El mismo Señor
 que era quando los castigos
 de

de España, se es aora. Y el que no viene la pérdida universal, no es de entender que yo procedo bien, y que otros avrá que obren peor. Los trabajos que vienen con silencio puede ser sean castigos de las culpas de cada uno, y si la medida se llena, se derrame la plaga por todas partes. Para que el Señor en particular, y en general nos mire, y no venga sobre nosotros el castigo en general, ni en particular, el medio eficaz es apartarse de los pecados. Con esto, dize Isaias, cap. 63. *Videbunt gentes iustum tuum, & cum. Et Reges inclitum tuum, & vocabitur tibi nomen novum, quod os Domini nominavit. Et eris Corona glorie in manu Domini, & Diadema Regni in manu Dei tui. Non vocaberis ultra de reliqua, & terra tua non vocabitur amplius desolata: sed vocaberis, voluntas mea in ea, & terra tua inhabitabitur, quia complacuit Domino in te.*

Verán las gentes, dize Dios por el Santo Profeta,

à tu gusto, y los demas Reyes à tu inclito, y esclarecido. Serás llamado con vn nonbre nuevo, puesto por la boca de Dios. Serás corona de gloria en la mano del Señor, y insignia de Reyar en las manos de tu Dios. De ahí adelante no te dirán que eres desamparada: y tu tierra no se llamará desierta, y destruida. Si no te llamaras Reyno de mi gusto, y donde mi voluntad asiste. Tu tierra se verá poblada, porque el Señor se à buelto à agradecer en ti.

Estas palabras pedian, para su aplicacion mucho mas campo para correr la pluma: pero al que bien entiende en sus cortos renglones, puede con el cotejo de lo que en España à su cedido muchos siglos à, espaciarse mucho, con la consideracion de que el Señor como tiene abierta la mano para el premio, tiene el brazo levantado para el castigo. Pues asegurat la azáfada, las casas y las Ciudades, y Reynos es como los Santos Reyes, obedeciendo à

las voces de Dios, adorarle con vnilidad, seruirle con fidelidad, y buscarle como ellos le buscaron.

CAPITULO VIII.

Cumplense las quarenta dias de la Ley. Va al Templo la Virgen Santissima à cumplir la de la Purificacion, y lleva à su Ijo Santissimo à presentarle.

Texto, y Moralidad.

Luc. 2.

ANtes de entrar en la explicacion del Euangelio, será fuerza explicar algunas cosas que oy se ofrecen en el Templo, y las leyes que lo mandauan, para que así vaya corriente la inteligencia, y con mayor facilidad se perciba. Y para esto se à de saber, que, en quanto à las mugeres que auian parido, auia dos preceptos dados por Dios à Moyses, como consta del cap. 12. de el Levitico. El vno era general para todas; y era, que en cumpliendo se los dias que

quedaua limpia de la sangre, se lleuase el niño al Templo, y ofreciesen por èl vna ofrenda: *Si suscepto semine,* paria varon, como inmunda, auia de estar siete dias apartada de la comunicaciõ de ombres, de suerte que ninguno la ablaste, ni en estos dias podia entrar en el Templo, ni tocar cosas Sagradas, ni salir de su casa; y cumplidos treinta y tres dias con los siete precedentes, desde entonces al dia quarenta entrava en el Templo, y presentava el niño al Señor, ofreciendo sacrificio por si, y por su ijo. Otro precepto auia especial para los primogenitos, así fuesen ombres, como brutos, que se auian de ofrecer al Señor, porq̃ à su Magestad estauan dedicados, desde el tiempo en que por sacarlos de Egipto, quitò Dios la vida à todos los primogenitos de los Gitanos, así de los ombres, como de sus ganados, y por eso quedaron desde entonces los de los ijos de Israel, dedicados para Dios. Y como quiso que se le

ofreciesen las primicias de los frutos, como consta del 23. del Exodo, así quiso los primogénitos de los hombres y de los animales limpios. Quería el Señor se le ofreciese todo lo mejor, y lo primero. Si acaso tenían caudal ofrecían vn cordero blanco, sin mancha alguna, y de edad de vn año, y este era por la Purificación de Madre, y Ijo: y juntamente vn palomillo, ò tortola, por el pecado. Pero à los pobres à quien no alcançaua el caudal como à los ricos, auia dispensado el Señor en que en lugar de cordero ofreciesen, ò tortola, ò paloma. Y sea lo pobrissimos Maria Santissima, y San Iosef, y no aziendo el Euangelista mencion de que ofrecieron cordero, se infiere que su ofrenda fue, ò dos tortolas, ò palomas pequeñitas.

Supuesto esto, quiso Maria Santissima cumplir con la ley, de que por tantos titulos estava libre, pues no le comprendia como à las demas mugeres. Era Virgen antes del parto, en el parto,

Camila

y despues del parto, quedando siempre Virgen. El concebir à su Ijo fue por modo inefable, y obra del Espiritu Santo. El parirle fue con la pureza que el Sol entra por el Cristal. El Ijo que auia parido era Dios, y hombre, y no sujeto à las leyes de los demas. Pues porque se quiso sujetar à ellas? Por muchas causas dize Ludolfo. La primera para aprobar con esto la ley vieja que à Moyfes auia dado Lo segundo para que en la mesma accion de obedecerla le diese el fin, y vltimo termino. Lo tercero para quitar à los Indios la ocasion de calumnia. Lo quarto, para librar à los hombres de la seruitud de la ley. Y lo vltimo, para darnos exemplo de vmildad, y obediencia. Y aunque la gloriosa Virgen no estava obligada à la ley de las demas mugeres, ni tenia necesidad de purificarse, quiso sujetarse a ella por muchas razones. La primera, por conformarse con las demas mugeres, como su Ijo Santissimo quiso asemejarse

Z

à

a los ombres. Por lo qual dice San Bernardo: Bienauenturada Virgen, no tienes causa, ni necesitas de purificarte. Pero por ventura tu Ijo tenia necesidad de la circuncision? Pero estad Señora entre las demas mugeres, y sed como vna dellas: pues vuestro Ijo así se porta entre los demas tiernos infantes. La segunda causa, dice el Venerable Beda. Como Cristo, así Maria Santissima se sujetò a la ley voluntariamente, para que nosotros quedásemos libres de la obligacion de la ley. La tercera, para evitar la ocasion del escandalo: No era notorio à ninguno el modo admirable de auer concebido, y si no obseruaua los dias de la purificacion como las demas, tomaran de à los Iudios ocasion de escandalo, y murmuracion cõtra ella. La quarta, para dar fin à la ley de la purificaciõ, pues auia ya venido Christo, que es purificacion nuestra, y nuestro Redentor. La quinta, para darnos exemplo de vmildad. Vmillo se tan-

bien en las cosas a que no tenia obligacion, para enseñar la vmildad: y como Madre del Maestro de todos, ser su Magestad asimesma Maestra en la virtud: pues no pudiendo, por ser muger, enseñar publicamente con la palabra, quiso publicamente enseñar con el exemplo. Y aunque no tenia necesidad de la purificacion, con todo eso quiso cumplirla, porque diligentissimamente guardana todo quanto tocaua à la ley. Fue representacion suya el arca, en que estauan encerradas las tablas de la ley, que contenian los diez Preceptos, para que se conociese, que en Maria Santissima se auia de allar el cumplimiento de todos, y la obediencia de ellos.

Vino Maria al Templo, con vmildad se presenta al Sacerdote. Si se mira en quanto a su linage, es descendiente de David, Rey de Iudea. Si en orden al Ijo, es Madre de Dios, y ni por vn lado, ni por otro se escusa de venir al Templo, cõ vmil-

dad, con deuociō, y con gusto. Lastimosa cosa es ver o y los Templos con la poca asistencia que se allan: porque ya se à echo punto de estado el no venir à ellos, aziendo tantos Oratorios como ay casas. Al Templo viene nuestra Señora con su Ijo, para enseñarnos que el cumplimiento de las obligaciones a Dios à de ser en su casa. Que nos cuesta el trabajo de buscarle en ella, sin obligarle a que por la comodidad de cada vno venga a la suya.

A este tiempo auia en Ierusalen, dize el Euāgelista, vno q̄ se llamaua Simeon, varon justo, y temeroso de Dios, que esperaua el consuelo de Israel en el nacimiento del Mesias: y onbre à quien asistia el Espíritu Santo. Muchas lagrimas, continuas Oraciones, y peticiones à Dios auia echo, para que se siruiese de consolar a su pueblo, y venir à redimirle. Auia le dado respuesta el Espíritu Santo, que antes que muriese veria al deseado de las gen-

tes, y su Redentor Cristo.

Siempre oye Dios las oraciones que le azemos, encaminadas a su santo serui- cio: y el no conseguir muchas cosas que le suplicamos, es que no van niue- ladas por esta regla. Si pedi- mos à Dios que nos conce- da, a de ser lo que toca a su gloria, y oara, y al provecho de nuestras almas. Que in- porta instar, y perseuerar mucho, si le falta a la ora- cion este requisito? Cuyda Dios de nosotros, quiere que nos descuydemos de todo lo que es comodidad nuestra: que nuestro cuyda- do sea el cumplimiento de su santa voluntad, que aten- damos à su santo serui- cio, y en todo lo que nos toca le dexemos a su cuydado, pues mayor le tiene de nosotros, que el que se alla en noso- tros mas viuo. A Señor, y si supieran, ò quisieran los onbres acabar de azer con- fiança de V. Magestad, y re- poner todas sus pretensio- nes en vuestro paternal amor, y atender solo al cumplimiento de los aran-

celes que nos teneis dado. No ay bruto que pise la tierra, no ay pez que surque las aguas, no ay pajaró que vuele en el ayre, que no sea enseñanza, y confusión nuestra, pues el vestido, y sustento que les dais, el no faltarles, el continuo socorro para si, y para susijos, nos enseñan que ellos son racionales, pues os inuocan como à Criador para el sustento, y nosotros somos brutos en no esperarle, y borrar con nuestra codicia la hermosa cara de la confianza. Pedia el Santo Simeon al Señor, que consolase al mundo, y que las promesas que auia echo de erbiarle à su Ijo, tan conformes à su voluntad, las cunpiiese: y agora le da respuesta a Simeon, que no saldrà de esta vida asta que con sus ojos vea à su Redentor. En la ocasion que la Virgen Santissima venia con su Ijo, le dio el espíritu vn feruoroso deseo de ir al Tenplo. Era sacerdote en èl. No trataua en su pensamiento otra cosa en todo el dia. En esto pē-

saua, y continuamēte lo rogaua al Señor; su mucha edad le traia la muerte. La promesa de Dios le detenia la vida: y pareciendole que esta no podia ser mucha, inferia que el venir Cristo, no podia dexar de ser presto. Sè, dezia, que à de venir, sè que le tengo de ver. Pero quando vendrà? Quando le verè? Venid Señor mio Iesus, desatadme estos laços del cuerpo, en que estoy detenido, y permitidme ir en paz al deposito de vuestros Santo. Estando en estos pensamientos, y bueltas de su coraçon, dize Ludolfo, le inspirò el Espíritu Santo, y le dixo: Ea, ya tienes en Ierusalena a tu Redentor, q̄ esperas, y à quien buscas: agora le veràs, leuātate, date priesa, date priesa, y vè al Tenplo. Llegò, y al entrar viò a la Madre Santissima le traia en sus braços, y con la mesma gracia del Espíritu Santo, q̄ supo auia de venir, cō esa le conociò auiedo llegado. Puso se de rodillas, y le adorò en los braços de su Madre, entendió los suyos, y les dixo

à su Magestad, y a San Iosef: Dadme ese Niño, à mi se me deue, que soy Sacerdote, para esto è sido enbiado, para esto me à reseruado Dios a pesar de mis años. Entendiendo la Madre, que así era la voluntad de su Ijo, se le diò à Simeon, y cõ lagrimas, y gozo le recibió en sus braços, y enpezò à exclamation: Ahora, Señor, me dexais salir de este mundo en paz, y vuestro siervo sale con gozo de esta vida, porque mis ojos an visto la salud vuestra, y remedio q̄ auéis enbiado à vuestro pueblo, que preparasteis antes de la vista de todas las gentes. Luz para la manifestacion, y para alegría de todas, y gloria de vuestra plebe amada de Israel.

Profetizò el Santo Sacerdote à la Virgen Santissima, que el Ijo que traia en sus braços, le auia Dios puesto para ruina, y resurreccion de muchos. Esto es para vmillar à soberbios, y exaltacion de los vmildes. Y pasò à dezirla, que le llegaría tiempo en que el cu-

chillo penetrante del dolor traspasase su alma.

A la mesma ora que el Santo Sacerdote Simeon estaua profetizando, y lleno de gozo ablando con la Virgen Santissima, teniendo al Niño en sus braços, vino Ana, Profetisa, que juntado sus voces à las de Simeon, dando gracias al Señor por tantos beneficios, enpezò à publicar a muchos ser ya nacido el Salvador, para remedio, y consuelo de todos. Estas quatro personas Maria, Iosef, Ana, y Simeon, y cado con el Niño aña el Altar donde se hizo el ofertorio, izieron la procesion, de donde dize S. Buenaventura, se deriuò à la Iglesia la costumbre de azerlas. Quedaronle à esta fiesta tres nombres, dize Ludolfo, de tres cosas que oy sucedieron en Gerusalen. En Griego se llama Hypapante, que quiere dezir Presentacion: porque oy fue Cristo presentado en el Templo. Lo segundo se llama fiesta de la Purificacion, porque aquel dia, la glorio-

la Virgen, aunque no necesitava de ofrecerle, hizo la ofrenda que disponia la ley para las demas mugeres. Lo tercero se llama fiesta de la Candelaria, porque oy se lleuan candelas benditas en las manos, representando en esto la deuocion de Simeon, que lleuò a Cristo, verdadera luz, en las suyas: por esto dixo: *Lumen ad reuelationem gentum*. Porque como la vela se compone de cera, y pauilo, este es el alma, y aquella el cuerpo: y la luz està en ambos, así el Verbo Eterno, y su Diuinidad se unió en Cristo Señor nuestro, conpuesto de alma, y cuerpo, y en vn supuesto se vieron ambas naturalezas. Otros dicen, que porque este dia le tenían los Antiguos dedicado à la Diosa Februa, à quien celebrauan corriendo por la Ciudad de Roma aquella noche, y dia con achas encendidas, y luzes en las manos, y esta gentilidad se consagrò en ceremonia Christiana, para solemnidad de este misterio, y enseñanza

nuestra à asistir este dia à la veneracion de Cristo, y su Madre.

EXENPLO I.

Al Templo lleuò la Virgen Sagrada a su precioso Ijo, y sujetandose vmilde a la ley de la Purificacion, quiere dar exenplo de vnilidad a todas las mugeres. Al entrar en el Templo empieza à exclamar el Santo Sacerdote Simeon, y a prorrunpir en voces de gracias à Dios, por auer vido de misericordia con su pueblo, dandoles a su Rey Cristo para la redencion de el linage vmano. Aora se nos ofrece vna Istoria notable, que en tal dia como este de la Purificacion de nuestra Señora, quiso el Cielo confirmar con prodigios, y fue.

Que casò el Rey Don Pedro Segundo de Aragon con Doña Maria, ija de Guillermo Conde de Montpellier en Francia, que antes auia estado casada, y quedò viuda de otro Prin-

cipe; y tan aprieta como se efectuaron las bodas, enpeçò el Rey a arrepentirse de el casamiento. No lo merecia la Reyna, porque sus amables prendas eran dignas de quien la estimase muy de veras. Sus vasallos quanto ponderauan su paciencia, aduertian la mala vida que traia el Rey, que dando rienda à sus vicios de torpeza, esta era su ocupacion todo el dia, y se dexaua vencer de rameras, y mugeres perdidas, no solo por su inclinacion, sino por dar pesadumbre à la Reyna, a quien aborrecia de muerte. Negauasele à la conuersacion, viuia retirado; y si acaso tal vez le era forçoso estar en su presencia, con los ojos puestos desonestamente en las damas de la Reyna, la daua a entender el poco caso que azia de ella, y que no queria, ni podia verla. Estos dias entrò en Palacio a servirle vna señora de aquel Reyno, ermosissima, que poco antes auia quedado viuda, y sus deudos la pusie-

ron en seruiçio suyo, para que alli viuiese con el recogimiento, y onestidad que se requeria a su calidad, y estado, y de el lado de la Reyna saliese onrada, y con otro casamiento, conforme a su calidad.

Lo mesmo fue verla el Rey, que perderse por ella, y por quantos medios podia solicitaua su voluntad. Ya totalmente no se acordaua de la Reyna, y ella afligida, y triste se retirò a Mirabal, lugar pequeño, poco distante de Montpellier, donde el Rey estaua, para poder con menos registro llorar su desgraciado matrimonio, que segun lo que iba viendo, caminava el Rey a divorciarse. Lo qual intentò, poniendo pelyto de nulidad ante el Sumo Pontifice, con que venia a quedarse sin Reyno, y sin ijos, afrentada. Con todo esto pensò vna traza, para coger con cautela al Rey, ya que se apartaua tan presuroso, valiendose para ello de azer fiel tercero de su

casto secreto, al que lo era en los amores de el Rey, y de la viuda. Sabia las oras en que de parte de el Rey solia venir a ablarla: sufría su dolor, y disimulaua, porque quando vna muger llega à padecer de este modo, la tiene vn onbre por mala si se aparta, y por peor si no le sufre sus desatenciones, y infamias.

En ocasion, pues, que el confidente de el Rey estava ablando con ella, baxò la Reyna, y los cogiò, como dizen, con el vtro en las manos. Reprimiòse en la colera, por no leuantar el grito, yazer mas notoria su desonra à las demas personas de Palacio, y con palabras bien sentidas le dixo: Traydor, asta quando auéis de probar mi paciencia? Como teneis atreuimiento para vna infamia tan continuada? Pensais que ignoro vuestros pasos? Bien avreis presumido los alcanço, pues entendereis que tales diligencias, y tan prolonga-

das no pueden por algun modo dexar de auer llegado a mi noticia: pero como teneis el agrado de el Rey, poco os importa el que yo quede ofendida. E sufrido vuestra traicion, porque yo soy la persona agraviada. Pero quiero tanto al Rey, que si lo que azeis contra mi, vbierais intentado contra èl, os vbierra quitado la cabeça, aunque mi agravio pidiera vengança, y esta la eluidara por el amor que al Rey yo tengo. Vos queréis mas agradar al Rey, que à mi, aunque a costa de vuestra onra, y vuestra alma. Proseguid en vuestro infame officio, que yo buscarè medio para agradarle tambien en lo mesmo que desea. Y con el exenplo de la Santa Raquel, que losijos de Iacob, y su criada, los miraua como a suyos, y a que no los tenia de su esposo. Yo arè lo mesmo, por darle gusto al Rey, y mirar por la onra de mi criada, para que se vea que soy mas muger para atender à

la onra, y credito de ambos, que ambos lo son en no dar-me disgusto. Los ijos que resultaren de su torpeza, los criarè, y tendrè por míos. Pero pues yo me a'lano a cosa tan contra mi, vos auéis deazer vna diligencia, y es, que quando el Rey estè con ella, dispongais no aya luzes de ningun modo, y que todo estè en tinieblas. En esto os encargo el silencio, ni de esta disposicion me deis a mi por autor, porque si sè que lo descubris, os costará la vida. Y así disponed, y auisad al Rey que venga acá; que si yo consigo lo que licitamente pretendo, os prometo premiar de suerte, que conozcais con quanta verdad os ablo, pue en ello no faltareis a la fidelidad que deueis al Rey, y a mi me azeis vn seruicio agradable.

Vio el criado, que la Reyna de ayrada se le auia trocado en apacible, y que la fortuna en vn instante

se auia torcido en su favor, y por aquel lado se le ofrecian mayores comodidades, en lo mesmo que procuraua agradar al Rey, y despidiendose de la Reyna, fue à verle, y le dio noticia de todo lo que la Reyna auia dicho, y que en medio de sus quejas se auia ofrecido a disimular su agrauio, porque la desonra de la viuda no se supiese. Instòle fuese allá, à que llegó sus ruegos Guillermo de Alcalá su Valido. Alegròse mucho el Rey, y cerca de anochecer llegó à Mirabal. Recibiòle la Reyna con mucho agrado, y èl con disimulo no se le diò por entendido de lo que el criado le auia dicho; antes abló con ella con mucha afabilidad. Cenaron juntos y el coraçon inquieto, que traía abrasado en los amores de la viuda, no se quietaua siquiera vn instante, y boluiendo la vista à todas partes, en su inquietud mostraua su passion, y su po-

co reposo daua a entender su cuydado. El no allar por alli à la viuda, juzgò era estarle ya esperando: leuantòse apriesa de la cena, porque el fuego que ardia en si no le daua vn instante de sosiego, y fingiendo sueño, dixo queria acostarse. Ablò à su Camarero para que auisase à la viuda, y despues de acostarse, fingiendo la Reyna ser la viuda, se entrò con èl en la cama. Por la mañana antes que el Rey se leuantase, mandò entrar à los criados, y abrir las ventanas, para que fuesen testigos de que aquella noche auia estado con el Rey su esposo.

Ay ombres tan obstinados, que lo que deuieran estimar, es lo les endureze mas el coraçon para aborecer. Quien no repara en las trazas de esta noble señora para que su marido la quisiese. Esta diligencia merecia enpezase aora à amarla; pero ingrato, y desconocido enpezò desde entonces mas viuamente à olvidarla, y lo que deuiera ser principio

para vna vida maridable, y de concordia, lo fue para que desde entonces enpezase con mas viuèza à tratar el repudio: conociò en si la Reyna auer concebido, y aunque sus exercicios eran siempre de Cristiana, y virtuosa, desde aora con especial cuydado encomendaua à Dios el buen suceso, dando limosna a pobres, visitando lugares de deuocion, y pidiendo à todos rogasen à la diuina Magestad le diese fruto de bendicion: pues aunque se via tan olvidada del Rey su esposo, esperaba recuperar en el ijo, el consuelo que le faltaua de su marido. Llegaronse las horas del parto, y como muger discreta lo dispuso de suerte q̄ todo el mundo pudiese ser testigo d'èl. Buelta à Montpellier, al tiempo de parir mandò asistir en su casa à todos los Grandes, y Señores con sus mugeres, y con el ayuda de Dios, en la vispera de la Purificacion de nuestra Señora, llamada la Candelaria, à primero de Febrero del año de 1200. parió vn niño

ño ermosísimo con vniuersal gozo de todos. Auia siēpre encomendado à Dios, y à su Santísima Madre que le concediesen salir à luz con felicidad lo que auia concebido, à los Santos Apóstoles siēpre con continuas oraciones les rogaua fuesen intercesores con Dios, y como muger Cristiana, reconocida al fauor que auia recibido de su poderosa mano, y considerando que tal dia como aquel la Reyna de los Angeles auia llenado a su Ijo al Templo para ofrecerle a su Padre Eterno, dio orden, que luego al punto le lleuasen a la Iglesia Mayor, para ofrecerle a Dios, y darle gracias por tantas mercedes como le azia. Al parto de la Reyna, y noticia del nacimiento del Principe se juntò toda la Ciudad, y a compañanēole los Grandes, Señores, Cavalleros, y innumerable multitud, le lleuaron a la Iglesia. Estauan a prima noche en Maytines Solemnisimos de la fiesta de nuestra Señora, y al entrar por la puerta, lle-

garon a ocasion que enpezauan en el Coro a cantar el *Te Deum laudamus*, que parece fue disposicion de su Divina Magestad se le diese gracias por el nacimiento de aquel niño que entraba aora en la Iglesia. Con èl estauieron alli asta auer acabado el Cantico, y despues le lleuaron a la Iglesia de San Fermin, donde asimesmo estauan en Maytines, y al entrar en ella enpezauan el Cantico, *Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitauit, & fecit redemptionem plebis sue*. Acafos fueron prodigiosos, pues parece q̄ estas voces imitauan a las del Santo Simeon, dando gracias a Dios por auer dado Principe al mundo, que le traian al Templo, y le tenia en sus braços, al que auia de redimir a su pueblo. Y así parece queria el Señor que vbiese estas disposiciones suyas, en lo que a los que le lleuauan parecian acafos, para señalar a vn Principe que tantas batallas auia de dar a los Moros para sacar de su cantiuero

à los Cristianos, y estos Reynos. Ponderauale entre todos los sucesos de ambas partes, y de ellos lo que sacauan, era motivos de dar gracias à Dios, pues así manifestaua ser dado de su mano el niño que auia nacido, para remedio de aquel Reyno, para conuelo de la Reyna, y confusion del Rey su padre. Quiso la piadosa Reyna, que el dia siguiente le bautizasen, y darle à Dios el ijo que su Magestad le auia dado. Aora se ofrecia duda en el nombre que le pondrian. Su deuocion era con los doze Apostoles, y le parecia, que si le ponian el de vno, no correspondia con todos, à quien igualmente tenia deuocion, y por ser dia de la Candelaria, quiso que por medio de las Candelas se conociese la voluntad del Señor en el nombre que le auia de poner. Mandò preuenir doze velas grandes, de igual estatura, y peso, y que se escriuiese en cada vna el nombre de vn Apostol, las quales se encendieron en presencia de

nuestra Señora, con aduertencia, que la que se apagase la vltima, esa auia de dar nombre al Principe. Ardieron todas, y se apagaron, y sola quedò desques encendida la que tenia el nombre de nuestro glorioso Patron de España Santiago, conocieron que este era el nombre que Dios le ponian, y así aquel dia mesmo le bautizaron, y llamaron Iayme, que es lo mesmo que Iacobo; y la piadosa Reyna Doña Maria ofreció su ije à Dios, imitando à la Reyna de los Cielos, y de la tierra, que tal dia como aquel ofreció en el Templo à su Ijo Sacratissimo. Pero como à este Señor le persiguió la crueldad de Erodos para quitarle la vida porque no reynara, no faitò vn enemigo que ambicioso de reynar, estando el Principe en la cuna, le tirò vna piedra tan grande, que apartandola la Diuina Prouidencia, dio en la cuna, y la izo pecazos, tal era el peso, y con tan buena gana iba tirada. Y como la mesma señora se

viò

viò obligada à huir a Egipto por librarse de Erodes, se vio esta pobre Reyna obligada a huir à Roma, a pedir al Sumo Pontifice socorro, y defensa de las persecuciones de su marido, que endemoniado tirava à desfazer el matrimonio, ò fuese con pleyto, ò fuese dandole la muerte a la Reyna, a quiea aborrecia de todo coracon.

Recibòla el Sumo Pontifice Inocencio Tercero con muestras de grande onra, y estimacion. Los cargos que alegaua el Rey D. Pedro, eran que primero auia estado casada con el Conde de Conuenas, de quien auia tenido dos ijas, y auiendose apartado de su marido sin autoridad del Sumo Pontifice, se auia casado con èl. Añadia à esto, que antes que se casara con la Reyna auia conocido à vna parienta suya. Los descargos que dio la Reyna era la verdad, y que siendo forzada, y obligada de su padre, auia dado el si para el casamiento con el Conde de

Conuenas, pero que no se auia efectuado; lo primero por ser clandestino, y sin los requisitos, y ceremonias de la Iglesia; y lo otro por ser el Conde su pariente, de que no se auia pedido dispensacion al Sumo Pontifice. Y auiendo con todos los Cardenales, y onbres doctísimos consultado el negocio, resoluiò, y sentenciò el Papa, que Don Pedro, Rey de Aragon, estaua legitimamente casado con esta señora, pues el intento de el Conde de Conuenas no fue matrimonio, ni pudo casarle, porque en aquel tienpo tenia dos mugeres viuas, vna Guillerma, Barcense, y otra que era ija de el Conde de Bigero, y de ambas tenia ijos. Por lo qual el mesmo Don Pedro auia contraido legitimamente, publica, y in facie Ecclesie. El qual no podia ser diuuelto, por razon de el que alegaua con el Conde de Conuenas, ni por la objecion que ponía de auer conocido a vna parienta de la dicha

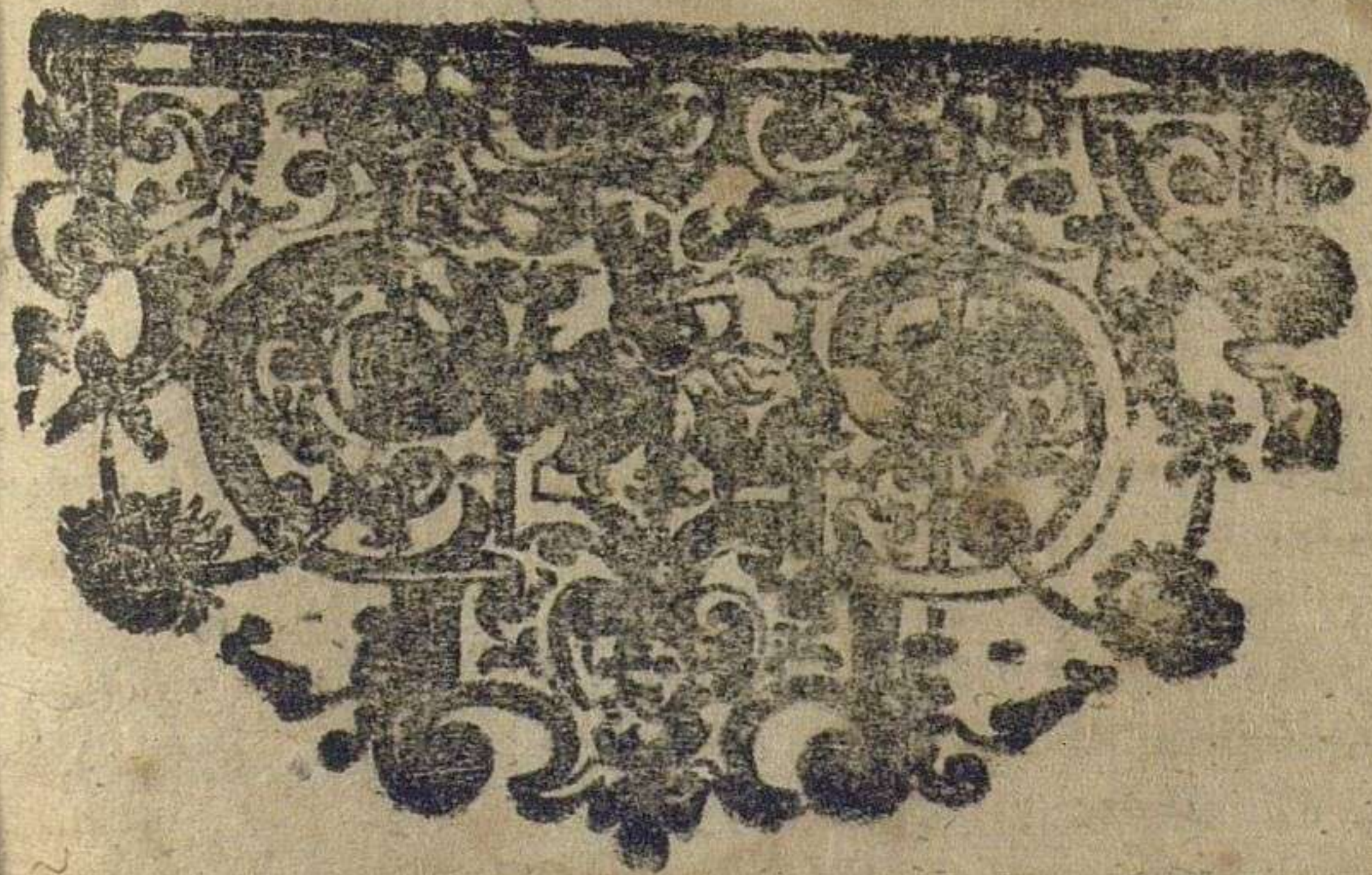
Reyna Maria, ija del Conde de Montpellier. Esta sentencia fue dada en Roma el año de 1213. tanto tiempo durò el pleyto, fue puesta entre las Decretales esta sentencia. Enbiòla el Papa al Rey D. Pedro, escriuiendole benignamente, que auia sido mirada por si, y por los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, y consulta de onbres grauisimos de la Italia. Con todo eso se rezelò el Papa, que Don Pedro no auia de admitir la sentencia, y la cometió al Obispo de Carcasona, y al de Auignon, para que la traxesen, y en caso que no la admitiese, le obligaran con censuras Eclesiasticas, sin admitirle apelacion. Pero el Rey, que estaua endurecido el coraçon, se quedó como se estaua, sin querer obedecer. Temióse la Reyna, y se resoluió à quedar en Roma: venció pleyto contra Guillermo, ijo bastardo de su Padre el Conde de Montpellier, que pretendia el Estado, y dió el Papa sentencia en su fauor, decla-

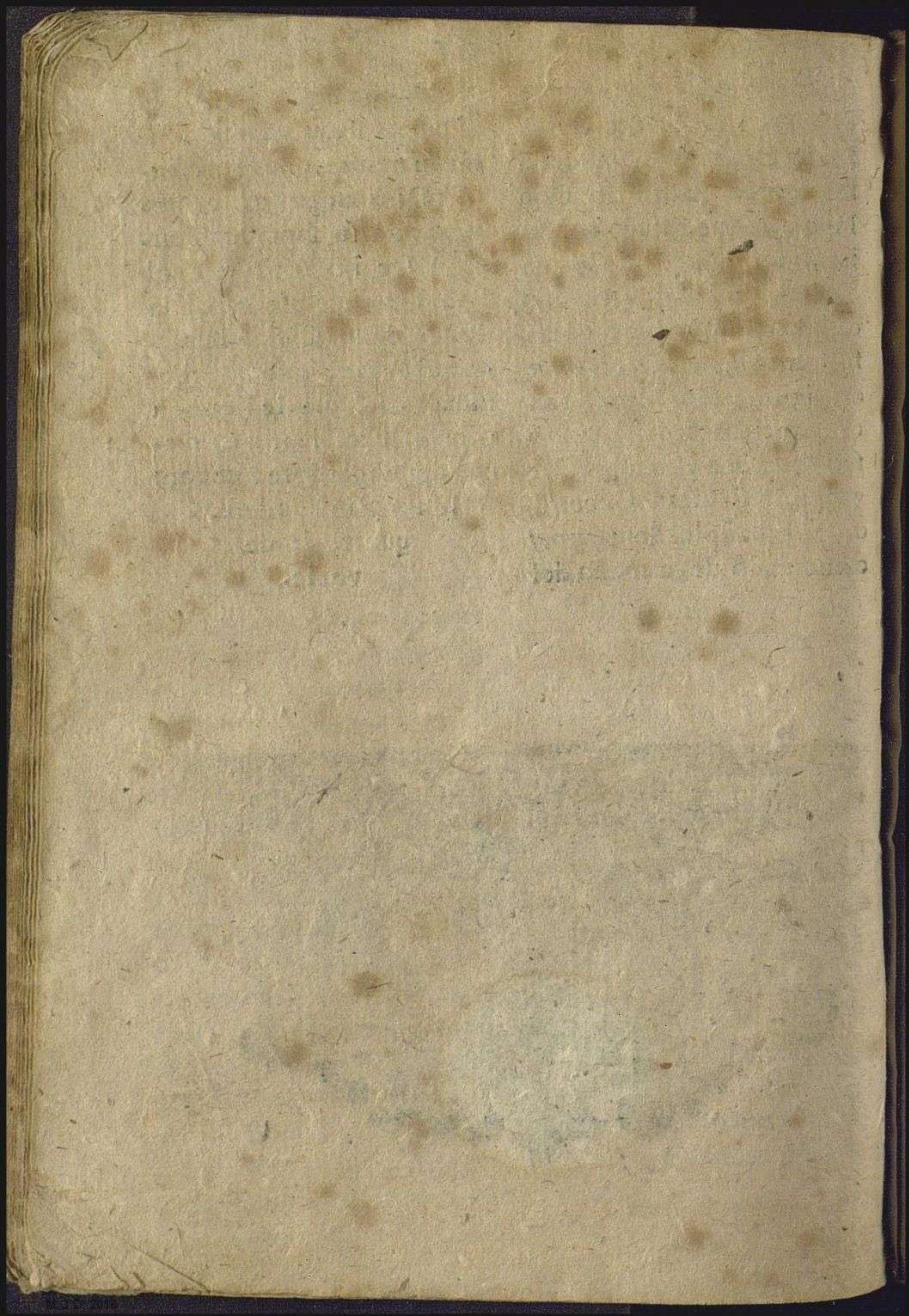
rando asimesmo al Principe Don Iayme por heredero, como ijo de la Reyna Doña Maria.

El Rey Don Pedro por el aborrecimiento de la madre no miraua à Don Iayme como a ijo proprio, y le traia con tanta indecencia como si fuera de vn onbre baxo. Y en su porte, ermosura, y palabras, y espíritu generoso publicaua quien era. Escriuióle el Papa sobre esto, pero como estaua sordo à admitir à la madre, no dio oydos para recibir al ijo. Tuuo noticia de ello el Conde Simon de Monfort, Señor de Carcasona, y como amigo del Rey Don Pedro le pidió al Principe para criarle, y tenerle en su Palacio, y educarle como à Rey, y segun quien era. Y presumiendo seria para adoptarle por ijo, y casarle con su ija, facilmente se le dió para que se le lleuase consigo. Fue justo castigo de Dios, pues luego vino Don Pedro a morir en vna batalla echo fautor de los Ereges Albigenses, la qual venció el

Conde Simon, asistiendo à ella el glorioso Patriarca Santo Domingo, y vino à ser como Padre de Don Iayme, que casado con su ija, vniò aquel Estado à la Corona de Aragon, y como criado en tan buena escuela fue tan insigne guerrero, y consiguiò de los Moros tan esclarecidas vitorias, como señalado con el nonbre del glorioso Capitan General de los Españoles Santiago, y como dado de la mano del

Señor, por las Oraciones de la buena Reyna Doña Maria su madre, que le presentò à Dios luego que le tuuo y enbiò à su sagrado Templo à ser ijo suyo por el Bautismo; imitando à la Reyna de los Cielos Maria, que al Principe de las eternidades tal dia le lleuò à ofrecerle à Dios, y en manos del Sacerdote Simeon, le cunpliò sus deseos que tenia de verle.





T A B L A

DE LOS CAPITVLOS,
y cosas notables de este
libro.

CAP. I.

EXENPLO I.

Texto.

AL tiempo de la Encarnacion esfuerzan los Angeles los ruegos pidiendo al Verbo Eterno que encarne.

Vienen en Nazared Maria Santissima, y San Ioseph.

Antes que à su Magestad salude San Gabriel estaua abituada à ver Angeles.

Turbase, porque se le apareció en forma humana.

Exemplo prodigioso de honestidad a las mugeres.

Comparanse las malas madres al Auestruz, y propiedades de este animal en criar sus hijos.

Concibe Maria Santissima al Verbo Eterno.

San Ihesonso Arçobispo de Toledo defiende la pureza Virginal de nuestra Señora.

Por sus escritos se reduzen muchos al verdadero conocimiento.

Configue el Santo en el dezimo Concilio Toledano se celebre fiesta à nuestra Señora de la O.

Notables ceremonias cõ que se celebra esta fiesta en aquella Santa Iglesia.

San Ihesonso y el Rey Recesuinto van à celebrar la fiesta de Santa Leocadia.

Leuantase la Santa de el sepulcro y de parte de nuestra Señora alaba al Santo sus escritos, y trabajos.

Deciende nuestra Señora

ra à vestirle la Casulla que le trae del Cielo.

Afsiste nuestra Señora a la Miffa.

El Papa Vitaliano enbia desde Roma à dos personajes à aueriguar el caso.

Los Pontifices, y Reyes de España desde entonces son Canonigos de Toledo.

Reyna Doña Constança, muger de D. Alonso el VI.

Quitan la Iglesia de Toledo à los Moros, y la Con-fagran.

Principio de la fiesta de N. S. de la Paz.

EXENPLO II.

Para confusion de las Ere-gias de Lutero enbia Dios del Cielo a la tierra la Ima-gen de Santo Domingo à So-riano.

Aparecese el Santo à Fr. Vicente Cataranzano para que funde el Conuento.

Milagrosamente se muda una Cruz con que se auia se-ñalado el sitio.

Milagros que multiplica Dios para la fabrica del Cõ-uento.

Trae nuestra Señora el milagroso lienço, Santa Ca-talina Martir les declara la duda a los Religiosos.

Milagrosamente se muda muchas vezes al Altar ma-yor.

Orrendos temblores de tierra, y milagros que se ven en la Santa Imagen.

Carta que de ello escribe el Prior al Reuerendissimo P. General.

Cap. II.

Texto.

Visita Maria Santissima à Santa Isabel.

Dudase si su Magestad afsistió al nacimiento del Bautista.

EXENPLO.

Don Alonso Enriquez pri-mer Rey de Portugal.

Portugal le dà con titu-lo de Conde el Rey D. Alon-so VI. de Castilla à Enrique padre de D. Alonso.

Batalla notable de Vri-que, y antes de ella se le aparece Cristo.

Prueba ser fingida esta re-

velacion como suelen fingirlas los Portugueses.

Disparates que escriuen, y predicán contra Castilla.

Cap. III.

Nacimiento del Bautista, y Circuncision.

Dudas que se ofrecen para ponerle nonbre, y Zacarias lo declara.

EXENPLO I.

Año de 1657. naze el Principe D. Felipe Prospero.

Regocijos con que la Villa de Madrid festeja el Nacimiento.

Va el Rey D. Felipe IV. a dar gracias a N. S. de Atocha.

Celebridad del Bautismo.

Fiestas con que los señores de la Corte le celebran.

Cap. IV.

Texto.

Quié fue el primer Emperador de Roma.

Nonbres de los meses, de quien los tomaron.

Tributo que el Imperio

Romano pagaua al Cesar.

Ceremonias que en él obseruauan los Iudios.

EXENPLO.

Descripcion de la Ciudad de Mexico.

Fernando Cortés va a conquistarle.

Dioses que adoraua aquella Gentilidad, y Sacrificios horrendos que les ofrecian.

Grandezas de los Reyes Ingas del Perú.

Relacion de los principios de Cortés.

Notables sucesos asta llegar a Mexico.

Prende Cortés a Montezuma, y rinde a aquel Reyno al Euangelio, y seruicio del Rey de España.

El Papa Paulo V. renoca el Breue de Gregorio XIII. y abre la puerta al Japon.

Al punto que de él tiene noticia la Orden de Predicadores, enbia sus Ijos al Japon.

Cap. V.

Nace Cristo Señor nuestro

tro en Belen: Aparecesele el Angel a los pastores à dar les la noticia.

Exortacion a los Prelados que tienen a su cargo subditos que gouernar.

Vienen presurosos à ver lo que el Angel les à dicho.

Debemos seguir à Cristo quando llama.

Porquè los Sacerdotes dizen tres Missas este dia.

La Natiuidad de Cristo se considera de tres modos, representase en las tres Missas de la noche, la del alva, y la mayor.

Vna milla retirados de Belen abitauiã los pastores.

Los Coros Angelicos por su orden baxan a adorar à Cristo en el pesebre.

EXEMPLO I.

Descripcion de las Islas de Canaria, y quantas son.

Abundancia de frutos, y cosas notables que se allan en ellas.

Sangre de Drago que es, y como se aze fuego que corre asta el mar de vna destas Islas.

Gente que las abita, llamados Guanchas, y entre

ellos vbo Gigantes.

Modo notable de gouerno que tenian los Isleños, y modo de sepultar à sus difuntos.

Diuerlas cõquistas, y dueños q̃ tuuieron estas Islas, y como se incorporaron à la Corona Real.

Ciento y cinco años que fueran de Cristianos se les aparece N. S. en su Imagen.

Nuestra S. de Candelaria se aparece à dos pastores idolatras.

Milagros que obra con ellos.

Rey de Guimar va à reconocer aquel prodigio que ignoraua.

Ponenla sobre vna piedra, y adornan con pieles el suelo, y assi estuuio mas de quarenta años.

Vn muchacho conuertido les declara quiẽ es la que adoran sin conocerla.

Oyen Musicas celestiales que festejan a la Santa Imagen, y azen processiones cõ ella.

Aun duran en estos tiempos, y se alla en la arena mucha cra de la que à caido de

las achas, y cirios.

En España ay de esta ceramilagrosa, y pedazos de velas apigadas.

Sancho de Errera les vrrta la Imagen y prodigiosos milagros en esto.

Descripcion de su echura, y caracteres notables que tiene escritos en el vestido.

Por los desordenes de quien abitava en la Santa Ermita se la quitan, y la dan a la Orden de Predicadores.

Santo Fr. Gil de Santa Cruz, Religioso de este Ordē.

Los Angeles, la sacan de noche y en nuestros tienpos àazer con ella procesiones por la playa del mar.

EXENPLO XI.

Genealogia de los Condes de Flandes, y casa de Borgoña vnidos à España.

Cap. VI.

Texto.

Circuncision de Cristo nuestro Señor.

Causas porque su Magestad quiso circuncidarse.

Nombre de Iesus, reuelado por Dios.

Notables excellencias que tiene en Cristo.

Diferencia entre el nombre *Cristo*, y *Iesus*.

Circuncision de nuestros vicios, con que debemos venerar à su Magestad.

EXENPLO I.

Estado de Religion es todo Cruz.

La de San Agustin, Madre de muchas que guardan su regla.

San Raymundo de Peñafort de la Orden de Predicadores, fundador de la Orden de N. S. de la Merced.

Dà el abito por si solo à San Pedro Nolasco su primer Religioso, y le aze primer Maestro General.

Obligaciones que debe la Religion de la Merced a la de Predicadores.

Cap. VII.

Texto.

Magos vienen a adorar à Cristo, y de que parte vinieron.

Mago quiere dezir no echizero, sino onbre docto, de donde se originò el nonbre Magia.

Notables circunstancias de la estrella que se les aparece.

Numero de diferencias en que se distinguia de las demás.

Prodigios que aduerten en ella.

Turbase Erodes por la mala conciencia con que possia el Reyno.

Notable sentencia de el Rey Don Felipe IV. nuestro señor

Los Reyes quieren el desengaño, no quieren ver la del verguença en proponerle.

Rara prudencia de Felipe II. Quien busca à Dios à de caminar apricista.

Los Reyes cada vno de por si ofreció los tres dones, oro, incienso, y mirra.

EXENPLO I.

Frederico Barbarroja cruel enemigo de la autoridad Pontificia.

Duran las Monarquias todo el tiempo que a los R.e.

yes les dura el ser Catolicos.

Izo Dios prospero, y bien afortunado à Constantino, por el amor, y obediencia a la Iglefia.

Causa de passarse à Alemania la eleccion de los Enperadores.

El Papa Gregorio V. y el Enperador Otton Tercero la trasladan à Alemania.

Reducenla à tres Principes Eclesiasticos, y quatro seglares.

Repartimiento de los officios cerca de la persona del Enperador en los electores.

Vgo Capeto, Rey de Frãcia intruso expulso del Reyno las Reliquias de Carlo Magno.

Antes estaua la eleccion en el pueblo, esto es en los Caualleros, y no en Principes.

Las disensiones en los pretendientes obligan à minorar el numero en vna dieta de Ibitenberg.

El Arçobispo de Mogunçia conuoca à los Principes a la eleccion.

Forma de elegir Enperador

dor, y ceremonias para ello.

A 20. de Mayo de 1612. es
electo en Rey de Romanos,
Matias II. Rey de Vagria.

Notables ceremonias de
su Coronacion.

EXENPLO XI.

Carta arrogante, y sober-
biosa alos con que Solimã
Rey de los Turcos se ape-
llida.

Multitud de Reynos, y
Prouincias que sujetan à sus
armas.

Año de 1453. toma Mao-
meto con quatrocientos
mil onbres à Constantino-
pla.

Alemania notable nacion,
jamàs à admitido foraste-
ros, ni de su Reyno an sali-
do a los estraños.

Naciones que an salido
fuera de sus limites à po-
blar otros Reynos.

Llamanse Germanos, de
la Ermandad q̄ en si tienen.

Notables estragos à que
se juntan los Españoles por
sus vicios.

Los pecados de los anti-
guos Españoles los castigò
Dios conforme a su mere-

cimiento.

Poco nos importa el ser
Catolicos, si nuestros vicios
nos tienen peores que infie-
les.

Torpeza, y sensualidad
de los Moros fue castigo de
la sensualidad, y torpeza de
los Españoles.

Parece que el Profeta
Isaias ablò de España en el
capitulo 63. de su profecia.

El euitar los pecados es
asegurar la prosperidad al
Reyno.

Cap. VIII.

Purificacion de N. Señor
ra.

Ceremonias que manda
Dios se obserue en la Puri-
ficacion de las mugeres en
sus partos.

Sujetase Maria Santíssi-
ma à ellas, y razones porque
se sujeta.

Viene su Magestad al tē-
plo, y oy las mugeres aze-
grauedad el venir a la Iglesia

No conseguimos de Dios
muchas cosas, porque no pe-
dimos conforme à su vo-
luntad.

Santo Sacerdote Simeõ,

con

con grandes deseos de ver à
Smo.

Tiene revelacion de el Es-
piritu Santo, y demonstra-
ciones de gozo, quando le
tiene en sus brazos.

Primera Procecion que
se izo fue esta, y de ay tomò
la Iglesia esta ceremonia.

Celebridades de los anti-
guos en en este dia a la Dio-
sa Februa.

De ay se tomò el nonbre
de Candelaria.

EXEMPLO.

D. Pedro Segundo de Ara-
gon, casa con Doña Maria
ija de Guillermo, Conde de
Monpeller.

Reyna virtuosa, y Rey torpe,
y maltratamiento q̄ la aze.

Distraese con vna viuda
dama de la Reyna, y intenta
dinorciarse de ella.

Coge la Reyna al confi-
dente de el Rey, y cordura
con q̄ dispone la enmienda.

Con traza de ser la dama
trae al Rey à su cama.

Concibiò, y partiò al Rey
D. Iayme el Primero.

Víspera de la Purificaciõ
de N. Señora fue el parto.

Para darle nonbre al ijo

enciende doze cirios en nõ-
bre de los doze Apostoles.

Queda vltimo el de Sau-
tiago Patron de España, y
por esso le llaman Iayme.

Al lleuarle a la Iglesia
oye en todas partes accio-
nes de gracias.

Tiranle al Principe vna
pedrada para matarle, y
Dios le libra.

Asiste el Rey en el divorcio
ante el Sumo Pontifice, y le
declara en fauor de la Reyna.

Escriuele el Papa à orosa-
mente, y inobediente no ad-
mite sus consejos.

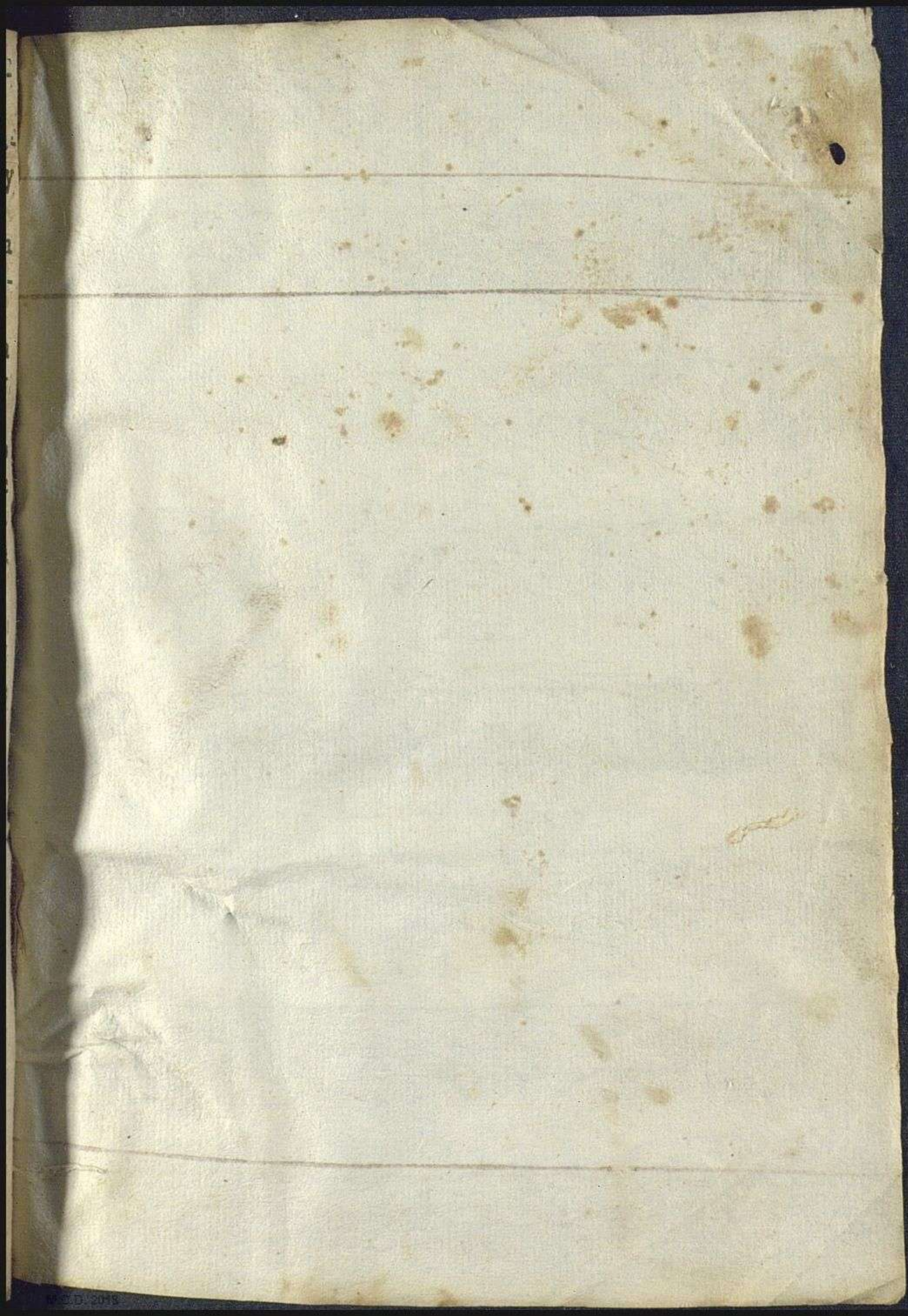
Don Pedro, por el abo-
rrrecimiento de la madre
aborrece al ijo.

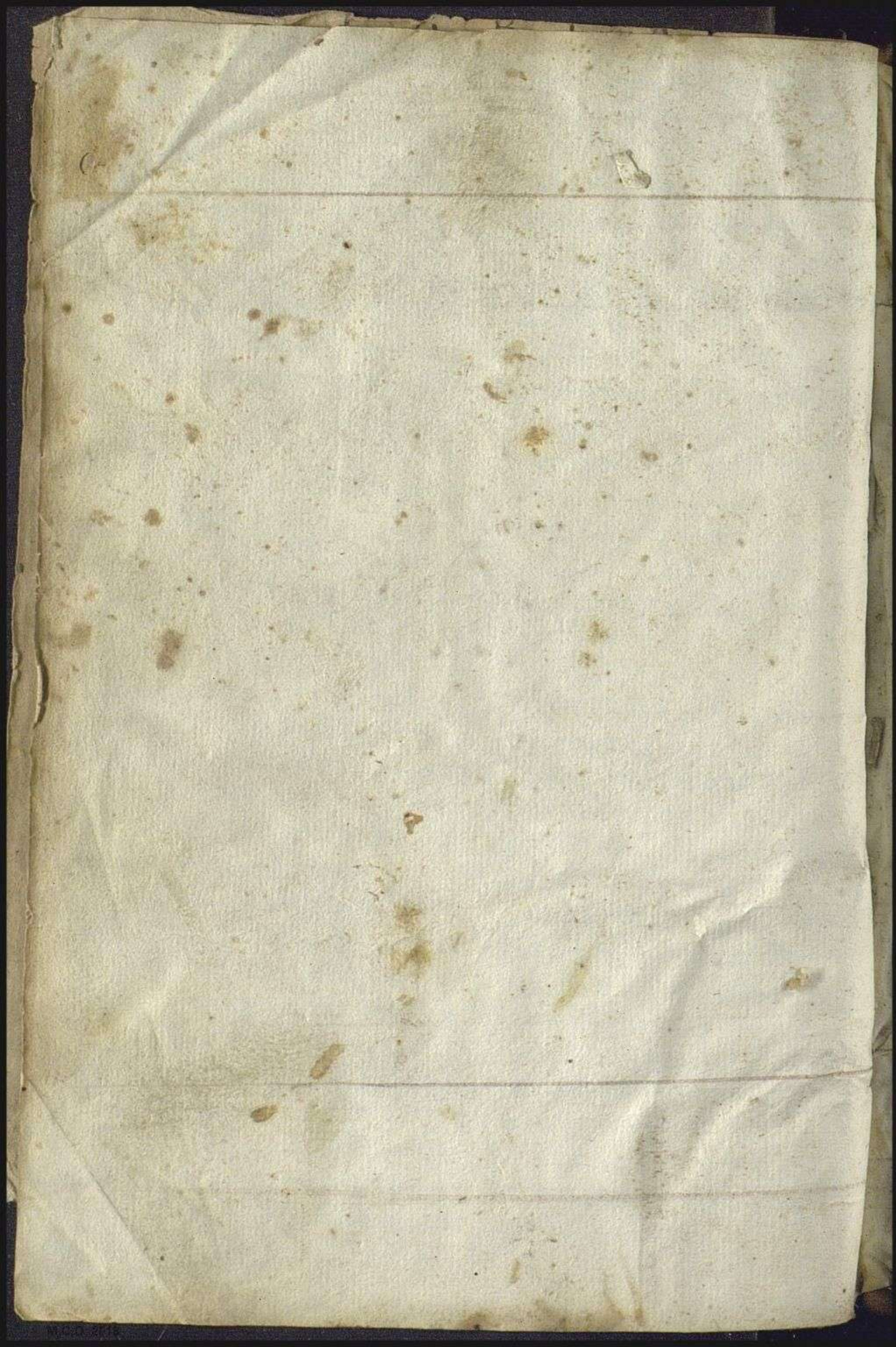
El Conde Simen de Mõ-
fort, señor de Carcaso, le
pide al ijo, para proijarle
por suyo.

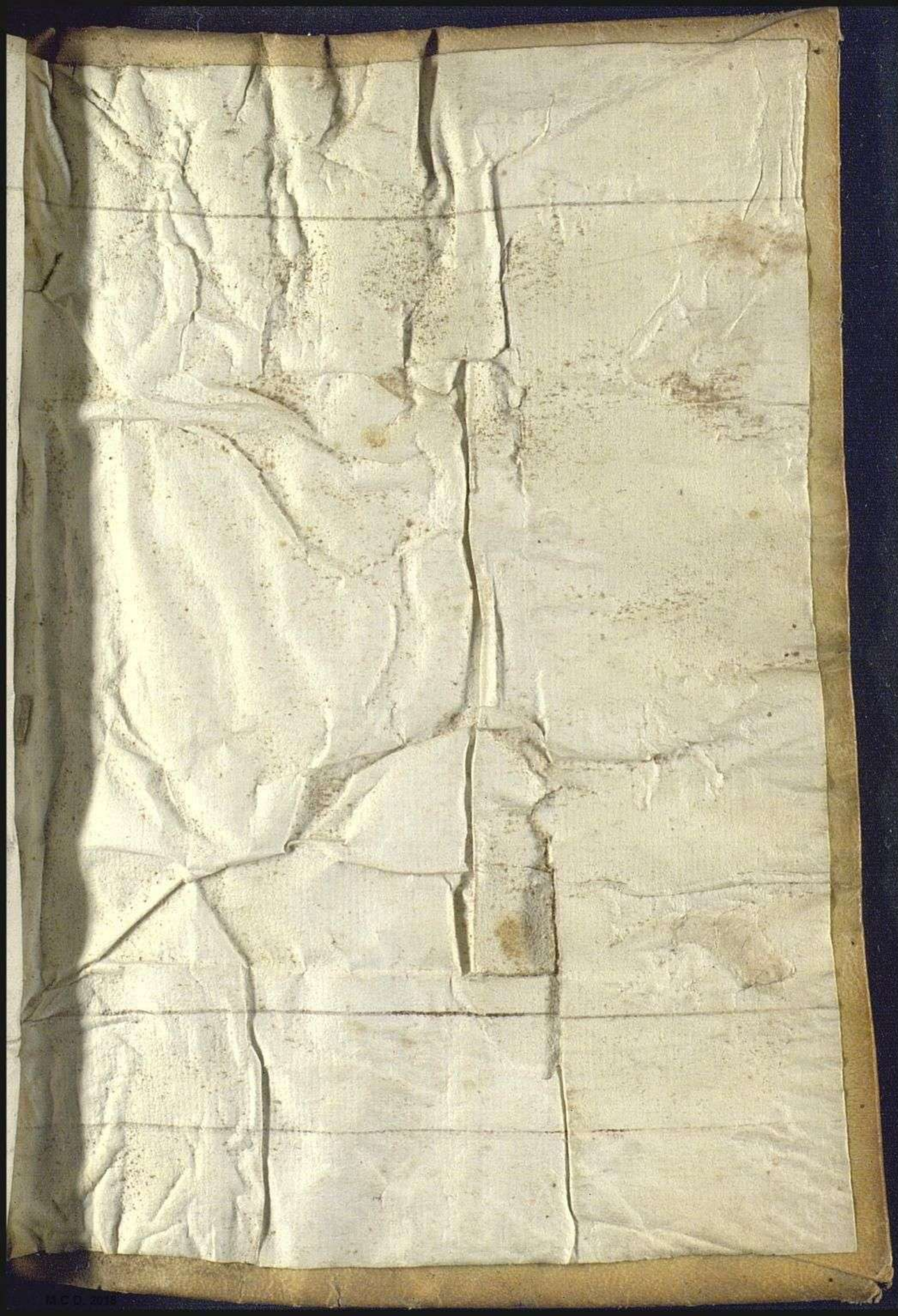
Aze se D. Pedro fautor de
los Ereges Albigenses, y
muere en vna batalla sospe-
choso en la Fè.

Casale el Conde à D. Iay-
me con su ija, y vne a su Co-
rona aquel Estado.

Corresponde en su Rey-
nado a los principios, como
dado de el Cielo.









EL
HIJO
DE
DAVID.

El Grande Ijo de David.

con los demas siervos de mi Ijo. Vistióse el Santo los ornamentos Pontificales, y dixo la Misa, la qual oyó la Virgen Santísima, y oficiaron los coros de los Angeles, y acabada se boluió su Magestad al Cielo, dexando onrada aquella Iglesia con su presencia corporal, y a su Arçobispo tan fauorecido, por lo qual mereció el renombre de Capellan de Maria Santísima.

Era en este tiempo Sumo Pontifice el Papa Vitaliano: y divulgandose por todo el orbe la fama de este prodigioso suceso, y de auer descendido Corporalmente del Cielo Nuestra Señora a la Iglesia de Toledo, dudóse de el credito de él; enbió à dos Cardenales, que se llamauán Deodato, y Domnion, para que aueriguasen el milagro. Y allando ser cierto, venetáfen en su nonbre la vestidura, y así a él, como a sus sucesores, y à los Enperadores (queriendolo, y pidiendolo el que vivia entonces) los dexasen escritos por Canonigos, y hermanos de

tan portentosa Iglesia. De aqui enpezó, y tuuo origen la antiquissima costumbre que desde aquel tiempo se à observado asta el presente, que estableció el Rey Recesuindo, pues siguiendo al Romano Pontifice, y al Enperador, quiso como ellos ser Canonigo de aquella Santa Iglesia, y que lo fuesen los demas Reyes de España sus sucesores. Por eso tuuo origen la costumbre observada asta oy de multar al Sumo Pontifice, al Enperador, y a nuestro Rey Catolico en la noche de Nauidad, y las de S. Estuan Protomartir, y S. Iuan Euangeliista, si no se allá à los Matines, y a las Visperas, y Misas destas solemnidades. En ellas, como Canonigos desta Santa Iglesia, deuen asistir estos Principes. En ellas salen el Dean, y los Prebendados señalados para esto, y los buscan por la Iglesia. Y si faltan (que es de continuo) los multan como a los Canonigos ausentes: y la pena se faca de la mesa Capitular, y se reparte entre los que an estado presentes.

Este

x-rite


 mm

colorchecker CLASSIC